

# VIDA DE CERVANTES

Gregorio Mayáns y Siscar

Estudio introductorio de Antonio Mestre

RIBLIOTECA DE RESCAT



CONSELL VALENCIÀ (  ) de CULTURA

**Gregorio Mayans y Siscar** (1699-1781) es quizá la figura más representativa de la Ilustración valenciana. Su carácter crítico e independiente y el hecho de que su familia estuviese fuertemente vinculada al Archiduque Carlos le crearon dificultades con los políticos de la Corte madrileña, que siempre se mostraron insensibles a sus propuestas, así como con algunos intelectuales de dicha Corte, que fueron sus enemigos más acérrimos. En cambio, fue bien acogido por los ilustrados de otros países, sobre todo alemanes y holandeses. Su fama se extendió por Europa, donde se editaron algunas de sus obras. Desde su retiro en Oliya, Mayans mantuvo correspondencia con algunos de los escritores más eminentes de su tiempo, como William Robertson y Voltaire. Contribuyó a difundir los valores de la cultura española en el exterior y a rescatar la obra de autores como Luis Vives, Cervantes y fray Luis de León. Gramático, jurista y bibliófilo, a menudo ha sido comparado con los grandes humanistas del Renacimiento español, en la línea de Vives. Entre sus obras cabe destacar *Orígenes de la lengua española* (1737) y *Retórica* (1757).

VIDA DE  
CERVANTES

POR SU PRIMER BIÓGRAFO

D. GREGORIO MAYÁNS



Y SISCAR



© Estudio introductorio: Antònio Mestre Sanchis  
© de esta edición: Consell Valencià de Cultura  
Directores de Colección: Vicente Muñoz Puelles  
Rosa M<sup>a</sup> Rodríguez Magda  
ISBN. 84-482-4331-5  
Depósito legal V-1679-2006  
Impresión. Martín Impresores, S L

# VIDA DE CERVANTES

**Estudio introductorio**

de Antonio Mestre Sanchis

## *La aportación valenciana al origen del cervantismo*

“La vida de un tan singular varón, compuesta por la mejor pluma de España, será recibida en estos países como lo merece; dando luz y ornamento a la más graciosa y agradable obra de invención que jamás salió en el mundo, siendo preciso confesar que la Historia de don Quixote es libro original y único en su género”. Estas palabras de Lord Carteret, ministro del rey de Inglaterra a Gregorio Mayans, del 25 de marzo de 1737, explican el origen de la primera biografía de Miguel de Cervantes. Benjamín Keene, embajador de la Gran Bretaña en Madrid, fue el intermediario entre el ministro y el erudito. Esclarecer las circunstancias y el proceso de su redacción, así como las consecuencias de la primera biografía en el mundo cervantino, constituyen la finalidad de estas páginas.

Hoy nadie duda de que el Quijote es una de las grandes creaciones literarias de todos los tiempos. Y nadie puede negar que Miguel de Cervantes, su autor, fue un genio y el gran creador de la novela moderna. Sin embargo, sorprende que tardase tanto tiempo en aparecer una biografía de Cervantes, en especial si tenemos en cuenta que su vida transcurrió en pleno Siglo de Oro de la literatura castellana. Porque Cervantes murió en 1616 y la primera biografía del autor del Quijote sólo vio la luz pública en 1737, nada menos que 121 años después de su muerte.

Esa es la primera circunstancia que sorprende al historiador. Sorpresa que aumenta, si tenemos en cuenta que el Quijote fue una obra de amplia difusión, de buena acogida por parte del público lector y que logró numerosas ediciones desde el primer momento. Además, llama

poderosamente la atención que la solicitud para que se escribiese la *Vida de Miguel de Cervantes* tuviera su origen en Inglaterra y que su redacción se confiase al valenciano Gregorio Mayans.

*La valoración de Cervantes en los primeros ensayos de historia de la literatura*

En múltiples ocasiones Mayans recordó que su selección en las lecturas literarias fueron orientadas por la *República Literaria* de Saavedra Fajardo y por la *Bibliotheca Hispana* de Nicolás Antonio. Por supuesto, aunque Nicolás Antonio sólo señalaba en primer lugar la edición del *Quijote* de Madrid de 1608, su juicio positivo no admite dudas: puede que hubiera alguien igual, pero nadie superior en *ingenii praestantia et amoenitate* (“en la excelencia y amenidad de ingenio”).

Al margen del criterio de ambos autores, don Gregorio demostró tener, ya en sus primeras manifestaciones, un juicio claramente definido sobre el valor literario de Cervantes. En 1725 publicaba *Oración en elogio de las eloquentísimas obras de don Diego Saavedra Fajardo*. Y si bien asegura que pretendía censurar la creencia del gran político y escritor en los falsos cronicones, aprovechó la circunstancia para alabar el estilo literario, tanto de Saavedra como de otros escritores castellanos. Y, como no podía ser menos, también habló de Cervantes. Don Gregorio expone una censura de las primeras obras de Cervantes: la excesiva dureza en la trasposición de las palabras, evidente influencia del latín. Pero se apresura a explicar que nadie pueda pensar que esa nota suponga

un desprecio por el autor del Quijote. De hecho, Mayans valoraba, ya en 1725, “a un benemérito varón de la pureza castellana, entretenimiento honesto i piedad cathólica; quando seriamente entiendo que, fuera de eso, fue mui eminente en la eloquencia natural”. Quiero señalar la importancia del calificativo de “piedad católica” a continuación de su capacidad de “entretenimiento honesto”, en un autor que, sólo muchos años después, verá valorada su moral expresada bajo la forma de donaire.

Es decir, aparecen exaltados los valores básicos en la obra de Cervantes: pureza de la lengua castellana, ingenio honesto, ortodoxia católica y elocuencia natural. Y puesto a valorar, celebra la obra cumbre, el Quijote: “Miguel de Cervantes Saavedra ha sido el milagro de la invención, i arte en sus novelas, *Ingenioso Cavallero* i *Viage del Parnaso*, librito raro de que no tuvo noticia don Nicolás Antonio”<sup>1</sup>.

Dos años después, Mayans vuelve a enfrentarse con la historia de la literatura castellana en su *Oración que exhorta a seguir la verdadera idea de la eloquencia española* (1727). La idea del erudito era censurar con dureza el decadente barroco que dominaba en las letras hispanas y lo hace con un intencionado cotejo con los autores greco-latinos. Y, al hablar de Cervantes, considera su “jocosidad” superior a la de Heliodoro y Apuleyo. Y, como era lógico, celebraba el triunfo del Quijote, cuya fama traspasó las fronteras y se extendió por el mundo: “Aun

---

<sup>1</sup> Conviene señalar que la referencia al *Viage del Parnaso* si aparece en la reedición del siglo XVIII, realizada en base a los apuntes que se conservaban en la Real Biblioteca.

el flaco Rocinante de aquel ingenioso Hidalgo lo corría todo en compañía del rucio, que fue más célebre que el tan aplaudido de Apuleyo por más que fuese de oro”. En un planteamiento global de su idea de la verdadera elocuencia, aconseja a quien desee conseguirla, que “con juicio atienda a la invención de Gracián, agudeza de Vieira, erudición de Venegas, juicio de Saavedra, discreción de Solís, decoro de Cervantes, pureza de Quevedo, facilidad de Granada, número de Hortensio...”. Es decir, Cervantes aparecía incluido, en todos los casos, entre los grandes maestros de la elocuencia española.

Como es sabido, Mayans fue nombrado bibliotecario real en octubre de 1733 y trasladó su residencia a Madrid. Pero, formado en el mundo clásico, tanto jurídico como literario, e imbuido de los grandes autores del Siglo de Oro castellano, pronto manifestó sus preferencias. En palabras del hispanista François Lopez, frente al neoclasicismo predominante, don Gregorio “nunca fue un neoclásico, sino un eximio representante del humanismo tardío y el hombre que más y mejor se embebió en su tiempo de la literatura española áurea”<sup>2</sup>. Y si empezó publicando el *Diálogo de las armas i linages de España* de Antonio Agustín (1734), no descuidó otros aspectos de la literatura castellana del Siglo de Oro, desde Juan de Valdés a Cervantes.

---

<sup>2</sup> F LOPEZ, “Penser la littérature espagnole”, en *Bulletin Hispanique* (2004), 1, pag 320

## *El círculo político-literario de Mayans en Madrid*

Pese a lo que tradicionalmente se creía, los recientes estudios sobre Mayans han demostrado que la familia del erudito estuvo fuertemente vinculada al Archiduque Carlos<sup>3</sup>, a quien acompañó a Barcelona después de la batalla de Almansa en 1707. Y en la ciudad condal, su padre mantuvo cordiales relaciones con altos cargos de la administración austracista, como el conde de Oropesa o Amor de Soria, a quienes prestó dinero. Esos años de residencia en Barcelona fueron recordados mucho después, en una conocida carta del erudito al cardenal Álvaro Cienfuegos, austracista exiliado en Roma. Don Gregorio aludía a esos años con unas expresiones que merecen la transcripción: “A todo esto se añade el aver estado siete años en Barcelona hasta que Cataluña fue evacuada de las tropas imperiales, último reducto de la esperanza de aquellos tiempos. En aquella ciudad mantuvo mi padre con gran decencia su crecidísima familia sin desfrutar pensiones i consumiendo todo el caudal i vagilla que se avía llevado...”<sup>4</sup>.

Conviene tener presente estas palabras porque sirvieron para preparar el nombramiento de Mayans como bibliotecario real. El erudito había quedado profundamente dolido porque había sido rechazado en sus oposiciones a

---

<sup>3</sup> A MESTRE SANCHIS, *Historia fueros v actitudes politicas Mayans y la historiografía española del XVIII*, Valencia, Ayuntamiento de Oliva, 1970, ID., *Apología v crítica de España en el siglo XVIII*, Madrid, Marcial Pons, 2003

<sup>4</sup> Mayans a Cienfuegos, 26-VII-1732, Texto en A MESTRE SANCHIS, *Historia, fueros* pag 422

la pavordía de Derecho de la Universidad de Valencia que concedía la Ciudad por derecho de Patronato. La decisión de abandonar Valencia iba acompañada del deseo, y búsqueda, de una plaza de bibliotecario en las Cortes de Viena, de París o de Madrid, para cuyo obtento creía importante el favor de Cienfuegos. París quedó descartada desde el primer momento, pues el nombre del Cardenalera vitando. Las plazas de la biblioteca imperial estaban ocupadas. En consecuencia, Cienfuegos, como jesuita, intervino ante el Pre-pósito de la Compañía y, aprovechando que el P. Guillermo Clarke (confesor de Felipe V) era jesuita, don Gregorio fue nombrado bibliotecario real en Madrid.

Sin embargo, es menester recordar que otro personaje intervino de manera decisiva en el nombramiento del erudito. José Octavio Bustanzo, representante diplomático de la República de Génova en la Corte de España, colaboró ante el P. Confesor en favor de Mayans. Es bien sabido que la República de Génova jugó un papel decisivo entre los aliados austracistas durante la Guerra de Sucesión. Y conviene tener presente que don Gregorio conoció a Bustanzo en la visita que realizó a Madrid en 1727, para cobrar el dinero que su padre había prestado al conde de Oropesa durante los años de asedio de Barcelona.

El erudito, al llegar a la Corte en octubre de 1733, se hospedó en casa de Vicente Julián y Ridaura, el abogado que gestionó el pleito para recuperar el dinero prestado al conde de Oropesa y a Amor de Soria. Y lo que nos interesa en este momento, Mayans asistía a las tertulias literarias. En una de ellas asistían, junto al erudito, José Bermúdez, jurista, “del Consejo de su Majestad y Fiscal

en la Real Junta de Aposentos”, que, después de ser Regente de la Chancillería de Valladolid, acabó su vida como Consejero de Castilla. También asistía Bustanzo y, figura clave en esta historia, Benjamín Keene, el embajador de la Gran Bretaña. Por la correspondencia del erudito con su hermano Manuel podemos deducir que se hablaba con desenfado de todos los asuntos, también de política. Porque, según se expresa don Gregorio, José Bermúdez, que hablaba sin parar, se callaba como un muerto cuando se abordaba algún tema político.

Las conversaciones de la tertulia propiciaron la creciente amistad de Mayans con el embajador Keene. Así se deduce de unas palabras del erudito a su hermano Manuel: “El Embajador de Inglaterra vino essotro día a casa de D. Joseph Bermúdez. Me hizo mil expresiones. Después vino a dezirme don Joseph Bustanzo que, si yo no lo rehusava, un día de estos nos convidaría a los dos don Joseph y a mí. Contra mi voluntad digo que sí, por apreciar tanta honra”<sup>5</sup>. Los dos don José eran evidentemente los asistentes a la tertulia: Bermúdez y Bustanzo. La recepción en casa del embajador Keene no tuvo lugar y conviene conocer las razones expuestas por el mismo erudito: “El día de Pasqua estuve convidado por el Embajador de Inglaterra, pero no fui por una rara casualidad que refiero largamente en la de mi padre; no teniendo yo la culpa, sino la escrupulosa formalidad del amigo Bustanzo. No se me dio nada, porque quanto al favor ya le recibí, haviéndose

---

<sup>5</sup> G. Mayans a M. Mayans, 12-VI-1734, Fondo Mayansiano de Corpus Christi, (BAHM), 780. Muchos de los textos aquí utilizados están tomados de mi “Estudio preliminar” a la edición de la *Vida de Miguel de Cervantes* de Mayans, publicada por Espasa-Calpe en 1972.

echo el combite directamente por mí; y si hubiera ido, luego se diría que aquél es el conduto de mis pretensiones; porque éste es el genio de la Corte, dominada del capricho y opinión de los hombres, que discurren por apariencias, y como no sabemos a qué parte de la balanza se inclinarán los ingleses, pudiendo llegar el caso de que sean contrarios, entonces para las ideas que llevamos no aprovecharía la opinión de esta amistad, aunque en sí tan autorizada y digna de apetezer” (19-VI-1734).

Es preciso observar que las razones que motivaron la suspensión de la cena en la embajada de Inglaterra fueron políticas. La “escrupulosa formalidad” de Bustanzo, que parece deberse a razones de protocolo, viene a expresar el temor de Mayans a que se le considerase excesivamente implicado en la amistad con Keene que pudiera perjudicarle ante la opinión como un pretendiente favorecido por un político tan significado. Y, sobre todo, expresaba planteamientos políticos: el miedo a que su amistad con el embajador de la Gran Bretaña (“como no sabemos a qué parte de la balanza se inclinarán los ingleses, pudiendo llegar el caso de que sean contrarios”) pudiera constituir un obstáculo para las pretensiones de lograr el cargo de cronista de Indias.

Ahora bien, el fracaso de la recepción en la embajada inglesa no impidió la creciente amistad de Mayans con Benjamín Keene. El valenciano obsequió al Embajador con un ejemplar de las *Cartas morales* (1734) en cuya Dedicatoria a Patiño exponía un ambicioso plan de reforma cultural. Ahora bien, ese mismo año 1734, don Gregorio publicaba el *Diálogo de las armas i linages de España* que acompañó con la *Vida de Antonio Agustín*, su autor. He aquí la reacción del Embajador: “Me dijo don Joseph

Bustanzo que el Sr. Embajador me adora. El lunes le embié el libro. Era día de correo, le acabó a las cinco, y a dicha hora se puso a leerle hasta las nueve de la noche; y como era día de tertulia en su casa, pues van por semanas, dijo que digeran que estava en la comedia y leía mi libro... Mañana iré a ver al Exmo. Embajador y espero tener un buen día. Gran parte del buen concepto de D. Joseph Patiño entiendo que se deve a él, y no puede hazer más que haverse convidado a ser mi agente. Lo reservo para la última necesidad” (29-I-1735).

La última necesidad insinuada por el erudito era la pretensión de la plaza de cronista de Indias, que Patiño (que, como Intendente en Cataluña durante la Guerra de Sucesión, había conocido al padre de don Gregorio) le negó, a pesar de contar con el favor del P. Confesor y del marqués de la Compuesta, Secretario de Gracia y Justicia. Pero, con anterioridad Mayans prometió obsequiar a Keene con un ejemplar *De nominibus Pandectarum* de Antonio Agustín, autor admirado por todos los humanistas y juristas. En esa línea, parece que el Embajador proyectaba una empresa de altos vuelos, que contaría con la colaboración de Mayans. Éste deseaba llevar a cabo el proyecto, pero, según sus palabras, “primero he de meditar yo cómo se ha de egecutar lo que él desea, y yo más que él, y será si se logra, como yo confío, la mayor empresa literaria que hasta el día de hoy se havrá egecutado en España. Él, habiendo sido suya la idea, me ha ofrezido su favor y llevarlo tan adelante que concurran al mismo fin los primeros hombres de Europa en dignidad y letras” (23-X-1734). La empresa de altos vuelos, según parece, era la edición de Antonio Agustín. Eso pensaba yo hace unos años. Hoy se me ocurre otra posibilidad. ¿Era el gran proyecto, ya por esas fechas, como puede

pensarse, la *Vida de Miguel de Cervantes*? No hay datos suficientes para afirmar esa segunda posibilidad, pero la evolución de los acontecimientos y la cronología, aconsejan no descartarla.

A pesar del fracaso en la pretensión de la plaza de cronista de Indias y de la intercesión de Keene, si es que la hubo, la amistad de Mayans con el Embajador no disminuyó. El valenciano tenía sus proyectos. Dado que los bienes patrimoniales habían quedado mermados como consecuencia de la Guerra de Sucesión, el padre del erudito quiso valerse de la capacidad intelectual del primogénito para colocar a sus hijos menores. Y don Gregorio colaboró con generosidad. En algunos casos logró su pretensión y, valiéndose del favor del Inquisidor General Andrés Orbe, consiguió la plaza de secretario del Santo Oficio en Valencia para su hermano Manuel. Pero, si bien fracasó en el intento de colocar a su hermano más pequeño (Juan Antonio) como arcediano de Alcira, los medios que utilizó en sus pretensiones demuestran una confianza del embajador Keene fuera de lo habitual en la conducta de un político. Porque Manuel Mercader, que gozaba de esta prebenda, había sido partidario del Archiduque en la contienda sucesoria y residía, exiliado, en Londres. Keene realizó todos los trámites ante Mercader y las cartas cruzadas entre los protagonistas, con el Embajador por intermediario, y la misma actitud del Embajador demuestran gran confianza<sup>6</sup>.

---

<sup>6</sup> El tema ha sido analizado por A. ALEMANY PEIRÓ, *Juan Antonio Mayans y Siscar (1718-1801) Esplendor y crisis de la Ilustración valenciana*, Valencia, Ayuntamiento de Oliva, 1994.

Mayor confianza, si cabe, manifestó en el apoyo económico e intelectual para la edición de *Epistolarum libri duodecim* de Manuel Martí, deán de Alicante. Colaborador del cardenal Sáenz de Aguirre en la *Collectio maxima conciliorum Hispaniae et Novi Orbis* (Roma, 1693-1694), y en la edición de la *Bibliotheca Vetus* de Nicolás Antonio (Roma, 1695-1696), Martí mantuvo una interesante correspondencia literaria con los grandes humanistas del momento: Gravina, Fabretti, Montfaucon, Maffei... Pero la vinculación con políticos, no siempre adictos a la dinastía Borbón (Medinaceli, Cervellón o Mondéjar...), y su escasa simpatía hacia los jesuitas, impidieron su nombramiento como bibliotecario mayor de Felipe V. Por lo demás, todos los intentos de publicar sus *Epistolas* latinas fracasaron. Sólo el apoyo financiero de Keene y las gestiones de Bustanzo ante Martí consiguieron que *Epistolarum libri duodecim* salieran a luz pública. Contando, como es natural, con la colaboración intelectual de don Gregorio, que realizó todo el trabajo. Para evitar la narración de las gestiones, que analicé en otros estudios<sup>7</sup>, me limito a transcribir unas palabras de Juan Antonio Mayans a su amigo Vega Sentmenat: “Fue poco lo que mi hermano aprendió del Deán. Con todo le veneró como maestro, i su amistad fue mui honrosa, i sin ella apenas se sabría en el mundo aver avido D. Manuel Martí. La impresión de sus *Epistolas* la costeó Benjamín Keene, Embajador de Inglaterra, i sólo se imprimieron treientos egemplares, porque no lo hacía para ganar dinero, i quedándose una docena de egemplares, regaló los de-

---

<sup>7</sup> A. MESTRE SANCHIS, *Manuel Martí, el deán de Alicante*, Alicante, Instituto Juan Gil-Albert, 2003.

más a mi hermano que los repartió presto. Uno remitido a Holanda produjo inmediatamente su reimpresión en Amsterdam, en que está añadida la elegante Oración *Pro crepitu ventris*<sup>8</sup>. Quizás la mejor expresión de la confianza que tenía depositada Mayans en el Embajador son las palabras del bibliotecario real a su padre: “Ya ve Vm. lo que nos favorece Mr. Keene; i quando nos veamos, verá Vm. por otras cartas lo que yo he trabajado para moderar sus favores. Que assí como otros no hacen cosas, otros quieren hacer demasiadas”<sup>9</sup>.

### *Las polémicas sobre el valor literario del Quijote*

En 1732 aparecía en Madrid una edición del *Quijote* de Avellaneda, el émulo de Cervantes. Era la segunda edición y había pasado más de un siglo sin que se hubiera publicado en España. Pero esa reedición no podía pasar desapercibida, pues iba acompañada de entusiastas elogios por parte de personajes de relevancia política y cultural. Los promotores de la edición del *Quijote* de Avellaneda eran nada menos que Blas Antonio Nasarre y Agustín Montiano. Nasarre era bibliotecario real y, desde ese año 1732, era el sustituto del bibliotecario mayor (Juan de Ferreras) al que sucedió en 1735. Montiano, alto funcionario de la administración, formaría parte del grupo

---

<sup>8</sup> J A Mayans a J Vega Sentmenat, 20-V-1783, Texto en G MAYANS Y SISCAR, *Epistolario XVII Cartas literarias Correspondencia de los hermanos Mayans con los hermanos Andres, F Cerdá y Rico, Juan Bta Muñoz y Jose Vega Sentmenat*, edición preparada por A Alemany Peiró, Valencia, Ayuntamiento de Oliva, 2000

<sup>9</sup> G Mayans a su padre, 21-I-1736, BAHM, 785

de hombres de letras que fundaron la Real Academia de la Historia y fue su director.

Resulta coherente que los mencionados promotores elogiaron el *Quijote* de Avellaneda que editaban. Pero no pudieron escapar a la tentación de comparar la obra con el *Quijote* de Miguel de Cervantes. Y, como hiciera el “autor tordesillesco”, en terminología mayansiana, despreciaron el valor literario de la obra de Cervantes.

En este sentido, Montiano consideraba las aventuras del *Quijote* de Avellaneda “muy naturales y que guardan la rigurosa regla de la verosimilitud”. También prefería la imagen de Sancho pintada por el émulo de Cervantes: “Y en cuanto a Sancho, ¿quién negará que está en el de Avellaneda más propiamente imitada la rusticidad graciosa del aldeano?”. En contraste consideraba difícil conciliar en la obra cervantina “la suma simpleza que descubre algunas veces, con la delicada picardía que usa en otras”. Consideraba que Cervantes no supo contener su irritación en asunto que “imaginó contrario de todos modos a sus intereses”. Y puesto a explicar la razón del éxito del *Quijote* cervantino no tuvo otra ocurrencia que atribuirlo a la ignorancia de los lectores. He aquí sus palabras textuales: “No faltarán oy parciales de su dictamen, bien que por diferente causa como es, porque anda muy desvalido el buen gusto, y la ignorancia de bando mayor. Deben dar, no obstante, poco cuydado tales contrarios, siquiera por ser gentes que celebran sólo lo que les haze reír y no conocen dónde peca la demasiada graciosidad...”<sup>10</sup>. El mismo

---

<sup>10</sup> A. FERNANDEZ DE AVELLANEDA, *Segundo tomo del Ingenioso Hidalgo Don Quixote de la Mancha*, Madrid 1732 “Aprobación de Agustín de Montiano”.

Mayans insistía en la similitud en las ideas entre Montiano-Nasarre y los franceses que editaron el *Quijote* de Avellaneda en 1704, y François Lopez ha señalado la paternidad de Lesage, el “adaptador y apologista de la continuación de Avellaneda”.

La visión del *Quijote* cervantino expresada por estos grupos literarios de la Corte no era aceptada por todos. Entre los discrepantes estaba, por supuesto, Mayans, cuyos testimonios, expresados en público con anterioridad, demuestran criterios muy diferentes. Y no sólo el erudito valenciano, como demuestra el interés del impresor y librero madrileño Juan de Zúñiga por hacer públicas algunas obras de Cervantes. La correspondencia del erudito con sus amigos valencianos nos servirá de guía. En mayo de 1735, solicitaba don Gregorio a su amigo Juan Cabrera, beneficiado de la catedral de Valencia, la primera edición del *Quijote* cervantino: “Aunque la segunda parte de *D. Quijote* no sea de la primera edición me alegraré de tenerla, por ser de las primeras i avernos de contentar con lo que pudiesse hallarse”. Envío que agradece con sinceridad cuando recibe los ejemplares deseados<sup>11</sup>.

Pero este interés era compartido por el librero Zúñiga, y, como expresan las siguientes palabras, por otros librerros que deseaban llenar los deseos del público lector: “Un amigo librero quiere imprimir la *Galatea* de Cervantes i *Viage del Parnaso*. Hágame Vm. el gusto de embiarme la *Galatea* por el primer ordinario; i yo le daré a Vm. ambos libritos, i puede ser que me tiente a hacer alguna prefacioncilla. Ai prisa en la remisión de la *Galatea*, que no se

---

<sup>11</sup> G Mayans a J Cabrera, 4-V-1735 y 6-VIII-1735, BAHM, 118

halla aquí venal; i no se quiere pedir para que otro no se adelante en imprimirla mal". Estas palabras fueron escritas el 12 de febrero de 1736, y el 3 de marzo estaban ya en poder de Mayans, que la entregó al librero Zúñiga. Las prisas eran ciertas, porque, apenas unos meses después, el 13 de octubre del mismo año ya estaba impresos la *Galatea* y el *Viage del Parnaso*<sup>12</sup>.

### *La intervención de los ingleses*

Lo curioso es que en este interés por el *Quijote* cervantino participaba también el embajador Benjamín Keene. La amistad con Mayans permitía al Embajador conseguir libros españoles que pudieran servir para sus lecturas, pero también para enviar a sus amigos de Inglaterra. En 1735 el erudito compró para Keene la *Sinopsis histórica* de Juan de Ferreras y otros libros selectos. Y el 26 de mayo escribía don Gregorio: "Un hurón de libros me escribe de Valencia que ha podido encontrar el segundo tomo de las obras de D. *Quijote* de primera impresión; que es un gran hallazgo, i me ofrece continuar la diligencia en busca del primero". El hurón de libros aludido era, sin duda, Juan de Cabrera. Pero la pregunta surge espontánea. ¿Era ya el interés por conseguir un ejemplar de las primeras impresiones para preparar la edición de Tonson de Londres? La correspondencia de Mayans con Keene parece demostrar con claridad que las ideas del Embaja-

---

<sup>12</sup> M DE CERVANTES SAAVEDRA, *Galatea, dividida en seis libros* Va añadido el *Viage al Parnaso del mismo autor* Madrid, Juan de Zuñiga, 1736

dor estaban dirigidas, ya por esas fechas, por Lord Carteret desde Inglaterra. Y los hechos parecen confirmarlo. Este interés por el *Quijote* cervantino se debía al deseo de Londres. Así las aportaciones de Francisco Rico demuestran que los grabados para la edición de Tonson fueron encargados con algunos años de antelación a la solicitud para que Mayans redactara la *Vida de Cervantes*<sup>13</sup>.

La citada carta de Mayans a Keene en que hablaba del hurón de libros que compraba en Valencia obras de Cervantes para el Embajador está fechada el 26 de mayo de 1735. Apenas transcurrido un año, don Gregorio ya había recibido el encargo de proporcionar los libros necesarios para la edición en Londres del *Quijote* cervantino. He aquí las palabras textuales del erudito que constituyen una evidente confirmación de la actitud previa de Lord Carteret: “En quanto a la impresión de *D. Quijote* ya sabe V. Ex. que es dueño de todos mis libros. Yo sólo deseava que esta impresión se hiciesse en España para que saliesse correcta, i con essa ocasión se facilitasse publicar otras obras. Para que esta impresión salga correcta deve representarse bien la primera. Yo tengo el primer tomo de primera impresión i el segundo de segunda, que también es mui correcta. Las demás, todas (hablo de quantas he visto) se han alterado mucho, o por descuido de las impresiones, o por el atrevimiento de algunos sabidillos que mudaron lo que no entendían. Estos dos libros, pues, están a la disposición de V. Ex. para embiarlos a Londres siempre que gustare. Si Milord Carteret quiere que añada yo una breve vida de Cervantes, le obedeceré con mucho

---

<sup>13</sup> F RICO, “Historia del Texto”, en *Don Quijote de la Mancha*, Barcelona, Editorial Crítica, 1998, pp CXXI-CCXIII

gusto, así en esto, como en lo demás. I en lo que toca a su propuesta la he sentido porque yo en esto sólo deseo la gloria de servir a V. Ex. i también a Milord a quien respeto mucho por las noticias que V. Ex. me ha dado de su profunda erudición i nobilíssima inclinación que tiene a favorecer las letras”<sup>14</sup>.

Estas palabras demuestran que Embajador y erudito habían hablado con anterioridad de la edición del *Quijote* en Londres, y que Mayans siempre defendió la conveniencia de imprimir la obra en España para evitar una edición imperfecta. Al mismo tiempo, aparece la generosidad del valenciano ofreciendo los ejemplares de las ediciones del *Quijote* cervantino que posee. Y, finalmente, expresa claramente su ofrecimiento para redactar la biografía de Cervantes: “Si Milord Carteret quiere que añada yo una breve vida de Cervantes, le obedeceré con mucho gusto”.

Naturalmente Lord Carteret quedó muy complacido de que Mayans redactara una *Vida de Miguel de Cervantes* que acompañase la edición de lujo del *Quijote* que pretendía imprimir. Y, apenas transcurridos unos meses, el erudito empezó la redacción. Sabemos por carta del representante diplomático de Génova que don Gregorio había empezado a redactar la biografía en agosto de 1736. Así se deduce de las palabras de Bustanzo: “(Keene) se ha alegrado mucho en saber que Vm. haya puesto mano a la *Vida de Cervantes*, pero dice que Mylord Carteret la apreciará mucho más manuscrita que impresa; i en efeto, im-

---

<sup>14</sup> Mayans a Keene, 11-V-1736, Biblioteca Municipal Valencia, Serrano Morales 7271-33

primiéndose antes de embiársela quedará *publici iuris*, i consiguientemente no pudiera considerarla como escrita a su instancia”<sup>15</sup>. Conviene tener presente estas palabras para entender la razón que explica el escaso número de ejemplares de la edición madrileña de 1737.

Por lo demás, las palabras de Bustanzo correspondían a la realidad. Porque el erudito, fiel a sus criterios literarios y en discrepancia con los juicios de Montiano expuestos en la “Aprobación” del *Quijote* de Avellaneda, quiso analizar las palabras exactas del panegirista del “autor tordesillesco”. Como temía que sus ideas pudieran ser observadas por sus compañeros de la Real Biblioteca, solicitó un ejemplar de la “Aprobación” de Montiano a su amigo y confidente en Valencia: “Me importa ver el frontispicio, licencia, aprobación i prólogo de Fernández de Avellaneda, el autor de la 2ª parte de D. Quijote. Estimaré que Vm. arranque esas primeras hojas i me las embie por el correo, que luego las bolveré a Vm.”<sup>16</sup>. Y el mismo Mayans dirá al conde de Cervellón, el noble austracista exiliado en Viena, que está redactando la *Vida de Cervantes*<sup>17</sup>.

Ahora bien, conviene tener presente la petición del envío de la “Aprobación” de Montiano al *Quijote* de Avellaneda, porque constituye un tema básico en la biografía mayansiana de Cervantes. Y, aspecto que no podemos olvidar, era también una preocupación de los ingleses que no deseaban que don Gregorio participase de semejantes

---

<sup>15</sup> Mayans a Bustanzo, 13-VIII-1736, BAHM, 40

<sup>16</sup> Mayans a Cabrera, 11-VIII-1736, BAHM, 118.

<sup>17</sup> Mayans a Cervellón, 28-VIII-1736

juicios tan denigrativos de la obra cervantina. Y Keene, hábil diplomático, utilizó los buenos oficios de Bustanzo. Las palabras del representante diplomático de Génova expresan el temor, tanto de Keene como de Lord Carteret: “Hablando de la *Vida de Cervantes* me ha dicho (Keene) que sentiría que el delicadísimo gusto de Vm. se quisiese manifestar en dicha obra criticando (como doctamente supiera Vm. hacer) la *Vida de D. Quijote*, i es que Mylord Carteret, que la aprecia infinitamente, no recibiera de buena gana el desengaño, i más siendo a su costa i por su diversión el *Quijote* que allá se imprime. Esto que digo a Vm. es sin havérmelo prevenido el Sr. Keene, mas sabiendo yo que Vm. desea complacer, assí al dicho nuestro amigo, como a Mylord, me parece que callando faltara a la ingenuidad con que amo i venero a Vm. i a lo mucho que me interesso en todo lo que sea del mayor aplauso i gusto de Vm.”

El temor del representante diplomático de Génova estaba injustificado, como sabemos nosotros. Pero Bustanzo, como los ingleses, tenían miedo de que el ambiente cortesano pudiera influir en los criterios de don Gregorio. Cuando éste se expresó con claridad (siento no haber encontrado su respuesta, habiendo desaparecido la carta), el representante diplomático quedó sereno y pudo tranquilizar a los ingleses, lamentando haber cometido una indiscreción, “pues reconozco que el sumo juicio i extraordinaria perspicacia de Vm. previenen todas las más críticas advertencias” (28-IX-1736).

Mayans trabajó en la *Vida de Miguel de Cervantes* durante los últimos meses de 1736. Logró un ejemplar de la “Aprobación” de Montiano al *Quijote* de Avellaneda que le permitió establecer una réplica sistemática a sus crite-

rios, y en todo momento se manifestó favorable a Cervantes. En contraste, no logró leer el *Tirant lo Blanch* de Joannot Martorell, deseo suscitado por los elogios que le tributó Cervantes en el análisis de la biblioteca de Alonso Quijano hecho por el cura. El erudito lo buscó con interés. No estaba en la Real Biblioteca: “En esta ocasión (aunque es U. S. tan certero) no ha dado en el blanco, pidiéndome noticias de *Tirante el Blanco*. Sólo sé que es uno de los pocos libros de cavallerías que se libraron del fuego por la absolución del Licenciado Pedro Pérez, juez egecutor en aquel riguroso examen de los malos libros de D. Quijote. En esta Real Biblioteca no se halla. De algunos otros de cavallería, sí que tengo algunas noticias, las quales publicaré en la *Vida de Miguel de Cervantes*, que ha sido el entretenimiento de mi pluma en estos días passados”<sup>18</sup>.

No estaba en Madrid. Tampoco se encontró en Valencia. Mayans recurrió a la prestigiosa biblioteca del marqués de Villatorcas, sede que había sido de los novatores. Nadie sabía nada. Así se deduce de la carta del canónigo José Castellví, hermano del conde de Cervellón residente en Viena, en la Corte del Emperador. El canónigo, que cuidaba del precioso fondo bibliográfico en ausencia del aristócrata exiliado, escribía: “En orden a las noticias que Vm. me pide del libro, intitulado *Tirante el Blanco*, no tengo noticia de él, ni menos que esté en la librería; no obstante haré la diligencia por si puedo satisfacer a lo que Vm. desea”<sup>19</sup>. La búsqueda no dio ningún fruto. Tal era la

---

<sup>18</sup> Mayans a Bustanzo, 8-XII-1736, BAHM, 146.

<sup>19</sup> José Castellví a G Mayans, 19-XII-1736, BAHM, 61

despreocupación en el siglo XVIII por nuestras glorias literarias.

Por lo demás, don Gregorio no pretendió nunca seguir los pasos de la vida de Cervantes, ni buscar en los archivos. Ni podía hacerlo. Él mismo confiesa con nitidez en la *Dedicatoria* a Carteret: “He procurado poner la diligencia a que me obligó su honroso precepto, i he hallado que la materia que ofrecen las acciones de Cervantes es tan poca, i la de sus escritos tan dilatada, que ha sido menester valirme de hojas de éstos para encubrir de alguna manera, con tan rico i vistoso ropage, la pobreza i desnudez de aquella persona digníssima de mejor siglo; porque, aunque dicen que la edad en que vivió era de oro, yo sé que para él i algunos otros beneméritos fue de hierro”.

Pese al interés de Lord Carteret de que enviase a Londres la *Vida de Miguel de Cervantes* manuscrita, Mayans, movido por el cuidado de lograr una edición perfecta, siguió su costumbre de imprimir unos pocos ejemplares, de los que enviaba uno al extranjero. Así actuó con la oración latina de Manuel Martí, *Pro crepitu ventris*, que envió a Wesselingio para la edición de *Epistolarum libri duodecim* de Amsterdam (1738). Y en el caso concreto de la *Vida de Cervantes*, tenemos el testimonio explícito del mismo erudito. La impresión madrileña finalizó el 1 de marzo de 1737, como podemos deducir de su carta a Cabrera. En carta, sin fecha, precisaba el erudito: “Ayer se acabó de imprimir la *Vida de Cervantes* que tiene trece pliegos i medio. En la primera ocasión de portador irá a Vm. Remito esse frontispicio de Avellaneda para que Vm. mande ponerle en su lugar”. Como Cabrera respondía con regularidad 4 días después de la carta escrita en Madrid, la fecha del 6 de marzo aclara la fecha exacta en que

finalizó la impresión madrileña de la *Vida de Cervantes*: “Recibí la carta de Vm. en que me remitía el frontispicio de Avellaneda y me favorecía con las noticias que deseaba de las impresiones”.

Ahora bien, no hay la menor duda sobre el número de ejemplares que imprimió Juan de Zúñiga en Madrid el 1 de marzo de 1737. En carta a Francisco de Almeida, director de la Real Academia de la Historia de Lisboa, escribía Mayans las siguientes palabras: “A instancias de Milord Carteret he escrito la *Vida de Miguel de Cervantes* para que se imprima en Londres con singular magnificencia; i para que vaya limpio mi original, he impresso 25 egemplares. He embiado 12 a Milord, uno al impresor, he dado los demás a mis amigos i guardo uno para V. S., el qual embiaré quanto antes. No espere V. S. una obra de burlas, sino una severíssima sátira de estos tiempos, disfrazada entre las críticas de las obras de Cervantes”<sup>20</sup>. De ahí el valor de la edición madrileña de la *Vida de Cervantes* mayansiana: sólo 25 ejemplares, impresos bajo la vigilancia y corrección del mismo autor.

Entre marzo de 1737 y abril de 1738 hubo un frecuente intercambio de correspondencia entre Lord Carteret, el embajador Keene y Gregorio Mayans. El 25 de marzo de 1737, Carteret, desde Londres, agradecía que el erudito valenciano hubiera vinculado su nombre con el de Cervantes “en el erudito y agradable discurso” que le había transmitido Keene. Daba por supuesto que la “*Vida* de un tan singular varón, compuesta por la mejor pluma de España, será recibida en estos payses como lo merece”. Y

---

<sup>20</sup> Mayans a Almeida, 9-III-1737, BAHM, 140.

prometía enviar en pocas semanas algunos ejemplares de la *Vida de Cervantes*, al tiempo que esperaba tener la satisfacción de presentar la obra completa del *Quijote* antes de finalizar el año.

Las noticias expuestas en la correspondencia parecen demostrar que, según la costumbre de la época, se enviaron las primeras páginas de la biografía así como de las imágenes con que pensaban adornar el *Quijote* en la edición de Londres. Eso manifiesta la carta de Keene al erudito del 11 de mayo de 1737, precisando la diferencia de letra entre el texto de Cervantes y la biografía mayansiana, que serviría de introducción al *Quijote*: “Es verdad que My Lord Carteret nos embiará la *Vida de Cervantes*; éste se deve entender la *Vida de Cervantes* hasta el principio de *Dn. Quixote*, conforme a la primera idea que dio origen al trabajo de V. S. y al gusto nuestro, y no un librito separado, como parece que V. S. discurre. La diferencia consiste en que la *Vida*, siendo algo larg(u)ita, ocuparía demasiado, si se huviera imprimido en los mismos caracteres que la historia y huviera desfigurado la uniformidad de los dos tomos. Por este motivo la imprimen en menores pero, como dice My Lord, para que sirva de ornamento al cuerpo de la edición y luz al alma de la obra”.

Bustanzo comunicaba el 16 de septiembre que Keene ya había recibido la *Vida de Cervantes* impresa en Londres. Y las palabras del erudito, escritas dos meses después, parecen indicar que se trata solamente de la biografía y de los modelos de grabados con los que pensaban adornar la edición de Tonson. El 15 de noviembre de 1737 escribía Mayans a Carteret: “Algunos días ha que deví al Exmo. Sr. D. Benjamín Keene el favor de enseñarme la *Vida de Cervantes*, que con tanta magnificencia ha mandado

V. Ex. imprimir, i las estampas que se han de poner en la célebre *Historia de D. Quijote*. Por lo que toca a la *Vida* está impresa tan hermosamente que el gusto que la vista de las letras logrará por esta parte, espero que disminuirá el desabrimiento de una letura por sí algo espinosa. Fuera desto, los descuidos del componedor de la imprenta son tan ligeros que, si se habla sin pasión, en España hubieran salido otros tantos. I assí, como la *Historia de D. Quijote* salga a luz igualmente corregida, como lo espero, podremos los españoles embiar nuestros libros a las imprentas de Londres, como antes a las de Amberes”<sup>21</sup>. Don Gregorio alababa asimismo la elección de los temas para los grabados, si bien comprendía la dificultad que había encontrado el autor para las imágenes de los trajes, zapatos y sombreros. Pero, advertía, son cosas que deben disimularse a la vista de tanta perfección en otros aspectos.

Lord Carteret quedó encantado con la carta mayansiana y celebraba la traducción castellana de las advertencias, escritas por el mismo aristócrata en inglés, “que parecen mucho mejor en trage español que en su original”. Conste, para dejar las cosas claras, que el traductor había sido el embajador Keene, que, por más señas, escribía un castellano correctísimo. Y en esa carta, de 22 de abril de 1738, dejaba claro que la impresión del *Quijote* cervantino, con la *Vida* mayansiana como introducción, estaba finalizada: “El libro está acabado y he embiado al Sr. Keene un exemplar para V. S.”. Y, en señal de gratitud, dado que por los escritos del erudito había sabido del conocimiento que tenía de “los autores antiguos, he tomado

---

<sup>21</sup> Mayans a Carteret, 15-XI-1737, BAHM, 138.

la libertad de embiarle también un exemplar de las *Vidas de Plutarco* en griego y latín”, que consideraba “la más linda y correcta edición desta insigne obra”<sup>22</sup>. El 29 de junio llegaban a manos de Mayans el *Quijote*, impreso en Londres por Tonson, y el Plutarco, obsequio que el erudito se apresuró a agradecer. Terminaba así la peripecia externa de la edición mayansiana de la primera biografía de Miguel de Cervantes.

### *El contenido de la Vida de Miguel de Cervantes*

El título de la obra sólo responde a una parte, y no la más amplia, del libro. Decía antes que don Gregorio era consciente de la imposibilidad de seguir la peripecia humana de Cervantes y que, desde el primer momento, intentó suplir esa deficiencia con los datos contenidos en sus obras. Dicho con otras palabras, el interés del erudito se centró en los aspectos literarios. Y aun los datos biográficos de Cervantes están extraídos con habilidad de prólogos y dedicatorias. Esto explica que se conformara con exponer las distintas teorías sobre la ciudad que se atribuía la gloria de ser la patria del insigne novelista. Y, en cualquier caso, interpretando unos versos del *Viage del Parnaso*, se inclinó por Madrid como lugar de nacimiento. El hallazgo de la partida de bautismo en Alcalá constituirá un problema posterior, en que se verán involucrados amigos y émulos de nuestro erudito.

---

<sup>22</sup> BAHM, 75

En cambio, los aspectos literarios ocupan la parte más importante de la biografía de Cervantes. No podemos olvidar que Mayans, hombre de su tiempo y formado en una mentalidad clásica e imbuido de espíritu de crítica histórica, fue proclive a señalar los anacronismos tan visibles en el *Quijote*, y que Cervantes no quiso disimular en una obra de ingenio y creación literaria. Asimismo, la influencia del erasmismo y de Vives, que ya conocía muy bien por esas fechas, le indujeron a pensar que el ataque a los libros de caballerías fue uno de los fines esenciales, si no el primero y más importante del *Quijote*. Sin embargo, don Gregorio supo descubrir la belleza literaria en la obra cervantina y el mérito personal del genio. Así, por ejemplo, a continuación de la censura de los anacronismos, y movido por la grandeza del *Quijote*, no puede menos de escribir: “O, para decirlo mejor, Don Quijote es hombre de todos los tiempos i verdadera idea de los que ha avido, ai i avrá; i assí se acomoda bien a todos los tiempos i lugares” (núm. 127).

¡Qué poco le faltó a nuestro erudito para descubrir el carácter universal del *Quijote*! Estamos a un paso de la expresión de que se trataba del simbolismo universal de la obra de Cervantes. Y a pesar del neoclasicismo literario del momento, Mayans, superando la estrechez interpretativa de las escuelas que le rodeaban<sup>23</sup>, supo ver la belleza literaria de una obra genial. Así lo expresa con el cotejo de las grandes creaciones literarias del mundo clásico: “La *Fábula de Don Quijote de la Mancha* imita la

---

<sup>23</sup> F LOPEZ, “Mayans y sus poetas”, en A. MESTRE SANCHIS (Coord.), *Actas del Congreso Internacional sobre Gregorio Mayans*, Valencia, Ayuntamiento de Oliva, 1999, pp 251-264.

*Iliada*. Quiero decir que, si la ira es una especie de furor, yo no diferencio a Aquiles airado de *Don Quijote* loco. Si la *Iliada* es una fábula heroica escrita en verso, la *Novela de Don Quijote* lo es en prosa, que la épica (como dijo el mismo Cervantes) tan bien puede escribirse en prosa como en verso” (núm. 158). También Manuel Martí, el famoso deán de Alicante, eximio helenista, veía una paralelo entre los poemas homéricos y el *Quijote*. Después de felicitar a don Gregorio por la obra, añadía: “Lo de los inventores de los libros cavallerescos, cavalleros andantes e invención de novelar, dize bien Vmd. que floreció entre los árabes, pero todo tubo origen en Homero, pues no son otra cosa la *Iliada* i la *Odysea*, que unas historias cavallerescas que dieron motivo a semejantes delirios”<sup>24</sup>.

En la correspondencia con los coetáneos, Mayans indicaba con claridad que no pretendía escribir una obra de broma, sino una crítica de la cultura de sus días. En palabras a Francisco de Almeida, ya citadas, pudimos leer: “No espere V. S. una obra de burlas, sino una severíssima sátira de estos tiempos, disfrazada entre las críticas de las obras de Cervantes”. La crítica de Nasarre y Montiano, aunque no aparecen citados nominalmente, no pudo escapar a nadie, y las consecuencias fueron negativas para don Gregorio. Pero la censura se ampliaba a círculos, revistas y academias. Y, si miramos con atención sus palabras, la crítica se extiende al carácter afrancesado de los círculos culturales del momento. Después de comentar el éxito clamoroso del *Quijote* en toda Euro-

---

<sup>24</sup> Martí a Mayans, 3-IV-1737, BAHM, 14. También en G. MAYANS Y SISCAR, *Epistolario III, Mayans y Martí*, edición preparada por A. Mestre, Valencia, Ayuntamiento de Oliva, 1973.

En cambio, los aspectos literarios ocupan la parte más importante de la biografía de Cervantes. No podemos olvidar que Mayans, hombre de su tiempo y formado en una mentalidad clásica e imbuido de espíritu de crítica histórica, fue proclive a señalar los anacronismos tan visibles en el *Quijote*, y que Cervantes no quiso disimular en una obra de ingenio y creación literaria. Asimismo, la influencia del erasmismo y de Vives, que ya conocía muy bien por esas fechas, le indujeron a pensar que el ataque a los libros de caballerías fue uno de los fines esenciales, si no el primero y más importante del *Quijote*. Sin embargo, don Gregorio supo descubrir la belleza literaria en la obra cervantina y el mérito personal del genio. Así, por ejemplo, a continuación de la censura de los anacronismos, y movido por la grandeza del *Quijote*, no puede menos de escribir: “O, para decirlo mejor, Don Quijote es hombre de todos los tiempos i verdadera idea de los que ha avido, ai i avrá; i assí se acomoda bien a todos los tiempos i lugares” (núm. 127).

¡Qué poco le faltó a nuestro erudito para descubrir el carácter universal del *Quijote*! Estamos a un paso de la expresión de que se trataba del simbolismo universal de la obra de Cervantes. Y a pesar del neoclasicismo literario del momento, Mayans, superando la estrechez interpretativa de las escuelas que le rodeaban<sup>23</sup>, supo ver la belleza literaria de una obra genial. Así lo expresa con el cotejo de las grandes creaciones literarias del mundo clásico: “La *Fábula de Don Quijote de la Mancha* imita la

---

<sup>23</sup> F LOPEZ, “Mayans y sus poetas”, en A. MESTRE SANCHIS (Coord.), *Actas del Congreso Internacional sobre Gregorio Mayans*, Valencia, Ayuntamiento de Oliva, 1999, pp 251-264.

*Iliada*. Quiero decir que, si la ira es una especie de furor, yo no diferencio a Aquiles airado de *Don Quijote* loco. Si la *Iliada* es una fábula heroica escrita en verso, la *Novela de Don Quijote* lo es en prosa, que la épica (como dijo el mismo Cervantes) tan bien puede escribirse en prosa como en verso” (núm. 158). También Manuel Martí, el famoso deán de Alicante, eximio helenista, veía una paralelo entre los poemas homéricos y el *Quijote*. Después de felicitar a don Gregorio por la obra, añadía: “Lo de los inventores de los libros cavallerescos, cavalleros andantes e invención de novelar, dize bien Vmd. que floreció entre los árabes, pero todo tubo origen en Homero, pues no son otra cosa la *Iliada* i la *Odysea*, que unas historias cavallerescas que dieron motivo a semejantes delirios”<sup>24</sup>.

En la correspondencia con los coetáneos, Mayans indicaba con claridad que no pretendía escribir una obra de broma, sino una crítica de la cultura de sus días. En palabras a Francisco de Almeida, ya citadas, pudimos leer: “No espere V. S. una obra de burlas, sino una severíssima sátira de estos tiempos, disfrazada entre las críticas de las obras de Cervantes”. La crítica de Nasarre y Montiano, aunque no aparecen citados nominalmente, no pudo escapar a nadie, y las consecuencias fueron negativas para don Gregorio. Pero la censura se ampliaba a círculos, revistas y academias. Y, si miramos con atención sus palabras, la crítica se extiende al carácter afrancesado de los círculos culturales del momento. Después de comentar el éxito clamoroso del *Quijote* en toda Euro-

---

<sup>24</sup> Martí a Mayans, 3-IV-1737, BAHM, 14 También en G MAYANS Y SISCAR, *Epistolario III, Mayans y Martí*, edición preparada por A Mestre, Valencia, Ayuntamiento de Oliva, 1973

pa, señala que los lectores de la lengua han disminuido. Pero continúa siendo un libro tan necesario como en el momento de su aparición, “porque, después que Francia con la feliz protección de Luis XIV llegó a la cumbre del saber, empezó a descaecer i, faltando letrados semejantes a Sirmondo, Bossuet, Huet i otros varones como ellos de immortal memoria, comenzó a prevalecer el espíritu noveloso, i ha cundido de manera la afición a las fábulas que sus diarios literarios están rellenos de ellas i de Francia apenas nos vienen otros libros” (núm. 92).

Es conocida la admiración de nuestro erudito por autores como Bossuet y Huet. En concreto, tomará muchas ideas de Huet en sus criterios sobre los géneros literarios expuestos en la *Vida de Cervantes*. ¿Pero contra quién iba dirigido esta crítica tan dura? ¿Sólo contra las recientes corrientes intelectuales de nuestros vecinos del Norte, o más bien, contra los españoles que, siguiendo el ejemplo francés, se prodigaban en editar revistas literarias de escaso nivel intelectual? La alusión al *Diario de los literatos* parece clara en las palabras “diarios literarios”, sobre todo, cuando conocemos el desprecio que sentía don Gregorio por los autores de la revista. También parece aludir a los protectores, simbolizados en Nasarre y Montiano que habían apoyado la edición del *Quijote* de Avellaneda, pues, en el fondo, habían repetido las ideas expuestas en la edición francesa de 1704. Sus palabras: “Buelva, pues, a salir Don Quijote de la Mancha i desengañe un loco a muchos locos voluntarios”, debían tener un sentido crítico bastante claro en su momento. ¿Aludía a quienes, despreciando a los grandes genios literarios españoles del Siglo de Oro, se interesaban en alabar a escritores sin mérito, sólo por haber sido elogiados en revistas francesas? Si tenemos en cuenta las palabras dirigidas a Francisco de

Almeida, antes citadas, constituían “una severísima sátira de nuestros tiempos”. Y los coetáneos así lo entendieron.

Y las numerosas páginas que don Gregorio dedicó a rebatir los criterios expuestos por Montiano en la “Aprobación” del *Quijote* de Avellaneda lo demostraban hasta la evidencia. Según Montiano, “ningún hombre juicioso sentenciará a favor de lo que Cervantes alega”. En contraste, escribe don Gregorio: “no hay hombre de buen gusto que haga aprecio” del *Quijote* de Avellaneda. En la misma línea, a juicio de Montiano, “las aventuras de este *Don Quijote* (de Avellaneda) son muy naturales, y que guardan la rigurosa regla de la verosimilitud, su carácter, el mismo que se nos propone desde su primera salida, tal vez menos extremado”. Mayans, en cambio, plantea el cotejo en términos muy diferentes: “Escribir, pues, con gracia pide un natural muy agudo y muy discreto, de que estaba muy ajeno el dicho aragonés (Avellaneda). Ni aun le tenía para inventar con alguna apariencia de verosimilitud...”. Y si estas discrepancias se evidenciaban en el personaje de don Quijote, también se hicieron visibles en el de Sancho. Para Montiano Fernández de Avellaneda pinta a Sancho con “rusticidad graciosa” y con “sales no poco gustosas”; en cambio el Sancho de Cervantes es “frío y sin gracejo”. El valenciano tenía otro criterio: “Cervantes ideó a Sancho Panza simple, gracioso y no comedor ni borracho; Fernández de Avellaneda, simple sí, pero nada gracioso, comedor y borracho”. Y si faltaba alguna explicación de la intencionalidad de Mayans, ahí están sus palabras directas. Después de señalar el desprecio con que había sido recibido el *Quijote* de Avellaneda, añade, “pues (la primera edición) se ha consumido en usos viles y únicamente el haber llegado a ser raro pudo darle estimación, pues *habiéndose reimpresso en Madrid*

*después de ciento y diez y ocho años, esto es en el de 1732, no hay hombre de buen gusto que tenga aprecio de él”.*

Por lo demás, Mayans plantea una serie de cuestiones político-sociales del momento: desprecio de los hombres de letras y reivindicación del papel de la inteligencia, o la prepotencia del político y de la nobleza. Don Gregorio había sufrido los desplantes de Patiño, en el momento de solicitar la plaza de cronista de Indias, y observaba continuamente el desprecio de los grandes, fueran el duque de Gandía, el marqués de Villena, o el duque de Medinasi-donia. El desprecio sufrido por Cervantes en su tiempo era semejante al que experimentaban los hombres de letras en pleno siglo XVIII. Era, por supuesto, una crítica a los representantes del poder. Y la nobleza cortesana, que no pidió una pensión para Cervantes (solicitud que había hecho infructuosamente don Gregorio), o la afirmación de que la fama en la República de las Letras sólo la merecen los que la consiguieron por sus propios méritos, son juicios que, aplicados a Cervantes, podían repetirse, y de hecho así sucedía en pleno siglo XVIII. Y la intención de Mayans era señalarlo.

Finalmente, la incomprensión de la sociedad. Cervantes fue el paradigma. Nadie con los méritos del novelista. ¡Qué incomprensión! Y Mayans se complace en señalar las dificultades, incomprensiones y obstáculos en su vida. Pero la incomprensión que sufrió el autor del *Quijote* se repetía en su tiempo y el mismo erudito era testigo. De ahí su amarga queja: “Antigua, pues i como heredada es en España esta falta de conocimiento i aprecio de los grandes escritores” (núm. 138).

Para finalizar este aspecto de las críticas a la situación cultural de su tiempo, la censura de los falsos cronicos

y las láminas de Granada, como hace algún tiempo señaló Américo Castro. Las palabras de Mayans son muy claras en su crítica al crédito alcanzado por las historias fingidas: “Testos i semejantes artificios son los que engañan a los sencillos letores i los que nos representa Cervantes fingiendo que el autor de esta obra fue un historiador arábigo i manchego, el traductor morisco, i la continuación de la historia por buena dicha hallada i comprada de un muchacho que vendía unos cartapacios i papeles viejos en la alcana de Toledo. Pudo ser arbitrario fingir en Toledo tal hallazgo. Pero, a tiempo que Cervantes decía esto, corría mui valido entre la gente crédula de Toledo quien tenía una *Historia universal*, donde todos hallavan lo que buscavan i aun lo que querían. El autor de ella se suponía gravíssimo. I en efeto, aquella historia que tratava de todas las cosas i otras muchas más, esto es, de quanto querían los que preguntavan algo al que suponían thesorero de la erudición eclesiástica, era una fábula preñada de muchas fábulas que con toda propiedad se llamava en francés con el nombre de *roman* i en buen romance *cuento de cuentos...*”. (núm. 50). La alusión a Román de la Higuera, el autor del fingido *Cronicón de Dextro* no puede ser más directa. Y, conocido el afán de don Gregorio para acabar con todos los falsos cronicones, que le llevó a publicar la *Censura de historias fabulosas* de Nicolás Antonio, y sufrir la persecución del gobierno, se explica con claridad su intencionalidad. No puede escapar asimismo el matiz de que uno de sus émulos, el Diarista Huerta y Vega, publicara al año siguiente la *España primitiva*, basada en un falso cronicón.

Conviene señalar la conexión entre esta actitud en favor de la crítica histórica con las teorías sobre los géneros

literarios. Precisamente el criterio de don Gregorio sobre los géneros literarios expuestos en la *Vida de Cervantes* ha suscitado críticas por parte de Lida de Malkiel<sup>25</sup>. Dada la formación de Mayans, su espíritu crítico lo convirtió en el más severo opositor de las ficciones históricas. Desde esa perspectiva, censuró con acritud los falsos cronicones y aprovechó la *Vida de Cervantes* para elogiar la crítica cervantina de las ficciones históricas, según el texto anteriormente citado. De ahí la voluntaria confusión mayansiana entre novelas y falsos cronicones. Las cervantinas serían buenas y el *Quijote*, en especial, vendría a destruir las malas, es decir, los falsos cronicones. También François Lopez participa de este criterio: “Dichas fábulas, los llamados falsos cronicones, no tenían en España, fuera de Mayans, quien tuviera el temple de combatir las y eran una mancilla para el honor de la nación española. Éste fue, en nuestra opinión, el más poderoso motivo que tuvo el primer biógrafo de Cervantes para aunar y fundir la ficción literaria o protoliteraria y la falsificación histórica en una misma palabra: “novela”<sup>26</sup>.

### *Las consecuencias de una biografía literaria*

La *Vida de Miguel de Cervantes* de Mayans no pasó desapercibida. Ha sido, sin duda, la obra de erudito valenciano que más ediciones ha logrado. Además de las traducciones inglesa y francesa, sólo en castellano y en el siglo XVIII he podido contabilizar 13 ediciones. Después un largo pa-

---

<sup>25</sup> M<sup>a</sup> R LIDA DE MALKIEL, *La originalidad artística de la Celestina*, Buenos Aires, Editorial Universitaria, 1962.

<sup>26</sup> F LOPEZ, “Penser la littérature ”, p. 332.

réntesis, para aparecer, de nuevo, en 1916 en la editorial Prometeo, y repetirse en 1972 en la colección de Clásicos Castellanos de Espasa Calpe y la propiciada por el Ayuntamiento de Oliva, su patria, dentro de *Obras completas* de don Gregorio en 1984, y de nuevo en Valencia, El Mundo, en 2004. Hoy, una reedición no tiene sentido, si se pretende conocer la peripecia humana del autor del *Quijote*. Sí tiene mucho, en cambio, si quiere reconstruirse el origen del cervantismo en el Siglo de las Luces que, por lo demás, fue el creador del Siglo de Oro de la literatura castellana.

*Consecuencias personales.* En el caso de Mayans, la biografía de Cervantes tuvo efectos positivos, pero también negativos. Logró una difusión inesperada, hasta el extremo de que el mismo erudito quedó sorprendido. Pensaba en otros trabajos, que habían exigido un esfuerzo muy superior, y que no alcanzaron semejante reconocimiento social, al menos en vida del autor. Ese fue el caso de los *Orígenes de la lengua española*, aparecido a su vez en 1737, la edición de la *Censura de historias fabulosas* de Nicolás Antonio (1742), o la *Rhetórica* (1757). Esa sorpresa quedaba plasmada en unas palabras escritas al P. Andrés Marcos Burriel: “Me avisan averse publicado en Francia la traducción de la *Vida* que escribí de *Miguel de Cervantes Saavedra*, de que ya se ha hecho en Madrid quinta impresión, que estoy esperando, i la traducción francesa sexta. No ai tal cosa como escribir sobre asuntos populares. Es lástima que no nos hagamos escritores de pronósticos”<sup>27</sup>.

---

<sup>27</sup> Mayans a Burriel, 6-III-1751, BAHM, 146, y publicada en G MAYANS Y SISCAR, *Epistolario II. Mayans y Burriel*, edición preparada por A Mestre, Valencia, Ayuntamiento de Oliva, 1972. Hay una traducción francesa, editada en Amsterdam en 1740. Desconozco si el erudito se refería a ella.

Pero también le ganó la enemistad de personajes importantes. Y, si antes he aludido con cierta extensión a las discrepancias entre los juicios sobre el valor literario del *Quijote* entre Mayans y Nasarre-Montiano, la explicación resulta clara. Estos personajes procuraron molestar a don Gregorio cuanto pudieron en sus proyectos literarios. El primer testimonio de esta rivalidad se hizo visible en el mismo año 1737. Las alusiones a los “diarios literarios”, constituían una censura al *Diario de los literatos*, y sus autores, en connivencia con Nasarre, realizaron una durísima crítica contra los *Orígenes de la lengua española*. Como es sabido, Mayans respondió con energía, y con cierto sarcasmo, en *Conversación sobre el Diario de los literatos de España* (1737) bajo el pseudónimo de Plácido Veranio. Pero los diaristas, aprovechándose de unas noticias, que confidencialmente había comunicado el mismo erudito a Nasarre, redactaron una censura que marcó a don Gregorio de por vida. Publicaron *Nota literaria ex Hispania*, artículo aparecido en *Acta eruditorum* de Leipzig (sep. 1731), en que Mayans censuraba, entre otros, a Feijoo y el *Diccionario* de la Academia de la Lengua, para acusarlo de antiespañol, injusto calificativo que acompañó al erudito toda su vida.

En muchas ocasiones, analiza don Gregorio la actitud de Nasarre y de Montiano, y siempre atribuye la animosidad de ambos a la diferencia de criterios sobre el *Quijote* de Cervantes. Aunque, como vimos, la censura era evidente, en todos los casos el erudito alega que esa animosidad estaba injustificada porque en la *Vida de Miguel de Cervantes* no hizo alusión alguna personal. Y en ese punto no mentía, pues en la censura no aparecían citados ni Nasarre, ni Montiano, pero todo el mundo entendió a quiénes criticaba. En 1748 comentaba al jesuita Burriel

los hechos con estas palabras: “Nasarre no avía de hablar del autor tordesillesco porque, sabiendo que un librero quería reimprimirle, se lo pidió prestado i le hizo reimprimir. Esto sí que es hurtar, i sobre esto hubo peticiones. *Hinc illae lacrymae*. Pero si en la *Vida de Cervantes* ni está nombrado él, ni Montiano, ¿para qué tanto rencor quando nadie los ve censurados? Montiano cooperó en dicha impresión, i es enemigo mío implacable, sin averle yo ofendido jamás”<sup>28</sup>.

Habían pasado ya algunos años cuando el erudito escribió estas palabras. Pero son mucho más expresivas las que escribió a su amigo el dominico valenciano Jacinto Segura, apenas transcurridos unos días de la polémica. La claridad de la exposición y las raíces subyacentes, que tienen su origen en la *Vida de Miguel de Cervantes*, espero justifiquen la extensión del texto: “Yo no puedo dejar de decir que éste (Juan de Iriarte) tuvo mucha parte en la ignorante censura de mis *Orígenes* porque la vi marginada de su letra: pero mayor culpa fue pagar el otro (Nasarre) la impresión, i esto lo sé de su propia boca. I es notorio que por esta deuda puso como en embargo los libros de los Diaristas para irse cobrando los préstamos; i aludiendo a esto, escribieron los Diaristas en su Prólogo que se avía pretendido forzarlos a una injusticia. Tengo por intérprete al mismo D. Blas, el qual passa i passará por estas i semejantes indignidades, como egecute sus viles ven-

---

<sup>28</sup> Mayans a Burriel, 13-IV-1748 La acusacion del hurto por parte de Nasarre viene confirmada por F AGUILAR PIÑAL, *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, Madrid, CSIC, 1991, vol. VI, p 18. En el num. 56, de la voz “Nassarre”, puede leerse *Expediente de la edicion fraudulenta del ‘ Quijote ’ de Avellaneda, con noticas de Nasarre, 1731*

ganzas. Pero asseguro a V. Rma. que no acabo de entender qué ha movido a D. Blas a quebrantar una amistad que todos tenían por firmísima. *Yo no sé qué aya podido darle esta ocasión, sino es el que, aviéndome ofrecido escribir la Vida de Miguel de Cervantes Saavedra, hice la debida censura de la insulsa continuación que hizo Fernández de Avellaneda, la qual alabaron estremada i desatinadamente él i D. Agustín de Montiano. Pero yo no tomé en boca ni al uno ni al otro; lo que sé es que luego experimenté lo que he dicho de parte de D. Blas, i después de parte del otro (Montiano) aquel abominable libelo (Diálogo de Bolaños y Carvajal), digno de su ignorancia i destemplado juicio... Ahora irritados los tres de verse confundidos por causa de mi Conversación con D. Plácido Veranio, hacen lo que Juno en Virgilio: Flectere si nequeo superos, Acheronta movebo. No pueden defenderse con razones i se valen de sinrazones, moviendo piedras que no devieran, i cogiendo alacranes para tirármelos*<sup>29</sup>.

*Consecuencias literarias.* La animosidad de Nasarre y Montiano no quedó reducida a las divergencias de 1737. Los amigos madrileños de Mayans le comunicaron las gestiones del bibliotecario mayor del rey, atizando el embargo de manuscritos motivado por la edición de la *Censura de historias fabulosas* de Nicolás Antonio. Asimismo, sabemos las exigencias de Montiano, como director de la Real Academia de la Historia de Madrid, para subordinar la Academia Valenciana (fundada por Mayans) a los estatutos y directrices de la madrileña<sup>30</sup>. Son evidentes mani-

---

<sup>29</sup> Mayans a Jacinto Segura, 2-XI-1737, BAHM, 140

<sup>30</sup> Este asunto puede seguirse en A. MESTRE SANCHIS, *Historia, fueros*

festaciones de divergencias culturales que, al margen de la opinión del erudito de Oliva, entrañan una raíz de emulación personal. Resulta difícil, sin embargo, matizar qué peso tuvo la polémica cervantina en esas divergencias.

Lo que resulta clarificador es el interés, tanto de Nasarre como de Montiano, por hacer ver al público su interés en descubrir noticias biográficas de Cervantes; y, si esas noticias habían sido desconocidas por Mayans, mucho mejor. Así, Nasarre publicó *Comedias y entremeses de Miguel de Cervantes, el autor del Quijote... Con una disertación y prólogo sobre las comedias en España* (Madrid, 1749). Pues bien, en ese prólogo, aunque va sin firma, Nasarre daba noticia de la fecha de la muerte de Cervantes. Don Gregorio aceptó la noticia y, sin dificultad alguna, escribió al librero Juan de San Martín, que preparaba una edición del *Quijote* con la *Vida* mayansiana de Cervantes, comunicando la noticia y solicitando la modificación del texto de la primera edición: “Mui Sr. mío. Después que embié a Vm. la *Vida de Cervantes*, he sabido que murió día 23 de abril del año 1616. I assí, para que no falte esta noticia que es cierta, mande Vm. que el componedor omita el párrafo 178 substituyendo en lugar dél este otro que va adjunto”<sup>31</sup>. Conviene no olvidar el detalle: la carta de Mayans está fechada el mismo día, 23 de abril, de 1750.

Pero conviene tener en cuenta la sutileza, o la malicia, de Nasarre en esa *Disertación o prólogo*. Porque, aunque apareció como anónimo, el verdadero autor fue el bibliotecario mayor del rey, y todo el mundo lo sabía. Es cierto

---

<sup>31</sup> Mayans a Juan de San Martín, 23-IV-1750, BAHM, 147

que publicó la fecha de la muerte de Cervantes. Pero ante el contenido del prólogo, surge con fuerza una pregunta. ¿Era la publicación de la noticia una forma de disimular la velada acusación de antiespañol contra Cervantes? Porque, si es cierto que censuraba a Lope de Vega y a Cervantes por no respetar las tres unidades exigidas para el teatro por los neoclasicistas, señaló con mayor o menor sutileza el carácter del *Quijote* como obra antiespañola.

Más complejo fue el proceso del hallazgo y publicación de la ciudad en que naciera Cervantes, porque todos quisieron apuntarse el mérito del descubrimiento. Al margen de las atribuciones personales, desde Bernardo de Iriarte en favor de su tío Juan a Montiano, en el hallazgo colaboraron más personas. Ciertamente Juan de Iriarte encontró en la Real Biblioteca una relación de cautivos rescatados en Argel, entre los que estaba “Miguel de Cervantes Saavedra, natural de Alcalá de Henares”. Esta noticia fue facilitada en 1772 por Bernardo Iriarte a Juan Antonio Pellicer, que la publicó en su *Ensayo de una biblioteca de traductores españoles* (Madrid 1778). Pero, Juan de Iriarte, que visitaba con frecuencia el cuarto del P. Sarmiento, comunicó la noticia al benedictino que localizó las noticias que sobre la patria de Cervantes daba Diego de Haedo en su *Topografía e Historia general de Argel* (1612). Y, conocido el nacimiento de Cervantes en Alcalá, esparció la noticia, por medio del librero Francisco Manuel de Mena, “en la Real Biblioteca y en otros congresos de literatos”.

Pues bien, en casa del librero Mena lo supo Martínez Pingarrón, bibliotecario real y amigo íntimo de Mayans, que se apresuró a comunicarlo al solitario de Oliva (9-VI-1752). Con la venia del amigo, Pingarrón solicitó copia de

la partida de bautismo de Cervantes, que se encontró en la parroquia de Santa Maria, y firmada por el párroco (Sebastián García Calbo) el 18 de julio de 1752, era enviada a don Gregorio. Pero, aunque las gestiones habían sido llevadas a cabo por el Dr. Santiago Gómez Falcón, la noticia corrió con rapidez, y el mismo Dr. Falcón comunicó la solicitud hecha desde Madrid de que se había encomendado nueva copia de la partida de bautismo, pero con fecha anterior a la solicitada por Pingarrón. Esa persona que solicitaba con urgencia la copia de la partida de bautismo era Agustín de Montiano, que con tanto desprecio había tratado el *Quijote* cervantino en 1732. En dos ocasiones cuenta Martínez Pingarrón lo ocurrido. El 12 de agosto de 1752 comunicaba el bibliotecario real los rumores sobre la actitud de Montiano. Pero esperó unos meses más, y cuando tuvo certeza sobre las intenciones del político, expresó su sentimiento y el desencanto que había provocado el gesto de Montiano entre los bibliotecarios reales.

“Dn. Agustín de Montiano va a imprimir la segunda parte de su *Virginia*, i pondrá (supongo) una segunda parte de su discurso sobre las tragedias. Sé que en esta obra publica la fee de bautismo de Cervantes i el maestro que tuvo en Madrid. Se hace hallador de la fee de bautismo. El bibliotecario mayor (Juan de Santander) i yo estamos algo quemados de esto; pues a mí se me deve, después de la noticia que trae Haedo, la qual publicó el P. Sarmiento; i aunque avíamos pensado en publicar esto i otras cossillas que hemos hallado tocantes a Cervantes i a Figueroa, el complutense, por los cotejos que hemos hecho, lo hemos suspendido

hasta ver lo que dice Montiano, cuya maña o de algún cliente suyo, pudo hacer que le diessen una certificación con fecha anterior a la mía, después que el abad de Alcalá, por el encargo i ruego mío, dio con la partida de bautismo de Cervantes en Santa María de Alcalá, aviendo hecho que primero se registrassen los libros de su iglesia de san Justo””.

Al margen de las triquiñuelas de los émulos de Mayans, el erudito había conseguido el triunfo de sus ideas. Al menos, había paralizado los ataques tan furiosos que en años anteriores se habían desencadenado contra Cervantes. Sus émulos, que habían despreciado el valor literario de Cervantes, se habían apresurado, con mayor o menor sinceridad, a unirse al carro del triunfo de los valores literarios del autor del auténtico *Don Quijote*. Nasarre publicó la noticia de la fecha de la muerte de Cervantes; y Montiano realizó las más complejas gestiones para atribuirse el mérito de haber sido el descubridor de la auténtica patria del gran escritor. Las afirmaciones anteriormente citadas de Pingarrón pueden parecer imaginarias. Pero la documentación conservada en el Fondo Mayansiano demuestra la veracidad de su juicio, especialmente en un volumen conservado en el Fondo Mayansiano del Colegio de Corpus Christi, del que después hablaremos.

Ahora bien, antes de la publicación de la fe de bautismo de Cervantes por parte de Montiano, Mayans recibía

---

<sup>12</sup> Martínez Pingarrón a Mayans, 10-II-1753, BAHM, 16, y en el vol VII del *Epistolario* mayansiano, publicado por el Ayuntamiento de Oliva, 1987

una invitación muy honrosa. El 30 de septiembre de 1752, Agustín Ordeñana, secretario del poderoso Marqués de la Ensenada, solicitaba su colaboración en una empresa literaria ambiciosa. Si un ministro, desde Londres, había buscado al erudito para redactar la primera *Vida de Cervantes*, no podía extrañar que, desde Madrid, un ministro pretendiese ampliar la biografía, que acompañaría a una lujosa edición del *Quijote* cervantino. “El caso es que se dessea reimprimir por subscripción la célebre obra de Dn. *Quixote*, pero de forma que en la letra, papel, láminas y demás circunstancias de la impresión, no ceda a la de Londres y aun aventaje si fuere possible”. La edición debería ir acompañada de una biografía de Cervantes. “Y, aunque la que compuso Vm. es digna del lugar que ocupa, se quisiera saliese aora con más perfección, retocándola Vm. y añadiendo o quitando en ella lo que tuviesse por conveniente, según le dictassen sus nuevas lucubraciones y noticias posteriormente adquiridas”<sup>33</sup>.

Dada la fastuosidad acostumbrada de Ensenada, el proyecto podría contribuir a magnificar el *Quijote*, pero también a la vanidad del erudito de Oliva. Mayans contestaba el 7 de octubre, exponiendo dos posibilidades. Podría ampliar la biografía, “según el gusto de los eruditos de hoi, inclinados a la historia literaria i a que en ella se representen copiados a la letra los testimonios que se alegan”. Es decir, siguiendo las normas de la erudición más rigurosa, con la exhibición de los testimonios que

---

<sup>33</sup> Toda la correspondencia Ordeñana-Mayans puede verse en G. MAYANS Y SISCAR, *Epistolario XV Mayans y los altos cuadros de la administración borbónica 12 (1751-1781)*, edición preparada por A. Mestre Sanchis y P. Pérez García, Valencia, Ayuntamiento de Oliva, 1997

demuestren los juicios emitidos o las noticias aportadas. La segunda posibilidad era más bien, en forma de ensayo, sin la obligatoriedad de exponer las citas, como un compendio “más espíritoso i eloquente, porque con multitud de citas no puede serlo”. Ensenada se inclinó por la segunda posibilidad, y que don Gregorio formase un compendio en el que, añadiendo todas las nuevas noticias descubiertas, y las que pudiera recoger, “sirva a perfeccionar la idea de aquel grande hombre” (25-XI-1752).

Todos estos planes quedaron en un simple proyecto. Es cierto que Mayans prosiguió buscando papeles relativos a la vida de Cervantes, y con más insistencia, si cabe. Por medio de Martínez Pingarrón, su confidente en la Real Biblioteca, compró libros, como el ya citado de Haedo y ordenó cuanto había recogido. La firma del Concordato de 1753 entre Madrid y Roma desvió la atención del ministro que promovió sus intereses políticos: abandonó la idea de publicar un *Quijote* con la *Vida de Miguel de Cervantes* ampliada y solicitó del erudito unas *Observaciones al concordato de 1753* que exaltarán las ideas regalistas y los beneficios conseguidos.

### *¿Otra biografía mayansiana de Cervantes?*

Sin embargo, es menester recordar que don Gregorio había iniciado la búsqueda de noticias sobre la peripecia humana de Cervantes antes de la solicitud del ministro. Y, por supuesto, continuó recogiendo datos después de la caída de Ensenada en 1754. Como todos conocían la bio-

grafía mayansiana del autor del *Quijote*, le fueron enviando cualquier noticia que se descubriera en relación con la vida de Cervantes. Algunas muy interesantes, como el certificado de la boda de Cervantes en Esquivias, con el nombre de su mujer, que le proporcionó Martínez Pingarrón. Otras erróneas, porque en muy pocos años aparecieron certificados de bautismo de varios Miguel de Cervantes que, como era lógico, el erudito se apresuraba a rechazar. Estos papeles se conservan hoy en un volumen, encuadernado en pergamino, en el Fondo Mayansiano del Colegio de Corpus Christi de Valencia, con el título de *Apuntamientos para añadir en sus lugares respectivos a la "Vida de Cervantes"*<sup>34</sup>.

El volumen constituye el testimonio de que don Gregorio nunca abandonó su idea de ampliar la biografía de Cervantes. Se trata de una serie de apuntes, en forma de fichas, como habitualmente hacía el hermano del erudito, anotando el resultado de sus lecturas. A los nombres de autores, lugares o sucesos narrados en el *Quijote*, Juan Antonio añadía las reflexiones pertinentes, basadas generalmente en las continuadas lecturas. Ahora bien, al final del volumen, se conservan los documentos relativos al hallazgo del bautismo de Cervantes en Alcalá, cuyo proceso hemos descrito brevemente con anterioridad.

En primer lugar, se puede leer la carta de Martínez Pingarrón, del 29 de julio de 1752, en que comunicaba el envío de la partida de bautismo de Cervantes, que publiqué en el *Epistolario Mayans-Martínez Pingarrón*. Pero, dada la brevedad del texto, transcribo sus palabras

---

<sup>34</sup> BAHM, 244

exactas: “Tenemos a Miguel de Cervantes hijo de Alcalá de (H)enares, como Vmd. verá por la copia de la certificación del cura de Santa María de aquella villa, digo ciudad, con inserción de la partida de bautismo, cuyo original he puesto en esta Real Bibliotheca, con la carta del abad, Dn. Santiago Gómez Falcón, de que también remito copia. Falcón es mi amigo antiguo, i por mi ruego ha hecho esta diligencia. Le he encargado haga otras sobre las familias paterna i materna del mismo Cervantes, i avisaré a Vmd. con toda puntualidad lo que resultare i me avisare Falcón”.

En efecto, en el mismo volumen se conserva una copia de la partida de bautismo de Cervantes. Dada la fecha en que la transcribió el párroco, a solicitud de Pingarrón, la copio siguiendo rigurosamente la ortografía del texto: “Certifico yo, el Dr. Dn. Sebastián Garzía Calbo, cura propio de la parroquial de Santa María la Maior de esta ciudad de Alcalá de Henares, cómo en uno de los libros de Baptismos, que dio principio en el año de mil quinientos y cinquenta, al folio ciento y noventa y dos, buelta, ay una Partida, cuió tenor es como se sigue.

Partida. Domingo nueve días del mes de octubre, año del Señor de mil quinientos y quarenta y siete, fue baup-tizado Miguel. Hijo de Rodrigo Zervantes y su muger D<sup>a</sup>. Leonor. Fueron sus compadres Juan Pardo. Baup-tizole el Rdo. Señor Bachiller Serrano, cura de Nra. Señora. Testigos Balthasar Vázquez, sacristán, y yo que le baup-tizé y firmé de mi nombre, Bachiller Serrano.

Concuerda con su original, de que me remito, y para que conste doy donde convenga la presente, firmada en esta dicha ciudad de Alcalá de Henares, en diez y ocho

días del mes de Julio de mil setezientos y cinquenta y dos años...

Dr. Dn. Sebastián Garzía Calbo”

Otro documento envió Martínez Pingarrón, que don Gregorio conservó. Se trata de la carta del Dr. Falcón, el amigo del bibliotecario real, que había hecho las gestiones en Alcalá. La carta dice: “Amigo y Sr. mío. Remito la fee de Baupntismo del famoso Zervantes, la que se encontró entre los Libros de la Parroquia de Santa María, después de haver registrado los de esta Iglesia. Con esto verán los ingeniosos que las aguas del Nareo producen benas tan fecundas como las del Agonipe, y que la pobreza de este suelo es fecunda de ricos poetas. Mande Vm. en lo que se le ofrezca, mientras ruego yo a Dios le guarde los muchos años que puede. Alcalá y julio 20 de 1752. – BLM de Vm. su amante y seguro servidor –Dr. Falcón”. Estos documentos demuestran que Pingarrón informaba con seriedad y rigor. Los datos indicados en la correspondencia con Mayans vienen rigurosamente confirmados por los documentos aportados.

No hay duda de que Pingarrón quedó dolido con el gesto de Montiano respecto a la fecha de la copia de la partida de bautismo. Y, dada la sincera amistad que le unía con don Gregorio, procuró, no sólo servirle en la búsqueda de los libros solicitados, sino también en el envío de los datos que permitieran al valenciano completar su *Vida de Cervantes*. El 28 de junio de 1755 comunicaba a Mayans que le habían escrito de Esquivias, avisándole que en el archivo parroquial constaba el certificado de la boda de Cervantes con Catalina Palacios en 1584. El bibliotecario

real alegó que constaba que la viuda de Cervantes se llamaba Catalina Salazar, pero el párroco contestó diciendo que en Esquivias los Salazar se identificaban con los Palacios, como constaba por las partidas de bautismos, matrimonios y entierros. Y añadía Pingarrón: “A nadie he dicho lo del matrimonio de Cervantes, sino a Vmd., que es a quien devo decirlo i que no echará en saco roto”.

En efecto, a la semana siguiente, concretamente el 5 de julio de 1755, enviaba una segunda copia de la partida de bautismo de Cervantes, transcribía la del entierro que había publicado Nasarre en la última edición de las *Comedias*, y añadía copia de la respuesta del cura de Esquivias a sus escrúpulos sobre la identificación de los Salazar y los Palacios. Así en ese mismo volumen de *Apuntamientos* puede leerse:

“Lo que el cura de Esquivias me responde sobre la partida de matrimonio de Miguel de Cervantes con D<sup>a</sup>. Cathalina Palacios, o Salazar, es lo siguiente<sup>35</sup>:

Me persuado a que ésta es la Partida del Matrimonio del author de Dn. Quijote, y que los que dijeron era natural de Esquivias se fundaron en que estubo casado en dicho lugar. Pero yo me inclino a que la opinión de Maians es la más fundada, pues la partida dize ser vezino de Madrid, y en las partidas, que con tanta brevedad escrivían en aquel tiempo los señores curas, éste era el modo con que exponían el lugar de donde eran los contraientes.

---

<sup>35</sup> Esta frase introductoria es autografía de Pingarrón. El texto de la respuesta es autógrafa del cura de Esquivias, aunque Pingarrón corrige algunas letras de su ortografía.

Persuádome a que es la Partida del matrimonio de Zerbantes, author del Dn. Quijote, por la identidad de los nombres y apellidos. Pues, aunque en la licencia que, según Maians, se dio a D<sup>a</sup>. Cathalina para la impresión de los *Trabajos* etc., se la da el apellido de Salazar, y no el de Palacios, no se prueba otra cosa, sino el que se le dio otro de sus apellidos. Pues es constante que en Esquivias son una misma familia los Palacios y los Salazares. Por lo que en muchas Partidas, así de Matrimonio como de Baptismo, unas vezes se les da apellido de Palacios y otros el de Salazar. Y aun a los que en una Partida de Baptismo de su hija se les da el apellido de Palacios, luego en otras de otros hijos se les da el de Salazar.

Teniendo esta certeza y hallando que, según los cálculos que haze Maians del nacimiento y vida de Zervantes, pudo casarse en dicho año, y que (h)emos de creer que un hombre como Tamaio tendría algún fundamento para decir que fue de Esquivias. No (h)e tomado el trabajo de buscar la Partida de Baptismo de D<sup>a</sup>. Cathalina por donde quedava disuelta la dificultad de la mudanza del apellido. Pero de esta partida, como también el saber si en estos libros se halla la Partida de Baptismo de Miguel Zervantes, lo diré luego que llegue a finalizar el índice general que estoi haziendo de los libros y papeles del Archivo de esta Parrochia, que juzgo será antes de agosto. Y entonzes, que ya se podrá formar juicio más cierto, compulsaré las Partidas conduzentes<sup>36</sup>.

---

<sup>36</sup> Conviene observar cómo el parroco de Esquivias no parece conocer la fecha del nacimiento de Cervantes en Alcalá publicada por Montiano

Esta es la copia de la carta del cura de Esquivias sobre la partida de matrimonio de Cervantes y sobre la identificación generalizada de los apellidos Salazar-Palacios en el archivo parroquial. El tema no vuelve a aparecer en la correspondencia de los hermanos Mayans con Martínez Pingarrón. Pero conviene tener en cuenta que en el volumen de los *Apuntamientos* hay más noticias. Según el sistema de trabajo de los hermanos, Juan Antonio iba anotando todas las noticias relativas a los temas de estudio. Y en el caso del *Quijote* no se modificó el modo de trabajar. Hay una serie de noticias que, descubiertas en sus continuas lecturas, tenían relación con los personajes, los lugares o los temas abordados en la *Vida de Cervantes*. Unas veces eran datos de erudición. Por ejemplo, al hablar de *aljamado*, indicaba unos autores que abordaban el tema: el valenciano Jaume Roig, Covarrubias, Berganza o la *Paleografía* de Terreros Pando (de hecho, de Burriel). Otras, pretendía confirmar sus criterios literarios. Así el concepto de farsa que asimilaba a comedias, para lo que citaba el privilegio de Felipe II al Hospital General de Valencia para representar comedias, o los testimonios de Palmireno en *Aenaria* y de Fr. Juan de Dueñas en *Espejo de consolación*. Un tercer sistema de notas, o de fichas, tenían un sentido crítico. Valga como ejemplo el dedicado al religioso francés Bouhours. “El P. Bouhours, en su *Manera de bien pensar*, pág. 254, atribuye a Cervantes una quartilla que es de santa Teresa de Jesús, en aquellos versos que imprimió Yepes en su *Vida*, fol. 345. Este error hace ver cuán poco versado en los autores españoles era este censor de nuestros escritores”.

Estas aportaciones eran fundamentalmente eruditas. En otros casos se vislumbran intuiciones que, desarrolladas, hubieran podido resultar muy originales en su tiempo.

Así hay unas páginas dedicadas a la “Geografía del Quijote”, o al “Itinerario del Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha”. Los nombres y el orden de ciudades que siguió don Quijote en sus andanzas demuestran el interés puesto en el análisis de la obra de Cervantes.

Don Gregorio no utilizó nunca esas nuevas noticias. Tampoco quiso introducir novedades en el texto en las nuevas ediciones que se iban imprimiendo. La razón, según los datos de su correspondencia, es clarísima: siempre pensó en completar esa biografía de Cervantes. Entonces, llegado el momento oportuno, incluiría las noticias que había conseguido. Es una idea que repite con insistencia. Basten estas palabras, por otras muchas que, idénticas o similares, pueden leerse en sus cartas: “Pero qué he de sacar yo de eso, si tengo otras cien cosas (no aumento el número) i muchas más, que añadiré con novedad a la *Vida de Cervantes*, que escribí de prisa i reveré de espacio: para lo qual tiene mi hermano un estraño aparato. Quede, pues, sentado que Cervantes tuvo dos patrias, una natural que fue Alcalá, i otra civil que fue Madrid, lugar de su domicilio que él mismo reconoció como patria suya. I assí, *quod scripsi, scripsi*. I añadiré esta noticia con otras que el mismo autor dijo de sí i nadie las ha entendido, i Vm. las verá quando yo estaré desocupado para añadir la *Vida de Cervantes* con muchas curiosidades literarias mui singulares”<sup>37</sup>.

---

<sup>37</sup> Mayans a Agustín Sales, 6-III-1758, BAHM, 131 En esa carta envía una copia de la fe del bautismo de Cervantes en Alcalá. Y la idea de ampliar la *Vida de Cervantes* con nuevas noticias la repite en múltiples ocasiones

Don Gregorio nunca estuvo desocupado. La *Retórica* (1757), la edición de *Opera omnia* de Sánchez de las Brozas (1766), el *Plan de estudios* encargado por el ministro Roda con motivo del nombramiento de Alcalde de Casa y Corte en 1766, la *Gramática* latina (1768-1770), la edición de la *Vida* latina de Antonio Agustín para la edición de Lucca de las obras del arzobispo de Tarragona, y la preparación de *Opera omnia* de Vives..., constituyen algunas manifestaciones de su trabajo intelectual de los últimos años. La continuación de la *Vida de Miguel de Cervantes* quedó aparcada.

Los documentos conservados en los citados *Apuntes* para incluir en la *Vida* no fueron utilizados por nuestro erudito. En años posteriores, Juan Antonio Mayans, el hermano de don Gregorio, mantuvo correspondencia literaria con Juan Antonio Pellicer, bibliotecario real, a quien facilitó muchas noticias y proporcionó documentos. Algunos de ellos fueron publicados en su *Ensayo de una biblioteca de traductores españoles* (Madrid 1778), y años después en *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha... Nueva edición, corregida de nuevo, con nuevas notas, nuevas estampas, con nuevo análisis, y con la vida de el autor nuevamente aumentada* (Madrid, 1797-98). Esta *Vida de Cervantes* de Pellicer se repitió en repetidas ocasiones. Y otras *Vidas* del autor del *Quijote*, propiciadas por instituciones culturales, entre ellas la Real Academia Española, aparecieron en el siglo XVIII (la de Vicente de los Ríos, en 1780) y a principios del XIX (M. Fernández de Navarrete, en 1819). Pero fueron escritas en otro contexto. Todo ello, además de la serie de numerosas edición del *Quijote*.

*Epilogo: alcance y sentido de la Vida de Cervantes de Mayans*

Los historiadores admiten, sin la menor duda, que los ilustrados crearon el concepto del Siglo de Oro para exaltar las glorias literarias castellanas de una época esplendorosa. Siendo cierto el juicio, no puede negarse que hubo matices. Para unos, más humanistas, centraban sus elogios en los escritores y poetas del siglo XVI, de Antonio Agustín y Luis Vives a Fr. Luis de Granada, de Garcilaso de la Vega a Fr. Luis de León. Otros, en cambio, preferían centrar sus alabanzas en las grandes figuras del Barroco. Sin duda, una expresión de esa dualidad haya que verla en las divergencias entre lopistas y cervantistas. Sin embargo, quizás una formulación más exacta, si bien referida exclusivamente a la poesía, sean una palabras de Mayans a Carlos Klopstock, hermano de conocido poeta: “Si te gusta Calderón, apártalo de tus manos y lee las obras poéticas de Luis de León, pues nada hay más cuerdo, juicioso, sublime y elegante... Sé que tu hermano sobresale entre los poetas alemanes. Pero si quiere leer los poetas españoles, no los recientes, sino los antiguos, se superará a sí mismo. Pues, varón eruditísimo, a la invención, a la sutileza del pensamiento y a la expresión de los afectos añadirá el arte, que es la lima de los mayores ingenios”<sup>38</sup>. Mayans hablaba en esa carta sólo de poetas. Pero en el campo del mérito literario en general, a su juicio,

---

<sup>38</sup> Mayans a Klopstock, 9-V-1766. La traducción es mía y, con el texto latino, puede verse en A. MESTRE SANCHIS, *Apología y crítica de España en el siglo XVIII*, Madrid, Marcial Pons, 2003, p. 349

nadie superior a Cervantes en invención, sutileza de pensamiento, arte e ingenio, como desde 1725, en sus primeros ensayos había defendido. Y en la *Vida de Miguel de Cervantes*, no duda en expresar su criterio: “En suma, el estilo de Cervantes en esta *Historia de Don Quijote* es puro, natural, bien colocado, suave i tan emendado que en poquísimos escritores españoles se hallará tan exacto. De manera que es uno de los mejores textos de la lengua española”.

Ahora bien, ¿era tan conocido y alabado Cervantes por los ilustrados? Es un tema poco estudiado y que merecería una más profunda reflexión, como confiesa François Lopez<sup>39</sup>. Pero sí recuerda el hispanista francés las críticas de Montesquieu y el desprecio de Voltaire. ¿Y en España? A las censuras de Montiano y de Nasarre, F. Lopez añade la dualidad de Cadalso ante el *Quijote*, tanto en la *Defensa de la nación española*, como respuesta a Montesquieu, como en las *Cartas marruecas*: mérito literario, pero cierto tufillo antiespañol. Era el eco de la fama de que había sido una obra más negativa que afortunada para los españoles. En cambio, Forner, Capmany y el abate Andrés alabaron a Cervantes. Y no puede olvidarse el “Elogio histórico de Miguel de Cervantes” pronunciado por Vicente de los Ríos en la Real Academia de la Lengua en 1773, o la edición del *Quijote* por parte de la docta institución con la *Vida de Cervantes* del mismo Vicente de los Ríos (1780).

---

<sup>39</sup> F LOPEZ, “Los *Quijotes* de la Ilustración” en *Dieciocho Hispanic Enlightenment*, XXII, 2 (1999), pp 247-264

Es muy posible que, junto a las ediciones del *Quijote*, acompañado de biografías de Cervantes, se uniera el conocimiento de un texto de Charles Saint-Évremond, que hizo público en España Sempere Guarinos. En el volumen IV de su *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reynado de Carlos III*, aparecido en 1786, pudieron leer los españoles las siguientes palabras: “De todos los libros que he leído, el más me alegrara haber escrito es Don Quijote. En mi concepto, nada hay que pueda contribuir a formar un buen gusto en todas las cosas, como aquella obra”. Gran reivindicación del valor literario de *Quijote* cervantino, que era más apreciable, si cabe, viniendo de un autor francés. Al texto traducido por Sempere Guarinos, François Lopez nos aporta su continuación: “Yo admiro cómo en la boca de un gran loco de la tierra, Cervantes ha encontrado el medio de darse a conocer el hombre más entendido y el mayor conocedor que se pueda imaginar. Yo admiro la diversidad de sus caracteres, que son los más rebuscados del mundo por las especies y en sus especies los más naturales”<sup>40</sup>.

En ese panorama, ¿qué significa la *Vida de Miguel de Cervantes* escrita por Mayans en 1737? Por supuesto, don Gregorio era un humanista, y es muy posible que el alto concepto del mérito de Cervantes se debiera al humanismo y a la herencia clásica. También resulta innegable su aportación a la génesis de la idea del Siglo de Oro, aunque siempre manifestó sus preferencias por el siglo XVI.

¿Matiz político en la génesis de la *Vida de Miguel de Cervantes*? ¿Era una respuesta ante la presión cultural

---

<sup>40</sup> El texto francés en F. Lopez, p. 262.

francesa del momento? Porque en la Corte de Felipe V sólo se hablaba francés, como testifica Aguilar Piñal, buen conocedor de la vida de la Villa y Corte del XVIII, y las ideas de nuestros vecinos sobre la concepción cultural se iban imponiendo gracias a Academias, instituciones y revistas. La oposición de Mayans a estas corrientes era evidente. Es más, había sido marginado por Patiño –el artífice del Pacto de Familia– en sus pretensiones a la plaza de cronista de Indias. En ese sentido, la herencia familiar austracista se unía a su antipatía por el predominio cultural francés.

Puede que Milord Carteret pensara, cuando proyectó la edición del *Quijote* en castellano y en Londres, insinuar una alternativa al predominio político-cultural francés. Eso sugieren al lector unas palabras del embajador Keene: “Hallábase España a la sazón en el caso de una dama a quien todos solicitaban, envidiosos de su favor”<sup>41</sup>. En este caso, nadie mejor que Mayans para redactar la *Vida de Miguel de Cervantes*. Y sus relaciones con el embajador de la Gran Bretaña y con determinados grupos de la Corte lo avalan<sup>42</sup>.

En cualquier caso, don Gregorio fue fiel a sus ideas estéticas y a sus criterios políticos. Supo superar las circunstancias concretas. Exaltó el valor literario del *Quijote*, como sinceramente lo creía, y al mismo tiempo demostraba que en otras épocas –aunque fuera con otra dinastía–

---

<sup>41</sup> Son palabras aportadas por José Amador de los Ríos, en su *Historia de la Villa y Corte de Madrid*, y que repite F. López, p. 259.

<sup>42</sup> Sobre estos círculos y las actitudes culturales, el capítulo “Los Austracistas. Proyectos culturales y crítica política”, de A. MESTRE SANCHIS, *Apología y crítica*, pp. 119-166.

los genios literarios supieron crear obras de valor universal. La biografía mayansiana supone el reconocimiento del valor literario de Cervantes en momentos de duda y en un ambiente enrarecido. Porque no podemos olvidar que hay una diferencia evidente entre la *Vida de Miguel de Cervantes*, publicada por Mayans en 1737, la primera *biografía* del autor del *Quijote*, y las posteriores. Pellicer, Vicente de los Ríos, Fernández de Navarrete y las posteriores, parten de un hecho universalmente aceptado: Cervantes era un genio literario y el *Quijote* una de las mayores creaciones artísticas de todos los tiempos. En contraste, don Gregorio escribía en un momento en que grupos intelectuales de la Corte dudaban, y aun rechazaban, el valor literario del *Quijote* cervantino. Es seguro que, sin la biografía mayansiana, Cervantes hubiera sido reconocido como un genio literario. Pero, a juicio de F. Lopez, ese reconocimiento se hubiera producido con retraso, en el siglo XIX. La defensa de Cervantes y la reivindicación de la grandeza literaria del verdadero *Quijote* fue la gran aportación de Mayans y constituye el gran mérito de su biografía. Sus palabras continúan hoy en todo su vigor:

“Porque ai libros que sólo se estiman porque su estilo es texto para las lenguas muertas; otros, a quienes hicieron célebres las circunstancias del tiempo i, passadas aquéllas, cessó su aplauso; otros, que siempre se aprecian por la grandeza del assunto. I los de Cervantes, teniéndole ridículo, siendo ahora menos estendido el dominio español i estando escritos en lengua viva reducida a ciertos límites, viven i triunfan a pesar del olvido, i son hoi en el mundo tan necessarios como quando salieran a luz la primera vez...” (núm. 92).

Estamos ante la afirmación del genio literario de Cervantes. Para don Gregorio Mayans, su primer biógrafo, *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha* es libro para todos los tiempos y todas las edades. También para nuestros días.

ANTONIO MESTRE SANCHIS

# VIDA DE CERVANTES

**Reproducción facsímil**

# VIDA DE CERVANTES

POR SU PRIMER BIÓGRAFO

D. GREGORIO MAYÁNS



Y SISCAR



## **VIDA DE CERVANTES**

GREGORIO MAYÁNS Y SISCAR

---

VIDA  
DE  
CERVANTES



PROMETEO  
SOCIEDAD EDITORIAL  
Germanías, 33.—VALENCIA

EL PRIMER BIÓGRAFO DE CERVANTES,  
DON GREGORIO MAYÁNS Y SISCAR

(1699-1781)

Más de una centuria había transcurrido desde la muerte del ingenioso hidalgo Miguel de Cervantes Saavedra, y ni la popularidad que alcanzara su nombre, ni las numerosas ediciones que de sus obras habían gemido las prensas del orbe civilizado, ni el constituir el más legítimo orgullo de la raza neolatina, hubieron de ser causas suficientes que obligaran á los humanistas, historiadores y críticos á darnos una siquiera sucinta biografía del ilustre «Manco», digna de ser tan conocida, por lo menos, como lo era la del loco manchego que Cervantes concibiera con su creadora fantasía y dió forma con el mágico estilo de su bien cortada pluma.

Hubo necesidad de que un hispanista ilustre, ferviente admirador del más excelso de los novelistas, se diera cuenta del imperdonable olvido en que se tenía al «Príncipe de los ingenios» é hiciese partícipe de sus ideas al más docto escritor que en aquel tiempo florecía en España, el insigne y eruditísimo valenciano don Gregorio Mayáns y Siscar.

Era don Gregorio, á la sazón, bibliotecario del rey Felipe V, cargo que se le había conferido por su profundo saber y talento portentoso. Habíase distinguido Mayáns por sus trabajos de biografía y crítica literaria, y á él se dirigió lord Carteret, conde de Grandville, en súplica de que honrara la memoria de Cervantes escribiendo su azarosa y singular vida.

No tardó mucho tiempo el polígrafo Mayáns en complacer al noble hispanista inglés, y el año 1737 salía en Madrid, de las prensas de Juan de Zúñiga, la «*Vida de Miguel de Cervantes Saavedra, autor don Gregorio Mayáns y Siscar, bibliothecario del Rei Catholico*» (1).

El conde de Grandville, deseoso de corresponder al obsequio de don Gregorio, la hizo reimprimir en Londres, en 1738, al frente de la bellísima edición del *Quijote*, por los hermanos Juan y Roberto Tonson (2).

En la «Dedicatoria al barón de Carteret», intenta Mayáns explicar el desvío de los literatos hacia Cervantes, diciendo que era «dignísimo de mejor siglo, porque aunque dicen que la edad en que vivió era de oro, yo sé que para él y algunos otros beneméritos fué de hierro. Los envidiosos de su ingenio y elocuencia le murmuraron y le satirizaron. Los hombres de escuela, incapaces de igualarle en la

(1) En 8.º—4 hjs. prels. + 204 págs.

(2) Cuatro tomos en 4.º mayor.

invención y arte, le desdeñaron como á escritor no científico. Muchos señores, que si hoy se nombran es por él, desperdiciaron su poder y autoridad en aduladores y bufones, sin querer favorecer al mayor ingenio de su tiempo. Los escritores de aquella edad (habiendo sido tantos), ó no hablaron de él, ó le alabaron tan fríamente, que su silencio y sus mismas alabanzas son indicios ciertos, ó de su mucha envidia, ó de su poco conocimiento».

Tarea dificultosa debió ser la de don Gregorio para reunir los datos de la biografía de nuestro gran novelista, tanto más si se tiene en cuenta que las veladas alusiones y detalles autobiográficos que se hallan esparcidos en las diferentes obras de Cervantes no se presentan, en la mayoría de los casos, con aquella claridad que hubiera deseado el historiador, y se prestan muchas veces á torcidas interpretaciones.

No obstante, la publicación de la *Vida de Cervantes* obtuvo lisonjero éxito, siendo acogida por los doctos con verdadero entusiasmo, reimprimiéndose, tanto en España como en el extranjero, multitud de veces, y alcanzó el honor de ser traducida á varios idiomas, constituyendo por espacio de varios lustros la única fuente en la que pudieron saciar su sed los admiradores del «famoso ex cautivo de Argel».

La casualidad, unas veces, y el ímprobo trabajo de los cervantistas, otras, han venido posteriormente á poner en claro muchos puntos oscuros ó

simplemente indicados en la obra de Mayáns. Hasta el año 1752 se tuvo como verdad inconcusa que la patria de Cervantes fué Madrid, pero el benedictino Fr. Martín Sarmiento hubo de leer en la *Topographia é historia general de Argel*, compuesta por el P. M. Haedo, los sucesos de Cervantes durante el cautiverio, donde se afirma que era un «hidalgo principal de Alcalá de Henares». Transmitida esta noticia á los amigos del sabio continuador de Feijóo, buscaron en aquella ciudad la partida de bautismo del autor de *La Galatea*, documento que fué el primero en publicar don Agustín de Montiano y Luyando, en 1753, y que figura en la página 10 del *Discurso segundo sobre las Tragedias españolas*, impreso en Madrid por el tipógrafo Orga, establecido más tarde en Valencia.

Los posteriores trabajos de los cervantistas Pellicer, Clemencín, Navarrete, Asencio, Pérez Pastor y otros son tan conocidos como las obras del inmortal creador de *Don Quijote de la Mancha*.

En cambio, la obrita de Mayáns ha sido injustamente olvidada, pues, aparte de haber sido la primera en el orden cronológico, todavía conserva en algunos puntos verdadero interés y se lee con delectación por la viveza de su estilo y las curiosas noticias que contiene.

J. GIL Y CALPE

AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON JUAN,  
BARÓN DE CARTERET, ETC., ETC.

EXCELENTÍSIMO SEÑOR:

Un tan insigne escritor como MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA, que supo honrar la memoria de tantos españoles y hacer inmortales en la de los hombres á los que nunca vivieron, no tenía hasta hoy, escrita en su lengua, vida propia. Deseoso V. E. de que la hubiese, me mandó recoger las noticias pertenecientes á los hechos y escritos de tan gran varón. He procurado poner la diligencia á que me obligó tan honroso precepto, y he hallado que la materia que ofrecen las acciones de Cervantes es tan poca, y la de sus escritos tan dilatada, que ha sido menester valerme de las hojas de éstos para encubrir de alguna manera con tan rico y vistoso ropaje la pobreza y desnudez de aquella persona dignísima de mejor siglo, porque aunque dicen que la edad en que vivió era de oro, yo sé que para él y algunos otros beneméritos fué de hierro. Los envidiosos de su ingenio y elocuencia le murmuraron y satirizaron. Los hombres de escuela, incapaces de igualarle en la invención y arte, le desdñaron como á escritor no científico. Muchos señores, que si hoy se nombran es por él, desperdiciaron su poder y autoridad en aduladores y bufones, sin querer favorecer al mayor ingenio de su tiempo. Los escritores de aquella edad (ha-

biendo sido tantos), ó no hablaron de él, ó le alabaron tan fríamente, que su silencio y sus mismas alabanzas son indicios ciertos, ó de su mucha envidia, ó de su poco conocimiento. V. E. le tiene tan justo de sus obras, que ha manifestado ser el más liberal mantenedor y propagador de su memoria; y es por quien CERVANTES y su INGENIOSO HIDALGO logran hoy el mayor aprecio y estimación. Salga, pues, nuevamente á la luz del mundo el gran *Don Quijote de la Mancha*, si hasta hoy caballero desgraciadamente aventurero, en adelante por V. E. felizmente venturoso. Viva la memoria del incomparable escritor Miguel de Cervantes Saavedra. Y reciba V. E. estos apuntamientos como cierta y perpetua señal de la gustosa y pronta obediencia que profeso á V. E. Y cuando yo en ello no haya conseguido el acierto que merecen los preceptos de V. E. (que no vivo tan satisfecho de mí, ni soy tan ambicioso que presumo y espere tanto), á lo menos quedará contento con la gloria de mi obsequio.

DON GREGORIO MAYÁNS Y SISCAR

VIDA DE MIGUEL DE CERVANTES  
SAAVEDRA  
NATURAL DE MADRID (1)

SU AUTOR

DON GREGORIO MAYÁNS SISCAR

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA, que viviendo fué un valiente soldado, aunque muy desvalido, y escritor muy célebre, pero sin favor alguno, después de muerto es prohijado á porfía de muchas patrias. Esquivias dice ser suyo, Sevilla le niega esta gloria, y la quiere para sí. Lucena tiene la misma pretensión. Cada una alega su derecho, y ninguna le tiene.

1. Defiende la parte de Esquivias don Tomás Tamayo de Vargas, varón eruditísimo: quizá porque Cervantes llamó «famoso» á este Lugar; pero el mismo Cervantes se explicó diciendo: «Por mil causas famoso: una por sus ilustres linajes, y otra por sus ilustrísimos vinos.»

2. El grande émulo de Tamayo, don Nicolás Antonio, patrocina la causa de Sevilla, y para pro-

---

(1) Según los descubrimientos posteriores, Cervantes fué bautizado el domingo 9 de Octubre del año 1547 en la iglesia de Santa María la Mayor, de ALCALÁ DE HENARES. A más de la partida de bautismo, publicada en 1753 y reproducida varias veces en facsímile, se prueba *ser natural de Alcalá de Henares* por un autógrafo de Cervantes, firmado en Madrid á 18 de Diciembre de 1580. (Véase *Doc. cerv.*, de P. Pastor, tomo I, pág. 65).—*N. del E.*

barla, alega dos razones ó conjeturas. Dice que Cervantes, siendo niño, vió representar en Sevilla á Lope de Rueda; y añade que los apellidos «Cervantes» y «Saavedra» son sevillanos. La primera conjetura prueba poco. Yo, siendo niño, ví representar en el teatro de Valencia un gran comedián (que es el único que he visto), y no soy de Valencia, sino de Oliva. Fuera de esto, diciendo Cervantes que (1) «Lope de Rueda, varón insigne en la representación y en el entendimiento, fué natural de Sevilla», era natural también llamarla su patria; y ni en ese ni en otros lugares donde nombró á Sevilla la reconoció como tal. La segunda conjetura aún prueba menos, porque si Miguel de Cervantes Saavedra hubiera sido de los Cervantes y Saavedras de Sevilla, siendo nobles estas familias, lo hubiera él apuntado en alguna parte, hablando en tantas de sí; y lo más que dijo fué ser hidalgo, sin añadir circunstancia que indicase su solar; y á ser natural de Sevilla, en las mismas familias sevillanas de Cervantes y Saavedras se hubiera conservado desde aquel tiempo la gloriosa memoria de haber dado á España tan ilustre varón. Prueba que hubiera alegado don Nicolás Antonio, siendo de esta opinión y natural de Sevilla.

3. En Lucena dicen que hay tradición de haber nacido allí. Cuando se pruebe la tradición, ó se exhiba la fe de su bautismo, deberemos creerlo.

4. Entretanto, tengo por cierto que la patria de Cervantes fué Madrid, pues él mismo, en el *Viaje del Parnaso* (2), despidiéndose de esta grande villa, le dice así:

---

(1) En el prólogo de sus ocho comedias.

(2) Cap. I.

Adiós, dije á la humilde choza mía,  
 Adiós, Madrid, adiós, tu Prado y fuentes,  
 Que manan néctar, llueven ambrosía.  
 Adiós, conversaciones suficientes  
 A entretenir un pecho cuidadoso,  
 Y á dos mil desvalidos pretendientes.  
 Adiós, siñio agradable y mentiroso,  
 Do fueron dos gigantes abrasados  
 Con el rayo de Júpiter fogoso.  
 Adiós, teatros públicos, honrados  
 Por la ignorancia que ensalzada veo  
 En cien mil disparates recitados.  
 Adiós, de San Felipe el gran paseo;  
 Donde si baja ó sube el turco galgo  
 Como en Gaceta de Venecia leo.  
 Adiós, hombre soñil de algún hidalgo,  
 Que por no verme ante tus puertas muerto,  
 Hoy de mí «Patria» y de mí mismo salgo.

5. Hecha esta observación, he recurrido á los «Apuntamientos» que hizo don Nicolás Antonio para formar su «Biblioteca», y en la margen de ellos he hallado añadida esta misma prueba de la patria de Cervantes; pero deseoso don Nicolás de mantener su antigua opinión, concluye así: «Si bien mi patria se puede entender por España toda». Cualquiera que lea atenta y desapasionadamente los tercetos de Cervantes, juzgará que esta interpretación de don Nicolás Antonio es violenta y aun contraria á la mente de Cervantes, porque los cinco primeros tercetos son una definición descriptiva de «Madrid»; los dos primeros versos del sexto terceto, una apóstrofe ó razonamiento dirigido á su hambre; y el último verso un retorno á la villa de Madrid, donde ya había dicho que tenía la «humilde choza suya», de la cual salía para ir al Parnaso: viaje cuya descripción le sacaba de fino.

Hoy de mi patria y de mí mismo salgo.

Fuera de esto, en el terceto inmediato, dice así:

Con esto poco á poco llegué al puerto  
 A quien los de Cartago dieron nombre,  
 Cerrado á todos vientos y encubierto  
 A cuyo claro y singular renombre  
 Se postran cuantos puertos el mar baña,  
 Descubre el sol, y ha navegado el hombre.

6. Si Cervantes entendiera por «patria suya» á toda España (cosa muy impropia y que no cabía en su pluma), al salir de ella sería cuando la llamaría «patria»; pero no hablando con Madrid, y al salir de esta villa para Cartagena, y más caminando «poco á poco» para llegar á aquel famoso puerto, donde se había de embarcar para hacer con Mercurio el viaje al Parnaso.

7. Quede, pues, por asentado que Madrid fué la patria de Miguel de Cervantes Saavedra, y también el lugar de su habitación. El mismo Apolo dió las señas de ésta en el sobrescrito de una graciosa carta, que dice así: (1) «Á Miguel de Cervantes Saavedra, en la calle de las Huertas, frontero de las casas donde solía vivir el Príncipe de Marruecos, en Madrid. Al porte medio real, digo diez y siete maravedís.» Y parece que su habitación no era muy acomodada, pues en el fin de la descripción de su viaje dijo:

Fuime con esto, y lleno de despecho  
 Busqué mi antigua y lóbraga posada.

8. Nació Miguel de Cervantes Saavedra el año 1549, según se colige de esto que escribió (2) el día 14 de Julio del año 1613: «Mi edad no está ya para burlarse con la otra vida; que al cincuenta y cinco de los años, gano por nueve más, y por la

(1) *Viaje del Parnaso*, cap. VIII, en la Adjunta.

(2) En el prólogo de las novelas.

mano.» «Por la mano» entiendo yo la anticipación de algunos días; de manera que, en mi sentir, nació en el mes de Julio; y cuando escribía eso tenía sesenta y cuatro años y algunos días.

9. Desde sus primeros años tuvo grande afición á los libros; de suerte que, hablando de sí, dijo: (1) «Yo soy aficionado á leer aunque sean los papeles rotos de las calles.» Amó muchísimo las buenas letras, y totalmente se aplicó á los libros de entretenimiento, como son las novelas y todo género de poesía, especialmente de autores españoles é italianos. En estos géneros de letras fué su erudición consumadísima, como lo manifiesta el donoso y grande escrutinio de la librería de Don Quijote (2); las frecuentes alusiones á las historias fabulosas; los exactísimos juicios de tantos poetas (3) y su *Viaje del Parnaso*.

10. De España pasó á Italia, ó bien para servir en Roma al cardenal Aquaviva, de quien fué camarero (4), ó bien para militar, como militó algunos años, siguiendo las vencedoras banderas de aquel sol de la milicia, Marco Antonio Colonna (5).

11. Fué uno de los que se hallaron en la célebre batalla de Lepanto, donde perdió la mano izquierda de un arcabuzazo (6), ó á lo menos herida de él le quedó inhábil (7). Peleó como debía un tan buen cristiano y soldado tan valiente. De lo cual él mis-

---

(1) Tomo I, cap. IX.

(2) Tomo I, cap. VI.

(3) En el mismo capítulo.

(4) Véase la dedicatoria de *La Galatea*.

(5) Ídem ídem.

(6) Prólogo de las novelas.

(7) En el *Viaje del Parnaso*.

mo se gloria no sin razón, diciendo muchos años después (1):

Arrojóse mi vista á la campaña  
 Rasa del mar, que trujo á mi memoria  
 Del heroico don Juan la heroica hazaña.  
 Donde con alta de soldados gloria,  
 Y con propio valor y airado pecho,  
 Tuve (aunque humilde) (2) parte en la victoria.

12. Después, no sé cómo ni cuándo, le apresaron los moros y le llevaron á Argel. De aquí coligen algunos que la *Novela del cautivo* (3) es una relación de las cosas de Cervantes. Y por eso añaden que sirvió en Flandes al duque de Alba, que alcanzó á ser alférez de un famoso capitán de Guadalajara, llamado Diego de Urbina, y después, hecho ya capitán de Infantería, se halló en la batalla naval, yendo con su compañía en la capitana de Juan Andrea, de la cual saltó á la galera de Uchali, rey de Argel, y desviándose ésta de la que había embestido, estorbó que con sus soldados le siguiesen, y así se halló solo entre sus enemigos, herido, sin poder resistir; y en fin, de tantos cristianos victoriosos, sólo él gloriosamente cautivo. Todo esto, y mucho más, refiere de sí el «Cautivo», que es el principal sujeto de la dicha «Novela», el cual, después de la muerte de Uchali Fartax, que quiere decir «el Renegado tífoso» (porque había sido uno y otro), recayó en el dominio de Azanaga, rey cruelísimo de Argel, el cual le tenía encerrado en una prisión ó casa, que los turcos llaman «Baño», donde encierran los cautivos cristianos, así los que son del rey como de algunos particula-

(1) *Viaje del Parnaso*, cap. 1.

(2) Alude á que sólo era soldado, sin grado alguno.

(3) Tomo I de *Don Quijote*, cap. XXXIX.

res, y los llaman de «almacén», que es como decir cautivos del Concejo, que sirven á la ciudad en las obras públicas que hace y en otros oficios; y estos tales cautivos tienen muy dificultosa su libertad, que como son del común y no tienen amo particular, no hay con quien tratar su rescate. Uno de los cautivos que por aquellos tiempos había en Argel, juzgo yo que fué Miguel de Cervantes Saavedra, y tengo para esto una prueba manifiesta en lo que de él dijo el «Cautivo» hablando de las crueldades de Azanaga: «Cada día ahorcaba el suyo, empalaba á éste, desorejaba á aquél, y esto por tan poca ocasión, y tan sin ella, que los turcos conocían que lo hacía no más de por hacerlo, y por ser natural condición suya ser homicida de todo el género humano. Sólo libró bien con él un soldado español, llamado tal de SAAVEDRA, el cual, con haber hecho cosas que quedarán en la memoria de aquellas gentes por muchos años, y todas por alcanzar libertad, jamás le dió palo, ni se lo mandó dar, ni le dijo mala palabra; y por la menor cosa de muchas que hizo, temíamos todos que había de ser empalado, y así lo temió él más de una vez, y si no fuera porque el tiempo no da lugar, yo dijera ahora algo de lo que este «soldado» hizo, que fuera parte entreteneros y admiraros harto mejor, que con el cuento de mi historia.» Hasta aquí, Cervantes, hablando de sí mismo en boca del otro «cautivo»; de cuyo testimonio consta que sólo fué soldado, y así se llamó en otras ocasiones, y no (1) alférez y capitán, títulos con que se hubiera honrado, á lo menos en el frontispicio de sus obras, si los hubiera

---

(1) En el *Viaje del Parnaso*, cap. 1. En el prólogo de *La Galatea*. En la aprobación del 2.º tomo de *Don Quijote* y en los *Trafos de Argel*.

tenido. Cinco años y medio fué cautivo, donde aprendió á tener paciencia en las adversidades (1). Volvió á España, y se aplicó á la cómica. Compuso varias comedias, que se representaron con aplauso, por la novedad del arte y adorno de las tablas, el cual debieron al ingenio y buen gusto de Cervantes los teatros de Madrid. Tales fueron, los *Tratos de Argel*, *La Numancia*, *La batalla naval*, y otras muchas (2), manejando Cervantes el primero y último asunto como testigo de vista. También compuso algunas tragedias, que fueron bien recibidas (3). Su buen amigo Vicente Espinel, inventor de las décimas, que por él se llamaron «espinelas», le juzgó digno de ponerle en su ingeniosa *Casa de la memoria* (4), quejándose de la desgracia de su cautividad y celebrando la gracia de su genio poético, en esta octava:

No pudo el hado inexorable avaro,  
 Por más que usó de condición proterva,  
 Arrojándote al mar, sin propio amparo  
 Entre la mora desleal caterva  
 Hacer, Cervantes, que tu ingenio raro,  
 Del furor inspirado de Minerva,  
 Dejase de subir á la alta cumbre,  
 Dando altas muestras de divina lumbre.

Antes que Espinel, explicó estos mismos pensamientos Luis Gálvez de Montalvo, en uno de los sonetos que preceden á *La Galatea*, que dice así:

Mientras del yugo sarraceno anduvo  
 Tu cuello preso, y tu cerviz domada,  
 Y allí tu alma al de la fe amarrada  
 A más vigor, mayor firmeza tuvo,

(1) En el prólogo de las novelas. -

(2) *Don Quijote*, tomo I, cap. XLVIII.

(3) Idem, ídem.

(4) *Rimas* de Espinel, fol. 44, col. 2.

Gózase el cielo, mas la tierra estuvo  
 Casi viuda sin ti, y desamparada  
 De nuestras musas la real morada.  
 Tristeza, llanto, soledad mantuvo.  
 Pero después que diste al patrio suelo  
 Tu alma sana, y tu garganta suelta  
 Dentre las fuerzas bárbaras confusas,  
 Descubre claro tu valor el cielo,  
 Gózase el mundo en tu felice vuelta,  
 Y cobra España las perdidas musas.

La conclusión de este soneto prueba que Miguel de Cervantes Saavedra, aun antes de ser cautivo, era ya tenido en España por uno de los más ilustres poetas de su tiempo.

13. Pero como el informe que se tiene por los oídos no suele ser el más exacto, quiso Cervantes sujetarse al riguroso examen que hacen los juicios de los lectores en vista de las obras. En el año 1584, publicó LOS SEIS LIBROS DE *La Galatea*, los cuales ofreció, como primicias de su ingenio, á Ascanio Colona, entonces abad de Santa Sofía, y después presbítero cardenal, con el título de la Santa Cruz de Jerusalén. Don Luis de Vargas Manrique celebró esta obra de Cervantes con un soneto, que por ser mucho mejor que los que suelen hacerse, le pondré aquí:

Hicieron muestra en Vos de su grandeza,  
 Gran Cervantes, los dioses soberanos:  
 Y, cual primera, dones inmortales  
 Sin tasa os repartió Naturaleza.  
 Jove su rayo os dió, que es la viveza  
 De palabras que mueven pedernales.  
 Diana, el exceder á los mortales  
 En cantidad de estilo con presteza.  
 Mercurio, las historias marañadas.  
 Marte, el fuerte vigor que el brazo os mueve.  
 Cupido y Venus, todos sus amores.  
 Apolo, las canciones concertadas.  
 Su ciencia las hermanas todas nueve,  
 y al fin, el dios silvestre, sus pastores.

14. Este soneto es una igualmente verdadera que hermosa descripción de *La Galatea*, novela en que Cervantes manifestó la penetración de su ingenio en la invención, su fecundidad en la abundancia de hermosas descripciones y entretenidos episodios, su rara habilidad en desatar unos nudos al parecer insolubles y el feliz uso de las voces acomodadas á las personas y materia de que se trata. Pero lo que merece mayor alabanza es, que trató de amores honestamente, imitando en esto á Heliodoro y Athenágoras, de los cuales, aquél nació en Emisa, ciudad de Fenicia, y escribió *Los amores de Theágenes y Clariquea*, y éste no se sabe si vivió jamás, porque, si son verdaderas las conjeturas del sabio obispo de Avranches, Pedro Daniel Huet, Guillermo Filandro fué el que compuso *La novela del perfecto amor*, y la prohió á Athenágoras. Como quiera que sea, nuestro Cervantes escribió las cosas de amor tan aguda y filosóficamente, que no tenemos que envidiar á la voracidad del tiempo las *Eróticas*, ó libros amorosos, de Aristóteles, de sus dos discípulos Clearco y Theofrasto, y de Aristón Ceo, también peripatético. Pero esta misma delicadeza con que trató Cervantes del amor temió que había de ser reprehendida; y así procuró anticipar la disculpa. «Bien sé—dice—lo que suele condenarse exceder nadie en la materia del estilo que debe guardarse en ella, pues el Príncipe de la poesía latina fué calumniado en alguna de sus églogas, por haberse levantado más que en las otras. Y así no temeré mucho que alguno condene haber mezclado razones de filosofía entre algunas amorosas pastoras, que pocas veces se levantan á más que tratar cosas de campo, y esto con su acostumbrada llaneza. Mas advirtiéndome que muchos de los disfrazados pastores de ella lo eran sólo en el hábito,

queda llana esta objeción.» No tuvo Cervantes igual disculpa que alegar en satisfacción de otra censura, que viene á parar en una nota de la fecundidad de su ingenio; y es, que entretejió en esta su novela tantos episodios, que su multitud confunde la imaginación de los lectores, por atenta que sea; porque enlazados unos con otros, aunque con gran artificio, este mismo no da lugar á seguir el hilo de la narración, frecuentemente interrumpida con nuevos sucesos. Bien lo conoció él, y aun lo confesó, cuando en boca del cura Pero Pérez (que era hombre docto, graduado en Sigüenza) y del barbero Maese Nicolás, introdujo este coloquio (1): «¿Pero qué libro es—preguntó el cura—ese que está junto á él? (Habla del *Cancionero*, de Lope Maldonado.) *La Galatea*, de Cervantes—dijo el barbero—. Muchos años ha—respondió el cura—que es grande amigo mío ese Cervantes, y sé que es más versado en desdichas que en versos. Su libro tiene algo de buena invención: propone algo y no concluye nada. Es menester esperar la segunda parte que promete; quizá con la enmienda alcanzará del todo la misericordia que ahora se le niega; y entretanto que este se ve, tenedle recluso en vuestra posada.» No llegó el caso de publicar la segunda parte de *La Galatea*, aunque la prometió muchas veces (2). Una cosa noté algunos años ha (3) y lo repito ahora por ser propia del asunto, y es que el estilo de *La Galatea* tiene la colocación perturbada y por eso es algo afectado. Las voces de que usa son muy propias;

(1) *Don Quijote*, tomo I, cap. VI.

(2) En el fin de *La Galatea* y en el prólogo del tomo II de *Don Quijote*.

(3) En la oración en alabanza de las obras de don Diego Saavedra Fajardo, la cual precede á su *República literaria*, reimpressa en Madrid, año 1735.

su construcción violenta, por ser desordenada y contraria al común estilo de hablar. Imitó en esto los antiguos libros de caballerías, se conoce que de industria y por el deseo que tenía de la novedad; pues su dedicatoria y prólogo tienen la colocación más natural, y las obras que publicó después, mucho más, de suerte que son una manifiesta retracción de su antiguo error. En *La Galatea* hay coplas de arte menor, de suma discreción y dulzura, por la delicadeza de los pensamientos y suavidad del estilo. Sus composiciones de arte mayor son inferiores, pero hay en ellas muchos versos que pueden competir con los mejores de cualquier poeta.

15. Pero no es esta la obra por la cual debe medirse la grandeza del ingenio, maravillosa invención, pureza y suavidad de estilo de Miguel de Cervantes Saavedra. Todo esto se admira más en los libros que compuso del *Ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*. Este fué su principal asunto; y el desapasionado examen de esta obra lo será también de mi pluma en estos mis apuntamientos de su vida, la cual escribo con mucho gusto, por obedecer á los preceptos de un gran honrador de la buena y feliz memoria de Miguel de Cervantes Saavedra, que cuando no tuviera, como tiene, una fama universal, la conseguiría ahora por el favor de tan ilustre protector (1).

16. Es la lectura de los libros malos una de las cosas que corrompen más las costumbres y de todo punto destruyen las repúblicas. Y si tanto daño causan los libros que solamente refieren los malos ejemplos, ¿qué no harán los que se fingan de propósito para introducir en los ánimos incautos el veneno almidarado con la dulzura del estilo?

---

(1) Lord Carteret.

Tales son las «fábulas milesias», llamadas así porque se introdujeron en Mileto, ciudad de Jonia, provincia infamemente aplicada á todo género de delicias; como también los sibaritas en Italia, de donde tomaron nombre las «fábulas sibaríticas». El asunto de estas fábulas (hablo ahora solamente de las malas) suele ser: destruir la religión, embravecer los ánimos, afeminarlos ó instruirlos en todo género de maldades.

17. Escribieron los hebreos las desvariadas fábulas de la *Cábalá* y el *Thalmud*, para sostener los desatinos de su incredulidad con la crédula persuasión de las mentiras más ridículas, enormes y despreciables que se pueden imaginar, y para no dar asenso á la verdad de la religión cristiana, más visible al mundo que á la luz del sol; y es tal su afición á las patrañas, que en la misma verdad desconocieron la verdad, llegando á persuadirse, sin otro fundamento que su afición á las fábulas, que el libro de Job es una mera parábola. Diéronles fe los anabaptistas, y arrojada y temerariamente dijeron que la historia de Esther y de Judith también eran parábolas, compuestas por los hebreos para diversión del pueblo. Así abusan ellos de sus fábulas para confirmar su secta, y de sus propias invenciones para destruir la verdad de las historias más auténticas que tiene el mundo, y como tales nos las conservaron sus propios mayores.

18. Con este mismo intento de destruir la verdadera religión está escrito también el *Korán*, de Mahoma, el cual, según observó el doctísimo maestro Alexico Venega (1), «contiene una secta cuarteada, cuyo principal cuarto es la vida porcuna, que

(1) En la exposición del *Momo*, traducido por Agustín de Almazán. Conclusión 2.<sup>a</sup>

dicen epicúrea. El segundo, es tejido de ceremonias judaicas, vacías del significado que solían tener antes del advenimiento de Cristo. El tercero cuarto, de las herejías arriana y nestorea. El cuarto cuarto es la letra del Evangelio, torcida y mal entendida, conforme á su desvariado propósito. También son fábulas á este jaez la *Cuna y Jara*, que urdieron los moros en su iglesia de malignantes».

19. El otro designio de los perversos libros millesios es afeminar los ánimos, representando con viveza las cosas del amor y excitando con las imágenes pensamientos y deseos amorosos. En este género de escritos mucho mejor es no citar ejemplos, y cuando se alegue alguno, sea *El asno de Apuleyo*, para que el mismo ejemplo sea recuerdo de que la torpeza transforma los hombres en bestias.

20. Afeminan los ánimos por una parte, y por otra los embriavecen, ciertos libros que llamamos de «caballerías», porque en ellos se describen las monstruosas hazañas de unos caballeros imaginarios, que tenían sus damas, y por ellas hacían mil locuras, hasta llegar á hacerles oración, invocándolas en sus peligros con ciertas fórmulas, como si fuesen abogadas de las lides y peleas (1), y por su respeto emprendían y hacían mil locuras. La lectura, pues, de estos libros incitaba los ánimos á unas acciones bárbaras por el imaginario punto de defender las mujeres, aun por causas deshonestas. Y esto llegó á tal extremo, que las mismas leyes los juzgaron dignos de reprehensión, y como tal lo reflejaron entre los abusos, diciendo (2): «E aún porque esforzasen más, tenían por cosa guisada que los que oviesen amigas que las nombrasen en las lides,

---

(1) *Don Quijote*, tomo I, cap. III.

(2) Véase la Ley 22, título 21, partida 2.

porque les creciesen más los corazones é oviesen mayor vergüenza de errar.»

21. El último género de perniciosas novelas es el que, con pretexto de cautelar de la vida pícara, la enseña. De cuya composición tenemos en España tanto número de ejemplos, que sería cosa ociosa citar algunos.

22. Dé todos estos libros, los que malearon más las costumbres públicas fueron los «caballerescos». Las causas de su introducción fueron estas:

23. Las naciones septentrionales se apoderaron de toda Europa. Los habitantes de ellas arrojaron las plumas y empuñaron las armas. El que más podía, más valía. Pudo más la barbarie, y salió vencedora y triunfante; quedaron abatidas las letras, perdido el conocimiento de la antigüedad y aniquilado el buen gusto. Pero como donde no se hallan estas cosas la necesidad las echa menos, sucedieron en su lugar la falsa doctrina y depravado gusto. Escribieron historias que fueron fabulosas, porque se perdió ó no sabía buscarse la memoria de los sucesos pasados. Unos hombres que de repente querían ser los maestros de la vida, mal podían enseñar á los lectores lo que nunca habían aprendido. Tal fué Telesino Helio, escritor inglés, que cerca del año 640, reinando Artús en Bretaña escribió los hechos de este rey fabulosamente. Imitóle Melquino Avalonio, que en tiempo del rey Vortiporio, cerca del año 650, escribió la historia de Bretaña, mezclando los cuentos del rey Artús y de la Tabla Redonda. La historia publicada en nombre de Gildas, por renombre «el Sabio», monje que fué de Gales, es del mismo jaez. Refiere las maravillosas hazafias del rey Artús, de Porcebal y Lanzarote. El libro de Hunibaldo Franco, reducido á compendio por el abad Trichemio, es un montón de

mentiras neciamente fingidas. El otro libro, falsamente atribuido al arzobispo Turpín, siendo posterior á él más de doscientos años, trata de las hazañas de Carlomagno, llenas de patrañas, y se fingió en Francia, no en España, como alguno dijo sólo porque quiso. Con esos libros se deben adocenar las fabulosas historias falsamente pro hijadas á Hancón Fortemán y Salcón Fortemán, á Sivardo el Sabio, á Juan Abgil-lo, hijo de un rey de Frisia, y á Adel-Adelingo, descendiente de los reyes de la misma nación, todos los cuales se dice que fueron frisios y se finge que vivieron en tiempo de Carlomagno, cuyas cosas escribieron.

24. También fué fabulosa la *Historia de los orígenes de Frisia*, atribuída á Occón Escarlense, nieto, según fingen, de una hermana de Salcón Fortemán, y coetáneo de Othón el Grande. Ni merece mayor crédito la Historia de Ganfredo Monumetense, bretón, donde están escritas las hazañas del rey Artús y del sabio Merlín, por más que se diga que las sacó de memorias antiguas.

25. Estas eran las historias que tanto se aplaudían entre las naciones que entonces eran menos rudas. Había hombres neciamente ocupados en fingir y publicar tan extravagantes caprichos, porque había lectores más necios que ellos, que los leían y aplaudían y tal vez los creían.

26. Los trovadores también, quiero decir los poetas, que en tiempo de Ludovico Pío empezaron á cultivar «La Gaya Ciencia», esto es, la poesía, como si dijésemos «La Ciencia festiva», se aplicaron á reducir al metro aquellas mismas patrañas, y cantándolas todos se hicieron vulgares.

27. En España, el uso de la poesía es mucho más antiguo. No trato de los tiempos más apartados del nuestro, y por esto no me valgo del testi-

monio de Estrabón (1). Hablo sólo de la poesía vulgar, que llamamos «rítmica». No hay memoria de ella en toda Europa antes de la entrada de los árabes en España. Ellos solos tienen mayor número de poetas y poesías que todos los europeos. Pegaron esta afición ó confirmaron más en la que ya tenían á los españoles, los cuales componían rimas con todo el primor que requiere el arte, como lo refiere con prolija curiosidad Alvaro Cordobés (2), quejándose de ello ciento treinta años después de la pérdida de España. Si algunas ó muchas de aquellas poesías árabes que refiere Alvaro eran especie de novelas, no me atreveré á afirmarlo. Las hazañas de su Buhalul, tan celebradas de ellos, en prosa y verso, sin duda lo son. Lo cierto es que la tradición aun hoy conserva en España ciertas hablillas, que llamamos «cuentos de viejas», llenos de encantamientos, de donde viene á tantos la credulidad de éstos. Por eso Cervantes, hablando con la propiedad que suele, llamó «cuentos» á sus novelas (3). Bien que Lope de Vega quiso distinguir los cuentos de las novelas cuando, escribiendo á la señora Marcia Leonarda, dijo así (4): «Mándame V. m. escriba una novela. Ha sido novedad para mí, que aunque es verdad que en *La Arcadia* y *Peregrino* hay alguna parte de este género y estilo, más usado de italianos y franceses que de españoles, con todo es grande la diferencia y más humilde el modo. En tiempo menos discreto que el de agora, aunque de más hombres

---

(1) Lib. III.

(2) Véase Aldrete, *Origen de la lengua castellana*, libro I, cap. XXII.

(3) Véase el fin de su *Galatea* y la dedicatoria de sus novelas.

(4) En la dedicatoria de sus novelas.

sabios, llamaban á las «Novelas», «Cuentos». Estos se sabían de memoria, y nunca, que yo me acuerde, los vi escritos.» Yo soy de sentir, que entre cuento y novela no hay más diferencia, si es que hay alguna, que lo dudo, que ser aquél más breve. Como quiera que sea, los cuentos suelen llamarse novelas, y las novelas, cuentos; y éstos y aquéllos, fábulas. Los que pretenden hablar con distinción, aún añaden otra especie de fábulas, que llaman «caballerías». Por eso Lope de Vega, continuando en referir las costumbres de los españoles en lo que toca á la afición de relaciones fingidas, inmediatamente añadió: «Porque se reducian sus fábulas á una manera de libros que parecían historias, y se llamaban en lenguaje castellano «caballerías», como si dijésemos hechos grandes de caballeros valerosos. Fueron en esto los españoles ingeniosísimos, porque en la invención ninguna nación del mundo les ha hecho ventaja, como se ve en tantos Esplandianes, Febos, Palmerines, Lisnartes, Floranhelos, Esferamundos, y el celebrado Amadís, padre de toda esta máquina, que compuso una dama portuguesa.» Al leer esto último, me detuvo la novedad, porque en el tiempo que se publicó la fingida historia de Amadís, no sé yo que hubiese en el reino de Portugal dama capaz de escribir libro de tanta invención y novedad.

28. El erudito y juicioso autor del *Diálogo de las lenguas*, que escribió en tiempo de Carlos V y examinó esta obra muy de propósito, siempre habla suponiendo que el autor fué hombre y no mujer. El sabio arzobispo de Tarragona, don Antonio Agustín, dice, hablando de *Amadís de Gaula* (1): «El cual dicen los portugueses que lo compuso Vasco

---

(1) Diálogo II, pág. 42.

Lobera.» Y uno de los interlocutores añade luego: «Ese es otro secreto que pocos lo saben.» Manuel de Faria y Sousa, en el erudito prólogo que hizo á su *Fuente de Aganipe*, publicó un soneto que dice que escribió el infante don Pedro de Portugal, hijo del rey don Juan el Primero, en alabanza de Vasco Lobera, por haber escrito el *Amadís*. Yo he observado que *Amadís de Gaula* es anagrama puro de la *Vida de Gama*. De donde mis amigos los portugueses podrán inferir otras muchas y muy probables conjeturas.

29. Como quiera que sea (que semejantes cosas después de tanto tiempo no son fáciles de averiguar), siendo nuestro libro de caballerías más antiguo, cerca de cien años posterior á los que tratan de Tristán y Lanzarote; esto dió motivo á que el eruditísimo Huet, siguiendo á Juan Bautista Giraldo, dijese (1) que los españoles recibieron de los franceses el arte de novelas. En lo que toca al asunto de caballerías, lo creeré sin repugnancia. Pero la misma arte que recibieron los españoles, ruda y desaliñada, la pulieron y hermosearon tanto, que pasó el atavío á descompostura. Empezaron los españoles de la misma suerte que los extranjeros. La ignorancia de las historias verdaderas, puestos en ocasión de haber de escribirlas, les obligó á llenarlas de mentiras, particularmente tratando de cosas pasadas, que raras veces fué tan grande el atrevimiento y descaro, que se atreviesen á mentir á las claras escribiendo de las presentes. Pero como el tiempo presente se hace pasado, la libertad de fingir confundía de tal suerte la verdad con la mentira, que no se podía distinguir la una de la otra. Así vemos que los cantares fabulosos, ó

---

(1) *Lettre de l'origine des romans.*

por hablar más claro, los «romances», en mi opinión así llamados de *roman*, palabra francesa, que significa novela, vemos, digo, que los cantares ó romances mentirosos, que al principio sólo eran entretenimientos del vulgo ignorante, después llegaron á autorizarse tanto, repitiéndose en boca de los demás, que con facilidad pasaron á ser texto, entretejidas sus ficciones en la *Crónica general de España*, que fué copilada por autoridad real. Pernicioso ejemplo, cuya imitación llegó á poner nuestras historias en tan infeliz estado, que se atrevió á decir un historiador nuestro, reputado por uno de los más discretos de su tiempo, que «fuera de las letras divinas, no hay que afirmar ni que negar en ninguna de ellas». ¿Y quién era este hombre que desterraba la «verdad» de la Historia, siendo ésta el testigo más abonado y casi único de los tiempos pasados? Dígalo el mismo que derechamente se lo reprendió el eruditísimo bachiller Pedro Rhua, profesor de letras humanas, el cual, escribiéndole, le dice así (1): «Es vuestra señoría en sangre, Guevara (2); es en oficio, coronista; es en profesión, teólogo; es en dignidad y méritos, obispo; de todos estos renombres es amar la verdad; escribir verdad; predicar verdad; vivir en la verdad, y morir por ella.» Y más adelante: «Escribí á vuestra señoría, que entre otras cosas que en sus obras culpan los lectores, es una la más fea é intolerable que puede caer en escritor de autoridad, como vuestra señoría lo es; y es, que da fábulas por historias, y ficciones propias por narra-

---

(1) En la Carta 3.

(2) Fr. Antonio de Guevara, obispo de Mondoñedo, dis-finto de don Antonio de Guevara, prior de San Miguel de Escalada.

ciones ajenas; y alegra autores que no lo dicen, ó lo dicen de otra manera, ó son tales que no los hallarán sino *in Aphanis*, como dijeron los crotoniatas á los sibaritas; en lo cual vuestra señoría pierde su autoridad, y el lector, si es idiota, es engañado, y si es diligente, pierde el tiempo, cuando busca á do cantan los gallos de Nibas, como dice el refrán griego.» De esta falsa opinión que tenía el obispo de Mondoñedo de la libertad de fingir historias nació el persuadirse que, pues otros muchos habian escrito lo que se les habia antojado, podía él imitarlos; licencia que se tomó tan atrevidamente, que no sólo fingió sucesos y autores, en cuyos nombres lo confirmaba, sino también leyes. Y aludiendo á esto Rodrigo Dosma en el *Catálogo de los obispos de esta ciudad*, que se halla al fin de sus *Discursos patrios*, hablando del rey Don Alfonso IX de León, dijo: «Pobló la ciudad y le dió fueros, llamados de Badajoz, que yo tengo ciertos, no los fingidos de Guevara.» Como tales los tenía el doctísimo Aldrete, pero por su gran modestia no se atrevió á manifestar del todo su juicio. «Lo mismo es—dice—(1) en los Fueros de Badajoz, si son ciertos, que yo en esto no quiero determinar. Por el autor que los puso, corre riesgo su certidumbre, por la poca que tienen otras cosas que escribe.» Harto hizo señalando con el dedo al obispo de Mondoñedo. De quien dijo tales cosas don Antonio Agustín, aunque tan modesto, que por la autoridad de quien las refiere, más quiero yo que se lean en sus *Diálogos*, que no copiadas aquí (2). No es mi ánimo infamar la memoria de un varón de tan delicada conciencia, que habiendo sido cronista del

---

(1) *Origen de la lengua castellana*. lib. II, cap. VI.

(2) *Diálogo X*, pág. 426. *Diálogo XI*, pág. 447.

emperador Carlos V, y escrito sus crónicas hasta que vino de Túnez, mandó en su testamento que se restituyese á su majestad el salario de un año, porque en él no había escrito cosa alguna; considerando, como debía, que éste y semejantes salarios no se dan en remuneración de servicios pasados, sino en recompensa del trabajo que se debe poner, satisfaciendo á la obligación del propio empleo, la cual es indispensable, porque se debe á toda la república, que es lo mismo que decir que son acreedores legítimos los que son y serán miembros suyos, esto es, los ciudadanos presentes y venideros. Sólo he referido tan memorable ejemplo para que se considere lo que puede la costumbre de las ficciones contrarias á la verdad, si aquélla se extiende, pues aun á los hombres buenos, naturalmente discretos y muy estudiosos, como fué el obispo Guevara, llega á pervertir el juicio, y miserablemente pervirtió los de la mayor parte de los españoles, sólo porque se dejaban llevar del pernicioso halago de los libros de caballerías.

30. Acostumbrados, pues, los entendimientos á la maravilla que causaban las extravagantes hazañas entretajadas en las historias, se atrevieron á escribir unos libros enteramente fabulosos, lo cual sería mucho más tolerable y aun digno de alabanza, si fingiendo con verosimilitud, representasen la idea de unos grandes héroes en quienes se viese premiada la virtud y castigado el vicio en la gente ruin. Pero de qué manera se escribiesen aquellos libros, dígalo el juicioso autor del *Diálogo de las lenguas*: «Cuanto á las cosas—dice—, siendo esto así, que los que escriben mentiras las deben escribir de suerte que se alleguen cuanto fuere posible á la verdad, de tal manera que puedan vender sus mentiras por verdades, nuestro autor de *Amadís*

(que fué el primero y el que mejor escribió los libros de caballerías), una vez por descuido, y otras no sé por qué, dice cosas tan á la clara mentirosas, que en ninguna manera las podéis tener por verdaderas.» Lo cual confirma con varios ejemplos. Esto mismo reprendía el sabio Luis Vives, con aquella gravedad y peso de razones que le hizo el más severo crítico de su tiempo (1). «La erudición—decía—no se ha de esperar de unos hombres que ni aun vieron la sombra de la erudición. Pues cuando cuentan algo, ¿qué gusto puede haber en unas cosas que fingen tan abierta y neciamente? Este hombre solo mató á veinte juntos; aquél, á treinta; el otro, traspasado con seiscientas heridas y dejado ya por muerto, se levanta luego; y al día siguiente, restituído ya á su salud y fuerzas, mata en un desafío á dos gigantes y sale de allí cargado de oro, plata, sedas, piedras preciosas, con tanta abundancia, que ni una nave de carga las podría llevar. ¿Qué locura es dejarse llevar y detenerse en semejantes despropósitos? Fuera de esto no hay cosa dicha con agudeza, sino es que se cuenten como tales algunas palabras que sacaron de los más ocultos escondrijos de Venus, las cuales se dicen muy á propósito, para mover y sacar de sus quicios á la que dicen que aman, si por ventura en ella hay alguna constancia en resistirse. Si por esto se leen estos libros, menos mal será leer aquellos que tratan, permitid, lectores, el término, de alcahuetería. Porque en lo demás, ¿qué discreciones pueden decir unos escritores faltos de toda buena doctrina y arte? Yo nunca he oído á hombre que dijese agradarle tales libros, exceptuando sólo á los que nunca tocaron en sus manos

---

(1) *De christiana fœmina. Cap. Qui non legendi scri-  
tores, qui legendi.*

libro bueno; y confieso mi pecado, que también los he leído alguna vez; pero no hallé rastro alguno ó de buena intención ó de mejor ingenio. A aquellos, pues, que los alaban, de los cuales conozco algunos, entonces les daré crédito, cuando digan eso después de haber gustado á Séneca, ó á Cicerón, ó á San Jerónimo, ó á la Sagrada Escritura, y cuando sus costumbres también no sean del todo estragadísimas; porque las más veces, la causa de aprobar tales libros es contemplar en ellos sus costumbres representadas como en un espejo y regocijarse de verlas aprobadas. Finalmente, aunque lo que dicen fuese muy agudo y agradable, yo nunca querría un deleite emponzoñado, y que mi mujer se ingeniase para hacerme traición.»

31. A este tenor prosigue el sabio Vives, el cual en otra parte refiere (1), entre las causas de la corrupción de las artes, la leyenda de los libros de caballerías: «Quieren—dice—leer unos libros manifiestamente mentirosos y llenos de meras bagatelas, por cierto halago del estilo, como *Amadís* y *Florián*, españoles; *Lanzarote* y la *Tabla Redonda*, franceses; *Rolando*, italiano; los cuales libros fingieron unos hombres ociosos, y los llenaron de un género de mentiras, que ni conducen algo para saber, ni para juzgar bien de las cosas, ni para vivir, sino solamente para hacer cosquillas á la concupiscencia. Y aun por eso los leen unos hombres de unos ingenios corrompidos con el ocio y condescendencia de su propio amor: no de otra suerte que algunos estómagos delicados que se lisonjean mucho, y sólo se sustentan con ciertas confituras de azúcar y miel, desechando toda comida sólida.» No era sólo Vives el que se quejaba

(1) *De causis corruptorum artium*, lib. II, in fine.

de esto. Pero Megía, cronista de Carlos V y discreto historiador de aquellos tiempos, se lamentó de lo mismo con gran sentimiento (1), tanto que el inca Garcilaso, por sólo su testimonio, nunca quiso leer tan desatinados libros. El maestro Venegas, con su acostumbrado juicio, dijo (2): «En nuestros tiempos, con detrimento de las doncellas recogidas, se escriben los libros desaforados de caballerías, que no sirven sino de ser unos sermonarios del diablo con que en los rincones caza los ánimos fieros de las doncellas.» Omitiendo el testimonio de otros gravísimos autores, uno de los españoles de mayor juicio y el mayor teólogo que hubo en el Concilio de Trento, visto es que hablo del obispo Cano, nos dejó escrito lo siguiente (3): «Nuestra edad ha visto un sacerdote que estaba muy persuadido á que cosa que una vez se hubiese impreso, de ningún modo era falsa. Porque, según decía, los ministros de la república no habían de cometer tan gran maldad, que no sólo permitiesen que se divulgasen mentiras, sino que también las autorizasen con su privilegio, para que más seguramente se esparciesen por los entendimientos de los hombres; y movido de este argumento, llegó á creer que Amadís y Clarián verdaderamente obraron aquellas cosas que se cuentan en sus libros patrañeros. Cuanto peso tenga el motivo de aquél (aunque sencillo sacerdote) contra los ministros de la república, no es propio de este lugar y tiempo el disputarlo. Yo, ciertamente, por lo que á mí me toca, con grande sentimiento y dolor de mi alma, digo que,

(1) *Historia imperial y cesárea*. En la vida de Constantino, cap. I.

(2) En la *Exposición del Momo*. Conclusión 2.

(3) *De locis theologicis*. Lib. II, cap. VI.

con gran daño y ruina de la Iglesia, sólo se cautela en la publicación de los libros que no estén rociados de errores contra la fe, sin cuidar que no los haya dañosos á las costumbres. Y principalmente no me inquieto por esas novedades, que poco ha nombré, aunque escritas sin erudición, y tales, que nada nada conducen, no digo para vivir bien y dichosamente, pero ni aun para formar buen juicio de las cosas humanas. Porque ¿qué pueden aprovechar unas meras y vanas frioleras, fingidas por unos hombres ociosos y manoseadas de unos ingenios corrompidos con los vicios? Sino que mi dolor...», etc. Palabras dignas de escribirse en letras de oro, por las cuales se conoce cuánto apreciaba el obispo Cano los dictámenes de Vives, á quien frecuentemente copiaba, aunque tal vez le zahirió injustamente por las ocultas causas que yo me sé, y que, si Vives viviera, hubiera sabido vindicar. Pero Vives vivirá en la memoria de los hombres, y algún tiempo habrá algún aficionado suyo, que, juntando la autoridad al saber, deshará el agravio que se hizo, y aun hoy se tolera contra tan piadoso varón.

32. Entretanto, basten las quejas referidas para hacer juicio del daño que hacían los libros, los cuales estaban tan encastillados en los ánimos de la mayor parte de los lectores, que las quejas, invectivas y sermones de los hombres más juiciosos, sabios y celosos de la nación no bastaban á desterrarlos. Ni se logró conseguir tan inmortal hazaña hasta que quiso Dios que Miguel de Cervantes Saavedra escribiese, como él mismo lo dice (1) en boca de un amigo suyo: «Una invectiva contra los libros de caballerías, publicando la *Historia de*

---

(1) En el prólogo de su tomo I.

*Don Quijote de la Mancha*, la cual no mira á más que á deshacer la autoridad y cabida que en el mundo y en el vulgo tienen los libros de caballerías.» Consideraba Cervantes que un clavo saca á otro, y que supuesta la inclinación de la mayor parte de los ociosos á semejantes libros, no era el medio mejor para apartarlos de tal lectura la fuerza de la razón, que sólo suele mover á los ánimos considerados, sino un libro de semejante inventiva y de honesto entretenimiento, que, excediendo á todos los demás en lo deleitable de su lectura, atrajese á sí á todo género de gentes, discretos y tontos. Para cuyo fin no era necesario gran fondo de doctrina, sino tal discreción y gracia en el decir, que se llevasen toda la atención. Por eso Cervantes, en aquel su discretísimo prólogo, en que tan agudamente satirizó la vanidad de los malos escritores, después de un graciosísimo coloquio entre él y un amigo suyo, hace que éste le proponga la idea que debe seguir, la cual es esta: «Si bien caigo en la cuenta, este vuestro libro no tiene necesidad de ninguna cosa de aquellas que vos decís que le faltan, porque todo él es una invectiva contra los libros de caballerías, de quien nunca se acordó Aristóteles, ni dijo nada San Basilio, ni alcanzó Cicerón, ni caen debajo de la cuenta de sus fabulosos disparates las puntualidades de la verdad ni las observaciones de la astrología, ni le son de importancia las medidas geométricas, ni la confutación de los argumentos de quien se sirve la retórica, ni tiene para predicar á ninguno, mezclando lo humano con lo divino, que es un género de mezcla de quien no se ha ningún cristiano entendimiento. Sólo tiene que aprovecharse de la imitación en lo que fuere escribiendo, que cuanto ella fuere más perfecta, tanto mejor será lo que se escribiere.

Y pues esta vuestra escritura no mira á más que á deshacer la autoridad y cabida que en el mundo y en el vulgo tienen los libros de caballerías, no hay para que andéis mendigando sentencias de filósofos, consejos de la divina Escritura, fábulas de poetas, oraciones de retóricos, milagros de santos, sino procurar que á la llana, con palabras significantes, honestas y bien colocadas, salga vuestra oración y período sonoro y festivo; pintando en todo lo que alcanzáredes y fuere posible, vuestra intención, dando á entender vuestros conceptos, sin intrincarlos y escurecerlos. Procurad, también, que leyendo vuestra historia, el melancólico se mueva á risa, el risueño la acreciente, el simple no se enfade, el discreto no se admire de la invención, el grave no la desprecie y el prudente deje de alabarla. En efecto, llevad la mira puesta á derribar la máquina mal fundada de estos caballerescos libros, aborrecidos de tantos y alabados de muchos más, que si esto alcanzáredes no habríades alcanzado poco.»

33. Estando, pues, Cervantes tan bien instruído, veamos ahora, sin pasión, si fué capaz de ejecutarlo.

34. En tres cosas consiste la perfección de un libro: en la buena invención, debida disposición y lenguaje proporcionado al asunto que se trata.

35. La invención de Cervantes es conforme al carácter de un hidalgo de harto buen juicio, que habiéndole ilustrado con la lectura de los libros le perdió desvelándose en los de caballerías; y dando en la manía de imitar aquellas locas hazañas que había leído, eligió por escudero un labrador sencillo y gracioso; y por no estar sin dama, se la figuró en su imaginación según la medida de su corazón platónicamente enamorado. Y con el pensamiento

de probar aventuras, él en su caballo, á quien llamó *Rocinante*, y después, en su segunda y tercera salida, con su escudero Sancho Panza, muy sobre su asno, llamado *Rucio*, salió en busca de la buena suerte.

36. La idea, pues, de Miguel de Cervantes Saavedra y el sentido de ella, á lo que yo alcanzo, son como se siguen: Alonso Quijada, hidalgo manchego, se dió enteramente á la lección de los libros de caballerías, vicio muy general en la gente ociosa y mal entretenida. La demasiada aplicación á los libros caballerescos le secó el cerebro y volvió el juicio, como al otro famoso rústico conocido por el nombre de Paladín. Lo cual significa que aquella vana lectura trastornaba los juicios, haciendo á los lectores atrevidos y temerarios, como si hubiesen de tratar con hombres meramente fantásticos. El infeliz manchego creyó ser verdaderas aquellas hazañas prodigiosas que había leído y le pareció necesaria en el mundo la profesión de los caballeros andantes para deshacer y enderezar entuertos, como él decía. Quiso, pues, entrar en tan honrosa cofradía y emplearse en unos ejercicios tan saludables al género humano. Condición muy propia de hombres presumidos de valientes, que con insolente atrevimiento todo lo quieren remediar, sin ser de su obligación. Alonso Quijada tomó para sí el renombre de «Don Quijote de la Mancha» y se dejó armar caballero de un ventero. Los que salen de su esfera, luego se tienen por unos Guzmanes, suelen variar los apellidos y, si se llega á esto alguna exterior marca de honor, piensan que sólo se lee aquel sobréscrito y que en el mundo político no hay zahirís que miren, notén y registren lo más interior.

37. «Don Quijote» se llamó, con el ribete «de la Mancha», y su dama imaginaria «Dulcinea del To-

boso», lugar de la Mancha; porque, según he oído decir, Miguel de Cervantes fué allá con una comisión, y por ella le capitularon los del Toboso, y dieron con él en una cárcel. Y en agradecimiento de esto (que no le hemos de llamar venganza, habiendo resultado en tanta gloria de la Mancha) hizo Cervantes manchegos á su caballero andante y á su dama. Que Cervantes (cual otro Nevio, que escribió en la cárcel sus dos comedias *El Ariolo* y *Leonte*) compusiese esta historia encarcelado también lo confesó él mismo, diciendo (1): «¿Qué podrá engendrar el estéril y mal cultivado ingenio mío sino la historia de un hijo seco, avellanado, antojadizo y lleno de pensamientos varios y nunca imaginados de otro alguno? Bien; como quien se engendró en una cárcel, donde toda incomodidad tiene su asiento y donde todo triste ruido hace su habitación.»

38. Veamos ahora qué es lo que hace Don Quijote, el cual ya sale de su casa en un caballo flaco, símbolo de la debilidad de su empresa, siguiéndole en su segunda y tercera salida Sancho Panza en su rucio, jeroglífico de la simplicidad.

39. En Don Quijote se nos representa un valiente maniático, que pareciéndole muchas cosas de las que ve semejantes á las que leyó, sigue los engaños de su imaginación y acomete empresas, en su opinión, hazafiosas, en la de los demás disparatadas, cuales son las que los antiguos libros caballerescos refieren de sus héroes imaginarios, para cuya imitación bien se echa de ver cuánta erudición caballeresca era necesaria en un autor que á cada paso había de aludir á los hechos de aquella innumerable caterva de caballeros andantes. La

---

(1) En el prólogo de la primera parte.

lectura de Cervantes en este género de historias fabulosas fué sin igual, como lo manifiesta en muchísimas partes (1).

40. Fuera de sus manías, habla Don Quijote como hombre cuerdo, y son sus discursos muy conformes á razón. Son muy dignos de leerse los que hizo sobre el siglo de oro, ó primera edad del mundo, poéticamente descrita (2), sobre la manera de vivir de los estudiantes y soldados (3); sobre las distinciones que hay de caballeros y linajes (4); sobre el uso de la poesía (5); y las dos instrucciones, una política (6) y otra económica (7), las cuales dió á Sancho Panza, cuando iba á ser gobernador de la Ínsula Barataria, son tales, que se pueden dar á los gobernadores verdaderos, y ciertamente deben ponerlas en práctica.

41. En Sancho Panza se representa la simplicidad del vulgo, que aunque conozca los errores, ciegamente los sigue. Pero para que la simplicidad de Sancho no sea enfadosa á los lectores, la hace Cervantes naturalmente graciosa. Nadie definió mejor á Sancho Panza que su amo Don Quijote, cuando hablando con una duquesa, dijo (8): «Vuestra grandeza imagine que no tuvo caballero andante en el mundo escudero más hablador ni más gracioso que yo tengo.» Y en otra ocasión (9):

(1) Tomo I, caps. VI, XVIII, XXXII y XLIX. Tomo II, capítulos I y XXVI.

(2) Tomo I. cap. II.

(3) Tomo I, cap. XXXVIII.

(4) Tomo II, cap. VI.

(5) Tomo II, cap. XVI.

(6) Tomo II, cap. XLII.

(7) Tomo II, cap. XLIII.

(8) Tomo II, cap. XXX.

(9) Tomo II, cap. XXXII.

«Quiero que entiendan vuestras señorías que Sancho Panza es uno de los más graciosos escuderos que jamás sirvió á caballero andante. Tiene á veces unas simplicidades tan agudas, que el pensar si es simple ó agudo causa no pequeño contento. Tiene malicias que le condenan por bellaco, y descuidos que le confirman por bobo. Duda de todo y créelo todo. Cuando pienso que se va á despeñar de tonto, sale con unas discreciones que le levantan al cielo. Finalmente, yo no lo trocaría con otro escudero aunque me diesen de añadidura una ciudad.» En prueba de la sencillez y gracia de Sancho Panza, léase sólo el cuento del rebuzno (1).

42. Siendo tales los principales personajes de esta historia, viene á suceder lo que en ajena persona dijo Cervantes (2): «Que los sucesos de Don Quijote, ó se han de celebrar con admiración ó con risa»; y que Sancho es tal (3): «á cuyas gracias no hay ningunas que se le igualen». Y sin hablarnos por boca de otros, dijo en el fin de su primer prólogo: «Yo no quiero encarecerte el servicio que te hago en darte á conocer tan noble y tan honrado caballero; pero quiero que me agradezcas el conocimiento que tendrás del famoso Sancho Panza, su escudero, en quien á mi parecer te doy cifradas todas las gracias escuderiles, que en la caterva de los libros vanos de caballerías están esparcidas.»

43. Para que la historia de un caballero andante no enfadase á los lectores con la uniformidad ó semejanza de los sucesos, lo cual acontecería si únicamente se tratase de locas aventuras, ingirió

(1) Tomo II, cap. XXVII, en el fin.

(2) Tomo II, cap. XLIV.

(3) Tomo II, cap. LVIII.

Cervantes muchos episodios, donde los sucesos son frecuentes, nuevos y verosímiles; los razonamientos, artificiosos, claros y eficaces; los enredos, maravillosamente enmarañados; las salidas de ellos, fáciles, naturales, y, sobre todo, tan agradables, que dejan el ánimo sosegado, quedando muy quietos y pacíficos aquellos afectos, que con singular industria y artificio se habían alborotado. Y lo que más admira á los perspicaces lectores, es que todos estos episodios, menos dos, «Las novelas» digo «del Cautivo y del Curioso impertinente», están entretnejidos en el principal asunto de la fábula tan ingeniosamente, que cual hermoso tapiz forman con ella una misma tela y hacen una labor muy amena y agradable.

44. Cuando es muy hábil el artifice, nadie conoce mejor que él la perfección de sus obras. Por eso decía el mismo Cervantes, hablando de su historia (1): «Los cuentos y episodios de ella, en parte, no son menos agradables y artificiosos y verdaderos que la misma historia.»

45. Para hacer Cervantes su invención mucho más verosímil y plausible, fingió (2) haber sido el autor de ella Cide Hamete Benengeli, historiador arábigo, natural de la Mancha. Fingióle manchego para suponerle bien informado de las cosas de Don Quijote. Es cosa muy graciosa ver cómo celebra Cervantes la escrupulosa puntualidad de Cide Hamete en la relación de las cosas aún más mínimas, como cuando hablando de Sancho Panza, maltratado á garrotazos, dijo (3): «Despidiendo treinta ayes y sesenta suspiros, y ciento veinte pestes y

(1) Tomo I, cap. XXVIII.

(2) Tomo I, cap. IX.

(3) Tomo I, cap. XV.

reniegos de quien allí le había traído, se levantó.» Y cuando dice de otro (1): «Era uno de los ricos arrieros de Arévalo, según lo dice el autor de esta historia, que de este arriero hace particular mención, porque le conocía muy bien, y aún quiere decir que era algo pariente suyo. Fuera de que Cide Hamete Benengeli fué historiador muy curioso y muy puntual en todas las cosas; y échase bien de ver, pues las que quedan referidas, con ser tan mínimas y tan rateras, no las quiso pasar en silencio. De donde podrán tomar ejemplo los historiadores graves, que nos cuentan las acciones tan corta y sucintamente, que apenas nos llegan á los labios, dejándose en el tintero, ya por descuido, ya por malicia ó ignorancia, lo más sustancial de la obra. ¡Bien haya mil veces el autor de *Tablante de Ricamonte*, y aquel del otro libro donde se cuentan los hechos del conde Tomillas, y con qué puntualidad lo escriben todo!» No habló más discretamente el mismo Luciano en sus dos libros *De la verdadera historia*.

46. En otra parte, poniendo en práctica esta misma puntualidad en referir las cosas muy por menor, dice Cervantes en boca de Benengeli (2): «Entraron á Don Quijote en una sala, desarmóle Sancho, quedó en valones y en jubón de camuza, todo bisunto con la mugre de las armas: el cuello era valona á lo estudiantil, sin almidón y sin randas, los borceguíes eran datilados y encerados los zapatos. Cifñóse su buena espada, que pendía de un tahalí de lobos marinos, que es opinión que muchos años fué enfermo de los riñones; cubrióse un herrero de buen paño pardo; pero antes de

---

(1) Tomo I, cap. XVI.

(2) Tomo II, cap. XVIII.

todo, con cinco calderos ó seis de agua, que en la cantidad de los calderos hay alguna diferencia, se lavó cabeza y rostro.» ¡Nimiedad sencilla y graciosa! ¡Verosimilitud admirable y sin igual! Exclame, pues, Cervantes, y con razón (1): «Real y verdaderamente, todos los que gustan de semejantes historias como esta, deben mostrarse agradecidos á Cide Hamete, su autor primero, por la curiosidad que tuvo en contarnos las semínimas de ella, sin dejar cosa, por menuda que fuese, que no la sacase á luz distintamente. Pinta los pensamientos, descubre las imaginaciones, responde á las táticas, aclara las dudas, resuelve los argumentos, finalmente los átomos del más curioso deseo manifiesto. ¡Oh, autor celeberrimo! ¡Oh, Don Quijote dichosos! ¡Oh, Dulcinea famosa! ¡Oh, Sancho Panza gracioso! Todos juntos, y cada uno de por sí, viváis siglos infinitos, para gusto y general pasatiempo de los vivientes.»

47. Fingió Cervantes que el autor de esta historia fué arábigo (2), aludiendo en esto á lo que muchos piensan, que los árabes pegaron á los españoles la afición de novelar. Es cierto que Aristóteles (3), Cornuto (4) y Prisciano (5), hicieron mención de las «fábulas líbicas». Luciano añade (6) que entre los árabes había hombres empleados en explicar las fábulas. Locman, á quien celebra el *Korán*, de Mahoma, es opinión muy válida que fué Esopó, fabulero insigne. Tomás Erpenio fué el

---

(1) Tomo II, cap. XL.

(2) Tomo I, cap. V.

(3) *In retoricis*.

(4) *De desrum natura*.

(5) *In Præexercitamentis*.

(6) *In macrobiis*.

primero, que tradujo sus fábulas en latín, en el año 1625. Bien cierto es que las de Esopo están acomodadas al genio de cada nación. Aun las que están en griego no son las mismas que escribió Esopo. Fedro, que las tradujo en latín, confiesa que las interpoló (1). Yo las tengo en español, impresas en Sevilla por Juan Cronberger, año 1533, y están interpoladas y añadidas extrañamente. No es maravilla, pues, que los árabes las hayan acomodado á su genio. Y ¿qué mayor fábula que el *Korán*, de Mahoma? Este se escribió á manera de novela, para que se aprendiese con más facilidad y se olvidase menos. Las vidas de los patriarcas, profetas y apóstoles, que tienen escritas los mahometanos, están llenas de fábulas. Algunos de sus filósofos, que intentaron explicar los sonados misterios de su doctrina, formaron unos libros á manera de novelas. De este género es la historia de Hayo, hijo de Yocdán, de quien contó Avicena grandísimas patrañas. León Africano y Luis del Mármol, como testigos de vista, dicen que los árabes tienen tanta afición á las novelas, que celebran las hazañas de su Buhalul en prosa y verso, como los nuestros las de Reinaldos de Montalván y Rolando el Enamorado. Y sin salir de España, los que llamamos «cuentos de viejas» son unas breves novelas, cuyos asuntos, de ordinario, son encantamientos y apariciones de horribilísimos negros, para causar espanto á los niños, haciéndolos así vilmente medrosos; están manifestando ser invención arábiga.

48. Prueba de esto es también que los primeros libros de caballerías se escribieron en España en tiempo en que los árabes aún estaban en ella. Y así,

---

(1) *Initio*, lib. II.

entiendo que escribía trasbordado Lope de Vega cuando dijo (1): «Llamaban á las novelas, cuentos. Estos se sabían de memoria, y nunca, que yo me acuerde, los vi escritos.» Haylos escritos, y los había leído Lope en los mismos libros de caballerías; pero no se acordaba, quizá, porque los que le habrían contado no serían los mismos. Aunque yo no niego que muchos están hoy únicamente encomendados á la tradición de los ociosos habladores.

49. Tenemos manchego y árabe al autor de esta historia escrita en arábigo. Añade Cervantes, siguiendo el hilo de su ficción, que mandó traducirla de arábigo en castellano á un morisco aljamiado (2). Aludiendo á esto, introdujo al bachiller Sansón Carrasco, que, hablando con Don Quijote, dijo así (3): «Bien haya Cide Hamete Benengeli, que la historia de vuestras grandezas dejó escrita, y rebién haya el curioso (4) que tuvo cuidado de hacerlas traducir de arábigo en nuestro vulgar castellano, para universal entretenimiento de las gentes.»

50. Y para que se entendiese que el traductor también hacía sus críticas, en abono suyo, añadió esto Cervantes (5): «Llegando á escribir el traductor de esta historia este quinto capítulo, dice que le tiene por apócrifo, porque en él habla Sancho Panza con otro estilo del que se podía prometer de su corto ingenio, y dice cosas tan sutiles que no tiene por posible que él las supiese; pero no quiso dejar de traducirlo por cumplir con lo que á su oficio debía, y, así, prosiguió diciendo:», etc. Gran documento

---

(1) En la dedicatoria de su primera novela.

(2) Tomo I, cap. IX.

(3) Tomo II, cap. III.

(4) Miguel de Cervantes Saavedra.

(5) Tomo II, cap. V.

para los traductores, que no saben que su oficio es como el de los retratistas, que no hacen su deber si sacan un retrato más perfecto que el original. Hablo de las cosas, que en lo tocante al estilo cada cual usa de sus colores, y éstos deben ser proporcionados á lo que se quiere representar. Siendo esto así, no sé cómo disculpar á Cervantes, el cual hace que en otra parte falte el traductor á su acostumbrada puntualidad, diciendo así (1): «Aquí pinta el autor todas las circunstancias de la casa de don Diego, pintándonos en ellas lo que contiene una casa de un caballero labrador y rico; pero al traductor de esta historia le pareció pasar estas y otras semejantes menudencias en silencio, porque no venían bien con el propósito principal de la historia, la cual más tiene su fuerza en la verdad que en las frías digresiones.» ¿Por ventura diremos que lo que es reprensión del traductor es tácil alabanza de la puntualidad de Cervantes? ¿O que con esto quiso reprobár la enfadosa prolijidad de muchos escritores, que desviándose de su principal asunto se paran en hacer descripciones de palacios y de semejantes cosas? Uno y otro es posible. Lo cierto es que la *Novela del verdadero y perfecto amor*, atribuída á Athenágoras, es desagradable por las frecuentes descripciones de palacios, hechas con tan sobresaliente arte, y ésta vitruviana, que parece que el que las hizo no podía disimular ser arquitecto, pues describía los palacios como artífice, no como novelista. De donde infirió el sagacísimo Huet que el autor de aquella novela no fué Athenágoras, como se supone, sino Guillermo Filandro, ilustrador insigne de Marco Vitruvio, el cual quiso en aquella obra lisonjear el genio de su gran

(1) Tomo II, cap. XVI.

favorecedor el cardenal Gregorio Armanac, muy amigo de la arquitectura. Ni podía Athenógoras pintar tan al vivo como pinta las costumbres modernas. Y no fué difícil persuadir á Fumeo, publicador de la «novela», que el original griego que le enseñaron era verdadero; pero debía él haberle examinado mejor, para que no creyésemos que su traducción es supuesta. Fumeo se portó muy al contrario de aquellos que cuando publican algunos libros que saben ellos ser falsos ponen gran conato en persuadir su legitimidad, diciendo haberlos sacado de manuscritos muy antiguos, de letra apenas legible, carcomidos del tiempo y que estaban en esta ó en la otra librería, donde nadie los vió, que pudieron lograrlos por medio de uno que ya no vive. Y estos y semejantes artificios son los que engañan á los sencillos lectores, y los que nos representa Cervantes (1) fingiendo que el autor de esta obra fué historiador arábigo y manchego, el traductor morisco, y la continuación de la historia, por buena dicha, hallada y comprada de un muchacho que vendía unos cartapacios y papeles viejos en el Alcana de Toledo. Pudo ser arbitrario fingir en Toledo tal hallazgo. Pero á tiempo que Cervantes decía esto corría muy valido entre la gente crédula haber en Toledo quien tenía una *Historia universal* donde todos hallaban lo que buscaban y aun lo que querían. El autor de ella se suponía gravísimo. Y en efecto, aquella historia que trataba de todas las cosas y otras muchas más; esto es, de cuanto querían los que preguntaban algo al que suponían tesorero de la erudición eclesiástica, era una fábula preñada de muchas fábulas, que con toda propiedad se llamaría en francés con el nombre de *roman*.

---

(1) Tom. I, cap. IX.

y en buen romance *cuento de cuentos*; los cuales fueron tan bien recibidos, que salieron varias continuaciones, no menos aplaudidas que las de los libros de Amadís; y lo que es mucho peor, más leídas y más creídas, y aún no desterradas, reservando Dios esta gloria á quien se digne dar tantas fuerzas é industria, que sea capaz de embestir y vencer á todo el vulgo de una nación. Pero este no es asunto propio de este lugar. Lo será de otro y en otra ocasión, si Dios quiere.

51. Últimamente, por no incurrir Cervantes en lo mismo que reprendía de la vanidad de los libros caballerescos, y acordándose del fin que se había propuesto de hacer despreciables aquellas patrañas, hizo que Don Quijote de la Mancha, que como loco había sido llevado á su casa, encerrado en una carreta, como si fuese en una jaula, volviese luego en su juicio y confesase llana y cristianamente haber sido disparate todo cuanto hizo y obró por el deseo de imitar á aquellos caballeros andantes, puramente imaginarios.

52. Según lo dicho, ya se ve cuán admirable es la invención de esta grande obra. No lo es menos la disposición de ella, pues las imágenes de las personas de que se trata tienen la debida proporción y cada una ocupa el lugar que le toca; los sucesos están enlazados con tanto artificio, que los unos llaman á los otros, y todos llevan suspensa y gustosamente entretenida la atención del lector.

53. En orden al estilo, ¡ojalá que el que hoy se usa en los asuntos más graves fuese tal! En él se ven bien distinguidos y apropiados los géneros de hablar. Sólo se valió Cervantes de voces antiguas para representar mejor las cosas antiguas. Son muy pocas las que introdujo nuevamente, pidiéndolo la necesidad. Hizo ver que la lengua española

no necesita de mendigar voces extranjeras para explicarse cualquiera en el trato común. En suma, el estilo de Cervantes en esta historia de Don Quijote es puro, natural, bien colocado, suave y tan enmendado, que en poquísimos escritores españoles se hallará tan exacto. De suerte, que es uno de los mejores textos de la lengua española. Bien satisfecho de esto estaba el mismo Cervantes, pues dirigiendo el tomo segundo de la historia de Don Quijote al conde de Lemos, don Pedro Fernández de Castro, con inimitable gracia, con la cual supo encubrir las propias alabanzas, le dijo así: «Enviando á V. E. los días pasados mis comedias, antes impresas que representadas, si bien me acuerdo dije que Don Quijote quedaba calzadas las espuelas para ir á besar las manos á V. E.; y ahora digo que se las ha calzado y se ha puesto en camino, y si él allá llega, me parece que habré hecho algún servicio á V. E., porque es mucha la priesa que de infinitas partes me dan á que le envíe, para quitar el hamago y la náusea que ha causado otro Don Quijote, que con nombre de segunda parte se ha disfrazado y corrido por el orbe; y el que más ha mostrado desearle ha sido el grande emperador de la China, pues en lengua chinesca habrá un mes que me escribió una carta con un propio, pidiéndome, ó por mejor decir, suplicándome se le enviase, porque quería fundar un colegio donde se leyese en lengua castellana, y quería que el libro que se leyese fuese el de la historia de Don Quijote; juntamente con esto me decía que fuese yo á ser el rector del tal colegio. Preguntéle al portador si su majestad le había dado para mí alguna ayuda de costa. Respondióme que ni por pensamiento. Pues, hermano, le respondí yo: vos os podéis volver á vuestra China á las diez, ó á las veinte, ó á las que venís despachado, porque

yo no estoy con salud para ponerme en tan largo viaje; además que sobre estar enfermo, estoy muy sin dineros, y emperador por emperador, y monarca por monarca, en Nápoles tengo al gran conde de Lemos, que sin tantos tituillos de colegios ni rectorías me sustenta, me ampara y hace más merced que la que yo acierto á desear. Con esto le despedí, y con esto me despido..., etc. De Madrid, último de Octubre de mil seiscientos y quince.»

54. Examinada ya por sus partes la perfección de esta obra, y vista también la buena distribución y enlace de todas ellas, fácilmente puede pensarse cuán bien recibida debió ser esta insigne obra. Pero como salió en dos volúmenes, y cada uno de ellos en diferente tiempo, veamos cómo se recibieron, qué censuras padecieron y cuál es la que merecen.

55. El primer tomo salió en Madrid, impreso por Juan de la Cuesta, año 1605, en 4.º, dirigido al duque de Béjar, de cuya protección se congratuló Cervantes en unos versos que escribió al libro de Don Quijote de la Mancha, Urganda la Desconocida.

56. Una de las mayores pruebas de la celebridad de algún libro es el fácil despacho de él. Fué tal el que tuvo el primer tomo de esta historia de Don Quijote, que antes que Cervantes publicase el segundo, dijo en boca de Sansón Carrasco (1): «Tengo para mí, que el día de hoy están impresos más de doce mil libros de la tal historia. Si no, díganlo Portugal, Barcelona y Valencia, donde se ha impreso. Y aun hay fama que se está imprimiendo en Amberes, y á mí se me trasluce que no ha de haber nación ni lengua donde no se traduzca.» Así ha sucedido, por cierto; de suerte que solamente de las traducciones se pu-

---

(1) Tomo II, cap. III.

diera formar una larga relación. En otra parte introduce á Don Quijote, exagerando el número de los libros impresos de su historia, de esta suerte (1): «He merecido andar ya en estampa en casi todas ó las más naciones del mundo. Treinta mil volúmenes se han impreso de mi historia, y lleva camino de imprimirse treinta mil veces de millares, si el cielo no lo remedia.» En otra parte, la Duquesa (cuyos Estados hasta ahora no se ha podido averiguar cuáles son), hablando de la historia de Don Quijote, dice (2): «De pocos días á esta parte ha salido á la luz del mundo, con general aplauso de las gentes.» Mucho mejor se explicó el bachiller Sansón Carrasco, hablando de esta historia con el mismo Don Quijote (3): «Es tan clara—dijo—, que no hay cosa que dificultar en ella. Los niños la manosean, los mozos la leen, los hombres la entienden y los viejos la celebran; y finalmente es tan trillada y tan leída, y tan sabida de todo género de gentes, que apenas han visto algún rocín flaco, cuando dicen: allí va Rocinante. Y los que más se han dado á su lectura son los pajes. No hay antecámara de señor donde no se halle un *Don Quijote*. Unos le toman si otros le dejan; estos le embisten y aquellos le piden. Finalmente la tal historia es del más gustoso y menos perjudicial entretenimiento que hasta ahora se haya visto; porque en toda ella no se descubre, ni por semejas, una palabra deshonesta ni un pensamiento menos que católico.» Mucha razón tuvo Sancho Panza para hacer esta profecía (4): «Yo apostaré, dijo Sancho, que antes de mucho tiempo

- 
- (1) Tomo II, cap. XVI.
  - (2) Tomo II, cap. XXXII.
  - (3) Tomo II, cap. III.
  - (4) Tomo II, cap. LXXI.

no ha de haber bodegón, venta ni mesón ó tienda de barbero donde no ande pintada la historia de nuestras hazañas.» Así vemos que sucede y mucho más, pues no sólo en los mesones y casas particulares se hallan los libros de Don Quijote, sino en las más escogidas librerías, haciendo sus dueños una grande ostentación de esta historia, si por ventura logran tenerla de las primeras impresiones. Los más diestros burilistas, pintores, tapiceros y escultores están empleados en representar esta historia, para adornar con sus figuras las casas y palacios de los grandes señores y mayores príncipes. Aun viviendo Cervantes, consiguió la gloria de que su obra tuviese la aceptación real. Estaba el rey don Felipe, tercero de este nombre, en un balcón de su palacio de Madrid, y espaciando la vista observó que un estudiante, junto al río de Manzanares, leía un libro, y de cuando en cuando interrumpía la lección y se daba en la frente grandes palmadas, acompañadas de extraordinarios movimientos de placer y alegría; y dijo el rey: «Aquel estudiante, ó está fuera de sí ó lee la historia de Don Quijote.» Y luego se supo que la leía; porque los palaciegos suelen interesarse mucho en ganar las albricias de los aciertos de sus amos en lo que poco importa. Mas ninguno de ellos solicitó á Cervantes una moderada pensión, para que con ella pudiese entretener su vida. Y por eso no sé yo cómo entienda aquella parábola del emperador de la China. Lo cierto es que Cervantes, mientras vivió, debió mucho á los extranjeros y muy poco á los españoles. Aquéllos le alabaron y honraron sin tasa ni medida. Estos le despreciaron y aun le ajaron con sátiras privadas y públicas.

57. Por que no quede esta verdad á la mera cortesía de los lectores, produzcamos las pruebas. El

licenciado Márquez Torres, en la aprobación que dió al segundo tomo de la historia de Don Quijote, después de una justísima censura contra los perversos libros de su tiempo, dice así: «Bien diferente han sentido de los escritos de Miguel de Cervantes así nuestra nación como las extrañas; pues como á milagro desean ver el autor de libros, que con general aplauso, así por su decoro y decencia como por la suavidad y blandura de sus discursos, han recibido España, Francia, Italia, Alemania y Flandes. Certifico con verdad que en 25 de Febrero de este año de 615, habiendo ido el ilustrísimo señor don Bernardo de Sandoval y Rojas, cardenal arzobispo de Toledo, mi señor, á pagar la visita que á su ilustrísima hizo el embajador de Francia, que vino á tratar cosas tocantes á los casamientos de sus príncipes y los de España, muchos caballeros franceses, de los que vinieron acompañando al embajador, tan corteses como entendidos y amigos de buenas letras, se llegaron á mí y á otros capellanes del cardenal, mi señor, deseosos de saber qué libros de ingenio andaban más validos, y tocando acaso en éste, que yo estaba censurando, apenas oyeron el nombre de Miguel de Cervantes, cuando se comenzaron á hacer lenguas, encareciendo la estimación de que así en Francia como en los reinos sus confinantes se tenían sus obras, *La Galatea* que alguno dellos tiene casi de memoria, la primera parte de ésta y las novelas. Fueron tantos sus encarecimientos, que me ofrecí llevarles á que viesen el autor de ellas, que estimaron con mil demostraciones de vivos deseos. Preguntáronme muy por menor su edad, su profesión, calidad y cantidad. Halléme obligado á decir que era viejo, soldado, hidalgo y pobre; á que uno respondió estas formales palabras: «¿Pues á tal hombre no le

tiene España muy rico y sustentado del Erario público?» Acudió otro de aquellos caballeros con este pensamiento y con mucha agudeza, y dijo: «Si necesidad le ha de obligar á escribir, plega á Dios que nunca tenga abundancia, para que con sus obras, siendo él pobre, haga rico á todo el mundo.» Bien creo que esta para censura es un poco larga; alguno dirá que toca los límites del lisonjero elogio; mas la verdad de lo que cortamente digo, deshace en el crítico la sospecha y en mí el cuidado; además, que el día de hoy no se lisonjea á quien no tiene con qué cebar el pico del adulator, que aunque afectuosa y falsamente dice de burlas, pretende ser remunerado de veras.» Pensará el lector que quien dijo esto fué el licenciado Francisco Márquez Torres; no fué sino el mismo Miguel de Cervantes Saavedra, porque el estilo del licenciado Márquez Torres es metafórico, afectadillo y pedantesco, como lo manifiestan los *Discursos consolatorios* que escribió á don Cristóbal de Sandoval y Rojas, su hijo, primer marqués de Belmonte, y al contrario el estilo de la aprobación es puro, natural y cortesano, tan parecido en todo al de Cervantes, que no hay cosa en él que le distinga. El licenciado Márquez era capellán y maestro de pajes de don Bernardo Sandoval y Rojas, cardenal arzobispo de Toledo, inquisidor general; y Cervantes era muy favorecido del mismo (1). Con que ciertamente eran entrambos amigos.

58. Supuesta la amistad, no era mucho que usase Cervantes de semejante libertad. Conténtese, pues, el licenciado Márquez Torres con que Cervantes le hizo partícipe de la gloria de su estilo. Y veamos qué movió á Cervantes á querer

(1) Véase el prólogo del segundo tomo de *Don Quijote*.

hablar, como dicen, por boca de ganso. No fué otro su designio sino manifestar la idea de su obra, la estimación de ella y de su autor en las naciones extrañas, y su desvalimiento en la propia.

59. Ya hemos visto estas dos últimas cosas; veamos ahora cuál dice que es el fin de su obra: cómo dice que está escrita y cómo no está; que todo esto contiene la aprobación de este libro, igual en todo al primero, atendida la dificultad que tiene la continuación de una ficción, tan perfecta, que ya pudiera tenerse por felizmente acabada. «No hallo —dice— en él cosa indigna de un cristiano celoso, ni que disuene de la decencia debida á buen ejemplo, ni virtudes morales, antes mucha erudición y aprovechamiento, así en la continencia de su bien seguido asunto para extirpar los vanos y mentirosos libros de caballerías, cuyo contagio había cundido más de lo que fuera justo, como en la lisura del lenguaje castellano, no adulterado con enfadosa y estudiada afectación (vicio con razón aborrecido de hombres cuerdos); y en la corrección de vicios, que generalmente toca, ocasionado de sus agudos discursos, guarda con tanta cordura las leyes de reprehensión cristiana, que aquel que fuere tocado de la enfermedad que pretende curar, en lo dulce y sabroso de sus medicinas gustosamente habrá bebido, cuando menos lo imagine, sin empacho ni asco alguno, lo provechoso de la detestación de su vicio, con que se hallará (que es lo más difícil de conseguirse) gustoso y reprendido. Ha habido muchos que, por no haber sabido templar ni mezclar á propósito lo útil con lo dulce, han dado con todo su molesto trabajo en tierra, pues no pudiendo imitar á Diógenes en lo filósofo y docto, atrevida por no decir licenciosa y desalumbradamente, le pretenden imitar en lo cínico, entregándose á maldicientes,

inventando casos que no pasaron para hacer capaz al vicio que tocan de su áspera reprehensión, y por ventura descubran caminos para seguirle, hasta entonces ignorados, con que vienen á quedar, si no repulsores, á lo menos maestros dél. Hácense odiosos á los bien entendidos, con el pueblo pierden el crédito si alguno tuvieron, para admitir sus escritos, y los vicios que arrojada é imprudentemente quisieron corregir quedan en muy peor estado que antes: que no todas las postemas á un mismo tiempo están dispuestas para admitir las recetas ó cauterios: antes algunos mucho mejor reciben las blandas y suaves medicinas, con cuya aplicación el atentado y docto médico consigue el fin de resolverlas: término que muchas veces es mejor, que no el que se alcanza con el rigor del hierro.» Censura digna por cierto del buen juicio y de la moderación de ánimo de Miguel de Cervantes.

60. Muy diferentes eran las que le hacían sus contrarios, dejándose llevar de su dañada intención y maledicencia. Unas, como dije, fueron privadas; otras, públicas. Pero tales, que el mismo contra quien se dirigieron hizo alarde de contarlas. «Estando yo—dice—(1) en Valladolid, llevaron una carta á mi casa para mí, con un real de porte; recibíola y pagó el porte una sobrina mía, que nunca ella le pagara; pero dióme por disculpa que muchas veces me había oído decir que en tres cosas era bien gastado el dinero: en dar limosna, en pagar al buen médico y en el porte de las cartas, ora sean de amigos ó de enemigos; que las de los amigos avisan y de las de los enemigos se puede tomar algún indicio de sus pensamientos. Diéronmela, y

(1) En la adjunta al *Viaje del Parnaso*.

venía en ella un soneto malo, desmayado, sin garbo ni agudeza alguna, diciendo mal de Don Quijote, y de lo que me pesó fué del real, y propuse desde entonces de no tomar carta con porte.»

61. Más sentido se manifestó Cervantes con otro enemigo de su Don Quijote; pues le describió tan al vivo, que bien se echa de ver la fuerza de su indignación. Sólo se sabe que era fraile, pero no quién ni de qué religión; y así bien podemos copiar aquí su pintura (1). «La duquesa y el duque salieron á la puerta de la sala á recibirle (á Don Quijote), y con ellos un grave eclesiástico, de estos que, como no nacen príncipes, no aciertan á enseñar cómo lo han de ser los que lo son; de estos que quieren que la grandeza de los grandes se mida con la estrechez de sus ánimos; de estos que queriendo mostrar á los que ellos gobiernan á ser limitados, los hacen ser miserables. De estos tales, digo, que debía de ser el grave religioso que con los duques salió á recibir á Don Quijote.» El recibimiento del dicho fraile, y sacudimiento de Don Quijote, mejor se leerá en el original (2). Y dejando nosotros las censuras ocultas, hablemos ahora de las descubiertas.

62. Publicado, como queda dicho; tan bien recibido y diversas veces impreso el primer tomo de la historia de *Don Quijote de la Mancha*, no faltó en España quien, envidioso de la gloria de Miguel de Cervantes Saavedra, y codicioso de la ganancia de sus libros, aun viviendo él, se atrevió á escribir y publicar una continuación de aquella historia inimitable. El título que dió á su obra fué este:

(1) Tomo II. cap. XXXI.

(2) Tomo II. caps XXXI y XXXII.

63. *Segundo tomo del Ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha, que contiene su tercera salida, y es la quinta parte de sus aventuras, compuesto por el licenciado Alonso Fernández de Avellaneda, natural de la villa de Tordesillas, patria feliz del hidalgo caballero Don Quijote de la Mancha. Con licencia, en Tarragona, en casa de Felipe Roberto. Año 1614, en octavo.*

64. Ni el autor de esta obra se llamaba Alonso Fernández de Avellaneda, ni fué natural de Tordesillas, célebre villa de Castilla la Vieja, sino que fué aragonés; pues Miguel de Cervantes Saavedra, á quien debemos suponer bien informado, así le nombró en varias ocasiones. En una llamó á esta continuación (1): «Historia del aragonés, recién impresa.» En otra, hablando de ella, dijo (2): «Esta es la segunda parte de *Don Quijote de la Mancha*, no compuesta por Cide Hamete, su primer autor, sino por un aragonés, que él dice ser natural de Tordesillas.» Aunque Cervantes, pues, en alguna parte (3) le llamó «autor tordesillesco», sólo fué por hablar en suposición de la ficción de su patria, y quizá para tratarle con apodo equívoco á rocín tor-dillo; como si dijera: «autor arrocinado». En suposición, pues, de que la obra se finge haberse escrito en Tordesillas y de haberse impreso en Tarragona, como lo manifiestan las «aprobación» del libro y «licencia» para imprimirle, se entenderá fácilmente lo que dijo Cervantes en el principio de su discretísimo prólogo del segundo tomo, aludiendo á la ficción de la patria y realidad de la impresión de

(1) Tomo II, cap. LXI.

(2) Tomo II, cap. LXX.

(3) En el fin del tomo II.

Tarragona. Sus palabras son estas: «Válame Dios, y con cuánta gana debes de estar esperando ahora, lector ilustre, ó cualquier plebeyo, este prólogo, creyendo hallar en él venganzas, rifias y vituperios del autor del segundo *Don Quijote*: digo de aquel que dicen que se engendró en Tordesillas y nació en Tarragona. Pues, en verdad, que no te he de dar este contento; que puesto que los agravios despiertan la cólera en los más humildes pechos, en el mío ha de padecer excepción esta regla. Quisieras tú que le diera del asno, del mentecato y del atrevido; pero no me pasa por el pensamiento. Castíguele su pecado, con su pan se lo coma, y allá se lo haya.» Y poco más adelante: «Páreceme que me dices que andó muy limitado, y que me contengo mucho en los términos de mi modestia, sabiendo que no se ha de añadir aflicción al afligido y que la que debe tener este «señor» sin duda es «grande», pues no osa parecer á campo abierto y al cielo claro, encubriendo su nombre, fingiendo su patria, como si hubiera hecho alguna traición de lesa majestad.» Aquellas palabras «señor» y «grande» son misteriosas para mí; y sea lo que fuere, yo estoy persuadido á que el enemigo de Cervantes era muy poderoso, cuando un escritor, soldado, animoso y diestro en el manejo de la pluma y de la espada, no se atrevió á nombrarle. Si ya no es que fuese hombre tan vil y despreciable, que ni aun quiso que se supiese su nombre, para que con la misma infamia no lograrse alguna fama.

65. Don Nicolás Antonio juzgó que este autor no tenía genio para continuar tal obra. Esto es poco. Ni tenía genio ni ingenio para tan difícil empresa. No tenía genio, porque éste supone ingenio, pues como decía la duquesa, que tanto honró á Don Quijote, «las gracias y los donaires no asien-

tan sobre ingenios torpes» (1). Y tal era el del autor aragonés, cuya leyenda es indigna de cualquier lector que se tenga por honesto. Escribir, pues, con gracia pide un natural muy agudo y muy discreto, de que estaba muy ajeno el dicho aragonés. Ni aun le tenía para inventar con alguna apariencia de verosimilitud, pues habiendo intentado continuar la historia de Don Quijote, debía haber imitado el carácter de las personas que fingió Cervantes, guardando siempre el decoro, que es la mayor perfección del arte. Últimamente, su doctrina es pedantesca y su estilo lleno de impropiedades, solecismos y barbarismos, duro y desapacible, y en suma, digno del desprecio que ha tenido, pues se ha consumido en usos viles, y únicamente el haber llegado á ser raro pudo darle estimación, pues habiéndose reimpresso en Madrid después de ciento diez y ocho, esto es, en el de 1732, no hay hombre de buen gusto que haga aprecio de él. El año 1704 se imprimió en París una que se llama «traducción» de esta obra en lengua francesa; pero se observa el orden invertido, muchas cosas quitadas y muchas más añadidas, y éstas han podido granjear algún crédito á su primer autor.

66. Éste supo ocultar su nombre, pero no su maledicencia y codicia, pues se atrevió á hablar en su prólogo con tanta insolencia como esta: «Se prosigue (esta historia de Don Quijote de la Mancha) con la autoridad que él (Miguel de Cervantes Saavedra) la comenzó, y con la copia de fieles relaciones que á su mano llegaron (y digo mano, pues confiesa de sí que tiene sólo una; y hablando tanto de todos, hemos de decir dél que, como soldado tan viejo en años cuanto mozo en bríos, tiene

---

(1) Tomo II, cap. XXX.

más lengua que manos), pero quéjese de mi trabajo por la ganancia que le quito de su segunda parte.» No hagamos caso de la gramática de este escritor-cillo digno de la férula. Oigamos otra reprensión de la inculpable vejez de Miguel de Cervantes, de su condición, pobreza y persecuciones; y tengan paciencia los lectores en sufrir las necias habladurías de un ridículo pedante, que por tal juzgo al que dijo esto: «Y pues Miguel de Cervantes es ya de viejo como el castillo de San Cervantes, y por los años tan mal contentadizo, que todo y todos le enfadan, y por ello está tan falto de amigos, que cuando quisiera adornar sus libros con sonetos campanudos, había de ahijarlos (como él dice) al preste Juan de las Indias ó al emperador de Trapisonda, por no hallar título quizás en España que no se ofendiera de que tomara su nombre en la boca, con permitir tantos vayan los suyos en los principios de los libros del autor de quien murmura, y plegue á Dios aún deje, ahora que se ha acogido á la Iglesia y sagrado. Conténtese con su *Galatea* y comedias en prosa, que eso son las más de sus novelas. No nos canse. Santo Tomás en la 2, 2, q. 36, enseña que la envidia es tristeza del bien y aumento ajeno, doctrina que la tomó de San Juan Damasceno. A este vicio da por hijos San Gregorio, en el libro 31, capítulo XXXI, de la exposición moral que hizo á la historia del santo Job, al odio, susurración y detracción del prójimo, gozo de sus pesares y pesar de sus buenas dichas; y bien se llama este pecado envidia *á non videndo, quia invidus non potest videre bona aliorum*: efectos todos tan infernales como su causa, tan contrarios á los de la caridad cristiana, de quien dijo San Pablo: 1, *Corinth.*, 13. *Charitas patiens est, benigna est non emulatur, non agit perperam, non*

*inflatur, non est ambitiosa, conganget veritati, et cetera.* Pero disculpa los hierros (1) de su primera parte en esta materia, el haberse escrito entre los de una cárcel; y así no pudo dejar de salir tiznada dellos, ni salir menos que quejosa, murmuradora, impaciente y colérica, cual lo están los encarcelados.»

67. Si preguntamos á este hombre qué le movió á decir tan grandes desvergüenzas, en todo su prólogo no haremos otra causa sino que él y Lope de Vega fueron reprendidos en la historia de Don Quijote. Sus palabras son estas: «No podrá por lo menos dejar de confesar tenemos ambos un fin, que es desterrar la perniciosa lición de los vanos libros de caballerías, tan ordinaria en gente rústica y ociosa, si bien en los medios diferenciamos, pues él tomó por tales el ofender á mí, y particularmente á quien tan justamente celebran las naciones más extranjeras (este es Lope de Vega), y la nuestra debe tanto, por haber entretenido honestísima y fecundamente tantos años los teatros de España con estupendas é innumerables comedias, con el rigor del arte que pide el mundo, y con la seguridad y limpieza que de un ministro del Santo Oficio se debe esperar.» Fué Lope de Vega familiar del Santo Oficio (2).

68. Es muy propio de ignorantes, cuando se ven reprendidos, fundar el agravio que imaginan haberseles hecho reprendiéndolos, en la censura hecha á otros grandes hombres, para que los apasionados á éstos se irriten contra el censor. Lope de Vega era en su tiempo y aun el día de hoy, el:

---

(1) En la primera edición de Tarragona se lee «hierros».. así lo copió también Mayáns.—*N. del E.*

(2) Don Nicolás Antonio, en su Biblioteca hispana.

príncipe de la cómica española. Censurar un escritor tan célebre era como poner las manos en un hombre sacrosanto.

69. Pero Lope, que sabía que era de carne y hueso, como los demás escritores, como cuerdo agradecía las censuras hechas con verdad y buena intención, y procuraba aprovecharse del conocimiento de sus errores. En prueba de esto, basta el mismo suceso que dió ocasión á que el indiscreto autor aragonés se quejase tan fuera de propósito y maldijese tanto.

70. Reprendieron muchos á Lope de Vega, porque componía comedias no ajustadas á los preceptos del arte. Tengo por cierto que Cervantes fué uno de sus más fuertes censores. Procuraría Lope disculparse como mejor podía, quiero decir, atribuyendo muchos de sus descuidos á la condescendencia del vulgo; y viéndose estrechado, llegó á decir que las nuevas circunstancias del tiempo pedían nuevo género de comedias; como si la naturaleza de las cosas fuese mudable por cualesquiera accidentes. La controversia se puso en términos de que la Academia Poética de Madrid mandase á Lope de Vega que alegase por su parte lo que tuviese que decir. Entonces compuso el razonamiento que intituló *Arte nuevo de hacer comedias en este tiempo*. Como hombre ingenuo, hubo de confesar sus yerros, dorándolos como mejor pudo, de esta suerte:

Mándanme ingenios nobles, flor de España,  
 Que un arte de comedias os escriba  
 Que al estilo del vulgo se reciba.  
 Fácil parece este sujeto, y fácil  
 Fuera para cualquiera de vosotros,  
 Que ha escrito menos de ellos, y más sabe  
 Del arte de escribirlas, y de todo:  
 Que lo que á mí me daña en esta parte,

Es haberlas escrito sin el arte.  
 No porque yo ignorase los preceptos,  
 Gracias á Dios, que ya tirón gramático  
 Pasé los libros que trataban desto,  
 Antes que hubiese visto al sol diez veces  
 Discurrir desde el Aries á los Peces.  
 Mas porque en fin hallé que las comedias  
 Estaban en España en aquel tiempo,  
 No como sus primeros inventores  
 Pensaron que en el mundo se escribieran,  
 Mas como las trataron muchos bárbaros,  
 Que enseñaron al vulgo á sus rudezas.  
 Y así se introdujeron de tal modo,  
 Que quien con arte agora escribe,  
 Muere sin fama y galardón; que puede  
 Entre los que carecen de su lumbre,  
 Más que razón y fuerza, la costumbre.  
 Verdad es que yo he escrito algunas veces  
 Siguiendo el arte, que conocen pocos;  
 Mas luego que salir por otra parte  
 Veo los monstruos de apariencias llenos,  
 Adonde acude el vulgo y las mujeres  
 Que este triste ejercicio canonizan;  
 A aquel hábito bárbaro me vuelvo,  
 Y cuando he de escribir una comedia,  
 Encierro los preceptos con seis llaves,  
 Saco á Terencio y Plauto de mi estudio  
 Para que no me den voces; que suele  
 Dar gritos la verdad en libros muchos.  
 Y escribo por el arte que inventaron  
 Los que el vulgar aplauso pretendieron;  
 Porque, como las paga el vulgo, es justo  
 Hablarle en necio para darle gusto.

Más adelante, dice:

Creed que ha sido fuerza que os trujese  
 A la memoria algunas cosas destas,  
 Porque veáis que me pedís que escriba  
 Arte de hacer comedias en España,  
 Donde cuanto se escribe es contra el arte,  
 Y qué decir cómo serán agora,  
 Contra el antiguo, y que en razón se funda,  
 Es pedir parecer á mi experiencia,  
 No al arte, porque el arte verdad dice,  
 Que el ignorante vulgo contradice.

Lo mismo confiesa poco después:

Mas pues del arte vamos tan remotos,  
Y en España le hacemos mil agravios,  
Cierren los doctos esta vez los labios.

Y éste mismo, que por los más juiciosos y leídos es tenido por príncipe de la cómica española (porque don Pedro Calderón de la Barca, ni en la invención ni en el estilo es comparable con él), concluye su arte de este modo:

Mas ninguno de todos llamar pudo  
Más bárbaro que yo, pues contra el arte  
Me atrevo á dar preceptos, y me dejo  
Llevar de la vulgar corriente adonde  
Me llamen ignorante Italia y Francia.  
¿Pero qué puedo hacer, si tengo escritas,  
Con una que he acabado esta semana,  
Cuatrocientas y ochenta y tres comedias? (1)  
Porque fuera de seis, las demás todas  
Pecaron contra el arte gravemente.  
Sustento, en fin, lo que escribí, y conozco  
Que, aunque fueran mejor de otra manera,  
No tuvieran el gusto que han tenido;  
Porque á veces lo que es contra lo justo  
Por la misma razón deleita el gusto.

71. Tenemos reo confeso á Lope de Vega antes del año 1602, pues en él se imprimió este arte, si merece tal nombre un razonamiento académico tan contrario á él. Reflexionemos ahora cuán justa y cuán moderada fué la censura de Cervantes dirigida á los malos cómicos de su tiempo, no á Lope de Vega, de quien hizo el debido aprecio, contentándose sólo con reprender (sin nombrarle) lo mismo

---

(1) Montalván, en los elogios á Lope de Vega Carpio, ó *Fama póstuma*, dice que Lope compuso mil ochocientas comedias.

que él públicamente había confesado. El discurso de Cervantes, en mi juicio, es el más feliz que escribió; y así débame el lector que le repita el gusto de volver á leerlo. Supongo que Miguel de Cervantes Saavedra se revistió de la persona de un canónigo de Toledo, y en nombre de éste habló de esta suerte con el célebre cura Pero Pérez (1): «He tenido cierta tentación de hacer un libro de caballerías, guardando en él todos los puntos que he significado; y, si he de confesar la verdad, tengo escritas más de cien hojas, y para hacer la experiencia de si correspondían á mi estimación, las he comunicado con hombres apasionados de esta leyenda, doctos y discretos, y con otros ignorantes, que sólo atienden al gusto *de oír disparates*, y de todos he hallado una agradable aprobación. Pero con todo esto no he proseguido adelante, así por parecerme que hago cosa ajena de mi profesión, como por ver que es más el número de los simples que de los prudentes; y que puesto que es mejor ser loado de los pocos sabios, que burlado de los muchos necios, no quiero sujetarme al confuso juicio del desvanecido vulgo, á quien por la mayor parte toca leer semejantes libros. Pero lo que más me lo quitó de las manos, y aun del pensamiento de acabarle, fué un argumento que hice conmigo mismo, sacado de las comedias que ahora se representan, diciendo: «Si estas que ahora se usan, así las imaginadas como las de historia, todas ó las más son conocidos disparates y cosas que no llevan pies ni cabeza; y con todo eso el vulgo las oye con gusto, y las tiene y las aprueba por buenas, estando tan lejos de serlo, y los autores que las componen (2) y los actores que las.

---

(1) Tomo I, cap. XLVIII.

(2) Véase lo que dijo Lope de Vega, ya citado.

representan dicen que así han de ser, porque así las quiere el vulgo y no de otra manera; y que las que llevan traza y siguen la fábula, como el arte pide, no sirven sino para cuatro discretos que las entienden, y todos los demás se quedan ayunos de entender su artificio, y que á ellos les está mejor ganar de comer con los muchos, que no opinión con los pocos; de este modo vendrá á ser un libro, al cabo de haberme quemado las cejas, por guardar los preceptos referidos; y vendré á ser el sasfre del Campillo. Y aunque algunas veces he procurado persuadir á los actores que se engañan en tener la opinión que tienen, y que más gente atraerán y más fama cobrarán representando comedias que haga el arte que no con las disparatadas. Están tan asidos y encorporados en su parecer, que no hay razón ni evidencia que de él los saque. Acuérdomme que un día dije á uno de estos pertinaces: «Decidme: ¿no os acordáis que ha pocos años que se representaron en España tres tragedias, que compuso un famoso poeta de estos reinos, las cuales fueron tales que admiraron, alegraron y suspendieron á todos cuantos las oyeron, así simples como prudentes, así del vulgo como de los escogidos, y dieron más dinero á los representantes ellas tres solas que treinta de las mejores que después acá se han hecho?» «Sin duda—respondió el autor que digo—que debe de decir V. M. por *La Isabela, La Filis y La Alejandra*.» «Por esas digo—le repliqué yo—; y mirad si guardaban bien los preceptos del arte, y si por guardarlos dejaron de parecer lo que eran y de agradar á todo el mundo. Así que no está la falta en el vulgo que pide disparates, sino en aquellos que no saben representar otra cosa. Sí; que no fué disparate *La ingratitud vengada*, ni le tuvo *La Numancia*, ni se halló en la del *Mercader amante*.

ni menos en *La enemiga favorable* (1), ni en otras algunas, que de algunos entendidos poetas han sido compuestas para fama y renombre suyo, y para ganancia de los que las han representado.» Y otras cosas añadí á éstas con que á mi parecer le dejé algo confuso; pero no satisfecho ni convencido para sacarle de su errado pensamiento. «En materia ha tocado V. M., señor canónigo—dijo á esta sazón el cura—, que ha despertado en mí un antiguo rencor que tengo con las comedias que ahora se usan, tal, que iguala al que tengo con los libros de caballerías; porque habiendo de ser la comedia, según le parece á Tulio, espejo de la vida humana, ejemplo de las costumbres é imagen de la verdad, las que ahora se representan son espejos de disparates, ejemplos de necedades é imágenes de lascivia. Porque ¿qué mayor disparate puede ser en el sujeto que tratamos, que salir un niño en mantillas en la primera escena del primer acto, y en la segunda salir ya hecho hombre barbado? Y ¿qué mayor que pintarnos un viejo valiente y un mozo cobarde, un lacayo retórico, un paje consejero, un rey ganapán y una princesa fregona? ¿Qué diré, pues, de la observancia que guardan en los tiempos en que pueden ó podían suceder las acciones que representan, sino que he visto comedia que la primera jornada comenzó en Europa, la segunda en Asia, la tercera se acabó en África, y aun si fuera de cuatro jornadas, la cuarta acabara en América, y así se hubiera hecho en todas las cuatro partes del mundo? Y si es que la imitación es lo principal que ha de tener la comedia, ¿cómo es posible que satisfaga á ningún mediano entendimiento, que fingiendo una acción que pasa

---

(1) Comedias de Miguel de Cervantes Saavedra. Véase la *Adjunta al Parnaso*.

en tiempo del rey Pepino y Carlomagno, al mismo que en ella hace la persona principal le atribuyan que fué el emperador Eraclio, que entró con la Cruz en Jerusalén, y el que ganó la Casa santa, como Godofredo de Buillón, habiendo infinitos años de lo uno á lo otro, y fundándose la comedia sobre cosa fingida, atribuirle verdades de historia y mezclarle pedazos de otras, sucedidas á diferentes personas y tiempos; y esto no con trazas verosímiles, sino con patentes errores de todo punto inexcusables? Y es lo malo, que hay ignorantes que digan que esto es lo perfecto y que lo demás es buscar gollerías. ¿Pues qué si venimos á las comedias divinas? ¿Qué de milagros falsos fingen en ellas? ¿Qué de cosas apócrifas y mal entendidas, atribuyendo á un santo los milagros de otro? Y aun en los humanos se atreven á hacer milagros, sin más respeto ni consideración que parecerles que allí estará bien el tal milagro y apariencia, como ellos llaman, para que gente ignorante se admire y venga á la comedia; que todo esto es en perjuicio de la verdad y en menoscabo de las historias, y aun en oprobio de los ingenios españoles, porque los extranjeros, que con mucha puntualidad guardan las leyes de la comedia, nos tienen por bárbaros é ignorantes, viendo los absurdos y disparates de las que hacemos. Y no sería bastante disculpa de esto decir que el principal intento que las repúblicas bien ordenadas tienen, permitiendo que se hagan públicas comedias, es para entretener la comunidad con alguna honesta recreación y divertirla á veces de los malos humores que suele engendrar la ociosidad, y que pues esto se consigue con cualquier comedia buena ó mala, no hay para qué poner leyes ni estrechar á los que las componen y representan á que las hagan como debían hacerse; pues, como he dicho, con

cualquiera se consigue lo que con ellas se pretende. A lo cual respondería yo, que este fin se conseguiría mucho mejor, sin comparación alguna, con las comedias buenas que no con las tales. Porque de haber oído la comedia artificiosa y bien ordenada, saldría el oyente alegre con las burlas, enseñado con las veras, admirado de los sucesos, discreto con las razones, advertido con los embustes, sagaz con los ejemplos, airado contra el vicio y enamorado de la virtud; que todos estos afectos ha de despertar la buena comedia en el ánimo de quien la escuchare, por rústico y torpe que sea. Y de toda imposibilidad es imposible dejar de alegrar y entretener, satisfacer y contentar la comedia, que todas estas partes tuviere, mucho más que aquella que careciere de ellas: como por la mayor parte carecen estas que de ordinario ahora se representan. Y no tienen la culpa de esto los poetas que las componen, porque algunos hay de ellos que conocen muy bien en lo que yerran (1), y saben extremadamente lo que deben hacer. Pero como las comedias se han hecho mercadería vendible, dicen (2), y dicen verdad, que los representantes no se las comprarían si no fuesen de aquel jaez. Y así el poeta procura acomodarse con lo que el representante, que le ha de pagar su obra, le pide. Y que esto sea verdad, véase por muchas é infinitas comedias que ha compuesto un felicísimo ingenio de estos reinos (3), con tanta gala, con tanto donaire, con tan elegante verso, con tan graves sentencias; finalmente, tan llenas de elocución y alteza de estilo, que tiene lleno el mundo de

(1) Uno de ellos era Lope de Vega.

(2) El mismo Lope en su *Arte*.

(3) Lope de Vega, de quien dice Montalván que compuso mil ochocientas.

su fama. Y por querer acomodarse al gusto de los representantes, no han llegado todas, como han llegado algunas, al punto de perfección que requieren (1). Otros las componen tan sin mirar lo que hacen, que después de representadas tienen necesidad los recitantes de huirse y ausentarse, temerosos de ser castigados, como lo han sido muchas veces por haber representado cosas en perjuicio de algunos reyes y en deshonra de algunos linajes. Y todos estos inconvenientes cesarían, y aun otros muchos más, que no digo, con que hubiese en la Corte una persona inteligente y discreta que examinase todas las comedias antes que se representasen: no sólo aquellas que se hiciesen en la Corte, sino todas las que se quisiesen representar en España, sin la cual aprobación, sello y firma, ninguna justicia en su lugar dejase representar comedia alguna; y de esta manera los comediantes tendrían cuidado de enviar las comedias á la Corte, y con seguridad podrían representarlas; y aquellos que las componen mirarían con más cuidado y estudio lo que hacían, temerosos de haber de pasar sus obras por el riguroso examen de quien las entiende. Y de esta manera se harían buenas comedias y se conseguiría felicísimamente lo que en ellas se pretende, así el entretenimiento del pueblo, como la opinión de los ingenios de España, el interés y seguridad de los recitantes, y el ahorro del cuidado de castigarlos. Y si se diese cargo á otro, ó á este mismo, que examinase los libros de caballerías que de nuevo se compusiesen, sin duda podrían salir algunos con la perfección que vuestra merced

---

(1) Seis dijo Lope de Vega que había escrito con arte. No las señaló, librándose con esta cautela de nueva y más rigurosa censura.

ha dicho, enriqueciendo nuestra lengua del agradable y precioso tesoro de la elocuencia, dando ocasión á que los libros viejos se oscureciesen á la luz de los nuevos que saliesen, para honesto pasatiempo, no solamente de los ociosos, sino de los más ocupados. Pues no es posible que esté continuo el arco armado, ni la condición y flaqueza humana se pueda sustentar sin alguna lícita recreación.»

72. ¡Son acaso más graves, más discretos y agradables los *Diálogos*, de Platón! ¡Fueron mejores sus deseos! ¿Pudo la censura de Cervantes ser más justa y modesta? Ella fué tal en lo que toca á Lope de Vega, que éste no se dió por ofendido; antes bien, cuando se le ofreció decir algo de Cervantes, escribió con mucha estimación.

73. Pero el mal continuador de *Don Quijoté*, como desfacedor de agravios literarios, quiso enderezar el tuerto que imaginaba se había hecho á Lope de Vega; y abroquelándose de la autoridad de éste, intentó con ella reparar los golpes que le dió Cervantes, hiriéndole quizá en alguna de las censuras particulares, á que aluden este coloquio y la *Novela de los perros*, que puede muy bien llamarse «sátira lucilio-horaciana», porque imitando á Lucilio y á Horacio, reprende á muchísimos mordacísima pero ocultamente. Y siendo quizá uno de los heridos el aragonés, en lugar de satisfacer con buenas razones á la censura de Cervantes, como no las hallaba, ni aun aparentes, se valió de su maledicencia. Pero bien se la castigó Cervantes, porque á lo que le opuso de la vejez, manquedad y genio envidioso, le respondió así (1): «Lo que no he podido dejar de sentir, es que me note de viejo

(1) En el prólogo del segundo tomo.

y de manco, como si hubiera sido en mi mano haber detenido el tiempo, que no pasase por mí, ó si mi manquedad hubiera nacido en alguna taberna, sino en la más alta ocasión (1) que vieron los siglos pasados, los presentes, ni esperan ver los venideros. Si mis heridas no resplandecen en los ojos de quien las mira, son estimadas á lo menos en la estimación de los que saben dónde se cobraron; que el soldado más bien parece muerto en la batalla, que libre en la fuga. Y es esto en mí de manera, que si ahora me propusieran y facilitaran un imposible, quisiera antes haberme hallado en aquella facción prodigiosa, que sano ahora de mis heridas, sin haberme hallado en ella. Las que el soldado muestra en el rostro y en los pechos, estrellas son que guían á los demás al cielo de la honra y al de desear la justa alabanza. Y hase de advertir que no se escribe con las canas, sino con el entendimiento, el cual suele mejorarse con los años. He sentido también que me llame envidioso, y que, como á ignorante, me describa qué cosa sea la envidia, que en realidad de verdad, de dos que hay, yo no conozco sino á la santa, á la noble y bien intencionada (2). Y siendo esto así, como lo es, no tengo yo de perseguir á ningún sacerdote, y más si tiene por añadidura ser familiar del Santo Oficio. Y si él lo dijo por quien parece que lo dijo (esto es, por Lope de Vega), engañóse de todo en todo, que del tal adoro el ingenio, admiro las obras y la ocupación continua y virtuosa.»

74. Que Miguel de Cervantes Saavedra no tuviese envidia á Lope de Vega, se ve en las alabanzas que le dió antes y después del discurso que

---

(1) En la batalla de Lepanto.

(2) Esto es, á la emulación.

hizo de las comedias, donde en persona del canónigo de Toledo le censuró tan moderadamente como hemos visto. En el libro sexto de su *Galatea*, en boca de la misma Caliope, dijo:

Muestra en un ingenio la experiencia,  
 Que en años verdes y en edad temprana  
 Hace su habitación ansí la ciencia,  
 Como en la edad madura, antigua y cana.  
 No entraré con alguno en competencia,  
 Que contradiga una verdad tan llana;  
 Y mas si acaso á sus oídos llega,  
 Que lo digo por vos. Lope de Vega.

Después, en el *Viaje del Parnaso* (1) habló del mismo con la mayor estimación:

Llovió otra nube al gran Lope de Vega,  
 Poeta insigne, á cuyo verso ó prosa  
 Ninguno le aventaja, ni aun le llega.

Y aun después de la censura del aragonés, en la continuación de la misma historia de Don Quijote, hablando de Angélica, dijo (2) que «un famoso poeta andaluz (Luis Barahona de Soto) lloró y cantó sus *lágrimas*, y otro famoso y único poeta castellano (Lope de Vega) cantó su *hermosura*.» Y en otra parte (3) aludió con mucha estimación á la *Arcadia*, de Lope de Vega. La censura, pues, que de él hizo Cervantes no nació de envidia, ya que le alabó tanto como el que más y sin medida alguna, sino de su gran conocimiento, pues fué muy justa. Y la que hizo de Cervantes el continuador tordesillesco fué hija de su maledicencia, tan abominable como se ha visto.

---

(1) Cap. II.

(2) Tomo II, cap. I.

(3) Tomo II, cap. LVIII.

75. De otra manera que Fernández de Avellaneda, habló Lope de Vega de Miguel de Cervantes Saavedra, cuando después de haber sido censurado, y aun después de la muerte de su censor, cantó y celebró así su gloriosa manquedad (1):

En la batalla donde el Rayo austrino,  
 Hijo inmortal del águila famosa,  
 Al rey del Asia en la campaña undosa.  
 La fortuna envidiosa  
 Hirió la mano de Miguel Cervantes:  
 Pero su ingenio en versos de diamantes  
 Los del plomo volvió con tanta gloria,  
 Que por dulces, sonoros y elegantes,  
 Dieron eternidad á su memoria:  
 Por que se diga que una mano herida  
 Pudo dar á su dueño eterna vida.

76. También castigó Cervantes la codicia de su detractor, haciendo desprecio de sus amenazas, encomendando al lector este recado (2): «Dile también, que de la amenaza que me hace, que me ha de quitar la ganancia con su libro, no se me da un ardite; que acomodándome al entremés famoso de la Perendenga, le respondo, que me viva el Veinticuatro mi señor, y Cristo con todos. Viva el gran conde de Lemos, cuya cristiandad y liberalidad bien conocida contra todos los golpes de mi corta fortuna, me tiene en pie: y vívame la suma caridad del ilustrísimo de Toledo, don Bernardo de Sandoval y Rojas. (Sospecho que porque Cervantes halló algún consuelo en la piedad de este prelado, dijo su detractor (3) que se había acogido á la Iglesia y sagrado.) Y siquiera no haya imprentas en el mundo; y siquiera se impriman contra mí más li-

(1) *Laurel de Apolo*, Selva 8.

(2) En el prólogo del segundo tomo de *Don Quijote*.

(3) En el prólogo ya citado.

bros que tienen letras las coplas de Mingo Revulgo. Estos dos príncipes, sin que los solicite adulación mía, ni otro género de aplauso, por su sola bondad han tomado á su cargo el hacerme merced y favorecerme, en lo que me tengo por más dichoso y más rico que si la fortuna por camino ordinario me hubiera puesto en su cumbre. La honra puédela tener el pobre, pero no el vicioso; la pobreza puede anublar á la nobleza, pero no escurecerla del todo; pero como la virtud dé alguna luz de sí, aunque sea por los inconvenientes y requisitos de la estrechez, viene á ser estimada de los altos y nobles espíritus, y por el consiguiente favorecida. Y no le digas más.»

77. Puede ser que alguno eche de menos la respuesta de Cervantes á lo que dijo el maldiciente satírico, que se hallaba tan falto de amigos, que si quisiese adornar sus libros con sonetos, no hallaría título quizás en España que no se ofendiera de que tomara su nombre en la boca. A lo cual Cervantes no respondió palabra alguna, porque ya no tenía qué añadir á lo que había dicho en boca de aquel amigo suyo, introducido en su prólogo, como consejero del mismo Cervantes, satirizando las costumbres de los escritores de su tiempo, con tanta discreción como ésta (1): «Lo primero en que reparáis de los sonetos, epigramas ó elogios, que os faltan para el principio, y que sean de personajes graves y de título, se puede remediar en que vos mismo toméis algún trabajo en hacerlos, y después los podéis bautizar y poner el nombre que quisiereis, ahijándolos al Preste Juan de las Indias ó al emperador de Trapisonda, de quienes yo sé que hay noticia que fueron famosos poetas; y cuan-

(1) En el prólogo del tomo primero del *Quijote*.

do no lo hayan sido, y hubiere algunos pedantes y bachilleres que por detrás os muerdan y murmuren de esta verdad, no se os dé dos maravedís, porque ya que os averigüen la mentira, no os han de cortar la mano con que lo escribisteis.» Había entonces en España la ridícula costumbre de prevenir el ánimo de los lectores con muchas alabanzas, la mayor parte de ellas fabricadas por sus mismos autores; como sucede hoy en los que dan muchas juntas literarias, que profesan la crítica con poca seriedad, flándose demasíadamente de juicios ajenos, tal vez ignorantes y tal apasionados. Reprendió Lope de Vega aquel abuso cuando dijo (1) que Apolo mandaba en un edicto varias cosas:

Y que no propusiesen alabanzas  
 En censuras fingidas,  
 Con falsas esperanzas  
 De que serán creídas,  
 No sin risa escuchadas.  
 En su soberbia y vanidad fundadas.

78. Satirizando Cervantes á estos tales, y satisfaciendo al mismo tiempo al deseo que tenía de ser alabado, puso al principio de su historia de Don Quijote algunas composiciones poéticas en nombre, no de grandes señores (porque en la república literaria no hay más grandes señores que los que saben), sino de Urganda la Desconocida al libro de Don Quijote de la Mancha; de Amadís de Gaula; de Don Belianís de Grecia; de Orlando el Furioso; del Caballero del Febo y de Solisdán á Don Quijote de la Mancha; de la señora Oriana á Dulcinea del Toboso; de Gandalín, escudero de Amadís de Gaula, á Sancho Panza, escudero de Don Quijote; del donoso poeta entreverado, á Sancho Panza y

(1) *Laurel de Apolo*, Selva 9.

*Rocinante*, y últimamente un diálogo entre *Babieca* y *Rocinante*, queriendo decir con esto que su libro de Don Quijote de la Mancha era mejor que todos los libros de caballerías, pues Don Quijote de la Mancha hizo ventaja al célebre Amadís de Gaula, libro que, según la fama común y lo que dijo Cervantes (1), «fué el primero de caballerías que se imprimió en España, y todos los demás han tomado principio y origen de este..... dogmatizador de una secta tan mala..... bien que es el mejor de todos los libros que de este género se han compuesto».

79. También se aventajó Don Quijote al afa-  
mado Don Belianís de Grecia. «Pues ese—replicó el cura (Pero Pérez, estando haciendo el escrutinio con el barbero maese Nicolás)—, con la segunda, tercera y cuarta parte, tienen necesidad de un poco de ruibarbo, para purgar la demasiada cólera suya: y es menester quitarles todo aquello del castillo de la fama y otras impertinencias de más importancia.»

80. Ni son comparables con las graciosas locuras de Don Quijote de la Mancha los desafueros de Orlando el Furioso, bien que de su autor dijo el cura (2), que si hablara en su idioma, le pondría sobre su cabeza.

81. No dijo otro tanto del Caballero del Febo, en cuyo nombre también hizo Cervantes un soneto. Imprimióse este libro con este título: «*Espejo de príncipes y caballeros, en el cual en tres libros se cuentan los inmortales hechos del caballero Febo y de su hermano Rosicler, hijos del grande emperador Trebacio, con las altas caballerías y muy extraños amores de la muy hermosa y extremada*

---

(1) Tomo I, cap. VI.

(2) En el mismo cap. VI.

*princesa Claridiana, y de otros altos príncipes y caballeros, por Diego Ortúñez de Calahorra, de la ciudad de Nájera.* Salió el *Espejo de príncipes* en dos tomos en folio, que contienen la primera y segunda parte, en Zaragoza, año 1581, su autor Pedro la Sierra. Después Marco Martínez de Alcalá continuó dichas fábulas con este título: *Tercera parte del Espejo de príncipes y caballeros, hechos de las hijas y nietos del emperador Trebacio. En Alcalá, año 1589.* Y Feliciano de Silva escribió después: *La cuarta parte del Caballero del Febo.* Sabidos estos títulos, se entenderá mejor el soneto del Caballero del Febo á Don Quijote de la Mancha, y se podrá aplicar la crítica que hizo el cura, cuando tomando el barbero un libro, dijo (1): «Este es espejo de caballerías.» «Ya conozco á su merced—dijo el cura—. Ahí anda el señor Reinaldos de Montalván, con sus amigos y compañeros, más ladrones que Caco; y los doce Pares, con el verdadero historiador Turpín. Y en verdad que estoy por condenarlos no más que á destierro perpetuo, siquiera porque tienen parte de la invención del famoso Mateo Boyardo, de donde también tejió su tela el cristiano poeta Ludovico Ariosto.» Del estilo de Feliciano de Silva hizo gran burla Cervantes en otra parte (2).

82. De la misma suerte que los caballeros andantes cedieron á Don Quijote de la Mancha, fueron también inferiores sus damas á Dulcinea del Toboso. Y esto significan los versos quebrados de Urganda la Desconocida, y el soneto de la señora Oriana á Dulcinea del Toboso. Damas que hacen mucho papel en la historia de Amadís de Gaula. Fuera de que esto también alude á que en tiempo

---

(1) Tomo I, cap. VI.

(2) Tomo I, cap. I.

de Cervantes dieron los escritores en la ridícula manía de hacer sonetos en nombre de mujeres, para que, puestos éstos al principio de sus obras, fuesen aquéllas tenidas por poetisas y ellos se fuviesen por favorecidos de ellas.

83. El soneto de Gandalín á Sancho Panza, quiere decir que ningún escudero hubo como Sancho Panza. Y las décimas del poeta entreverado y el diálogo entre *Babieca* y *Rocinante*, que no hubo caballo tan célebre como *Rocinante*, pues (1) «aunque tenía más cuartos que un real, y más tachas que el caballo de Gonela, que *tantum pellis et ossa fuit*, le pareció que ni el *Bucéfalo* de Alejandro, ni *Babieca* el del Cid, con él se igualaban».

84. En lo que toca, pues, al cargo que el aragonés hizo á Cervantes de que no tenía de quién valerse para autorizar con varios sonetos la entrada de su libro, no tenía Cervantes satisfacción alguna que añadir; pues de lo mismo que el otro echaba de menos, había hecho ya tanta burla, no sólo en el prólogo de *Don Quijote*, sino también en el de sus novelas; pues hablando de aquel abuso, y del amigo en cuya cabeza introdujo los discretísimos consejos, que el mismo Cervantes tan diestra y felizmente practicó; después de haberse pintado en lo exterior é interior, según el cuerpo, digo, y el ánimo, añadió: «Y cuando á la (memoria) de este amigo de quien me quejo, no ocurrieran otras cosas de las dichas, que decir de mí, yo me levantara á mí mismo dos docenas de testimonios y se los dijera en secreto, con que extendiera mi nombre y acreditara mi ingenio; porque pensar que dicen puntualmente la verdad los tales elogios, es disparate, por no tener punto preciso ni determinado las

---

(1) Tomo I, cap. I.

alabanzas ni los vituperios. En fin, pues ya esta ocasión se pasó, y yo he quedado en blanco y sin figura, será forzoso valerme por mi pico, que aunque tartamudo, no lo será para decir verdades, que dichas por señas suelen ser entendidas.» Después prosigue diciendo lo que sentía de sus propias novelas, sin hablar, como dicen, por boca de ganso.

85. A lo que dijo el maldiciente de que Cervantes había escrito su primera parte de *Don Quijote* entre los hierros de una cárcel, y que por eso había cometido tantos. Sobre su encarcelamiento no quiso responder. Quizá por no ofender á los ministros de justicia; porque, ciertamente, su prisión no sería ignominiosa; pues el mismo Cervantes, voluntariamente, la refirió en el principio del prólogo de su primer tomo. En lo que toca á sus descuidos, yo no niego que Cervantes haya tenido algunos, los cuales tengo observados; pero como el aragonés no los especificó, no era razón que satisfaciéndole Cervantes, le atribuyese la gloria de una justa ó razonable censura. Y así la confesión de los propios descuidos ó defensa de los que los críticos de aquel tiempo censuraron como tales, se reserva para la debida ocasión; y la censura de otros, que se pudieran hacer reparables, se omite por la reverencia que se debe á la buena memoria de tan gran varón.

86. En lo que Miguel de Cervantes cargó más la mano á su injuriador, fué en la reprensión de su atrevimiento; pues lo fué, y muy grande, continuar una obra de pura invención, siendo ajena y viviendo el autor. Por eso dice al lector: «Si por ventura llegares á conocerle, dile de mi parte que no me tengo por agraviado, que bien sé lo que son tentaciones del demonio, y que una de las mayores es ponerle á un hombre en el entendimiento que puede

componer é imprimir un libro, con que gane tanta fama como dineros, y tantos dineros cuanta fama. Y para confirmación de esto, quiero que con tu buen donaire y gracia le cuentes este cuento.» Prosigue Cervantes contando el cuento, y después otro, con tan satírica gracia que no cabe más.

87. Pareciéndole á Cervantes que el atrevimiento del aragonés pedía mayor castigo, para hacerle más ridículo, en varias partes del cuerpo de su obra entremezcló algunas censuras de aquella perversa continuación, las cuales es razón que aquí se lean juntas, para que otros no caigan en tentación semejante.

88. En el capítulo LIX del segundo tomo, suponiendo que unos pasajeros estaban leyendo en un mesón la *continuación* del aragonés, introduce á un tal don Juan, diciendo así: «Por vida de vuesa merced, señor don Jerónimo, que en tanto nos traen la cena, leamos otro capítulo de la segunda parte de *Don Quijote de la Mancha*.» Apenas oyó su nombre Don Quijote (el cual estaba en el aposento inmediato, dividido del otro con un sutil tabique), cuando se puso en pie, y con oído alerta escuchó lo que de él trataban, y oyó, que el tal don Jerónimo referido respondió: «¿Para qué quiere vuesa merced, señor don Juan, que leamos estos disparates, si el que hubiere leído la primera parte de la historia de Don Quijote de la Mancha no es posible que pueda tener gusto en leer esta segunda?» «Con todo eso—dijo el don Juan—será bien leerla, pues no hay libro tan malo que no tenga alguna cosa buena. Lo que á mí en éste más me desplace es que pinta á Don Quijote ya desenamorado de Dulcinea del Toboso.» Oyendo lo cual, Don Quijote, lleno de ira y de sospecho, alzó la voz y dijo: «Quienquiera que dijere que Don Quijote de la

Mancha ha olvidado ni puede olvidar á Dulcinea del Toboso, yo le haré entender con armas iguales que va muy lejos de la verdad; porque la sin par Dulcinea del Toboso, ni puede ser olvidada, ni en Don Quijote puede caber olvido. Su blasón es la firmeza y su profesión el guardarla con suavidad y sin hacerse fuerza alguna.» «¿Quién es el que nos responde?», respondieron del otro aposento. «¿Quién ha de ser—respondió Sancho—sino el mismo Don Quijote de la Mancha, que hará bueno cuanto ha dicho y aun cuanto dijere?, que al buen pagador no le duelen prendas.» Apenas hubo dicho esto Sancho, cuando entraron por la puerta de su aposento dos caballeros, que tales lo parecían, y uno dellos, echando los brazos al cuello de Don Quijote, le dijo: «Ni vuestra presencia puede desmentir vuestro nombre, ni vuestro nombre puede no acreditar vuestra presencia. Sin duda, vos, señor, sois el verdadero Don Quijote de la Mancha, norte y lucero de la andante caballería, á despecho y pesar del que ha querido usurpar vuestro nombre y aniquilar vuestras hazañas, como lo ha hecho el autor de este libro que aquí os entrego.» Y poniéndole un libro en las manos, que traía su compañero, le tomó Don Quijote, y sin responder palabra comenzó á hojearle, y de allí á un poco se le volvió, diciendo: «En esto poco que he visto he hallado tres cosas en este autor dignas de reprehensión. La primera, es algunas palabras que he leído en el prólogo; las otras, que el lenguaje es aragonés, porque tal vez escribe sin artículos; y la tercera, que más le confirma por ignorante, es que yerra y se desvía de la verdad en lo más principal de la historia, porque aquí dice (1) que la mujer de Sancho Panza, mi es-

---

(1) Cap., VIII, y en otros muchos.

cuadero, se llama Mari Gutiérrez, y no se llama tal, sino Teresa Panza. Y quien en esta parte tan principal yerra, bien se podrá temer que yerre en todas las demás de la historia.» A esto dijo Sancho: «Donosa cosa de historiador por cierto; bien debe de estar en el cuento de nuestros sucesos, pues llama á Teresa Panza, mi mujer, Mari Gutiérrez; torne á tomar el libro, señor, y mire si ando yo por ahí, y si me ha mudado el nombre.» «Por lo que os he oído hablar, amigo—dijo don Jerónimo—, sin duda debéis de ser Sancho Panza, el escudero del señor Don Quijote.» «Sí soy—respondió Sancho—, y me precio de ello.» «Pues á fe—dijo el caballero— que no os trata este autor moderno con la limpieza que en vuestra persona se muestra; pintaos comedor y simple, y no nada gracioso, y muy otro del Sancho que en la primera parte de la historia de vuestro amo se describe.» «Dios se lo perdone—dijo Sancho—; dejárame en mi rincón sin acordarse de mí, porque quien las sabe las tañe, y bien se está San Pedro en Roma.» Los dos caballeros pidieron á Don Quijote se pasase á su estancia á cenar con ellos, que bien sabían que en aquella venta no había cosas pertenecientes para su persona. Don Quijote, que siempre fué comedido (1), condescendió con su demanda, y cenó con ellos; quedóse Sancho con la olla, con mero mixto imperio. Sentóse en cabezera de mesa, y con él el ventero, que no menos que Sancho estaba de sus manos y de sus uñas aficionado. En el discurso de la cena preguntó don Juan á Don Quijote qué nuevas tenía de la señora Dulcinea del Toboso: si se había casado, si estaba parida ó preñada, ó si estando en su entereza se acordaba, guardando su honestidad y buen decoro,

---

(1) No le pinta así el aragonés.

de los amorosos pensamientos del señor Don Quijote. A lo que él respondió: «Dulcinea se está entera, y mis pensamientos más firmes que nunca; las correspondencias, en su sequedad antigua; su hermosura, en la de una soez labradora transformada»; y luego les fué contando punto por punto el encanto de la señora Dulcinea, y lo que le había sucedido en la cueva de Montesinos, con la orden que el sabio Merlín le había dado para desencantarla, que fué la de los azotes de Sancho. Sumo fué el contento que los dos caballeros recibieron de oír contar á Don Quijote los extraños sucesos de su historia, y así quedaron admirados de sus disparates, como del elegante modo con que los contaba. Aquí le tenían por discreto, y allí se les deslizaba por mentecato, sin saber determinarse qué grado le darían entre la discreción y la locura. Acabó de cenar Sancho, y dejando hecho equis al ventero, se pasó á la estancia de su amo, y en entrando, dijo: «Que me maten, señores, si el autor de este libro que vuestas mercedes tienen quiere que no comamos buenas migas juntos; yo querría, que ya que me llama comilón, como vuestas mercedes dicen, no me llamase también borracho.» «Sí llama—dijo don Jerónimo—; pero no me acuerdo en qué manera, aunque sé que son malsonantes las razones, y además mentirosas, según yo echo de ver en la fisonomía del buen Sancho que está presente.» «Créanme vuestas mercedes—dijo Sancho—que el Sancho y el Don Quijote de esa historia deben de ser otros que los que andan en aquella que compuso Cide Hamete Benengeli, que somos nosotros: mi amo, valiente, discreto y enamorado, y yo, simple, gracioso y no comedor ni borracho.» «Yo así lo creo—dijo don Juan—, y si fuera posible, se había de mandar que ninguno fuera osado á tratar

de las cosas del gran Don Quijote si no fuese Cide-Hamete su primer autor (1). Bien así como mandó Alejandro que ninguno fuese osado á retratarle sino Apeles.» «Retrátame el que quisiere—dijo Don Quijote—, pero no me maltrate; que muchas veces suele caerse la paciencia cuando la cargan de injurias» (2). «Ninguna—dijo don Juan—se le puede hacer al señor Don Quijote, de quien él no se puede vengar, si no la repara en el escudo de su paciencia, que á mi parecer, es fuerte y grande.» En estas y otras pláticas se pasó gran parte de la noche; y aunque don Juan quisiera que Don Quijote leyera más del libro, por ver lo que discantaba, no lo pudieron acabar con él, diciendo que él lo daba por leído, y lo confirmaba por todo necio, y que no quería, si acaso llegase á noticia de su autor, que le había tenido en sus manos, se alegrase con pensar que le había leído, pues de las cosas obscenas y torpes (3), los pensamientos se han de apartar, cuanto más los ojos. Preguntáronle que adónde llevaba determinado su viaje. Respondió que á Zaragoza, á hallarse en las justas del arnés, que en aquella ciudad suelen hacerse todos los años. Díjole don Juan que aquella nueva historia contaba (4) cómo Don Quijote, sea quien se quisiere, se había hallado en ella en una sortija, falta de invención, pobre de letras, pobrísima de libreas, aunque rica de simplicidades. «Por el mismo caso—respondió Don Quijote—no pondré los pies en Zaragoza, y así sacaré á la plaza del mundo la mentira de ese historiador moderno, y

---

(1) Véase el tomo I, cap. IX, de *Don Quijote*.

(2) Esta es una oculta amenaza contra el escritor aragonés.

(3) Como lo es la continuación del aragonés en muchos capítulos.

(4) En el cap. II.

echarán de ver las gentes cómo yo no soy el Don Quijote que él dice.» «Hará muy bien—dijo don Jerónimo—, y otras justas hay en Barcelona, donde podrá el señor Don Quijote mostrar su valor.» «Así lo pienso hacer—dijo Don Quijote—, y vuestras mercedes me den licencia, pues ya es hora para irme al lecho, y me tengan y pongan en el número de sus mayores amigos y servidores.» «Y á mí también—dijo Sancho—, quizá seré bueno para algo.» Con esto se despidieron, y Don Quijote y Sancho se retiraron á su aposento, dejando á don Juan y á don Jerónimo admirados de ver la mezcla que había hecho de su discreción y de su locura, y verdaderamente creyeron que éstos eran los verdaderos Don Quijote y Sancho, y no los que describía su autor aragonés.» ¡Admirable crítica! Uno de los preceptos de la fábula es, ó seguir la fama ó fingir las cosas de manera que convengan entre sí. Cervantes había figurado á Don Quijote como caballero andante, valiente, discreto y enamorado; y esa fama tenía cuando el llamado Fernández de Avellaneda se puso á continuar su historia; y en ella le pinta cobarde, necio y desenamorado. La dama de Don Quijote, como decía la duquesa (1), era «una dama fantástica (dama, en fin, de loco) que Don Quijote engendró y parió en su entendimiento, y la pintó con todas aquellas gracias y perfecciones que quiso...: hermosa sin tacha, grave sin soberbia, amorosa con honestidad, agradecida por cortés; cortés por bien criada; y finalmente, alta por linaje». Fernández de Avellaneda la pintó muy al contrario. Cervantes ideó á Sancho Panza simple, gracioso y no comedor ni borracho. Fernández de Avellaneda, simple sí, pero no nada gracioso, co-

---

(1) Tomo II, cap. XXXII.

medor y borracho. Y así, ni siguió la fama, ni fingió con uniformidad. Con razón, pues, hablando Altisidora de una visión que tuvo (que las mujeres son las que ordinariamente fingen las visiones), dijo (1) que vió unos diablos que jugaban á la pelota con unas palas de fuego, sirviéndoles de pelotas libros, al parecer, llenos de viento y de borra; de suerte que al primer boleo no quedaba pelota en pie, ni de provecho para servir otra vez, y así menudeaban libros nuevos y viejos, que era una maravilla. «A uno de ellos, nuevo, flamante y bien encuadernado, le dieron un papirotazo que le sacaron las tripas y le esparcieron las hojas. Dijo un diablo á otro: «¿Mirad qué libro es ese?» Y el diablo le respondió: «Esta es la segunda parte de la historia de Don Quijote de la Mancha, no compuesta por Cide Hamete, su primer autor, sino por un aragonés, que él dice ser natural de Tordesillas.» «Quitádmele de ahí—respondió el otro diablo—y metedle en los abismos del infierno, no le vean más mis ojos.» «¿Tan malo es?», respondió el otro. «Tan malo—replicó el primero—, que si de propósito yó mismo me pusiera á hacerle peor, no acertara.» Y poco después añade Don Quijote: «Esa historia anda por acá de mano en mano, pero no para en ninguna, porque todos la dan del pie.» De cuyas palabras se colige que luego que salió á luz empezó á despreciarse. Y como Cervantes finge que los diablos jugaban á la pelota con unas palas de fuego, de ahí debieron tomar algunos ocasión de adelantarse á decir (2) que los amigos de Cervantes quemaban los libros del mal continuador, lo cual se dice voluntariamente, por-

---

(1) Tomo II, cap. LXX.

(2) Véase el prólogo de la reimpression del llamado Fernández de Avellaneda.

que no tenía Cervantes amigos que tan á costa suya quisiesen favorecerle.

89. Como quiera que sea, oigamos lo que sobre el mismo libro dicen Sancho y Don Quijote (1): «Yo apostaré—dijo Sancho—que antes de mucho tiempo no ha de haber bodegón, venta ni mesón, ó tienda de barbero, donde no ande pintada la historia de nuestras hazañas; pero quería yo que la pintasen manos de otro mejor pintor que el que ha pintado á éstas.» «Tienes razón, Sancho—dijo Don Quijote—, porque este pintor es como Orbaneja, un pintor que estaba en Ubeda, que cuando le preguntaban qué pintaba, respondía: «Lo que saliere.» Y si por ventura pintaba un gallo, escribía debajo: «Este es gallo», por que no pensasen que era zorra. De esta manera me parece á mí, Sancho, que debe ser el pintor ó escritor, que todo es uno, que sacó á luz la historia de este nuevo Don Quijote que ha salido, que pintó ó escribió lo que saliere, ó habrá sido como un poeta que andaba los años pasados en la Corte, llamado Monleón, el cual respondía de repente á cuanto le preguntaban. Y preguntándole uno qué quería decir *Deum de Deo*, respondió: «Dé donde diere.»

90. El mismo Don Quijote, hablando en otra ocasión con don Alvaro Tarfe (que en la historia del aragonés hace mucho papel), tuvo este coloquio (2): «Dígame vuesa merced, señor don Alvaro: ¿parezco yo en algo á ese tal Don Quijote que vuesa merced dice?» «No, por cierto—respondió el huésped—; en ninguna manera.» «¿Y ese Don Quijote—dijo el maestro—traía consigo á un escudero llamado Sancho Panza?» «Sí traía—respondió

(1) Tomo II, cap. LXXI.

(2) Tomo II, cap. LXXII.

don Alvaro—, y aunque tenía fama de muy gracioso, nunca le oí decir gracia que la tuviese.» «Eso creo yo muy bien—dijo á esta sazón Sancho—, porque el decir gracias no es para todos, y ese Sancho que vuesa merced dice, señor gentilhombre, debe de ser algún grandísimo bellaco, frión y ladrón juntamente, que el verdadero Sancho Panza soy yo, que tengo más gracias que llovidas, y si no, haga vuesa merced la experiencia y ándese tras de mí, por lo menos, un año, y verá que se me caen á cada paso, y tales y tantas que, sin saber yo las más veces lo que me digo, hago reír á cuantos me escuchan; y el verdadero Don Quijote de la Mancha, el famoso, el valiente y el discreto, el enamorado, el desfacedor de agravios, el tutor de pupilos y huérfanos, el amparo de las viudas, el mantenedor de las doncellas, el que tiene por única señora á la sin par Dulcinea del Toboso, es este señor que está presente, que es mi amo. Todo cualquier otro Don Quijote y cualquier otro Sancho Panza es burlería y cosa de sueño.» «Por Dios, que lo creo—respondió don Alvaro—; porque más gracias habéis dicho vos, amigo, en cuatro razones que habéis hablado, que el otro Sancho Panza en cuantas yo le oí hablar, que fueron muchas; más tenía de comilón que de bienhablado, y más de tonto que de gracioso. Y tengo por sin duda que los encantadores que persiguen á Don Quijote el bueno han querido perseguirme á mí con Don Quijote el malo; pero no sé qué me diga, que osaré yo jurar, que le dejo metido en la casa del Nuncio, en Toledo, para que le curen (1), y ahora remanece aquí otro Don Quijote,

(1) Véase la *continuación* de Fernández de Avellaneda, capítulo XXXVI.

aunque bien diferente del mío.» «Yo—dijo Don Quijote—no sé si soy bueno; pero sé decir que no soy el malo, para prueba de lo cual quiero que sepa vuesa merced, mi señor don Alvaro Tarfe, que en todos los días de mi vida he estado en Zaragoza; antes, por haberme dicho que Don Quijote fantástico se había hallado en las justas de esa ciudad, no quise yo entrar en ella, por sacar á las barbas del mundo su mentira. Y así me pasé de claro á Barcelona, archivo de la cortesía, albergue de los extranjeros, hospital de los pobres, patria de los valientes, venganza de los ofendidos y correspondencia grata de firmes amistades, y en sitio y en belleza única. Y aunque los sucesos que en ella me han sucedido no son de mucho gusto, sino de mucha pesadumbre, los llevo sin ella, sólo por haberla visto. Finalmente, señor don Alvaro Tarfe, yo soy Don Quijote de la Mancha, el mismo que dice la fama, y no ese desventurado, que ha querido usurpar mi nombre y honrarse con mis pensamientos. A vuesa merced suplico, por lo que debe á ser caballero, sea servido de hacer una declaración ante el alcalde de este lugar de que vuesa merced no me ha visto en todos los días de su vida hasta ahora y de que yo no soy el Don Quijote impreso en la segunda parte (1), ni este Sancho Panza, mi escudero, es aquel que vuesa merced conoció.» «Eso haré yo de muy buena gana—respondió don Alvaro—, puesto que causa admiración ver dos Don Quijotes y dos Sanchos á un mismo tiempo, tan conformes en los nombres como diferentes en las acciones. Y vuelvo á decir, y me afirmo, que no he visto lo que he visto ni ha pasado por mí lo que ha pasado...» Entró acaso el alcalde del pueblo en el mesón, con

---

(1) Habla de la de Fernández de Avellaneda.

un escribano, ante el cual alcalde pidió Don Quijote por una petición, de que á su derecho convenía, de que don Alvaro Tarfe, aquel caballero que allí estaba presente, y que no era aquel que andaba impreso en una historia intitulada *Segunda parte de Don Quijote de la Mancha*, compuesta por un tal de «Avellaneda», natural de Tordesillas. Finalmente, el alcalde proveyó jurídicamente. La declaración se hizo con todas las fuerzas que en tales casos debían hacerse, con lo que quedaron Don Quijote y Sancho muy alegres, como si les importara mucho semejante declaración y no mostrara claro la diferencia de los dos Don Quijotes y la de los dos Sanchos sus obras y sus palabras. Muchas cortesías y ofrecimientos pasaron entre don Alvaro y Don Quijote, en las cuales mostró el gran manchego su discreción, de modo que desengañó á don Alvaro Tarfe del error en que estaba, el cual se dió á entender que debía de estar encantado, pues tocaba con la mano dos tan contrarios Don Quijotes.»

91. Ultimamente, el mismo Don Quijote de la Mancha, ó, por mejor decir, Alonso Quijano el bueno, restituído ya á su entero juicio, en una de las cláusulas de su testamento ordenó lo siguiente (1): «Iten suplico á los dichos señores mis albaceas (el señor cura Pero Pérez y el señor bachiller Sansón Carrasco estaban presentes), que si la buena suerte los trajere á conocer al autor que dicen que compuso una historia que anda por ahí con el título de *Segunda parte de las hazañas de Don Quijote de la Mancha*, de mi parte le pidan cuan encarecidamente ser pueda, perdone la ocasión que, sin yo pensarlo, le di de haber escrito tantos y tan grandes disparates como en ella escribe, porque parto de

(1) Tomo II, capítulo último.

esta vida con escrúpulo de haberle dado motivo para escribirlos »

92. Mucha razón, pues, tuvo Miguel de Cervantes Saavedra para juzgar y decir que la gloria de continuar con felicidad la historia de Don Quijote de la Mancha sólo quedaba reservada á su pluma. Y para que esto no sonase á jactancia, puso este discreto razonamiento en boca de Cide Hamete Benengeli, hablando éste con su propia pluma. Dice, pues, Cervantes (1): «Y el prudentísimo Cide Hamete dijo á su pluma: «Aquí quedarás, colgada de esta espetera y de este hilo de alambre, ni sé si bien cortada ó mal tajada, pñiola mía, adonde vivirás luengos siglos, si presuntuosos y malandrines historiadores no te descuelgan para profanarte. Pero antes que á ti lleguen, les puedes advertir y decirles en el mejor modo que pudieres (2): «Tate, tate, folloncicos; de ninguno sea tocada; porque esta empresa, buen rey, para mí estaba guardada.» Para mí sola nació Don Quijote, y yo para él; él supo obrar y yo escribir; solos los dos somos para en uno, á despecho y pesar del escritor fingido y tordesillesco, que se atrevió ó se ha de atrever á escribir con pluma de avestruz, grosera y mal deliñada, las hazañas de mi valeroso caballero; porque no es carga de sus hombros ni asunto de su resfriado ingenio. À quien advertirás (si acaso llegas (3) á conocerle) que deje reposar en la sepultura los cansados y ya podridos huesos de Don Quijote, y no le quiera llevar, contra todos

---

(1) Tomo II, en el fin.

(2) Lo que se sigue está sacado de un romance antiguo, no me acuerdo cuál.

(3) Indicio de cuán oculto era el autor tordesillesco.

los fueros de la muerte, á Castilla la Vieja (1), haciéndole salir de la huesa, donde real y verdaderamente yace tendido de largo á largo, imposibilitado de hacer tercera jornada y salida nueva; que para hacer burla de tantas como hicieron tantos andantes caballeros, bastan las dos que él hizo (2), tan á gusto y beneplácito de las gentes, á cuya noticia llegaron, así en éstos como en los extraños reinos; y con esto cumplirás con tu cristiana profesión, aconsejando bien á quien mal te quiere, y yo (3) quedaré satisfecho y ufano de haber sido el primero que gozó el fruto de sus escritos enteramente como deseaba; pues no ha sido otro mi deseo que poner en aborrecimiento de los hombres las fingidas y disparatadas historias de los libros de caballerías, que por las de mi verdadero Don Quijote van ya tropezando y han de caer del todo sin duda alguna. *Vale.*» En efecto, luego que salió el primer tomo de la historia de Don Quijote, este caballero andante empezó á arrinconar á todos los demás, y después que salió el segundo tomo, en el año 1615, fué tan grande y tan universal el aplauso que mereció esta obra, que muy pocas han logrado en el mundo tanta, tan general y tan constante aprobación. Porque hay libros que sólo se estiman porque su estilo es texto para las lenguas muertas; otros, á quienes hicieron célebres las circunstancias del tiempo, y pasadas aquéllas, cesó su aplauso; otros,

(1) El mal continuador, en el capítulo último, dió indicios de querer escribir algunas andanzas de Don Quijote en Castilla la Vieja.

(2) Si se contase la del tomo II, serían tres las salidas de Don Quijote. Pero Cervantes habla suponiendo no estar publicado sino el primero.

(3) Esto es, Miguel de Cervantes Saavedra.

que siempre se aprecian por la grandeza del asunto. Y los de Cervantes, teniéndole ridículo, siendo ahora menos extendido el dominio español, y estando escritos en lengua viva reducida á ciertos límites, viven y triunfan á pesar del olvido, y son hoy en el mundo tan necesarios como cuando salieron á luz la primera vez, porque después que Francia con la feliz protección de Luis XIV llegó á la cumbre del saber, empezó á decaer, y faltando letrados semejantes á Sirmondo, Bossuet, Huet y á otros varones como ellos, de inmortal memoria, comenzó á prevalecer el espíritu novelero, y ha cundido de manera la afición á las fábulas, que sus diarios literatos (1) están llenos de ellas, y de Francia apenas nos vienen otros libros. El daño que causaron en otro tiempo semejantes fábulas fué tan grande, que se puede llamar universal. Por eso aquel juiciosísimo censor de la república literaria, Juan Luis Vives, quejándose gravísimamente de las corrompidas costumbres de su siglo, decía (2): «¿Qué manera de vivir es esta, que no se tenga por canción la que no sea torpe? Conviene, pues, que las leyes y los magistrados den providencia contra esto, y también contra los libros pestilenciales, cuales son en España: *Amadís*, *Esplandián*, *Florísando*, *Tirante*, *Tristán*, á cuyos despropósitos no se pone término, cada día salen de nuevo más y más: como *Celestina*, alcahuete, madre de maldades, cárcel de amores. En Francia: *Lanzarote del Lago*, *París* y *Viena*, *Puntho* y *Sidonía*, *Pedro Provenzal* y *Magalona*, *Melisendra*, dueña inexorable. Aquí en Flandes (escribía Vives

---

(1) Periódicos.—*N. del E.*

(2) *De christiana fœmina*. lib. I. cap. *Qui non legendi scriptores. qui legendi.*

en Brujas, año 1523): *Florián y Blanca Flor, Leonela y Canamor, Curias y Floreta, Píramo y Tisbe*. Hay algunos libros traducidos de latín en lenguas vulgares, como las desgraciadísimas *Gracias de Pogio, Eurialo y Lucrecia* (1), las cien novelas de Bocaccio. Todos los cuales libros escribieron unos hombres ociosos, mal empleados, imperitos, entregados á los vicios y á la porquería. En los cuales me maravillo que haya cosa que deleite. Pero las cosas malas nos halagan mucho. Medicina, pues, muy eficaz fué la que aplicó el ingeniosísimo Cervantes, pues purgó los ánimos de toda Europa de tan envejecida afición á semejantes libros tan pegajosos. Vuelva, pues, á salir Don Quijote de la Mancha, y desengañe un loco á muchos locos voluntarios; divierta un discreto, como Cervantes, á tantos ociosos y melancólicos, con la entretenida y apacible lectura de sus artificiosos y graciosísimos libros. Sobre los cuales suele haber duda cuál de los dos tomos es el mejor: ¿el que contiene la primera y segunda salida de Don Quijote, ó la tercera?

93. Yo quiero que la decisión de esta cuestión tan crítica no sea mía, sino del mismo Cervantes, el cual, habiendo oído el juicio que algunos anticipadamente habían hecho, introdujo este coloquio entre Don Quijote de la Mancha, el bachiller Sansón Carrasco y Sancho Panza (2): «¿Por ventura—dijo Don Quijote—promete el autor (esto es, Cide Hamete Benengeli) segunda parte?» «Sí promete—respondió Sansón—, pero dice (3) que no ha hallado, ni sabe quién la tiene; y así estamos en

(1) Novelas de Eneas Silvio, siendo mero beneficiado, retratada después en su Epíst. 395.

(2) Tomo II, cap. IV.

(3) Véase el fin del tomo I.

duda si saldrá ó no. Y así por esto, como porque algunos dicen: nunca segundas partes fueron buenas; y otros: de las cosas de Don Quijote bastan las escritas, se duda que no ha de haber segunda parte. Aunque algunos, que son más joviales que Saturninos, dicen: Vengan más qui jotadas. Embista Don Quijote y hable Sancho Panza, y sea lo que fuere; que con eso nos contentamos.» «¿Y á qué se afiene el autor?», dijo Don Quijote. «¿A qué?—respondió Sansón—. En hallando que halle la historia que va buscando con extraordinarias diligencias, la dará luego á la estampa, llevado más del interés que de darla se le sigue, que de otra alabanza alguna.» A lo que dijo Sancho: «¿Al dinero y al interés mira el autor? Maravilla será que acierte, porque no hará sino harbar, harbar, como sastre en visperas de Pascuas; y las obras que se hacen aprisa, nunca se acaban con la perfección que requieren. Atienda ese señor moro, ó lo que es, á mirar lo que hace, que yo y mi señor le daremos tanto ripio á la mano en materia de aventuras y de sucesos diferentes, que pueda componer, no sólo segunda parte, sino ciento. Debe de pensar el buen hombre, sin duda, que nos dormimos aquí en las pajas; pues ténganos el pie al errar, y verá del que cojamos. Lo que yo sé decir, es, que si mi señor tomase mi consejo, ya habíamos de estar en esas campañas deshaciendo agravios y enderezando tuertos, como es uso y costumbre de los buenos andantes caballeros.» En cuyo coloquio quiso Cervantes darnos á entender que tenía ingenio para la invención, no sólo de uno, sino de cien Quijotes. La del segundo tomo no es menos agradable que la del primero, y la enseñanza es mucho mayor. Fuera de esto, en la narración principal no entremetió novela alguna totalmente separada del

asunto, lo cual es muy contra el arte de fabular, sino que diestramente ingirió muchos episodios muy bien enlazados con el principal asunto, cosa que pide gran ingenio y singular habilidad. Oigamos otra vez al mismo Cervantes (1). «Dicen que en el propio original de esta historia se lee, que llegando Cide Hamete á escribir este capítulo, no le tradujo su intérprete como él le había escrito, que fué un modo de queja que tuvo el moro de sí mismo, por haber tomado entre manos una historia tan seca y tan limitada como esta de Don Quijote, por parecerle que siempre había de hablar dél y de Sancho, sin osar extenderse á otras digresiones y episodios más graves y más entretenidos; y decía que el ir siempre atendido al entendimiento, la mano y la pluma, á escribir de un solo sujeto, y hablar por las bocas de pocas personas, era un trabajo incomportable, cuyo fruto no redundaba en el de su autor; y que por huir de este inconveniente había usado en la primera parte del artificio de algunas novelas, como fueron la del *Curioso impertinente* y la del *Capitán cautivo*, que están como separadas de la historia, puesto que las demás que allí se cuentan son casos sucedidos al mismo Don Quijote, que no podían dejar de escribirse. También pensó—como él dice—que muchos, llevados de la atención que piden las hazañas de Don Quijote, no la darían á las novelas, y pasarían por ellas, ó con priesa ó con enfado, sin advertir la gala y artificio que en sí contienen; el cual se mostrara bien al descubierto, cuando por sí solos, sin árrimarse á las locuras de Don Quijote, ni á las sandeces de Sancho, salieran á luz. Y así en esta segunda parte no quiso ingerir novelas sueltas, ni pegadizas, sino

---

(1) Tomo II, cap. XLIV.

algunos episodios que lo pareciesen (1), nacidos de los mismos sucesos que la verdad ofrece, y aun éstos limitadamente y con solas las palabras que bastan á declararlos. Y pues se contiene y cierra en los estrechos límites de la narración, teniendo habilidad, suficiencia y entendimiento para tratar del universo todo, pide no se desprecie su trabajo, y se le den alabanzas, no por lo que escribe, sino por lo que ha dejado de escribir.» Los que dicen, pues, que Cervantes en su segunda parte no se igualó á sí mismo, sepan que su opinión nace, ó de la tradición de los que enamorados de la primera pensaron que no podía tener segunda, ó de su poca inteligencia, pues echan menos en ésta lo que el mismo Cervantes confesó, que en la otra habían sido defectos del arte ó licencias del artífice, para desahogo de su imaginación y divertimiento de la del lector.

94. En medio de tantas y tan justas alabanzas, así de la admirable invención de Cervantes, como de su prudente disposición y singular elocuencia, como el que escribe es uno, y los que leen muchos, y la atención del autor, ocupada en inventar, tal vez se deja transportar de la viveza de su imaginación, y siendo ésta demasiadamente fecunda, la misma multitud de circunstancias suele hacer que éstas no se conformen entre sí ó no convengan al tiempo ó al lugar en que se fingen, no es mucho que Miguel de Cervantes Saavedra tropezase algunas veces con la inverosimilitud y falsedad, en lo cual tiene Cervantes por compañeros á cuantos han escrito hasta hoy obras en que la invención haya sido dilatada, pues en todas ellas se hallan seme-

---

(1) Esto es, que pareciesen novelas, como verdaderamente lo son.

jantes descuidos. Bien lo conoció el mismo Cervantes, pues habiéndole censurado algunas cosas de las que había escrito en su tomo primero, confesó sus descuidos en los «capítulos tercero, cuarto y cuarenta y tres de su tomo segundo», donde borró muchos de sus yerros con la misma ingenuidad de tenerlos por tales; y procuró dorar algunos de ellos con tan graciosas disculpas, que la misma defensa es un nuevo y glorioso género de confesión. Tan generoso, pues, era su genio, que si viviese hoy, y le propusieran nuevas censuras, como fuesen justas, ciertamente se daría por bien advertido.

95. Con la confianza, pues, que me da el ser yo uno de los más apasionados, me atreveré á decir que en algunos casos excedió los límites de la verosimilitud, y tal vez tocó en los de una manifiesta falsedad. Porque en la célebre pendencia que tuvo con el vizcaíno don Sancho de Aspeitia, en suposición de que Don Quijote le arremetió con determinación de quitarle la vida, es inverosímil que el vizcaíno, que tendría ocupada la mano siniestra con las riendas de su mula, no sólo tuviese tiempo para sacar la espada con la derecha, sino también para tomar una almohada del coche, que le sirvió de escudo, pues los que iban en el coche, naturalmente, estarían sentados sobre ella, y cuando así no fuese, siempre tiene su dificultad que pudiese el vizcaíno tomarla tan aprisa, dando lugar á todo esto la furia de un loco.

96. También me parece inverosímil que Camila, que en la novela del *Curioso impertinente* se finge que hablaba á solas y consigo misma, hablase tanto y de manera que, Anselmo, que estaba escondido, pudiese oír un tan largo soliloquio. Pues si los cómicos de mayor arte introdujeron en sus co-

medias algunos soliloquios, fué para que los mirones se instruyesen en los pensamientos ocultos de las personas de la fábula, pero no para que las personas introducidas escuchasen tan prolijas arengas.

97. El razonamiento que hizo Sancho Panza á su amo Don Quijote, referido en el capítulo VIII del tomo II, ciertamente excede la capacidad de un hombre tan sencillo como Panza. No haré cargo á Cervantes de la poca verosimilitud con que escribió lo que sigue (1): «Este Ginés de Pasamonte, á quien Don Quijote llamaba Ginesillo de Parapilla, fué el que hurtó á Sancho Panza el rucio, que por no haberse puesto el cómo ni el cuándo en la primera parte, por culpa de los impresores, ha dado en que entender á muchos, que atribuían á poca memoria del autor la falta de la imprenta. Péro en resolución, Ginés le hurtó, estando sobre él durmiendo Sancho Panza, usando de la traza y modo que usó Brunelo, cuando estando Sacripante sobre Albraca, le sacó el caballo de entre las piernas, y después le cobró Sancho, como se ha contado.» Digo que no haré cargo á Cervantes de que esta invención tiene más de posible que de verosímil, porque se ve que Cervantes tiró en esto á reprender á los autores que suelen disculpar sus errores en los descuidos de los impresores, sin advertir que los de éstos sólo suelen reducirse á trocar letras ó palabras, y á omitir tal vez algunas cláusulas. Y en lo que toca á la salida del modo y tiempo en que Ginesillo de Pasamonte hurtó el rucio, parece, si no conozco mal el genio de Cervantes, que su fin sólo fué reirse de la invención del modo de hurtar el caballo de Sacripante.

---

(1) Tomo II, cap. XXVII.

98. Pero no sé yo cómo poder disculpar la ficción (1) de que en un lugar de Aragón de más de mil vecinos durase ocho ó diez días (2) la publicidad de tener un gobernador de burlas. Si esto es verosímil, los aragoneses lo digan. Lo que yo sé es que, no habiendo en Aragón caverna alguna que tenga de largo media legua, es contra toda verdad haber fingido que Sancho Panza anduvo por ella todo ese trecho, hasta parar en un lugar donde Don Quijote desde arriba oyó sus lamentos (3).

99. Tampoco sé cómo poder disculpar el que habiendo dicho Cervantes (4) que la fama había guardado en las memorias de la Mancha, que Don Quijote, la tercera vez que salió de su casa, fué á Zaragoza, donde se halló en unas famosas justas que en aquella ciudad hicieron, y allí le pasaron cosas dignas de su valor y buen entendimiento; después, Cervantes, en su continuación dice que Don Quijote no pondría los pies en Zaragoza, por sacar mentiroso al historiador moderno, siendo así que, en hacerle ir á las justas de Zaragoza, hubiera seguido á la fama.

100. Menos disculpa tiene haber llamado Cervantes «Juana Gutiérrez» á la mujer de Sancho Panza (5), ó «Juana Panza», que es lo mismo, porque se usa en la Mancha tomar las mujeres el apellido de sus maridos (6), y reprender al continuador aragonés (7), porque no sin alguna razón (8) la lla-

(1) Tomo II, cap. L.

(2) Tomo II, cap. LV.

(3) En el mismo capítulo.

(4) En el fin del tomo primero.

(5) Tomo I, cap. VII.

(6) Tomo I, capítulo último.

(7) Tomo II, caps. V y último.

(8) Véase el tomo I, cap. VII, en el fin.

mó «Mari Gutiérrez», y llamarla después el mismo Cervantes, en todo su segundo tomo, «Teresa Panza», aunque yo creo que esto picó en historia verdadera (1).

101. Fuera de todo esto, cualquiera que se entretenga en formar un diario de las salidas de Don Quijote, hallará la cuenta de Cervantes muy errada y nada conforme á los sucesos referidos.

102. En una cosa debe ser tratado Cervantes con algún rigor, y es en los anacronismos ó retrocedimientos de tiempo, porque habiéndolos reprendido tan justamente en sus contemporáneos cómicos (2), también en él deben ser censurados. Señalaré algunos de estos defectos.

103. Pero para que se entienda mejor lo que voy á decir es menester suponer que ha sido costumbre de muchos que han publicado libros de caballerías, querer autorizarlos, diciendo que se habían hallado en alguna parte escritos con letras muy antiguas difíciles de leer. Así Garcí-Ordóñez de Montalvo, regidor de Medina del Campo, después de haber dicho que había corregido «los tres libros de *Amadís*», que por falta de los malos escritores ó componedores se leían muy corruptos y viciosos, inmediatamente añadió que publicaba aquellos libros, «trasladando y enmendando el libro cuarto con las Sergas de Esplandián su hijo que hasta aquí nó es en memoria de ninguno ser visto, que por gran dicha pareció en una tumba de piedra que debajo de la tierra en una ermita cerca de Constantinopla fué hallado y traído por un húngaro mercader á estas partes de España, en la letra y pergamino tan antiguo, que con mucho tra-

(1) Obsérvese el fin del tomo I.

(2) Tomo I, cap. XLVII.

bajo se pudo leer por aquellos que la lengua sabían.» Imitando en esto Cervantes á Garci-Ordóñez de Montalvo, dijo (1): «Que la buena suerte le deparó un antiguo médico que tenía en su poder una caja de plomo que, según él dijo, se había hallado en los cimientos derribados de una antigua ermita, que se renovaba, en la cual caja se habían hallado unos pergaminos escritos con letras góticas, pero en versos castellanos, que contenían muchas de sus hazañas (esto es, de Don Quijote) y daban noticia de la hermosura de Dulcinea del Toboso, de la figura de Rocinante, de la fidelidad de Sancho Panza y de la sepultura del mismo Don Quijote, con diferentes epitafios y elogios de su vida y costumbres.» Escribió esto Cervantes en el año 1604 y lo imprimió en el siguiente. Dejo al arbitrio del juicioso lector determinar la edad en que, según las referidas circunstancias, se finge que vivió Don Quijote de la Mancha. Referir un antiguo médico el hallazgo de los pergaminos donde estaban los epitafios de Don Quijote; haberse hallado en los cimientos derribados de una antigua ermita y estar escritos en letras góticas, cuyo uso se prohibió en España en tiempo del rey don Alfonso VI (2), todas son circunstancias que arguyen el pasaje de algunos siglos. Y esto mismo supone un discurso de Don Quijote, tan ocultamente erudito como graciosamente disparatado (3): «¿No han vuestras mercedes leído—respondió Don Quijote—los anales é historias de Inglaterra, donde se tratan las famosas hazañas del rey Arturo, que continuamente, en nuestro romance castellano, llamamos el rey Artús, de quien es tra-

(1) Véase el tomo I, capítulo último.

(2) *Roderic. toletan.*, lib. 6, cap. 30.

(3) Tomo I, cap. XIII.

dición antigua y común en todo aquel reino de la Gran Bretaña que este rey no murió, sino que por arte de encantamiento se convirtió en cuervo y que andando los tiempos ha de volver á reinar y á cobrar su reino y cetro? A cuya causa no se probará que desde aquel tiempo á éste haya ningún inglés muerto cuervo alguno. Pues en tiempo de este buen rey fué instituída aquella famosa Orden de Caballería de los caballeros de la Tabla Redonda, y pasaron, sin faltar un punto, los amores que allí se cuentan de don Lanzarote del Lago con la reina Ginebra, siendo medianera de ellos y sabedora aquella tan honrada dueña Quintañona, de donde nació aquel tan sabido romance, y tan decantado en nuestra España, de

Nunca fuera caballero  
De damas tan bien servido  
Como fuera Lanzarote  
Cuando de Bretaña vino.

Con aquel progreso tan dulce y tan suave de sus amorosos y fuertes hechos. Pues desde entonces, de mano en mano, fué aquella Orden de Caballería extendiéndose y dilatándose por muchas y diversas partes del mundo. Y en ella fueron famosos y conocidos por sus hechos el valiente Amadís de Gaula, con todos sus hijos y nietos, hasta la quinta generación, y el valeroso Félix Marte de Hircania, y el nunca, como se debe, alabado Tirante el Blanco (1). Y casi que «en nuestros días» vimos y comunicamos y oímos al invencible y valeroso caballero don Belianís de Grecia. Esto, pues, señores, es ser caballero andante, y la que he dicho es la Orden de su Caballería.» Si Don Quijote, pues, fué tan vecino

(1) El mismo Cervantes le alaba mucho, lib. I, cap. VI. Pero Vives le vitupera con todos sus semejantes.

al tiempo en que se fingió haber vivido don Belianis de Grecia y la demás caterva de caballeros andantes, habiéndose referido éstos á los siglos inmediatos al origen del cristianismo, como lo observó y censuró el erudito autor del *Diálogo de las lenguas*, es consiguiente que Don Quijote de la Mancha se finja haber vivido muchos siglos ha. ¿Cómo, pues, Cervantes supone introducido ya en tiempo de Don Quijote el uso de los coches, siendo así que Gonzalo Fernández de Oviedo, en su *Adición ó Segunda parte á los Oficios de la casa Real, Título del Caballerizo de las Andas*, dice que la princesa Margarita, cuando vino á casar con el príncipe don Juan, trajo el uso de los carros de cuatro ruedas, y que habiéndose vuelto viuda á Flandes, cesaron tales carros y quedaron las literas que antes se usaban? Aun en Francia, de donde nos vino esta moda, como casi todas las demás, no es muy antiguo el uso de los coches, porque Juan de Laval Boisdanfin, de la casa de Memoransi, fué el primero que á lo último del reinado de Francisco I se sirvió de un coche por causa de su corpulencia, que era tal, que no le permitía ir á caballo. Debajo del reinado de Enrique II sólo había en la Corte de Francia dos coches, uno para la reina, su mujer, y otro para Diana, hija natural del rey. En la ciudad de París, habiendo sido nombrado primer presidente Cristóbal de Thou, fué el primero que tuvo coche, pero nunca se sirvió de él para ir á la casa real. Estos ejemplos, que introdujo la grandeza ó necesidad, fueron luego tan perniciosos, que llegó la vanidad al último grado. Por lo que toca á España, escribiendo de esto don Lorenzo Vander Hansen y León, en el *Libro primero de la vida de don Juan de Austria*, dijo estas bien sentidas palabras: «Venía (Charles Pubert, criado del rey emperador Car-

los V) en un coche ó carrocilla de las que en aquellas provincias se usaban. Cosa raras veces vista en estos reinos. Salían las ciudades enteras á verla con admiración. Tan corta noticia se tenía por entonces de este género de deleite. Sólo lo que usaban eran carretas de bueyes, y en ellas andaban las personas más graves tal vez. Don Juan (por que no traigamos ejemplos de fuera de casa) fué muchas á visitar el templo de Nuestra Señora de Regla (Loreto de Andalucía) en una de éstas, en compañía de la duquesa de Medina. Esto se usaba en aquel tiempo. Pero dentro de pocos años (el de setenta y siete) fué necesario prohibir los coches por pragmática. Tan introducido se hallaba ya este vicio infernal, que tanto daño ha causado á Castilla.» Para pintar este abuso, Miguel de Cervantes hizo que Teresa Panza, mujer de un pobre labrador, manifestase deseos de servirse de coche, sólo por imaginar que su marido era gobernador de la Insula Barataria, así como para reirse de algunos grados de doctor que se daban en su tiempo, y que debían suponer pero no hacían á los hombres doctos, hizo mención de algunos licenciados graduados en las universidades de Sigüenza (1) y Osuna (2) en tiempo de Don Quijote, siendo así que por consejo del cardenal Jiménez de Cisneros erigió la de Sigüenza don Juan López de Medina, consejero de Enrique IV y su enviado en Roma, arcediano de Almazán, dignidad de la catedral de Sigüenza y canónigo de Toledo, y más adelante, en el año 1548, fundó la de Osuna, con aprobación de Carlos V y Paulo III, don Juan Téllez Girón, conde de Ureña. Si Cervantes viviese hoy, sobre este punto de los

---

(1) Tomo I, cap. I.

(2) Tomo II, caps. I y XLVII

grados diría algo más. Pero sea su comentador don Diego de Saavedra, en su *República literaria*.

104. Fué también falta de atención aludir en el supuesto tiempo de Don Quijote al Concilio de Trento (1), que empezó á celebrarse el año 1545, siendo Pontífice Paulo III, y se acabó en tiempo de Pío IV.

105. También Cervantes hizo mención de la América del Cura (2), antes que Américo Vespucio, florentino, el año 1497, hubiese puesto los pies en ella dándole su nombre, siendo en esto más feliz que Cristóbal Colón, genovés, que fué su primer descubridor en el año 1492.

106. Ni debía haber hecho mención de Hernán Cortés (3), ni de la destreza de los jinetes mejicanos (4), antes que en el mundo hubiese Cortés, conquistador de Méjico, y que en tal ciudad hubiese habido caballos. Nombró también el famoso cerro del Potosí (5), antes que descubriese sus prodigiosas venas de plata aquel bárbaro cazador (6). Y la voz «cacique» (7), venida de la isla española (8), no debía ponerse en boca de Sancho Panza (9).

107. Fuera de esto, siendo tan reciente la impresión, no había de suponer su uso en tiempo de Don Quijote (10); ni hacer mención de tantos autores

---

(1) Tomo I, cap. XIX, y tomo II, cap. LVI.

(2) Tomo I, cap. XLVIII.

(3) Tomo II, cap. VIII.

(4) Tomo II, cap. X.

(5) Tomo II, cap. XL y LXXI.

(6) *Miniana de rev. hisp.*, lib. IV, cap. VIII.

(7) Tomo II, cap. XXXV.

(8) Primera parte del lib. II de la *Historia de la Florida*, capítulo X, del inca Garcí-Laso de la Vega.

(9) Tomo II, cap. XXXV.

(10) Tomo I, cap. VI, y en otros muchísimos.

modernos, así extranjeros como españoles. Extranjeros como Ariosto (1), Miguel Verino (2), Jacobo Sannazaro (3), Antonio de Lostaso, poeta sardo (4), Polidoro Virgilio (5) y otros. Españoles como Garcí-Laso de la Vega, á quien unas veces alaba expresamente (6), otras alega sus versos, sin nombrarle (7), y otras alude á él claramente (8). De Juan Boscán, poeta contemporáneo y muy amigo de Garcí-Laso, dice Don Quijote (9): «El antiguo Boscán se llamó Nemoroso.» En lo cual erró de muchas maneras, llamando antiguo á Boscán; y aludiendo á la primera égloga de Garcí-Laso de la Vega.

108. El mismo Don Quijote, hablando muy discretamente de la común desgracia de las traducciones, dice (10): «Fuera de esta cuenta van los dos famosos traductores, el uno, el doctor Cristóbal de Figueroa en su *Pastor Fido*; y el otro, don Juan de Jáuregui en su *Aminta*, donde felizmente ponen en duda cuál es la traducción ó cuál el original.» Y se ha de advertir, que el doctor Suárez de Figueroa publicó el *Pastor Fido*, tragicomedia pastoral de Bautista Guarini, en Valencia, año 1609, en la oficina de Pedro Patricio Mey; y don Juan de Jáuregui *El Aminta*, comedia pastoril de Torcuato Tasso, en Sevilla, por Francisco Lira, año 1618, en 4.º

- 
- (1) Tomo I, cap. VI. Tomo II, caps. I y LXII.
  - (2) Tomo II, cap. XXXIII.
  - (3) Tomo II, cap. LXVII.
  - (4) Tomo I, cap. VI.
  - (5) Tomo II, cap. XXII.
  - (6) En el mismo capítulo.
  - (7) Tomo II, caps. VI, LXIII y LXX.
  - (8) Tomo II, caps. VIII y XVIII.
  - (9) Tomo II, cap. LXVII.
  - (10) Tomo II, cap. LXII.

109. También una pastora, hablando con Don Quijote, nombró con anticipación de tiempo á Camoens, celebrándole como poeta excelentísimo en su misma lengua portuguesa (1). Que fué lo mismo que reprender las traducciones castellanas de Luis Gómez de Tapia, de Benito Caldera y de Enrique Garcés, para que se vea la dificultad que tienen las traducciones; pues dos tan semejantes dialectos de una misma lengua no son iguales en la expresión y armonía.

110. En el celebrado capítulo VI del tomo I, suponiéndose el escrutinio en tiempo de Don Quijote, se hacen críticas de las obras de Jorge de Montemayor, Gil Polo, López Maldonado, don Alonso de Ercilla, Juan Rufo, Cristóbal de Virués, y aun de *La Galatea* del mismo Cervantes.

111. También hace éste mención (2) de las obras del obispo de Ávila, don Alonso Tostado (3), natural de Madrigal, de donde quiso llamarse, el cual nació cerca de los años del Señor mil cuatrocientos, y murió en Bonilla de la Sierra, á 3 de Septiembre de 1455 (4). Cita el *Dioscórides* ilustrado por el doctor Laguna, impreso en Salamanca, año 1586, y los refranes del Comendador griego (5), publicados en la misma ciudad, año 1555. También las *Súmulas* de Villalpando (6), siendo así que el doctor Gaspar Carrillo de Villalpando las imprimió en Alcalá, año 1599.

112. Las obras que censuró Cervantes sin nombrar sus autores, casi todos coetáneos suyos, son

- 
- (1) Tomo II, cap. LVIII.
  - (2) Tomo I, cap. XVIII.
  - (3) Tomo I, cap. III.
  - (4) Historia del rey don Juan II.
  - (5) Tomo II, cap. XXXIV.
  - (6) Tomo I, cap. XLVII.

muchísimas. Me contentaré con apuntar algunos ejemplos.

113. Hablando de la traducción que hizo de Ludovico Ariosto, don Jerónimo de Urrea, la cual salió á luz en León de Francia, impresa en 4.º, por Guillermo Roville, año 1556, dice en nombre del cura (1): «Le perdonáramos al señor Capitán, que no le hubiera traído á España y hecho castellano, que le quitó mucho de su natural valor. Y lo mismo harán todos aquellos que los libros de verso quisieron volver en otra lengua, que por mucho cuidado que pongan y habilidad que muestren, jamás llegarán al punto que ellos tienen en su primer nacimiento.» De donde puede inferirse cuánto más insípidas serán las dos traducciones que hicieron en prosa, y publicaron dos toledanos: el uno, Fernando de Alcocer, año 1510; el otro, Diego Vázquez de Contreras, año 1585. Entrambos tan malos, como fieles intérpretes de la letra de Ariosto. Más adelante, hablando el cura de las tres *Dianas*, es á saber: de la de Jorge de Montemayor, que tiene primera y segunda parte, publicada en Madrid por Luis Sánchez, año de 1545, en 12.º; de la de Alfonso Pérez, doctor en Medicina, conocido por el nombre de «Salmantino», la cual salió á luz en Alcalá, año 1564, en 8.º, y la de Gaspar Gil Polo, impresa en Valencia, año 1564. Hablando, digo, el cura de las tres *Dianas*, dice así: «Y pues comenzamos por la *Diana* de Montemayor, soy de parecer que no se queme, sino que se le quite todo aquello que trata de la sabia Felicia y de la agua encantada, y casi todos los versos mayores, y quédesele en hora buena la prosa, y la honra de ser primero en semejantes libros.» «Este que se

---

(1) Tomo I, cap. VI.

sigue—dijo el barbero—es la *Diana*, llamada Segunda, del «Salmantino», y este otro, que tiene el mismo nombre, cuyo autor es Gil Polo.» «Pues la del «Salmantino»—respondió el cura—acompañé y acreciente el número de los condenados al corral, y la de Gil Polo se guarde como si fuera del mismo Apolo.» Poco más adelante prosiguió el barbero, diciendo: «Estos que se siguen son *El pastor de Iberia*, *Ninfas de Henares* y *Desengaños de celos*.» «Pues no hay más que hacer—dijo el cura—sino entregarlos al brazo seglar del ama, y no se me pregunte el por qué, que sería nunca acabar.» El autor de *Desengaños de celos* no sé quién fué. De *El pastor de Iberia* lo fué Bernardo de la Vega, natural de Madrid, canónigo de Tucumán, en la América meridional, y le imprimió en el año 1591, en 8.º Bernardo Pérez de Bobadilla fué el que escribió la novela *Ninfas y pastores de Henares*, y la publicó el año 1587, en 8.º Aludiendo Cervantes á estas dos censuras, y queriendo dar á entender que en el *Viaje del Parnaso* (en el cual fingió que concurrieron casi todos los poetas de España) había alabado á muchos según la fama popular, introdujo un poeta descontento, haciéndole cargo por la omisión de estos dos poetas y la censura que les hizo. Reprende dicho poeta á Cervantes de este modo (1):

Yo te confieso, oh bárbaro, y no niego,  
 Que algunos de los muchos que escogiste  
 (Sin que el respeto te forzase, ó ruego)  
 En el debido punto los pusiste.  
 Pero con los demás, sin duda alguna,  
 Pródigo de alabanzas anduviste.  
 Has alzado á los cielos la fortuna  
 De muchos que en el centro del olvido

---

(1) En el cap. IV.

(Sin ver la luz del sol, ni de la luna)  
 Yacían. Ni llamado, ni escogido  
 Fué el gran Pastor de Iberia, el gran Bernardo,  
 Que de la Vega tiene el apellido.  
 Fuiste envidioso, descuidado y tardo,  
 Y á las Ninfas de Henares y Pastores,  
 Como á enemigos les firaste un dardo.

Más adelante puso Cervantes entre los poetas del *Viaje del Parnaso* á Bernardo de la Vega, pero entre los malos poetas, diciendo así:

Llegó el Pastor de Iberia, aunque algo tarde,  
 Y derribó catorce de los nuestros,  
 Haciendo de su ingenio y fuerza alarde.

114. Continuándose el escrutinio de los libros de Don Quijote, dijo el barbero: «Este que viene es *El pastor de Filida*.» «No es ese pastor—dijo el cura—sino muy discreto cortesano.» (Habla de Luis Gálvez de Montalvo, que publicó su *Pastor de Filida*, en Madrid, año 1582.) «Guárdese como joya preciosa. Este grande, que aquí viene, se intitula—dijo el barbero—*Tesoro de varias poesías*.» «Como ellas no fueran tantas—dijo el cura—fueran más estimadas. Menester es que este libro se escarde y limpie de algunas bajezas que entre sus grandezas tiene. Guárdese, porque su autor es amigo mío, y por respeto de otras más heroicas y levantadas obras que ha escrito.» Este es Fray Pedro Padilla, natural de Linares, religioso carmelita, y antes, según dicen, caballero de la Orden de Santiago. Entre otras muchas obras poéticas, publicó un *Cancionero*, en el cual se contienen algunos sucesos de los españoles en la jornada de Flandes. Imprimióse en Madrid, en casa de Francisco Sánchez, año 1583, en 8.º, y Miguel de Cervantes escribió un soneto en alabanza del autor.

115. Ultimamente, por acabar su escrutinio,

dice Cervantes: «Cansóse el cura de ver más libros, y así, á carga cerrada, quiso que todos los demás se quemasen; pero ya tenía abierto uno el barbero, que se llamaba: *Las lágrimas de Angélica*.» «Lloráralas yo—dijo el cura—en oyendo el nombre, si tal libro hubiera mandado quemar, porque su autor fué uno de los famosos poetas del mundo, no sólo de España, y fué felicísimo en la traducción de algunas fábulas de Ovidio.» Entiendo yo que habla aquí del capitán Francisco de Aldana, alcaide de San Sebastián, que murió gloriosamente en Africa peleando con los moros, cuya gloriosa muerte celebró en octavas rimas su hermano Cosme de Aldana, gentilhombre de Felipe II, al principio de sus sonetos y octavas, que se imprimieron en Milán, año 1587, en 8.º Este Cosme de Aldana imprimió todas las obras que pudo hallar de su hermano Francisco, en Madrid, en la imprenta de Luis Sánchez, año 1593, en 8.º, y habiendo recogido después otras muchas, publicó *Segunda parte* en Madrid, en la imprenta de Pedro Madrigal, año 1591, en 8.º De Francisco de Aldana dice su hermano Cosme, que tradujo en verso suelto *Las epístolas de Ovidio*, y que compuso una obra *De Angélica y Medoro*, de innumerables octavas; y si bien no se imprimieron, porque no se hallaron; porque de estas dos obras venimos en conocimiento de que Cervantes habló de Francisco de Aldana, y no de Luis Barahona de Soto, de quien tenemos doce cantos de *La Angélica*, prosiguiendo la invención de Ariosto. De cuyo poema dijo don Diego Saavedra Fajardo en su admirable *República literaria*: «Ya con más luz nació Luis de Barahona, varón docto y de levantado espíritu. Pero sucedióle lo que á Ausonio, que no halló con quién consultarse. Y así dejó correr libre su vena, sin tiento ni

arte.» Juicio que también arguye ser otro el poeta á quien alabó sin medida Miguel de Cervantes Saavedra, el cual añade en el capítulo siguiente: «Se cree que fueron al fuego, sin ser vistos ni oídos, *La Carolea y León de España*, con *Los hechos del Emperador*, compuestos por don Luis de Avila, que sin duda debían de estar entre los que quedaban. Y quizá, si el cura los viera, no pasaran por tan rigurosa sentencia.» *La Carolea*, de que Cervantes hace mención, puede ser la que Hierónimo Sempere imprimió en Valencia, año 1560, en 8.º Pero más me inclino á que sea la que publicó en Lisboa, año 1585, Juan Ochoa de Lasalde; porque hablando Cervantes en su *Viaje del Parnaso* de la lista de poetas que le dió Mercurio, dice así:

Miré la lista, y vi que era el primero  
El licenciado Juan de Ochoa, amigo,  
Por poeta, y cristiano verdadero.

116. El autor de *El león de España* fué Pedro de la Vecilla Castellanos, natural de León, el cual publicó su poema y otras obras en Salamanca, año 1586, en 8.º Los *Comentarios de la guerra de Alemania, hecha por Carlos Quinto*, los escribió don Luis de Avila y Zúñiga, comendador mayor de Alcántara, persona á quien el César estimó muchísimo, y á quien dieron grandes elogios los primeros escritores de aquella edad.

117. Estos anacronismos bastan en orden á las personas de letras. Otros muchos cometió Cervantes hablando de los que fueron ilustres en las armas: pues ya supone escrita en tiempo de Don Quijote (1) la *Historia del Gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdoba*, con la *Vida de Diego*

(1) Tomo I, cap. XXXII. Añádase el cap. XXXV, en el fin.

*García de Paredes*; siendo así que aquél murió en Granada, día 2 de Diciembre del año 1515, agravado de una quartana (para él infausta), de edad de sesenta y dos años; y éste murió de sesenta y cuatro años en el de 1533, y las crónicas de ambos se imprimieron en Alcalá de Henares, por Hernán Ramírez, año 1584, en folio.

118. También introduce á un cautivo, refiriendo (1) que el gran duque de Alba, don Fernando de Toledo, pasaba á Flandes.

119. El mismo cautivo dice que le sirvió en las jornadas que hizo; que se halló en la muerte de los condes de Egmon y de Hornos; que alcanzó á ser alférez de un famoso capitán de Guadalajara, llamado Diego de Urbina. Habla de la pérdida de la famosa isla de Chipre, que ganó Selim II, en el año 1571; de la liga del Santo Pontífice Pío V, con España, contra el enemigo común; del general de aquella sagrada liga, don Juan de Austria, hermano natural del rey don Felipe II. Dice que se halló en aquella felicísima jornada ya hecho capitán de infantería; que se halló en la memorable batalla de Lepanto, la cual dieron y ganaron los cristianos el día 7 de Octubre del año 1572. Allí mismo refiere, cómo yendo en la capitana de Juan Andrea de Oría, por haber querido saltar en la galera de Uchali, rey de Argel, desviándose ésta, quedó cautivo. Pondera su desgracia, según se ha referido en otra parte. Algo más adelante celebra á don Alvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz, y al invictísimo Carlos V. Cuenta muy despacio la pérdida de la Goleta, y de un pequeño fuerte ó torre que estaba en mitad del Estafío, á cargo de don Juan de Zanoguera, caballero valenciano y famoso soldado.

---

(1) Tomo I, cap. XXXIX.

Dice que cautivaron á don Pedro Puerto-Carrero, general de la Goleta, y á Gabrio Cervellón, general del fuerte; que murieron en estas dos fuerzas muchas personas de cuenta, como Pagán de Oria, hermano del famoso Juan Andrea de Oria, y don Pedro de Aguilar, caballero andaluz, el cual había sido alférez en el fuerte, soldado de mucha cuenta y de raro entendimiento, y que especialmente tenía mucha gracia en la poesía.

120. En otra parte (1) celebra los puñales de Ramón de Hocés el Sevillano. Acuerda el cuento del licenciado Torralva (2). Hace también mención del fullero Andradilla (3). Y á este tenor, de otros muchos, cuya memoria era muy reciente. ¡Hay igual ensarte de anacronismos!

121. Pues no paran aquí. Dice Cervantes (4) que encontró Don Quijote unos recitantes de la compañía de Angulo el Malo, los cuales habían hecho aquella mañana, que era la octava del Corpus, el auto *De las Cortes de la muerte*, y le habían de repetir aquella tarde en otro lugar: donde es digno de censura que suponga introducidos en España, en tiempo de Don Quijote, los autos sacramentales, siendo así que la gente de farsa no se conocía antes en España, ni era conforme á la gravedad de las antiguas costumbres.

122. También supone el uso de enfriar el agua con nieve (5), siendo cierto que Pablo Jarqués fué el primero que en tiempo de Felipe III inventó el tributo de los pozos de nieve, habiendo in-

---

(1) Tomo II, cap. XXIII.

(2) Tomo II, cap. XLI.

(3) Tomo II, cap. XLIX.

(4) Tomo II, cap. XI.

(5) Tomo II, cap. LVIII.

roducido antes en España el modo de guardarla y de usar de ella don Luis de Castelví, gentilhombre de la boca del emperador Carlos V, de quien Gaspar Escolano, explicándose de la manera que suele, escribió así (1): «A este caballero le debe España el uso de guardar la nieve en casas (por casas entiendo los pozos), en las sierras donde cae, y el modo de enfriar el agua con ella. Porque no conociendo, generalmente, otro medio para eso que el del salmitre, fué el primero que puso en práctica en la ciudad de Valencia el manejo de la nieve, que ha sido (de más de único regalo) singular ahorro de modorrías, tabardillos, calenturas pestilentes y de otras gravísimas dolencias que nos daban en los calores del verano; y como tal, se comunicó poco á poco á lo restante de España el uso de ella, de donde nos quedó á los valencianos llamarle á este caballero don Luis de la Nieve.»

123. San Diego de Alcalá y San Salvador de Orta se beatificaron en tiempo de Felipe III, y aludiendo á esto, dice Sancho á Don Quijote (2): «Advierta, señor, que ayer ó antes de ayer, que según ha poco se puede decir de esta manera, canonizaron ó beatificaron dos frailecitos descalzos, cuyas cadenas de hierro con que ceñían y atormentaban sus cuerpos se tiene ahora á gran ventura el besarlas y tocarlas, y están en más veneración que está, según dije, la espada de Roldán en la armería del rey, nuestro señor.»

124. En el reinado de Felipe III fué general de las galeras de la carrera de Indias don Pedro Vich, caballero valenciano, á quien alabó Cervantes en la novela de *Las dos doncellas*, y señalando á éste

---

(1) *Historia de Valencia*, lib. VIII, cap. XXVIII.

(2) Tomo II, cap. VIII.

con ocasión de referir que Don Quijote entró en una galera, dice (1): «Díole la mano el General, que con este nombre le llamaremos, que era un principal caballero valenciano, y abrazó á Don Quijote.»

125. El edicto último de la expulsión de los moriscos de España se publicó en el año 1611, y Cervantes introduce á un morisco llamado Ricote (2), alabando á don Bernardino de Velasco, conde de Salazar, á quien dió Felipe III cargo de la expulsión de los moriscos.

126. Pero ¿qué me detengo yo en amontonar anacronismos, cuando toda la historia de Don Quijote está llena de ellos? Baste decir que Sancho Panza puso la fecha de su carta escrita á Teresa Panza, su mujer, á 20 de Julio de 1614 (3), que quizá sería el mismo día que Cervantes la escribió.

127. Mas con todo esto, quiero disculpar cuanto pueda á Miguel de Cervantes Saavedra, diciendo que como al principio de su historia dijo que Don Quijote no había mucho tiempo que vivía en un lugar de la Mancha, siguió después el hilo de esta primera ficción, y olvidado de ella en el fin de su historia, se propuso imitar á Garci-Ordóñez de Montalvo, en el lugar citado, y anticipó el tiempo de Don Quijote. Y así sólo incurrió en este descuido. O para decirlo mejor, Don Quijote es hombre de todos tiempos, y verdadera idea de los que ha habido, hay y habrá; y así se acomoda bien á todos tiempos y lugares. Y cuando los más severos críticos no admitan esta disculpa, á lo menos no me negarán que estos descuidos, y los demás que fuera fácil añadir, de falsas alusiones y equivo-

---

(1) Tomo II, cap. LXIII

(2) Tomo II, cap. LXV.

(3) Tomo II, cap. XXXVI.

caciones, que suelen ser muy frecuentes en una mente algo abstraída por la demasiada afención al principal asunto; por otra parte, se recompensan con mil perfecciones, pudiéndose decir con verdad que toda la obra es una sátira la más feliz que hasta hoy se ha escrito contra todo género de gentes.

128. Porque, si atendemos al asunto, ¿quién había de pensar que por medio de unos libros de caballerías se habían de desterrar todos los demás? El caso fué que, escribiendo con invención y estilo de todas maneras agradables, se hizo único en este género de escritos, como quien tenía bien conocido en qué habían pecado los demás escritores; y cómo podrían evitarse aquellos desaciertos cumpliendo al mismo tiempo con el gusto de los lectores; y nunca manifestó mejor su grande idea que cuando en boca del canónigo de Toledo habló de esta manera (1): «Verdaderamente, señor cura, yo hallo por mi cuenta que son perjudiciales en la república estos que llaman libros de caballerías. Y aunque he leído, llevado de un ocioso y falso gusto, casi el principio de todos los más que hay impresos, jamás me he podido acomodar á leer ninguno del principio al cabo. Porque me parece que, cuál más cuál menos, todos ellos son una misma cosa, y no tiene más este que aquel, ni estotro que el otro. Y según á mí me parece, este género de escritura (2) y composición cae debajo de aquel de las fábulas que llaman milesias, que son cuentos disparatados, que atienden solamente á deleitar y no á enseñar. Al contrario de lo que hacen las fábulas apólogas, que deleitan y enseñan juntamente. Y puesto que el principal intento de semejantes libros sea el delei-

---

(1) Tomo I, cap. XLVII.

(2) Según se había usado antes de Cervantes.

tar, no sé yo cómo puedan conseguirle yendo llenos de tantos y tan desaforados disparates. Que el deleite que en el alma se concibe ha de ser de la hermosura y concordancia que ve ó contempla en las cosas que la vista ó la imaginación le ponen delante; y toda cosa que tiene en sí fealdad y descompostura no nos puede causar contento alguno. Pues ¿qué hermosura puede haber, ó qué proporción de partes con el todo y del todo con las partes, en un libro ó fábula, donde un mozo de dieciséis años dé una cuchillada á un gigante como una torre, y le divide en dos mitades, como si fuera de alfenique? Y ¿qué cuando nos quieren pintar una batalla, después de haber dicho que hay de la parte de los enemigos un millón de combatientes, como sea contra ellos el señor del libro, forzosamente, mal que nos pese, habemos de entender que el tal caballero alcanzó la victoria por sólo el valor de su fuerte brazo? Pues ¿qué diremos de la facilidad con que una reina ó emperatriz heredera se conduce en los brazos de un andante y no conocido caballero? ¿Qué ingenio, si no es del todo bárbaro é irracional, podrá contentarse leyendo que una gran torre llena de caballeros va por la mar adelante, como nave con próspero viento; y hoy anochece en Lombardía, y mañana amanezca en tierras del preste Juan de las Indias, ó en otras, que ni las descubrió Tolomeo, ni las vió Marco Polo? Y si á esto se me respondiese que los que tales libros componen los escriben como cosas de mentira, y que así no están obligados á mirar en delicadezas ni verdades, responderíales yo que tanto la mentira es mejor (habla de la mentira parabólica, que por el fin del que la dice no lo es) cuanto tiene más de lo dudoso y posible. Hanse de casar las fábulas mentirosas con el entendimiento de los que las leyeren, escribién-

dose de suerte que, facilitando los imposibles, allanando las grandezas y suspendiendo los ánimos, admiren, suspendan, alborocen y entrefengan, de modo que anden á un mismo paso la admiración y la alegría juntas; y todas estas cosas no podrá hacer el que huyere de la verosimilitud y de la imitación, en quien consiste la perfección de lo que se escribe. No he visto ningún libro de caballerías que haga un cuerpo de fábula entero con todos sus miembros, de manera que el medio corresponda al principio, y el fin al principio y al medio; sino que los componen con tantos miembros, que más parece que llevan intención á formar una quimera ó un monstruo, que á hacer una figura proporcionada. Fuera de esto, son en el estilo, duros; en las hazañas, increíbles; en los amores, lascivos; en las cortesías, mal mirados; largos en las batallas, necios en las razones, disparatados en los viajes; y finalmente, ajenos de todo discreto artificio, y por esto dignos de ser desterrados de la república cristiana como á gente inútil.» ¿Se podía hacer sátira más fuerte y discreta contra los escritores caballescicos?

129. Pues las críticas particulares que hizo de las obras de ellos fueron exactísimas y graciosísimas, como se puede ver en el capítulo VI de su *primer tomo* y en otros muchos (1). Con cuánto disimulo reprendió el estilo de los que le habían precedido en este género de composición, diciendo en persona de Don Quijote que el sabio que escribiese sus hechos, llegando á contar su primera salida tan de mañana, pondría de esta manera (2): «Apenas había el rubicundo Apolo tendido por la

---

(1) Caps. XXXII y XLVII.

(2) Tomo I, cap. II.

faz de la ancha y espaciosa tierra las doradas hebras de sus hermosos cabellos, y apenas los pequeños y pintados pajarillos, con sus arpadas lenguas, habían saludado con dulce y meliflua armonía la venida de la rosada aurora, que dejando la blanda cama del celoso marido por las puertas y balcones del manchego horizonte á los mortales se mostraba, cuando el famoso caballero Don Quijote de la Mancha, dejando las ociosas plumas, subió sobre su famoso caballo Rocinante y comenzó á caminar por el antiguo y conocido campo de Montiel.»

130. También nos pintó Cervantes tan al vivo los vicios, así de los ánimos como de las obras de los demás escritores, que no hay más que desear. En el prólogo de su primera parte, que leído muchas veces siempre causa novedad, con gran disimulo reprende aquellos que, faltos de doctrina, afectan erudición en las márgenes de sus libros, reventando por parecer eruditos, como si la variedad de las citas arguyese otra cosa que una tumultuaria lección ó manejo de alguna poliantea. Otros, muy fuera de propósito, encajan las citas dentro de la obra, pareciéndoles que si alegan á Platón ó Aristóteles serán tan simples los lectores que se persuadan que los han leído. Otros, habiendo apenas saludado la lengua latina, se precian mucho de afectar su culta latiniparla. A éstos reprendió Don Quijote, pues en una ocasión (1), en que hablando con Sancho Panza, le dijo: «Que no tuviese pena del desamparo de aquellos animales, que el que los llevaría á ellos por tan longincuos caminos y regiones tendría cuenta de sustentarlos.» «No entiendo eso de longincuos—dijo Sancho—ni he oído tal vocablo en todos los días de mi vida.» «Longincuos—res-

---

(1) Tomo II, cap. XXIX.

pondió Don Quijote—quiere decir apartados. Y no es maravilla que no lo entiendas, que no estás tú obligado á saber latín, como algunos que presumen que lo saben y lo ignoran.» Por eso Cervantes, que se preciaba de saber la lengua castellana, pero no la latina (que esto pide una aplicación y ejercicio de muchos años), introdujo á Urganda la Desconocida, hablando con su libro de esta suerte:

Pues al cielo no le plu-  
Que salieses tan ladi-  
Como el negro Juan Lati-  
Hablar latines rehu-

131. Este Juan Latino fué un etíope, primeramente esclavo y condiscípulo en la gramática de Gonzalo Fernández de Córdoba, duque de Sessa, nieto del Gran Capitán; y después liberto suyo y maestro de lengua latina en la escuela de la iglesia de Granada.

132. También reprendió Cervantes las frioleras de los intérpretes, cuando escribió así (1): «Entra Cide Hamete, cronista de esta grande historia, con estas palabras en este capítulo: Juró como católico cristiano, siendo él moro, como sin duda lo era, no quiso decir otra cosa, sino que así como el católico cristiano, cuando jura, jura ó debē jurar verdad, y decirlo en lo que dijere, así él la decía, como si jurara como cristiano católico, en lo que quería escribir de Don Quijote.»

133. En otra parte (2), tratando de Don Quijote, dice: «Quieren decir que tenía el sobrenombre de Quijada ó Quesada, que en esto hay alguna diferencia en los autores que de este caso escriben:

---

(1) Tomo II, cap. XXVII.

(2) Tomo I, cap. I.

aunque por conjeturas verosímiles se deja entender que se llamaba Quejana.» En lo cual, á mi juicio, quiso Cervantes reprender la ociosidad de muchos vanamente solícitos en amontonar varias lecciones, á fin de manifestarse ingeniosos con frívolas conjeturas.

134. Estos, pues, y semejantes escritores son aquellos de quienes hace burla Cervantes, diciendo en su prólogo que solicitan aprobaciones hechas por sus amigos ó por ellos mismos, para satisfacer mejor á la propia ambición de granjear aplausos. Bien que algunos escritores cuerdos, que saben lo que puede con los necios la autoridad extrínseca, tal vez se dejen llevar, ó del apetito de gloria ó condescendiendo en los ruegos y cortesanía de sus amigos, son los propios fabricantes de sus alabanzas, como sospecho yo que lo practicó el Padre Juan de Mariana en casi todas su obras, y el mismo Cervantes en su tomo segundo de *Don Quijote de la Mancha*.

135. Los lectores no se libraron de la censura de nuestro autor. Entre otras muchas, me parece muy graciosa aquella que hizo de los que á las márgenes de los libros ponen notas muy ridículas, cual era la que dice que tenía la historia arábiga de *Don Quijote*, que, traducida en castellano, dice así (1): «Esta Dulcinea del Toboso, tantas veces en esta historia referida, dicen que tuvo la mejor mano para salar puercos, que otra mujer de toda la Mancha.»

136. No solamente los que escriben y leen tuvieron sus justas reprensiones, sino también los que hablan con poca enmienda. Y á esto me parece que alude lo que dijo el vizcaíno (2): «Anda, caba-

---

(1) Tomo I, cap. IX.

(2) Tomo I, cap. VIII

llo, que mal andes por el Dios que crióme, que, si no dejas coche, así te matas, como estás ahí, vizcaíno.» Entendiólo muy bien Don Quijote, y con mucho sosiego le respondió: «Si fueras caballero, como no lo eres, ya yo hubiera castigado tu sandez y atrevimiento, cautiva criatura.» A lo cual replicó el vizcaíno: «¿Yo no caballero? Juro á Dios tan mientes como cristiano. Si lanza arrojas y espada sacas, el agua cuan presto verás, que al gato llevas: vizcaíno por tierra, hidalgo por mar, hidalgo por el diablo, y mientes, que mira si otra dices cosa.» Aquí se ve claramente cuánto desfigura el lenguaje y trastorna el sentido la colocación perturbada: vicio de los libros antiguos escritos en romance, como más inmediatos al origen latino; y vicio también del mismo Cervantes en su *Galatea*, el cual se evita siguiendo la costumbre de hablar; pero como ésta no está fundada en una perfecta analogía, sino que tiene por reglas muchas irregularidades, de aquí nace que no se puede hablar ni escribir con enmienda sin haber estudiado bien la gramática de la propia lengua, como lo practicaron los griegos y romanos, naciones las que mejor han hablado en todo el mundo. Y porque en España no se usa esto, han sido poquísimos los que han escrito con enmienda.

157. Omíto que Cervantes también nos quiso enseñar, en boca de Don Quijote, que puede muy bien una provincia ser privilegiada y exenta de tributos, sin distinción de personas; pero que la verdadera nobleza, en opinión de todas las gentes, siempre será aquella en que los hombres se hagan ilustres por sus hazañas y empleos, y sean honrados de sus repúblicas ó príncipes. Sobre lo cual hizo Don Quijote, en otra parte, un excelente razonamiento, explicando la diferencia de caballeros y

de linajes (1). Y Cide Hamete se ríe de la hidalguía de Maritornes, moza de una venta, diciendo (2): «Cuéntase de esta buena moza, que jamás dió semejantes palabras (como la que había dado á un arriero de Arévalo) que no las cumpliese, aunque las diese en un monte y sin testigo alguno. Porque presumía muy de hidalga, y no tenía por afrenta estar en aquel ejercicio de servir en la venta. Porque decía ella, que desgracias y malos sucesos la habían traído á aquel estado.»

138. También tuvieron su oculta, pero fuerte reprehensión, los señores del tiempo de Cervantes, por no apreciar como debían las obras de ingenio. Esta sátira fué agudísima y pide muy particular atención. Pintó Cervantes admirablemente á un falso humanista, al cual solemos llamar *pedante*; y después de habernos dejado dos preciosísimos retratos suyos (3), en que manifestó la ridícula idea de sus obras, hizo que Don Quijote, prosiguiendo su discretísima conversación, le dijese esto: «¿Querría yo saber, ya que Dios le haga merced de que se le dé licencia para imprimir esos sus libros (que lo dudo), á quién piensa dirigirlos?» «Señores y Grandes hay en España á quien puedan dirigirse», dijo el primo. «No muchos—respondió Don Quijote—. Y no porque no lo merezcan, sino que no quieren admirarlos, por no obligarse á la satisfacción que parece se debe al trabajo y cortesía de sus autores. Un príncipe conozco yo (discreta lisonja á don Pedro Fernández de Castro, conde de Lemos), que puede suplir la falta de los demás, con tantas ventajas, que si me atreviera á decirlas, quizá des-

---

(1) Tomo II, cap. VI.

(2) Tomo I, cap. XVI.

(3) El uno en el cap. XXII y el otro en el XXIV del tomo II.

perta en la envidia en más de cuatro generosos pechos.» Antigua, pues, y como heredada, es en España esta falta de conocimiento y aprecio de los grandes escritores. Por eso ha habido quien fuera de ella ha buscado Mecenas. Y preguntado otro por qué se mostraba arrepentido de haber honrado la memoria de tantos, respondió (1): «Porque piensan ellos, que el celebrarlos es deuda; y así no hacen mérito del obsequio. Creen que procede de justicia, cuando no es sino muy de gracia. Por lo tanto, anduvo discretamente donoso aquel autor que, en la segunda impresión de sus obras, puso entre las erratas la dedicatoria primera.»

139. No anduvo Cervantes menos discreto en las cosas que pertenecen al trato civil y político. En la persona de Sancho Panza nos pintó los habladores muy al vivo, haciéndole contar un cuento sumamente apropiado, para representar la idea de un importuno hablador semejante á los que tratamos cada día (2). Y porque en el trato civil no hay mayor impertinencia que la de un ceremonioso, remató el cuento contra la mal fundada presunción de los que ponen el ser en la rigurosa de las leyes de la etiqueta, muy fuera del caso.

140. No le pareció bien á Cervantes que algunos frailes mandasen á algunos señores, y contra esto hizo un fuerte sermón (3).

141. Reprendió el fervor de los farsantes (4), que entonces iban tomando cuerpo, y llegó á ser escándalo.

142. No se libró de su censura la distribución

---

(1) Gracián, *El criticón*. Parte III, Crisi 6.

(2) Tomo I, cap. XXXI.

(3) Tomo II, cap. XXXI.

(4) Tomo II, cap. XI.

de los premios de justicia. Y, así, en boca de Don Quijote (que tales cosas solamente los locos ó simples suelen atreverse á decirlas), habló de esta manera (1): «Ya por muchas experiencias sabemos que no es menester ni mucha habilidad ni muchas letras para ser uno gobernador, pues hay por ahí ciento que apenas saben leer y gobiernan como unos gerifaltes. El toque está en que fengán buena intención y deseen acertar en todo, que nunca les faltará quien les aconseje y encamine en lo que han de hacer, como los gobernadores caballeros y no letrados, que sentencian con asesor. Aconsejaríale yo que ni tome cohecho ni pierda derecho, y otras cosillas que me quedan en el estómago, que saldrán á su tiempo, para utilidad de Sancho y provecho de la insula que gobernare.» Aludió en esto Don Quijote á las dos instrucciones que pensaba dar, y dió después, á Sancho Panza: una, política, para el buen gobierno de su insula (2), y otra, económica (3), entrambas dignísimas de ser leídas y practicadas de todo buen gobernador y padre de familias. Al propósito de los mismos gobernadores, dijo Sancho Panza (4), cuando trataba de ir á su gobierno y de llevar su *Rucio*: «Yo he visto ir más de dos asnos á los gobiernos, y que llevase yo el mío no sería cosa nueva.» El mismo Sancho anduvo sumamente discreto cuando hablando del uso de la caza respecto de los que tienen por oficio gobernar fué de contrario dictamen que su amo Don Quijote, alegando su refrancico y confirmándolo con la razón natural, que fué la que movió á decir al sabio

---

(1) Tomo II, cap. XXXII.

(2) Tomo II, cap. XLII.

(3) Tomo II, cap. XLIII.

(4) Tomo II, cap. XXXIII.

rey don Alfonso (1) «que non deve (el rey) meter tanta costa que mengue en lo que ha de complir, nin use tanto dello (esto es, de la caza) que le embargue los otros fechos».

143. Sería menester hacer un libro muy crecido si en todo se hubiese de manifestar el alma verdadera de esta fingida historia, y más si hubiésemos de hablar de algunas personas que se creen caracterizadas en las de esta misteriosa historia. Pero pues Cervantes anduvo tan cauto que encubrió su idea con el velo de la ficción, dejemos estas interpretaciones á la curiosa observación de los lectores y sigamos el consejo de Ulganda la Desconocida:

No te metas en dibu-  
Ni en saber vidas aje-  
Que en lo que no va ni vie-  
Pasar de largo es cordu-

144. Solamente en lo que toca á Don Quijote no quiero pasar en silencio que se engañan mucho los que piensan que Don Quijote de la Mancha es una representación de Carlos V, sin más fundamento que antojárseles así. Cervantes apreciaba como debía la memoria de un príncipe y señor suyo de tanto valor y de tan heroicas virtudes, y muchas veces le nombró con la mayor veneración. También se engañan los que piensan que pintó en Don Quijote á don Francisco Gómez de Sandoval y Rojas, entonces duque de Lerma, después cardenal presbítero, con el título de San Sixto, por elección de Paulo V, en 26 de Marzo de 1618. Pero este pensamiento de ningún modo es creíble, porque mandando á España el duque de Lerma no se atrevería Cervantes á hacerle una burla tan infame, que le

---

(1) Ley II, tít. V, parte segunda.

podía salir muy cara, ni dedicaría la continuación de dicha obra al conde de Lemos, íntimo amigo del duque.

145. Querer hablar de las traducciones que se han hecho de la historia de Don Quijote, sería alargarnos demasiado. Solamente diré, para satisfacer de algún modo la curiosidad de los lectores, que Lorenzo Franciosini, florentino, hombre muy amante y benemérito de la lengua española, dentro de muy pocos años la tradujo en italiano y la publicó en Venecia, año 1622, omitiendo los versos; pero habiéndoselos traducido después Alejandro Adimato, también florentino, publicó segunda vez la misma traducción en Venecia, año 1625, en 8.º, siendo el impresor Andrés Baba. Debo esta noticia á don Nicolás Antonio, y la he leído en sus *Apuntamientos manuscritos*, donde dice que así se lo había escrito desde Florencia su amigo Antonio Magliabechi. La misma historia se tradujo en francés, y se publicó en París, año 1678, en dos volúmenes en 12.º Después en inglés y en otras lenguas. Pero hay tanta diferencia del original á las traducciones, como de lo vivo á lo pintado. Decía Don Quijote, y no decía mal (1): «Que el traducir de una lengua en otra, como no sea de las reinas de las lenguas griega y latina, es como quien mira los tapices flamencos por el revés, que aunque se ven las figuras, son llenas de hilos que las oscurecen, y no se ven con lisura y tez de la haz, y el traducir de lenguas fáciles, ni arguye ingenio ni elocución, como no le arguye el que traslada, ni el que copia un papel de otro papel.» Pero esto debe entenderse de aquellos libros cuya gran parte de perfección no consiste en el estilo, porque donde tanto reina la gracia de

---

(1) Tomo II, cap. LXII.

decir, como en este de Don Quijote, la traducción no es posible que corresponda al original. No será fuera de propósito un cuento. Bien notorio es cuán ingenioso fué Mons. Row, célebre poeta inglés. Procuraba éste obsequiar al conde de Oxford, gran tesorero de Inglaterra, el cual un día le preguntó si entendía bien la lengua española. Respondióle que no, y persuadiéndose á que pensaría enviarle á España con alguna honrosa comisión, añadió que dentro de poco tiempo esperaba entenderla y hablarla. Aprobólo el conde; retiróse Mons. Row á una quinta, y como era tan hábil, dentro de pocos meses aprendió la lengua española, y fué á dar cuenta de su buena diligencia. El conde exclamó: «¡Dichoso vuestra merced, que puede tener el gusto de leer y entender el original de la historia de Don Quijote!» Quedó el poeta tan frío, como honrada la memoria de Miguel de Cervantes Saavedra.

146. El cual, mientras estaba trabajando la continuación de la historia de Don Quijote, se divertía en escribir algunas novelas, que salieron á luz con este título: *Novelas ejemplares de Miguel de Cervantes Saavedra. En Madrid, por Juan de la Cuesta, año 1613, en 4.º*

147. Las novelas son doce, y sus títulos estos: *La gitánilla, El amante liberal, Rinconete y Cortadillo, La española inglesa, El licenciado Vidriera, La fuerza de la sangre, El celoso extremeño, La ilustre fregona, Las dos doncellas, La señora Cornelia, El casamiento engañoso, Los perros Cipión y Berganza.*

148. Estaba Cervantes tan justamente satisfecho de estas *Novelas* (algunas de las cuales, como *Rinconete y Cortadillo* y otras, años había (1) que las

---

(1) Tomo I, cap. XLVII.

tenía compuestas), que dedicándolas al conde de Lemos, llegó á decirle: «Advierta vuestra excelencia que le envío, como quien no dice nada, doce cuentos, que á no haberse labrado en la oficina de mi entendimiento, presumieran ponerse al lado de los más pintados.» Pero es muy del caso referir aquí cuál fué la idea de Cervantes, para que se haga mejor juicio de la censura que le hizo el escritor aragonés.

149. Después de haber dicho Cervantes que si en la historia de Don Quijote hubiera solicitado ambiciosas alabanzas le hubiera ido mejor, prosigue así: «En fin, pues ya esta ocasion se pasó, y yo he quedado en blanco y sin figura, será forzoso valerme por mi pico que, aunque tartamudo, no lo será para decir verdades, que, dichas por señas, suelen ser entendidas. Y así te digo (otra vez, lector amable) que de estas *Novelas* que te ofrezco, en ningún modo podrás hacer pepitoria, porque no tienen pies ni cabeza, ni entrañas, ni cosa que les parezca. Quiero decir, que los requiebros amorosos que en algunas hallarás son tan honestos y tan medidos con la razón y discurso cristiano, que no podrán mover á mal pensamiento al descuidado ó cuidadoso que las leyere. Heles dado el nombre de *ejemplares*; y si bien lo miras, no hay ninguna de quien no se pueda sacar algún ejemplo provechoso. Y si no fuera por no alargar este sujeto, quizá te mostrara el sabroso y honesto fruto que se podría sacar, así de todas juntas, como de cada una de por sí. Mi intento ha sido poner en la plaza de nuestra república una mesa de trucos, donde cada uno pueda llegar á entretenerse sin daño de barras, digo sin daño del alma ni del cuerpo, porque los ejercicios honestos y agradables antes aprovechan que dañan. Sí, que no siempre se está en los tem-

plos. No siempre se ocupan los oratorios. No siempre se asiste á los negocios, por calificados que sean. Horas que hay de recreación, donde el afligido espíritu descanse. Para este efecto se plantan las alamedas, se buscan las fuentes, se allanan las cuevas y se cultivan con curiosidad los jardines. Una cosa me atreveré á decirte, que si por algún modo alcanzara que la lección de estas novelas pudiera inducir á quien las leyere algún mal deseo ó pensamiento, antes me cortara la mano con que las escribí que sacarlas en público. Mi edad no está ya para burlarse con la otra vida; que al cincuenta y cinco de los años, gano por nueve más, y por la mano. A esto se aplicó mi ingenio, por aquí me lleva mi inclinación, y más que me doy á entender (y es así) que soy el primero que ha novelado en lengua castellana; que las muchas novelas que en ella andan impresas, todas son traducidas de lenguas extranjeras; y éstas son mías propias, no imitadas ni hurtadas. Mi ingenio las engendró y las parió mi pluma y van creciendo en los brazos de la estampa... Sólo esto quiero que consideres, que pues yo he tenido osadía de dirigir estas novelas al gran conde de Lemos, algún misterio tienen escondido que las levanta.» Este misterio lo es para mí. Declárelo quien lo entienda. En lo demás, claramente entendemos el motivo que tuvo Cervantes para llamar *ejemplares* á sus *Novelas*. Con todo esto el maldiciente aragonés empezó su prólogo de esta manera: «Como casi es comedia toda la historia de *Don Quijote de la Mancha*, no puede ni debe ir sin prólogo, y así sale al principio de esta segunda parte de sus hazañas éste, menos cacareado y agresor de sus lectores que el que á su primera parte puso Miguel de Cervantes Saavedra, y más humilde que el que segundó en sus novelas,

más satíricas que ejemplares, si bien no poco ingeniosas.»

150. No hagamos caso de que por burla llama «cacareado» á un «prólogo» tan justamente celebrado, queriendo parear sus necesidades con aquellas incomparables discreciones. Ni nos detengamos en que llame «agresor de los lectores» á un «prólogo» en el cual nada se dice contra éstos. Lo que á este satírico, como á envidioso, le dolía, era el que Cervantes hubiese dicho haber sido el primero que, valiéndose de su propia invención, noveló en lengua castellana. Oigamos á Luis Gaitán de Vozmediano, el cual en el prólogo de la traducción que hizo de la *Primera parte de las cien novelas de Mons. Juan Bautista Giraldo Cinthio*, impresa en Toledo por Pedro Rodríguez, año 1590, en 4.º, hablando de las novelas rigurosamente tales, y entendiendo por ellas, á mi ver, «unas ficciones de sucesos amorosos, escritas en prosa artificiosamente para divertir é instruir á los lectores» (según las definió el eruditísimo Huet), dice así: «Ya que hasta ahora se ha usado poco en España este género de libros, por no haber comenzado á traducirlos de Italia y Francia, no sólo habrá de aquí adelante quien por su gusto los traduzca, pero será por ventura parte el ver que se estima esto tanto en los extranjeros, para que los naturales hagan lo que nunca han hecho, que es componer novelas. Lo cual entendido harán mejor que todos ellos, y más en tan venturosa edad cual la presente.» Así sucedió: porque Cervantes escribió algunas novelas con tanto ingenio, discreción y elegancia, que pueden competir con las mejores, no coartando el nombre de novela á las fábulas amorosas, sino haciendo sujeto de ella cualquier asunto capaz de divertir honestamente á los lectores. Lope de Vega estuvo tan ajeno de con-

tradecirlo, que antes bien alabó la invención, gracia y estilo de Cervantes, cuando en la dedicatoria de su primera novela dijo: «También hay (en España) libros de novelas: de ellas traducidas de italianos, y de ellas, propias, en que no faltó gracia y estilo á Miguel de Cervantes.» Pero porque esto mismo dicho con sencillez por Cervantes causó envidia al detractor, notó éste su prólogo de poco humilde, y á sus *Novelas*, de más satíricas que ejemplares, aludiendo sin duda á las dos novelas del *Licenciado Vidriera* y de los *Perros Cipión y Berganza*: de las cuales ésta mereció la aprobación de Pedro Daniel Hucio (1), hombre el más erudito que ha tenido la Francia; y aquélla juzgo yo que es el texto donde Quevedo tomaba puntos para formar después sus lecciones satíricas contra todo género de gentes.

151. Ultimamente, por lo que toca á intitular *ejemplares* á las *Novelas*, yo, hablando con ingenuidad, no las hubiera llamado así; y en esto no me aparto del juicio de Lope de Vega, el cual, acabando de alabar las novelas de Cervantes, añade (2): «Confieso que son libros de grande entretenimiento, y que podrían ser ejemplares como algunas de las historias de Valdelo; pero habían de escribirlos hombres científicos, ó por lo menos grandes cortesanos, gente que halla en los desengaños notables sentencias y aforismos.» Pero para censurar el título que dió Cervantes á sus *Novelas*, era menester probar que no le convenía. Mas esta no era empresa para el censor aragonés, el cual debía haber observado la explicación de Cer-

---

(1) *Lettre de l'origine des romans.*

(2) En la dedicatoria de su primera novela á la señora Marcia Leonarda.

vantes, y tomado esta breve lección del maestro Alexio Venegas (1): «Resumiendo (dice) todas estas tres especies de fábulas, digo que la fábula mitológica es una habla que con palabras de admiración significa algún secreto natural ó cuento de historia. La apológica es una ejemplar figura de habla, de cuya certeza se entiende la intención del fabulador, que es componer las buenas costumbres. La fábula milesia es un desvarío vano, sin meollo de virtud ni ciencia, urdido para embravecer á los simples.» Dejando, pues, Cervantes la fábula mitológica á los poetas antiguos, y la milesia á los escritores desvergonzados, antiguos y modernos, escogió para sí la apológica ó ejemplar. Y para que esto se acabe de entender, oigamos de nuevo á aquel necio reprensor, que por ventura nos dará ocasión para defender á Cervantes con alguna novedad. «Conténtese (dice) (2) con su *Galatea* y comedias en prosa; que eso son las más de sus novelas. No nos canse.» Que las comedias sean escritas en prosa, no es maravilla, pues las griegas y latinas casi todas están compuestas en versos, y ambos tan semejantes á la prosa, que muchas veces apenas se distinguen de ella. Y las mejores comedias que tenemos en español, que son *La Celestina* y *Eufrosina*, están escritas en prosa. De *La Celestina* dijo el docto autor del *Diálogo de las lenguas*, que quitándole algunos vocablos fuera de propósito y algunos otros latinos, era de opinión «que ningún libro hay escrito en castellano adonde la lengua esté más natural, más propia, ni más elegante». Y después de él, dijo Cervantes (3), que era «libro en

---

(1) En la exposición que hizo al *Momo*, conclus. 2.

(2) En el prólogo citado.

(3) En la décima del poeta entreverado.

su opinión divino, si encubriera más lo humano»; juicios que, según el mío, totalmente cuadran también á *La Eufrosina*. Pero no puedo disimular, que en medio de la pureza de estilo de ésta, hay frecuentísimas alusiones pedantescas, las cuales empalagan mucho el delicado gusto de los lectores.

152. Que las novelas sean comedias, no es mucho; pues siendo la novela una fábula, es necesario que sea alguna de las especies de la fábula, y en mi juicio puede ser cualquiera de ellas, como se puede observar en esta inducción, en la cual me valdré de los ejemplos de Cervantes en cuanto ellas alcancen, para que se vea que fué diestrísimo en casi todas las especies de composición fabulosa.

153. Toda «fábula» es ficción, y toda ficción es narración, ó de cosas que no sucedieron, pero fueron posibles, ó de cosas que ni sucedieron ni fueron posibles. Si la narración es de cosas meramente posibles, y se atiende la semejanza y proporción que tiene lo fingido con lo que se quiere persuadir, se llama «parábola», de que están llenos los sagrados libros, y el que compuso el infante don Juan Manuel en su discretísimo *Conde Lucamor*. Y si atendemos la invención se llama novela, nombre que en este significado no es muy antiguo en España. Pero si la narración es de cosas imposibles, se llama «apólogo», como las fábulas de Esopo y de Fedro. En cuyo género de composición se debe observar que, aunque sea la hipótesis imposible, una vez que sus partes se suponen existentes, se deben guardar con verosimilitud la propiedad y costumbres de las personas fingidas, siguiendo en todo la naturaleza de las cosas. Es de tanto provecho esta invención, que se halla practicada en las

divinas letras, pues en el *Libro de los Jueces* (1) leemos, que los árboles de la montaña tuvieron sus cortes para alzar por rey uno de ellos. Algunos de los cuales no quisieron aceptar el reinado. La oliva, por no dejar su grosura; la higuera, la dulzura de sus frutos; la vid, el vino regocijador; y viniendo á la cambronera, no sólo aceptó el cetro, sino que á no dárselo, amenazó con pena de fuego á los cedros del Líbano. También leemos en el *Libro cuarto de los Reyes* (2), que Joaz, rey de Israel, envió á decir á Amasias, rey de Judá, que se contentase con las victorias que había alcanzado, sin querer haberlas consigo, guardándose no le aconteciese lo que al cepacaballo (que es el que dicen cardo corredor), el cual envió á decir al cedro del monte Líbano que diese su hija para casarla con su hijo, y al tiempo que hacía esta propuesta, pasaron los bestias del Líbano y atropellaron y maltrataron al cardo, cuando con tanta arrogancia aspiraba á ser consuegro del cedro. Esto supuesto, se debe tener por apólogo *La novela de los perros*, donde introdujo Cervantes un agradable coloquio entre *Cipión y Berganza*, perros del hospital de la Resurrección de Valladolid.

154. En lo que toca á las novelas, dichas así especialmente, su ficción se compone, ó de partes meramente posibles, como casi todas las que hay escritas, ó de sucesos verdaderos, pero que no tuvieron el enlace y consecuencia que dice el autor, porque si no, sería historia ó relación verdadera, como lo es en gran parte la *Novela del cautivo*, advirtiéndolo el mismo Cervantes (3), pero no lo

(1) Cap. IX, vers. 8.

(2) Cap. XIV, vers. 8.

(3) Tomo I, cap. XXXVIII, en el fin.

es el enredo y desenredo en que consiste la «novela» ó «fábula».

155. La ficción de cosas posibles, ó propone la imitación de una idea perfecta, la mejor que pueda imaginarse según las acciones ilustres que se han de engrandecer, ó una idea de la vida civil que sea más practicable, ó los defectos de la naturaleza ó del ánimo, ahora sea para reprenderlos, ahora para incitar á su burla ó imitación, que á tanto como esto llega la malignidad del entendimiento humano.

156. Si la «fábula» propone una idea muy perfecta, se llama «epopeya», la cual representa con gallardía las acciones ilustres de personas insignes en las artes de la paz ó de la guerra, con el fin de excitar los ánimos de los lectores á la admiración y de moverlos á la imitación de tan heroicas virtudes. Tales son la *Ilíada* y *Odisea*, de Homero.

157. Antonio Diógenes, que, según conjetura Focio (1), Patriarca de Constantinopla, vivió poco después de Alejandro Magno, escribió una *Novela de las peregrinaciones y amores de Dinias y Dercilis*, donde se ve una manifiesta imitación de las peregrinaciones de Ulises y amores de Calipso. La «novela» que compuso «de las cosas de Etiopía» Heliodoro, obispo de Trica en Tesalia, también está escrita á imitación de la *Odisea*, de Homero; asimismo la *de los amores de Clitofón y Lencippes*, menos honesta que la otra; su autor, Aquiles Tacio, que si creemos á Snides también fué obispo. Y para que á nuestra edad no faltase otro, también novelista á lo de Homero, Mons. Fenelón, arzobispo de Cambray, ingeniosamente escribió con estilo poético *Las aventuras de Telémaco*. Últimamente (por no apartarme de Cervantes), *Los trabajos de*

---

(1) *In Bibliotheca.*

*Persiles y Sigismunda* son una clara imitación de la *Odisea*, de Homero, y *Etiópica*, de Heliodoro, con quien Cervantes intentó competir; y en mi juicio, le hubiera aventajado, si con la fecundidad de su ingenio no hubiera entremezclado tantos episodios, que desfiguran y desaparecen la constitución y proporción de los miembros de la fábula principal. Pero este mismo descuido tiene una singular prerrogativa, y es, que muchos de estos episodios son otras tantas «tragedias», donde la acción es una, y de persona ilustre, y el estilo correspondiente á la grandeza de la acción, sin que falte otra cosa para la composición de una perfecta tragedia, sino la disposición dramática, coro y aparato escénico.

158. La «fábula» de *Don Quijote de la Mancha* imita la *Ilíada*. Quiero decir, que si la ira es una especie de furor, yo no diferencio á Aquiles airado de Don Quijote loco. Si la *Ilíada* es una fábula heroica escrita en verso, la novela de Don Quijote lo es en prosa: «que la épica (como dijo (1) el mismo Cervantes), también puede escribirse en prosa como en verso».

159. Si la «novela» propone una idea de la vida civil con su artificioso enredo é ingeniosa solución, es «comedia». Y por tales tengo yo casi todas las novelas de Cervantes, y como comedias se han representado muchas de ellas, sólo con haberlas dispuesto en forma dramática.

160. Si la vida que representa la novela es pastoril, se llamará «égloga» con toda la propiedad. Y así llamó Cervantes á su *Galatea* (2). Veamos, pues, ahora, cuán bien cuadra lo que dijo el igno-

---

(1) Tomo II, cap. XLVII, en el fin.

(2) En el principio de su prólogo.

rante aragonés. «Conténtese con su *Galatea* y comedias en prosa, que eso son las más de sus novelas. No nos canse.» A fe que no diría esto Lope de Vega, su oráculo, pues en su *Novela del desdichado por la honra*, dijo (1): «Yo he pensado que tienen las «novelas» los mismos preceptos que las «comedias».

161. Si las costumbres se reprenden con acrimonia descubierta y severidad del ánimo, la «novela» será «sátira», como *La gitanilla*, *Rinconete y Cortadillo*, *El licenciado Vidriera* y *Los perros Cipión y Berganza*, que son cuatro ingeniosísimas sátiras, semejantes, según podemos conjeturar, á las que compuso Marco Varrón, intitulándolas «menipeas», aludiendo á que Menipo, filósofo cínico, trató cosas muy graves con estilo gracioso. *La gitanilla* es una reprensión de las costumbres de los gitanos, salteadores, siempre perseguidos y nunca acabados. *Rinconete y Cortadillo* es una satírica representación de la vida ladronesca, y especialmente de la de los cortabolsas, que llamamos «gatuna». *El licenciado Vidriera* es una censura general de todos los vicios. *La novela de los perros* es una invectiva contra los abusos que hay en la profesión de varios ejercicios y empleos.

162. Si las costumbres ó acciones se representan ridículas, la novela es «entremés», de cuya composición, como diré en su lugar y tiempo, nos dejó Cervantes ocho ideas, y en las cuatro novelas recién alabadas hay mucho de eso y aun en la de *Don Quijote*.

163. De las ideas torpes de los vicios, representándolos agradables, como dicen que lo hacían las

---

(1) En la dedicatoria de la novela *La desdicha por la honra*.

antiguas y bien perdidas «novelas sibiráticas», y se ve hoy en las «milesias», no quiso Cervantes dejarnos ejemplo por no darle malo.

164. Pero para que no nos faltase alguna idea de la «fábula sálfica», si es que debe llamarse así la que se dice que inventó ó á lo menos compuso nuestro español Luciano, nos la dejó en *La gitanilla* y en *La ilustre fregona*, como también de la «psálfica», que podemos llamar «cantar» ó «romance», de cuya especie compuso, según él dice, infinitos (1), entre los cuales habría muchos ciertamente correspondientes á la grandeza de su ingenio, y yo (aunque por conjetura) pudiera aquí señalar algunos, y especialmente el que empieza: «En la corte está Cortés», que me agrada mucho.

165. El diestro inventor, como Cervantes, sabe hacer una agradable mezcla de todas estas especies de fábulas, así en lo que toca á los caracteres de las personas y costumbres, como al estilo, apropiándole al sujeto de que se trata. Y á esto aludió el canónigo de Toledo, esto es, el mismo Cervantes, cuando dijo (2): «Que con todo cuanto mal había dicho de tales libros (esto es, de los «novejeros») hallaba en ellos una cosa buena, que era el sujeto que ofrecían, para que un buen entendimiento pudiese mostrarse en ellos, porque daban largo y espacioso campo, por donde, sin empacho alguno, pudiese correr la pluma, describiendo naufragios, tormentas, reencuentros y batallas; pintando un capitán valeroso, con todas las partes que para ser tal se requieren, mostrándose prudente, previniendo las astucias de sus enemigos, y elocuente orador, persuadiendo ó disuadiendo á sus soldados; ma-

---

(1) *Viaje del Parnaso*, cap. IV.

(2) Tomo I, caps. XLVII y XLVIII.

duro en el consejo, presto en lo determinado, tan valiente en el esperar como en el acometer; pintando, ahora un lamentable y trágico suceso, ahora un alegre y no pensado acontecimiento; allí una hermosísima dama, honesta, discreta y recatada; aquí un caballero cristiano, valiente y comedido; acullá un desaforado bárbaro fanfarrón; acá un príncipe cortés, valeroso y bien mirado; representando bondad y lealtad de vasallos, grandezas y mercedes de señores. Ya puede mostrarse astrólogo, ya cosmógrafo excelente, ya músico, ya inteligente en las materias de Estado. Y tal vez le vendrá ocasión de mostrarse nigromante, si quisiere. Puede mostrar las astucias de Ulises, la piedad de Eneas, la valentía de Aquiles, las desgracias de Héctor, las traiciones de Sinón, la amistad de Eurialo, la liberalidad de Alejandro, el valor de César, la clemencia y verdad de Trajano, la fidelidad de Zopiro, la prudencia de Catón, y finalmente todas aquellas acciones que pueden hacer perfecto á un varón ilustre, ahora poniéndolas en uno solo, ahora dividiéndolas en muchos; y siendo esto hecho con apacibilidad de estilo y con ingeniosa invención, que fire lo más que fuere posible á la verdad, sin duda compondrá una tela de varios y hermosos lazos tejida, que después de acabada tal perfección y hermosura muestre, que consiga el fin mejor que se pretende en los escritos, que es enseñar y deleitar juntamente, como ya tengo dicho. Porque la escritura desatada de estos libros da lugar á que el autor pueda mostrarse épico, lírico, trágico y cómico con todas aquellas partes que encierran en sí las dulcísimas y agradables ciencias de la poesía y de la oratoria; que la épica también puede escribirse en prosa como en verso.» «Así es como vuesa merced dice, señor canónigo—dijo el cura—, y por

esta causa son más dignos de reprehensión los que hasta aquí han compuesto semejantes libros, sin tener advertencia á ningún buen discurso, ni el arte y reglas por donde pudieran guiarse y hacerse famosos en prosa, como lo son en verso, los dos príncipes de la poesía griega y latina.» «Yo á lo menos—replicó el canónigo (el cual ya he dicho que es Cervantes)—he tenido cierta tentación de hacer un libro de caballerías, guardando en él todos los puntos que he significado, y si he de confesar la verdad, tengo escritas más de cien hojas; y para hacer la experiencia de si correspondían á mi estimación, las he comunicado con hombres apasionados de esta leyenda, doctos y discretos, y con otros ignorantes, que sólo atienden al gusto de oír disparates, y de todos he hallado una agradable aprobación.» Entre estos ignorantes no debió consultar al censor aragonés, el cual debía haber hecho reflexión de que quien así sabía los preceptos del arte de novelar, tomando la pluma procuraría ajustarse á ellos. En mi juicio, las novelas de Cervantes son las mejores que se han escrito en España, así por la agudeza de su invención y honestidad de costumbres, como por el arte con que se dispusieron y la propiedad y dulzura de estilo con que están escritas.

166. Un año después que publicó las *Novelas* dió á luz un librito que intituló *Viaje del Parnaso, compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra, dirigido á don Rodrigo de Tapia, caballero del hábito de Santiago, hijo del señor Pedro de Tapia, oidor del Concejo real y consultor del Santo Oficio de la Inquisición suprema. En Madrid, por la viuda de Alonso Martín, año 1614, en 8.º*

167. Cervantes se preció mucho de la invención de este libro. Yo juzgo que es más ingeniosa que

agradable. Pero no por eso me atreveré á llamar á su autor mal poeta, como don Esteban Manuel de Villegas dijo que lo era, escribiendo al doctor Bartolomé Leonardo de Argensola (1):

Irás del Helicón á la conquista  
Mejor que el mal poeta de Cervantes,  
Donde no le valdrá ser quijotista.

En cuyo terceto aludió á lo que había dicho Cervantes (2), que los dos hermanos Leonardo, Lupericio y Bartolomé, no habían ido al Parnaso á dar la batalla á los malos poetas porque estaban ocupados en Nápoles en el obsequio debido al conde de Lemos. Villegas, pues, torció el sentido de Cervantes, convirtiendo en sátira de aquellos grandes ingenios el no haber ido al Parnaso, cuando ellos se alegrarían de que cediese eso en gloria del conde, su protector, y más sabiendo que Cervantes hacía de sí el justo aprecio, pues aun siendo mozos los alabó muchísimo en su *Galatea* (3) y después en el mismo *Viaje del Parnaso*, llegando á decir (4) en el lance más apretado de la batalla:

Quiso Apolo indignado echar el resto  
De su poder y de su fuerza sola,  
Y dar al enemigo fin molesto.  
Y una sacra canción, donde acrisola  
Su ingenio, gala, estilo y bizarría  
Bartolomé Leonardo de Argensola,  
Cual si fuera un petrarte Apolo envía  
Adonde está el fesón más apretado,  
Más dura y más furiosa la porfía.

---

(1) En las *Eróticas*, elegía VII.

(2) *Viaje del Parnaso*, cap. III.

(3) Lib. VI.

(4) Cap. VII.

Cuando me paro á contemplar mi estado,  
Comienza la canción (1), que Apolo pone  
En el lugar más noble y levantado.

168. Y lo que más es de admirar (en prueba de la rectitud del juicio de Cervantes), es que alababa á los Leonardo, hallándose quejoso de ellos porque no hacían con el conde de Lemos los buenos oficios que le habían prometido (2). Don Esteban Manuel de Villegas, que sabía esto, por lisonjear á Bartolomé Leonardo torció el pensamiento de Cervantes, y haciendo comparación de uno y otro, prefirió á Bartolomé. De cuya censura no se puede hacer buen juicio, si no se habla con distinción, según las especies de poesías. Porque en las coplas de arte menor es maravilloso el juicio y gravedad de Hernán Pérez de Guzmán y de don Jorge Manrique: como también el ingenio, discreción y gracia de don Juan Manuel, Hernán Megía, Gómez Manrique, Luis Bivero, Suárez, el Comendador Avila, don Diego de Mendoza y de otros muchísimos, cuyos pensamientos fueron agudísimos y sus expresiones tan graciosas como nobles. Es admirable la festividad de Castillejo; la urbanidad de Luis Gálvez de Montalvo; el natural decir de todos éstos, castizo, inteligible y de todas maneras agradable. Garcilaso de la Vega es el único maestro de las églogas. De la comedia y tragedia hablo yo en otra parte. De la poesía lírica es príncipe el que lo fué de Esquilache, don Francisco de Borja, á quien aventajó en erudición don Luis de Góngora, pero aunque hizo versos felicísimos é inimitables, no supo igualarle en la observación del arte y pureza

---

(1) Rimas de Lupercio y del doctor Bartolomé Leonardo de Argensola, pág. 316.

(2) *Viaje del Parnaso*, cap. III.

del estilo. La sátira y poesía heroica empezaron tarde en España. El doctor Bartolomé Leonardo de Argensola guardó en aquélla el rigor del arte, como hombre versadísimo en los tres satíricos latinos, Horacio, Juvenal y Persio, á quienes más copió que imitó. Don Francisco de Quevedo observó menos el arte y fué más libre en la reprensión. En todo manifestó su gran ingenio, pero en la *Epístola satírica y censoria contra las costumbres presentes de los castellanos, escrita á don Gaspar de Guzmán, conde de Olivares, en su valimiento*, nos dió á entender que si no hubiera querido dejarse llevar de su genio, hubiera excedido á los mayores satíricos que ha tenido el mundo. Respecto de la poesía heroica, más quiero que se lea el juicio de Cervantes que el mío. Introduce al bachiller Sansón Carrasco, hablando de los famosos poetas que había en España, y refiere (1) «que decían, que no eran sino tres y medio». El mismo Cervantes nos dirá cuáles son éstos. Haciendo el cura y el barbero el escrutinio de los libros, dijo el barbero (2): «Aquí vienen tres todos juntos: *La Araucana*, de don Alonso de Ercilla; *La Austriada*, de Juan Rufo, jurado de Córdoba, y *El Monserrate*, de Cristóbal de Virués, poeta valenciano. Todos esos tres libros —dijo el cura—son los mejores que en verso heroico en lengua castellana están escritos, y pueden competir con los más famosos de Italia. Guárdense como las más ricas prendas de poesía que tiene España.» El medio poeta entiendo yo que era el mismo Cervantes, pues en boca de Don Quijote dijo de sí mismo (3): «A fe que debe de ser razona-

---

(1) Tomo II, cap. IV.

(2) Tomo I, cap. VI.

(3) Tomo I, cap. XXIII.

ble poeta, ó yo sé poco del arte.» Y con razón; porque según el testimonio del mismo Mercurio (1), fué raro inventor, y la invención es la parte que anima la poesía. En aquello mismo que inventa suele guardar la debida puntualidad y el común decoro (2). Pero como no tenía ni la profunda erudición que requiere la poesía heroica, ni su genio festivo podía atarse á los rigurosos preceptos de una arte tan seria, con cuerda modestia no se atrevió á llamarse poeta entero. Y en efecto no dió muestras de serlo, ni en el *Canto de Caliope* (3) ni en el *Viaje del Parnaso*.

169. Este último libro (escrito á imitación de César Caporal), á primera vista, parece una laudatoria de los poetas de su tiempo; pero, realmente, es una sátira contra ellos. Y por eso está escrito en tercetos. El intento del autor se descubre en varias partes. En una, dice (4):

Desta manera andaba la poesía  
De uno en otro, haciendo que hablase,  
Este, latín, aquél, algarabía.

En otra parte (5) introduce á un poeta mal contento reprendiendo al nuestro porque sin mérito había canonizado á tantos. Las palabras del poetastro son estas:

Oh tú (dijo) traidor, que los poetas  
Canonizaste de la larga lista  
Por causas y por vías indirectas:  
¿Dónde tenías, Magancés, la vista  
Aguda de tu ingenio, que así ciego  
Fuiste tan mentiroso coronista?

- 
- (1) *Viaje del Parnaso*, cap. I.  
(2) *Idem*, cap. VI.  
(3) Véase el libro V de su *Galatea*.  
(4) *Viaje del Parnaso*, cap. III.  
(5) *Idem*, cap. IV.

Yo te confieso, oh bárbaro, y no niego,  
 Que algunos de los muchos que escogiste  
 (Sin que el respeto te forzase ó ruego)  
 En el debido punto los pusiste;  
 Pero con los demás, sin duda alguna  
 Pródigo de alabanzas anduviste.

170. A cuyo cargo satisfizo con decir que Mercurio le había dado aquella lista y que tocaba á Apolo, como á dios de la Poesía, darles los puestos que pedían sus ingenios y habilidad.

171. También es este *Viaje* un «memorial» de Miguel de Cervantes Saavedra; y como los hombres desvalidos, aunque modestos, se ven obligados á referir sus méritos, porque no tienen otros que los cuenten, introduce dos coloquios suyos, uno con Mercurio, á quien fingió la mitología mensajero de los dioses, y otro con Apolo, soberano protector de las ciencias, y en uno y otro dijo Cervantes lo que convenía que supiese y premiase el rey de España por medio de su privado, que los que lo son tienen obligación de referir á sus amos los que merecen premio ó castigo, so pena de condenarse á sí propios á una infamia perpetua. El primer coloquio, con Mercurio, dice así:

Mandóme el dios parlero luego alzarme,  
 Y con medidos versos y sonantes,  
 Desta manera comenzó á hablarme:  
 «¡Oh Adán de los poetas! ¡oh Cervantes!  
 ¿Qué alforjas, y qué traje es este, amigo,  
 Que así muestra discursos ignorantes?»  
 Yo, respondiendo á su demanda, digo:  
 «Señor, voy al Parnaso, y como pobre  
 Con este aliño mi jornada sigo.»  
 Y él á mí dijo: «¡Oh sobrehumano, y sobre  
 Espfritu cilenio levantado!  
 Toda abundancia y todo honor te sobre.  
 Que en fin has respondido á ser soldado  
 Antiguo y valeroso, cual lo muestra  
 La mano de que estás estropeado.

Bien sé que en la naval, dura palestra,  
 Perdiste el movimiento de la mano  
 Izquierda, para gloria de la diestra.  
 Y sé que aquel instinto sobrehumano  
 Que de sano inventor tu pecho encierra  
 No te le ha dado el padre Apolo en vano.  
 Tus obras los rincones de la tierra  
 (Llevándolas en grupa Rocinante)  
 Descubren, y á la envidia mueven guerra.  
 Pasa, raro inventor, pasa adelante  
 Con tu sutil designio, y presta ayuda  
 A Apolo, que la tuya es importante.  
 Antes que el escuadrón vulgar acuda  
 De más de siete mil sietemesinos  
 Poetas, que de serlo están en duda.  
 Llenas van las sendas y caminos  
 Desta canalla inútil contra el monte,  
 Que aun de estar á su sombra no son dinos.  
 Armate de tus versos luego, y ponte  
 A punto de seguir este viaje  
 Conmigo y á la gran obra disponte.  
 Conmigo segurísimo pasaje  
 Tendrás, sin que te empaches, ni procures  
 Lo que suelen llamar matalotaje.»

172. El razonamiento que Cervantes hizo á Apolo fué con ocasión de verse en el Parnaso, siendo el único que no tenía asiento en él, aludiendo á la desestimación que se hacía de su ingenio, habiendo sido el que en su tiempo empezó á levantar la Poesía. Como en este razonamiento dijo Cervantes de sí propio muchas cosas, es preciso copiarlo. Dice así (1):

Suele la indignación componer versos;  
 Pero si el indignado es algún tonto,  
 Ellos tendrán su todo de perversos.  
 De mí yo no sé más, sino que pronto  
 Me hallé para decir en tercia rima  
 Lo que no dijo el desterrado al Ponto.

---

(1) Cap. IV.

Y así le dije á Delio: «No se estima.  
 Señor, del vulgo vano el que te sigue  
 Y al árbol sacro del laurel se arrima.  
 La envidia y la ignorancia le persigue,  
 Y así envidiado siempre y perseguido,  
 El bien que espera por jamás consigue.  
 Yo corté con mi ingenio aquel vestido  
 Con que al mundo la hermosa *Galatea*  
 Salió para librarse del olvido.  
 Soy por quien *La Confusa nada fea*  
 Pareció en los teatros admirable,  
 Si esto á su fama es justo se le crea,  
 Yo con estilo en parte razonable  
 He compuesto «comedias», que en su tiempo  
 Tuvieron de lo grave y de lo afable.  
 Yo he dado en *Don Quijote pasatiempo*  
 Al pecho melancólico y mohino  
 En cualquiera sazón, en todo tiempo.  
 Yo he abierto en mis *Novelas* un camino  
 Por do la lengua castellana puede  
 Mostrar con propiedad un desatino.  
 Yo soy aquel que en la invención excede  
 A muchos, y al que falta en esta parte,  
 Es fuerza que su fama falta quede.  
 Desde mis tiernos años amé el arte  
 Dulce de la agradable poesía,  
 Y en ella procuré siempre agradarte.  
 Nunca voló la pluma humilde mía  
 Por la región satírica, bajeza  
 Que á infames premios y desgracias guía.  
 Yo el «soneto» compuse que así empieza,  
 Por honra principal de mis escritos:  
 «Voto á Dios, que me espanta esta grandeza.  
 Yo he compuesto «romances» infinitos,  
 Y el de los *Celos* es aquel que estimo,  
 Entre otros que los tengo por malditos.  
 Por esto me congojo y me lastimo  
 De verme solo en pie, sin que se aplique  
 Arbol que me conceda algún arrimo.  
 Ya estoy, cual decir suelen, puesto á pique  
 Para dar á la estampa al gran *Persiles*,  
 Con que mi nombre y obras multiplique.  
 Yo en pensamientos castos y soñiles,  
 Dispuestos en soneto de á docena,  
 He honrado tres sujetos fregoniles.

También al par de *Filis* mi *Filena*  
 Resonó por las selvas, que escucharon  
 Más de una y otra alegre cantilena.  
 Y en dulces varias rimas se llevaron  
 Mis esperanzas los ligeros vientos,  
 Que en ellos y en la arena se sembraron.  
 Tuve, tengo y tendré los pensamientos,  
 Merced al cielo que á tal bien me inclina,  
 De toda adulación libres y exentos.  
 Nunca pongo los pies por do camina  
 La mentira, la fraude y el engaño,  
 De la santa virtud total ruina.  
 Con mi corta fortuna no me ensaño,  
 Aunque por verme en pie, como me veo,  
 Y en tal lugar, pondero así mi daño.  
 Con poco me contento, aunque deseo  
 Mucho.» A cuyas razones enojadas,  
 Con estas blandas respondió Timbreo:  
 «Vienen las malas suertes atrasadas,  
 Y toman tan de lejos la corriente,  
 Que son temidas, pero no excusadas.  
 El bien les viene á algunos de repente,  
 A otros poco á poco y sin pensallo,  
 Y el mal no guarda estilo diferente.  
 El bien que está adquirido, conservallo  
 Con maña, diligencia y con cordura,  
 Es no menor virtud que el granjeallo.  
 Tú mismo te has forjado tu ventura,  
 Y yo te he visto alguna vez con ella,  
 Pero en el imprudente poco dura.  
 Mas si quieres salir de tu querella,  
 Alegre, y no confuso, y consolado,  
 Dobra tu capa, y siéntate sobre ella.  
 Que tal vez suele un venturoso estado,  
 Cuando le niega sin razón la suerte,  
 Honrar más merecido, que alcanzado.»  
 «Bien parece, señor, que no se advierte,  
 (Le respondi), que yo no tengo capa.»  
 El dijo: «Aunque sea así, gusto de verte.  
 La virtud es un manto con que tapa  
 Y cubre su indecencia la estrechez  
 Que exenta y libre de la envidia escapa.»  
 Incliné al gran consejo la cabeza,  
 Quedéme en pie; que no hay asiento bueno,  
 Si el favor no le labra, ó la riqueza.

Alguno murmuró, viéndome ajeno  
Del honor que pensó se me debía,  
Del planeta de luz y virtud lleno.

173. Miguel de Cervantes Saavedra dice en este «memorial» que su pluma nunca voló por la región satírica, queriendo decir que nunca hizo libelos infamatorios. Pero ésta es una «sátira» muy penetrante, que en cualquiera pecho que no sea inhumano excita la misericordia de ver desvalido un ingenio, de quien hizo juicio el sabio crítico Pedro Daniel Huet (1), que debe contarse entre los ingenios más aventajados que ha tenido España, y conmueve al mismo tiempo la indignación contra los que, teniendo á vista su mérito, no le premiaron según debían. Yo no lo extraño, porque el P. Juan de Mariana, honra inmortal de la Compañía de Jesús, escribiendo á Miguel Juan Vimbodi (2), natural de la villa de Onteniente en el reino de València, que á la sazón se hallaba en corte romana sirviendo de secretario al cardenal P. Agustín de Espínola, arzobispo de Santiago, le dice: «Aquí se echa menos á cada paso la cultura de las letras humanas. Como no se ofrecen por ellas premios algunos, ni tampoco honra, están abatidas miserablemente. Las que dan que ganar, se estiman. Esto es lo que pasa entre nosotros. Y es que, como casi todos valoran las artes por la utilidad y ganancia, tienen por inútiles las que no reditúan.» No era el P. Mariana uno de aquellos lisonjeros en todos tiempos tan frecuentes, que sólo secreteando y con grandes misterios dicen las verdades. Quejándose de lo mismo no menos que con Felipe III, le dijo á vista de todo

---

(1) *Lettre de l'origine des romans.*

(2) *Apud Leonem Allatum in Apibus Urbanis*, página 196.

el mundo (1): «¿Mas qué maravilla, pues ninguno por este camino se adelanta? Ningún premio hay en el reino para estas letras. Ninguna honra, que es la madre de las artes.» Algunos ánimos viles, que reconociendo las virtudes ajenas se atormentan envidiándolas y se enfurecen de que los mismos que las tienen las acuerden para ser remunerados, interpretarán como arrogancia aquellas justísimas quejas en que prorrumpió Cervantes. Pero él pudiera decir lo que en ocasión semejante el igualmente desfavorecido que erudito don José Pullicer (2): «Y no sin justificación. Porque no se debe negar al estudioso lo que es lícito al militar. A cualquier soldado le es permitido recapitular con verdad los servicios, ocasiones y trances en que intervino; y ésta fué virtud, no soberbia, cuando en Roma se merecían los anillos militares y las guirnaldas, murales y cívicas, los trofeos y triunfos públicos. Así no se debe atribuir á adulación, que yo haga alarde de operaciones y de honores, cuando la ignorancia y la maledicencia dan motivo á ello con injurias y calumnias, también públicas. Si yo mintiese en ello, fuera crimen. Pero, por mi verdad, sería ligereza, siendo yo vivo, permitir la relación de lo que he llegado á obtener á otra pluma.» Así lo practicaron los mayores hombres de España, don Antonio Agustín, Jerónimo de Zurita, el doctor Benito Arias Montano, el maestro fray Luis de León, el padre Juan de Mariana, don Nicolás Antonio, don Juan Lucas Cortés. Y por decirlo en una palabra, ¿qué hombre grande no lo ha practicado así en su caso y lugar? Mengua del saber llamó San Pablo (3) á

(1) En la dedicatoria de su *Historia de las cosas de España*.

(2) En el *Sincello*, párrafo segundo de la introducción.

(3) 2, *ad Corinth*. XII, vers. II.

las alabanzas de sí propio, pero mengua á que tal vez suele obligar la injusticia ajena. En Cervantes eran desahogo del justo sentimiento de su desfavor, y muy tolerables atendiendo su genio, pues como dijo él mismo (1):

Jamás me contenté, ni satisface  
De hipócritas melindres. Llanamente  
Quise alabanzas de lo que bien hice.

Pero como no las encontraba en otros, por la envidia que le tentan, les dió ocasión de tenerla mayor, no con fin de aumentársela, sino de manifestar la satisfacción de su propia conciencia, refrescando la memoria de lo que había trabajado en beneficio público. Por eso en el gracioso coloquio que tuvo con Pancracio de Roncesvalles, el cual puede servir de comento al razonamiento de Cervantes con Apolo, introdujo al dicho Pancracio, figura de un remislado poeta de aquellos tiempos, preguntándole (2): «Y vuesa merced, señor Cervantes—dijo él—, ¿ha sido aficionado á la carátula? ¿Ha compuesto alguna comedia?» «Sí—dije yo—, muchas; y, á no ser más, que parecieran dignas de alabanza, como lo fueron los *Tratos de Argel* (3), *La Numancia*, *La gran turquesa*, *La batalla naval*, *La Jerusalén*, *La Amarante ó la del Mayo*, *El bosque amoroso*, *La única y la bizarra Arsinda* y otras muchas de que no me acuerdo; mas la que yo más estimo, y de la que más me precio, fué y es de una llamada *La Confusa*, la cual (con paz sea dicho de cuantas comedias de capa y espada hasta hoy se

(1) En el *Viaje del Parnaso*, cap IV.

(2) En la *Adjunta al Viaje del Parnaso*.

(3) He leído manuscrita esta comedia. Está escrita con mayor verosimilitud que las impresas.

han representado) bien puede tener lugar señalado por buena entre las mejores.» *Panracio*: «¿Y agora tiene vuesa merced algunas?» *Miguel*: «Seis tengo, con otros seis entremeses.» *Panracio*: «Pues ¿por qué no se representan?» *Miguel*: «Porque ni los actores me buscan, ni yo los voy á buscar á ellos.» *Panracio*: «No deben de saber que vuesa merced las tiene.» *Miguel*: «Sí saben, pero como tienen sus poetas paniaguados y les va bien con ellos, no buscan pan de trastrigo. Pero yo pienso darlas á la estampa para que se vea despacio lo que pasa apriesa, y se disimula ó no se entiende cuando la representan. Y las comedias tienen sus razones y tiempos, como los cantares.» Hasta aquí Cervantes, cuyo coloquio fué un como prólogo echadizo, que anticipó al libro que publicó el año siguiente con este título: *Ocho comedias y ocho entremeses nuevos, nunca representados, compuestos por Miguel de Cervantes Saavedra. En Madrid, por la viuda de Alonso Martín. Año 1615, en 4.º.*

174. Llegó Cervantes á tan miserable estado de pobreza, que por no tener caudal para imprimir este libro, le vendió á Juan Villarroel, á cuyas costas se imprimió. Los nombres de estas comedias son los siguientes: *El gallardo español, La casa de los celos, Los baños de Argel, El rufián dichoso, La gran sultana, El laberinto de amor, La entretenida y Pedro de Urdemalas*. Entremeses: *El juez de los divorcios, El rufián viudo, Elección de los Alcaldes de Daganzo, La guarda cuidadosa, El vizcaíno fingido, El retablo de las maravillas, La cueva de Salamanca y El viejo celoso*. El entremés segundo y tercero están escritos en verso, los demás en prosa. Como esta especie de composición es una viva representación de cualesquiera acciones remedadas de suerte que parez-

can ridículas, siempre los entremeses parecen mejor representados que leídos. Y así Lope de Rueda, que viviendo embelesaba á los mirones, leído en los «entremeses» que publicó Juan de Timoneda, famoso valenciano y escritor plausible en su tiempo, da poquísimo gusto.

175. Las comedias de Cervantes, comparadas con otras más antiguas, son mucho mejores, exceptuando siempre la de *Calisto y Melibea*, conocida por el nombre de *Celestina*, alcahueta tan infame como famosa por el incierto autor que primero la ideó y empezó á dibujar y colorir, porque el bachiller Fernando de Rojas, que la dió fin, no pudo igualar al primer inventor. Después de Cervantes se han compuesto comedias de mayor invención que las griegas (porque los cómicos latinos Plauto y Terencio sólo imitaron), pero de arte mucho inferior. El que dudare esto, infórmese primero de la suma dificultad que tiene el arte cómico, leyendo á Aristóteles en su *Poética*, y si no puede entenderla, á don Jusepe Antonio González de Salas, en su eruditísima *Ilustración á la Poética de Aristóteles*. Pero para que el lector quede más bien informado de lo que deben á Cervantes los teatros de España, oigámosle á él como á cronista en estos reinos. En el prólogo que hizo á sus *Comedias*, dice así: «No puedo dejar, lector carísimo, de suplicarte me perdones si vieres que en este prólogo salgo algún tanto de mi acostumbrada modestia. Los días pasados me hallé en una conversacion de amigos, donde se trató de comedias y de las cosas á ellas concernientes, y de tal manera las sutilizaron y atildaron, que á mi parecer vinieron á quedar en punto de toda perfección. Tratóse también de quién fué el primero que en España las sacó de mantillas y las puso en toldo, y vistió de gala y

apariencia. Yo, como el más viejo que allí estaba, dije que me acordaba de haber visto representar al gran Lope de Rueda. Varón insigne en la representación y en el entendimiento. Fué natural de Sevilla y de oficio batihoja, que quiere decir de los que hacen panes de oro. Fué admirable en la poesía pastoril, y en este modo, ni entonces, ni después acá, ninguno le ha llevado ventaja; y aunque por ser muchacho yo entonces no podía hacer juicio firme de la bondad de sus versos, por algunos que me quedaron en la memoria, vistos ahora en la edad madura que tengo, hallo ser verdad lo que he dicho. Y si no fuera por no salir del propósito de prólogo, pusiera aquí algunos que acreditaran esta verdad. En el tiempo de este célebre espadol, todos los aparatos de un autor de comedias se encerraban en un costal, y se cifraban en cuatro pellicos blancos, guarnecidos de guadamecí dorado, y en cuatro barbas y cabelleras, y cuatro cayados, poco más ó menos. Las comedias eran unos coloquios como églogas entre dos ó tres pastores y alguna pastora. Aderezábanlas y dilatábanlas con dos ó tres entremeses, ya de negra, ya de rufián, ya de bobo y ya de vizcaíno, que todas estas cuatro figuras y otras muchas hacía el tal Lope con la mayor excelencia y propiedad que pudiera imaginarse. No había en aquel tiempo tramoyas, ni desaffos de moros y cristianos, á pie ni á caballo. No había figura que saliese ó pareciese salir del centro de la tierra por lo hueco del teatro, al cual componían cuatro bancos en cuadro y cuatro ó seis tablas encima, con que se levantaba del suelo cuatro palmos. Ni menos bajaban del cielo nubes con ángeles ó con almas. El adorno del teatro era una manta vieja tirada con dos cordeles de una parte á otra, que hacía lo que llaman vestuario; detrás de la cual

estaban los músicos cantando, sin guitarra, algún romance antiguo. Murió Lope de Rueda, y por hombre excelente y famoso le enterraron en la Iglesia Mayor de Córdoba (donde murió) entre los dos coros, donde también está enterrado aquel famoso loco Luis López. Sucedió á Lope de Rueda, Naharro, natural de Toledo, el cual fué famoso en hacer la figura de rufián cobarde. Este levantó algún tanto más el adorno de las comedias, y mudó el costal de vestidos en cofres y en baúles. Sacó la música, que antes cantaba detrás de la manta, al teatro público; quitó las barbas de los farsantes, que hasta entonces ninguno representaba sin barba postiza; é hizo que todos representasen á cureña rasa, si no era los que habían de representar los viejos ú otras figuras, que pidiesen mudanza de rostro. Inventó tramoyas, nubes, truenos y relámpagos, desafíos y batallas, pero esto no llegó al sublime punto en que está ahora; y esto es verdad que no se me puede contradecir (y aquí entra el salir yo de los límites de mi llaneza), que se vieron en los teatros de Madrid representar los *Tratos de Argel*, que yo compuse, *La destrucción de Numancia* y *La batalla naval*, donde me atreví á reducir las comedias á tres jornadas, de cinco que tenían. Mostré (ó por mejor decir) fuí el primero que representase las imaginaciones y los pensamientos escondidos del alma, sacando figuras morales al teatro, con general y gustoso aplauso de los oyentes. Compuse en este tiempo hasta veinte comedias ó treinta, que todas ellas se recitaron, sin que se les ofreciese ofrenda de pepinos, ni de otra cosa arrojada. Corrieron su carrera sin silvos, gritas ni barahundas. Tuve otras cosas en que ocuparme. Dejé la pluma y las comedias. Y entró luego el Monstruo de la naturaleza, el gran Lope de Vega,

y alzóse con la monarquía cómica; avasalló y puso debajo de su jurisdicción á todos los farsantes; llenó el mundo de comedias propias, felices y bien razonadas; y tantas, que pasan de diez mil pliegos los que tiene escritos; y todas (que es una de las mayores cosas que puede decirse) las ha visto representar, ú oído decir (por lo menos) que se han representado. Y si algunos (que hay muchos) han querido entrar á la parte y gloria de sus trabajos, todos juntos no llegan en lo que han escrito á la mitad de lo que él solo. Pero no por esto (pues no lo concede Dios todo á todos) dejen de tenerse en precio los trabajos del doctor Ramón, que fueron los más después de los del gran Lope. Estímense las trazas artificiosas en todo extremo del licenciado Miguel Sánchez; la gravedad del doctor Mira de Mescua, hombre singular de nuestra nación; la discreción é innumerables conceptos del canónigo Tárraga; la suavidad y dulzura de don Guillem de Castro; la agudeza de Aguilar; el tropel, el boato, la grandeza de las comedias de Luis Vélez de Guevara; y las que ahora están en jerga del agudo ingenio de don Antonio de Galarza; y las que prometen las fulleras de amor de Gaspar de Avila; que todos estos, y otros algunos, han ayudado á llevar esta gran máquina al gran Lope. Algunos años ha que volví yo á mi antigua ociosidad, y pensando que aún duraban los siglos donde corrían mis alabanzas, volví á componer algunas comedias, pero no hallé pájaros en los nidos de antaño. Quiero decir, que no hallé autor que me las pidiese, puesto que sabían que las tenía. Y así las arrinconé en un cofre y las consagré y condené al perpetuo silencio. En esta sazón me dijo un librero que él me las comprara si un autor de título no le hubiera dicho que de mi prosa se podía esperar mucho, pero que

del verso nada. Y si va á decir la verdad, cierto que me dió pesadumbre el oirlo, y dije entre mí: Ó yo me he mudado en otro, ó los tiempos se han mejorado mucho, sucediendo siempre al revés, pues siempre se alaban los pasados tiempos. Torné á pasar los ojos por mis comedias y por algunos entremeses míos, que con ellas estaban arrinconados, y vi no ser tan malas ni tan malos que no mereciesen salir de las tinieblas del ingenio de aquel autor, á la luz de otros autores menos escrupulosos y más entendidos. Aburríme, y vendíselas al tal librero, que las ha puesto en estampa, como aquí te las ofrece. El me las pagó razonablemente. Yo cogí mi dinero con suavidad, sin tener cuenta con dimes ni diretes de recitantes. Querría que fuesen las mejores del mundo, ó á lo menos, razonables. Tú lo verás, lector mío, y si hallares que tienen alguna cosa buena, en topando á aquel mi maldiciente autor, dile que se enmiende, pues yo no ofendo á nadie; y que advierta, que no tienen necesidades patentes y descubiertas; y que el verso es el mismo que piden las comedias, que ha de ser de los tres estilos el ínfimo; y que el lenguaje de los entremeses es propio de las figuras que en ellos se introducen; y que para enmienda de todo esto, le ofrezco una comedia que estoy componiendo, y la intitulo: *El engaño á los ojos*, que (si no me engaño) le ha de dar contento. Y con esto, Dios te dé salud, y á mí paciencia.»

176. Esta es la historia de los progresos de la cómica española. Había sido Cervantes el que más la había adelantado; y, para perfeccionarla más, quiso darnos un ejemplo de una gran «tragicomedia» escrita en prosa. Muchos años había que estaba meditando y escribiendo *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*. Hábalos ofrecido en varias

ocasiones. En el prólogo de sus *Novelas*, hablando de éstas, dijo: «Tras ellas, si la vida no me deja, te ofrezco *Los trabajos de Persiles*, libro que se atreve á competir con *Heliodoro*, si ya por atrevido no sale con las manos en la cabeza. Y primero verás, y con brevedad, dilatadas las hazañas de Don Quijote y donaires de Sancho Panza. Y luego *Las semanas del jardín*. Mucho prometo con fuerzas tan pocas como las mías. Pero ¿quién pondrá rienda á los deseos?» La continuación de la historia de Don Quijote salió, como vimos, el año 1616. En su dedicatoria al conde de Lemos, fecha en Madrid el último de Octubre de 1615, llegó Cervantes á decir esto: «Con esto me despido, ofreciendo á V. E. *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, libro á quien daré fin dentro de cuatro meses, *Deo volente*, el cual ha de ser ó el más malo ó el mejor que en nuestra lengua se haya compuesto, quiero decir de los de entretenimiento. Y digo que me arrepiento de haber dicho el más malo, porque, según la opinión de mis amigos, ha de llegar al extremo de bondad posible. Venga V. E. con la salud (1) que es deseado, que ya estará *Persiles* para besarle las manos y yo los pies, como criado que soy de V. E.» En efecto, Cervantes acabó de escribir *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, pero antes que salieran á luz acabó la muerte con él.

177. Su enfermedad fué tal, que él mismo pudo ser y fué su historiador. Y porque no tenemos otro, y refiere todas las cosas con tanta gracia, veamos lo que dejó escrito en el fin del prólogo que pensaba hacer, ó sea prólogo entero, empezado *ex abrupto*, donde dice así: «Sucedió, pues, lector amantísimo, que viniendo otros dos amigos y yo del

---

(1) Hallábase presidente del Consejo Supremo de Italia.

famoso lugar de Esquivias, por mil causas famoso, una por sus ilustres linajes y otra por sus ilustrísimos vinos, sentí que á mis espaldas venía picando con gran priesa uno que al parecer traía deseo de alcanzarnos, y aun lo mostró dándonos voces, que no picásemos tanto. Esperámosle y llegó sobre una borrica un estudiante pardal, porque todo venía vestido de pardo, antiparras, zapato redondo y espada con contera, valona bruñida y con trenzas iguales. Verdad es, no traía más de dos, porque se le venía á un lado la valona por momentos, y él traía sumo trabajo y cuenta de enderezarla. Llegando á nosotros, dijo: «¿Vuestas mercedes van á alcanzar algún oficio ó prebenda á la Corte? pues allá está su Ilustrísima de Toledo, y su Majestad ni más ni menos, según la priesa con que caminan, que en verdad que á mi burra se le ha cantado el vítor de caminante más de una vez.» A lo cual respondió uno de mis compañeros: «El rocín del señor Miguel de Cervantes tiene la culpa de esto, porque es algo que pasilargo.» Apenas hubo oído el estudiante el nombre de Cervantes, cuando apeándose de su cabalgadura, cayéndosele aquí el cojín y allí el portamanteo (que con toda esta autoridad caminaba), arremetió á mí, y acudiendo á asirme de la mano izquierda, dijo: «¡Sí, sí, este es el manco sano, el famoso todo, el escritor alegre y, finalmente, el regocijo de las musas!» Yo, que en tan poco espacio ví el grande encomio de mis alabanzas, parecióme ser descortesía no corresponder á ellas; y así, abrazándole por el cuello, de donde le eché á perder de todo punto la valona, le dije: «Ese es un error donde han caído muchos aficionados ignorantes. Yo, señor, soy Cervantes; pero no el regocijo de las musas ni ninguna de las demás baratijas que ha dicho vuesa merced. Vuelva á

cobrar su burra y suba, y caminemos en buena conversación lo poco que nos falta de camino.» Hízolo así el comedido estudiante. Tuvimos algún tanto más las riendas, y con paso asentado, seguimos nuestro camino, en el cual se trató de mi enfermedad, y el buen estudiante me desahució al momento, diciendo: «Esta enfermedad es de hidropesía, que no la sanará toda el agua del mar Océano que dulcemente se bebiese. Vuesa merced, señor Cervantes, ponga tasa al beber, no olvidándose de comer, que con esto sanará, sin otra medicina alguna.» «Eso me han dicho muchos—respondí yo—. Pero así puedo dejar de beber á todo mi beneplácito, como si para sólo eso hubiera nacido. Mi vida se va acabando, y al paso de las efeméridas de mis pulsos, que, á más tardar, acabarán su carrera este domingo, acabaré yo la de mi vida.» «En fuerte punto ha llegado vuesa merced á conocerme; pues no me queda espacio para mostrarme agradecido á la voluntad que vuesa merced me ha mostrado.» En esto llegamos á la puente de Toledo, y yo entré por ella y él se apartó á entrar por la de Segovia. Lo que se dirá de mi suceso tendrá la fama cuidado, mis amigos gana de decirlo, y yo mayor gana de escucharlo. Tornéle á abrazar. Volvióseme á ofrecer. Picó á su burra y dejóme tan mal dispuesto, como él iba caballero en su burra, quien había dado gran ocasión á mi pluma para escribir donaires. Adiós, regocijados amigos, que yo me voy muriendo, y deseando veros presto contentos en la otra vida.» La de Cervantes estaba ya en el confín de la muerte. La hidropesía se le agravó. Pero cuanto más le debilitaba el cuerpo, tanto más procuraba él fortalecer su ánimo; y habiendo recibido la Extremaunción para salir victorioso, como atleta cristiano, en la última lucha,

esperaba la muerte con ánimo tan sereno, que parece no la temía; y lo que es más de admirar, aún estaba para decir y escribir donaires; de suerte que, habiendo recibido el último Sacramento el día 18 de Abril del año 1616, el día siguiente escribió ó dictó la dedicatoria de *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, citando coplas á su patrón el conde de Lemos, para quien dejó escrita la siguiente dedicatoria: «Aquellas coplas antiguas, que fueron en su tiempo celebradas, que comienzan: «Puesto ya el pie en el estribo», quisiera yo no vinieran tan á pelo en mi epístola, porque casi con las mismas palabras las puedo comenzar, diciendo:

Puesto ya el pie en el estribo,  
Con las ansias de la muerte,  
Gran señor, ésta te escribo.

Ayer me dieron la Extremaunción y hoy escribo ésta. El tiempo es breve, las ansias crecen, las esperanzas menguan, y con todo esto llevo la vida sobre el deseo que tengo de vivir, y quisiera yo ponerle coto hasta besar los pies á V. E., que podría ser fuese tanto el contento de ver á V. E. bueno en España, que me volviese á dar la vida; pero si está decretado que la haya de perder, cúmplase la voluntad de los cielos, y, por lo menos, sepa V. E. este mi deseo, y sepa que tuvo en mí un tan aficionado criado de servirle que quiso pasar aún más allá de la muerte mostrando su intención. Con todo esto, como en profecía, me alegro de la llegada de V. E. Regocijome de verle señalar con el dedo y realégrome de que salieron verdaderas mis esperanzas, dilatadas en la fama de las bondades de V. E. Todavía me quedan en el alma ciertas reliquias y asomos de *Las semanas del jardín* y del famoso *Bernardo*. Si á dicha, por buena ventura mía, que

ya no sería ventura, sino milagro, me diese el cielo vida, las verá, y con ellas fin de *La Galatea*, de quien se está aficionado V. E. Y con estas obras, continuando mi deseo, guarde Dios á V. E. como puede. De Madrid, á 19 de Abril de 1616 años. Criado de V. E., Miguel de Cervantes.»

178. Don Tomás Tamayo de Bargás, movido de la fecha de esta carta, escribió en la *Continuación del Euquiridión de los tiempos*, de fray Alonso Venero, que Miguel de Cervantes Saavedra murió el mismo día diez y nueve; pero de un libro de entierros que se conserva en Madrid, en la iglesia parroquial de San Sebastián, consta que murió en la calle de León, el día veintitrés de Abril del referido año 1616, habiendo mandado que le enterrasen en el convento de las monjas Trinitarias y dejado por testamentaria suya á su mujer, doña Catalina de Salazar, á la cual, en el día 24 de Septiembre de dicho año, se concedió licencia para imprimir *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, que salieron á luz con este título: *Los trabajos de Persiles y Sigismunda, historia setentrional, por Miguel de Cervantes Saavedra. En Madrid, por Juan de la Cuesta. Año 1617.* En 4.<sup>o</sup> Dentro de pocos años los tradujo en italiano Francisco Elfo, milanés, y salieron impresos en Venecia de la oficina de Bartolomé Fontana. Año 1626, en 8.<sup>o</sup>

179. En la primera impresión hay dos epitafios, tales, que para su duración merecían grabarse en bien ligero corcho. El uno es un soneto de Luis Francisco Calderón, que no contiene cosa particular. El otro es una décima, que por el raro pensamiento de quien la hizo se trasladará aquí al pie de la letra.

180. «De don Francisco de Urbina á Miguel de Cervantes, insigne y cristiano ingenio de nuestros

tiempos, á quien llevaron los Terceros de San Francisco á enterrar con la cara descubierta, como á Tercero que era.

#### EPITAFIO

Caminante, el peregrino  
 Cervantes aquí se encierra.  
 Su cuerpo cubre la tierra;  
 No su nombre, que es divino.  
 En fin hizo su camino:  
 Pero su fama no es muerta,  
 Ni sus obras. Prenda cierta  
 De que pudo á la partida  
 Desde ésta á la eterna vida  
 Ir la cara descubierta.»

181. Este epitafio dió ocasión al autor de la *Biblioteca Franciscana* para poner en ella á Cervantes como uno de los escritores que fueron Hermanos de la Cofradía de la Tercera Orden; Biblioteca que si los ha de comprender á todos, será ciertamente la más copiosa de todas.

182. Cervantes dijo que su *Persiles y Sigismunda* se atrevía á competir con *Heliodoro*. La mayor alabanza que podemos darle, es decir que es cierto. Los amores que refiere son castísimos; la fecundidad de la invención, maravillosa; en tanto grado, que, pródigo su ingenio, excedió en la multitud de los episodios. Los sucesos son muchos y muy varios. En unos se descubre la imitación de *Heliodoro*, y de otros, muy mejorada; en los demás campea la novedad. Todos están dispuestos con arte, y bien explicados, con circunstancias casi siempre verosímiles. Cuanto más se interna el lector en esta obra, tanto es mayor el gusto de leerla, siendo el tercero y cuarto libro mucho mejores que el primero y segundo. Los continuos *Trabajos* lle-

vados en paciencia, acaban en descanso, sin máquina alguna; porque un hombre como Cervantes sería milagro que acabase con algún milagro, para manifestar la felicidad de su raro ingenio. En las descripciones excedió á *Heliodoro*. Las de éste suelen ser sobrado frecuentes y muy pomposas. Las de Cervantes á su tiempo y muy naturales. Aventajóle también en el estilo, porque aunque el de *Heliodoro* es elegantísimo, es algo afectado, demasiadamente figurado y más poético de lo que permite la prosa. Defecto en que cayó también el discreto Fenelón. Pero el de Cervantes es propio, proporcionadamente sublime, modestamente figurado y templadamente poético en tal cual descripción. En suma, esta obra es de mayor invención y artificio, y de estilo más sublime que la de *Don Quijote de la Mancha*. Pero no ha tenido igual aceptación; porque la invención de la historia de Don Quijote es más popular y contiene personas más graciosas; y como son menos en número, el lector retiene mejor la memoria de las costumbres, hechos y caracteres de cada una. Fuera de eso, el estilo es más natural y tanto más descansado cuanto menos sublime. Sepan, pues, los que escriben, que poner término á la invención y levantar la mano de la obra, si es á su tiempo, es la última diligencia, y mano. Y esto mismo me amonesta de que ya es hora de que yo no moleste más á mi lector, á quien suplico me perdone muchas impertinencias que aquí ha leído, pues mi fin sólo ha sido obedecer á quien debía el obsequio de recoger algunos apuntamientos, para que otro los ordene y escriba con la felicidad de estilo que merece el sujeto de que tratan. Entretanto, yo daré ahora una fidelísima copia del mismo original, procurando acabar con aquellas mismas palabras con que Miguel de

Cervantes Saavedra dió principio al prólogo de sus *Novelas*.

183. «Quisiera yo, si fuera posible, lector amantísimo, excusarme de escribir este *prólogo*, porque no me fué tan bien con el que puse en mi *Don Quijote*, que quedase con gana de segundar con éste. De esto tiene la culpa algún amigo (1) de los muchos que en el discurso de mi vida he granjeado, antes con mi condición que con mi ingenio, el cual amigo bien pudiera, como es uso y costumbre, grabarme y esculpirme en la primera hoja de este libro; pues le diera mi retrato el famoso don Juan de Jáuregui, y con esto quedara mi ambición satisfecha y el deseo de algunos que querrían saber qué rostro y talle tiene quien se atreve á salir con tantas invenciones en la plaza del mundo á los ojos de las gentes, poniendo bajo del retrato: «Este que veis aquí de rostro aguileño, de cabello castaño, frente lisa y desembarazada, de alegres ojos y de nariz corva, aunque bien proporcionada; las barbas de plata, que no ha veinte años que fueron de oro, los bigotes grandes, la boca pequeña, los dientes, ni menudos ni crecidos, porque no tiene sino seis, y esos mal acondicionados y peor puestos, porque no tienen correspondencia los unos con los otros; el cuerpo entre dos extremos, ni grande ni pequeño; la color viva, antes blanca que morena, algo cargado de espaldas y no muy ligero de pies.» Este digo que es el rostro del autor de *La Galatea* y de *Don Quijote de la Mancha*, y del que hizo el *Viaje del Parnaso*, á imitación del de César Caporal Perusino, y otras obras que andan por ahí descarriadas y quizá sin el nombre de su dueño. Llámase

---

(1) Habla del amigo incógnito que dijo ser su consejero en el prólogo primero de *Don Quijote*.

comúnmente MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA. Fué soldado muchos años, y cinco y medio cautivo, donde aprendió á tener paciencia en las adversidades. Perdió en la batalla naval de Lepanto la mano izquierda de un arcabuzazo, herida que, aunque parece fea, él la tiene por hermosa, por haberla cobrado en la más memorable y alta ocasión que vieron los pasados siglos, ni esperan ver los venideros, militando debajo de las vencedoras banderas del Hijo del rayo de la guerra, Carlos V, de felice memoria.»

FIN DE LA «VIDA DE CERVANTES»

# EL CERVANTISMO EN VALENCIA



## CERVANTES EN VALENCIA

El cultísimo cronista de Valencia y distinguido jefe de la Biblioteca Universitaria, don José María Torres Belda, fué el primero en darnos á conocer, tras pacientes investigaciones, algunas noticias referentes á la estancia de Cervantes en la ciudad del Turia.

Consignadas quedaron estas ligeras noticias en el tomo primero de la *Revista de Valencia*, correspondiente á los años 1880-1881, donde puede leerlas el curioso; pero la prueba plena, documental, del paso de Cervantes por Valencia, la dió el eminentísimo bibliógrafo don Cristóbal Pérez Pastor en el volumen primero de sus *Documentos cervantinos hasta ahora inéditos*, Madrid, 1897.

Según resulta de la lectura de estos documentos, Cervantes, que había sido rescatado en Argel por el Procurador general de la Orden de la Trinidad, redentora de cautivos, Padre Fray Juan Gil, el día 19 de Septiembre de 1580, permaneció durante algunas semanas en el lugar de su cautiverio, evacuando cierta información que le era muy necesaria por haber perdido todos sus papeles y necesitar se le

acreditasen los servicios prestados durante los cinco años que estuvo cautivo.

Provisto de un traslado de la mencionada información (cuyo original se conserva en el Archivo de Indias en Sevilla), suscrita por Pedro de Rivera, notario apostólico entre los cristianos de Argel, fecha el 10 de Octubre de 1580, y de un apéndice á la misma, fecha 22 del mismo mes, embarcó en Argel—según testimonio de Francisco Aguilar (documento número 18)—el 24 de Octubre, en compañía de Diego de Benavides, Francisco de Aguilar, Rodrigo de Chaves y otros dos rescatados más, llegando á Valencia á fines del indicado mes.

En la información solicitada por el padre de Miguel de Cervantes en Madrid en primero de Diciembre siguiente, comparecen dos testigos declarando que habían visto á Miguel rescatado y libre en Valencia, hacía como mes y medio poco más ó menos, y afirmando otro que «vinieron juntos en una nave cuando se rescataron, hacia la cibdad de Valencia, donde al presente está el dicho Miguel de Cervantes...»

De la información practicada el 19 de Diciembre acerca del cautiverio de Rodrigo de Chaves, no llega á precisarse el lugar donde embarcaron; pero en la declaración de Cervantes, que figura ya como testigo en esta información, se dice que, rescatados á un mismo tiempo, «vinieron juntos en un baxel hasta Denia, que es en el reino de Valencia».

Bien fuera el puerto de Denia ó el Grao de Va-

lencia el lugar donde desembarcara el príncipe de nuestros ingenios, el hecho ciertísimo es que se dirigió á Valencia para formar parte de la procesión con que se celebraba la redención de los cautivos.

La solemne entrada de los redimidos en Valencia hacíase, según refiere Pérez Pastor, solicitando previamente la licencia del virrey, y obtenida ésta, los religiosos de la Orden Redentora reunían á todos aquéllos y se organizaba la procesión, en la cual, precedidos de trompetas y atabales, iban todos los cautivos con la cabeza descubierta y en el pecho el escapulario de la Orden que los había redimido, por la calle del Mar, hasta la iglesia Mayor, donde oían Misa y sermón.

Cervantes permaneció en Valencia ocupado en el arreglo de sus asuntos—pues era deudor al metcader valenciano Hernando de Torres de 200 ducados, que le había facilitado para ayuda de su rescate, y de 2.000 reales al Padre Fray Juan Gil, con el anterior objeto—todo el mes de Noviembre y los primeros días de Diciembre de 1580, afirmación que se comprueba por la solicitud presentada por su padre en Madrid el primero del último mes y en que se dice que estaba Miguel en Valencia.

Durante este mes y medio debió frecuentar Cervantes el trato con los principales ingenios valencianos, especialmente con el editor, poeta y librero Juan de Timoneda, quien hubo de mostrarle el precioso libro de caballerías *Tirant lo Blanch*, vertido del portugués en lengua valenciana por Mossen

Joannot Martorell y Martí de Galba, como más tarde hubo de *traducir* Cervantes el manuscrito del árabe Benengeli con el título *El Ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*.

En diferentes ocasiones hubo de recordar Cervantes estas amistades, dando prueba de ello en el «Canto de Calíope», que forma parte de *La Galatea*, en donde elogia á nuestros ilustres paisanos Juan Coloma, Luis Garcerán, Alonso Rebolledo, el doctor Falcón, Micer Rey de Artieda, Gaspar Gil Polo y Cristóbal de Virués.

En el *Viaje del Parnaso*, publicado en los últimos años de su vida, vuelve á recordar á nuestros ingenios y les tributa los siguientes elogios, sin dejar de olvidar la hermosa tierra que le recibiera amorosa después de un lustro de cautiverio:

Y en esto descubrióse la grandeza  
De la escombrada playa de Valencia  
Por arte hermosa y por naturaleza.  
Hizo luego de sí grata presencia  
El gran don Luis Ferrer, marcado el pecho  
De honor, y el alma de divina ciencia.  
Desembarcóse el dios, y fué derecho  
A darle cuatro mil y más abrazos,  
De su vista y su ayuda satisfecho.  
Volvió la vista, y reiteró los lazos  
En don Guillem de Castro, que venía  
Deseoso de verse en tales brazos.  
Cristóbal de Virués se le seguía  
Con Gaspar de Aguilar, junta famosa  
De las que Turia en sus riberas cría.  
No le pudo llegar más valerosa

Escuadra al gran Mercurio, ni él pudiera  
 Desearla mejor, ni más honrosa.  
 Luego se descubrió por la ribera  
 Un tropel de gallardos valencianos,  
 Que á ver venían la sin par galera:  
 Todos con instrumentos en las manos  
 De estilos y librillos de memoria,  
 Por bizarría y por ingenio ufanos:  
 Codiciosos de hallarse en la victoria,  
 Que ya tenían por segura y cierta,  
 De las heces del mundo y de la escoria.  
 Pero Mercurio les cerró la puerta.  
 Digo, no consintió que se embarcasen,  
 Y el por qué no lo dijo, aunque se acierta.  
 Y fué porque temió que no se alzasen,  
 Siendo tantos y tales, con Parnaso,  
 Y nuevo imperio y mando en él fundasen.  
 En esto vióse con brioso paso  
 Venir al magno Andrés Rey de Artieda,  
 No por la edad decaecido ó laso.  
 Hicieron todos espaciosa rueda,  
 Y cogiéndole en medio, le embarcaron,  
 Más rico de valor que de moneda.  
 Al momento las áncoras alzaron,  
 Y las velas ligadas á la entena  
 Los grumetes apriesa desataron.  
 De nuevo por el aire claro suena  
 El son de los clarines, y de nuevo  
 Vuelve á su oficio cada cual sirena.  
 Miró el bajel por entre nubes Febo,  
 Y dijo en voz que pudo ser oída:  
 —Aquí mi gusto y mi esperanza llevo.

.....

En su póstuma obra, *Los trabajos de Persiles  
 y Sigismunda*, dedicada á su protector el conde de

Lemos, cuatro días antes de su muerte y después de recibida la extremaunción, se encuentran otros elogios á nuestra ciudad por todo extremo halagadores y que tenemos verdadero gusto en reproducir: «Cerca de Valencia llegaron, en la cual no quisieron entrar por escusar las ocasiones de detenerse; pero no faltó quien les dijo la grandeza de su sitio, la excelencia de sus moradores, la amenidad de sus contornos, y finalmente, todo aquello que la hace hermosa y rica sobre todas las ciudades, no sólo de España, sino de toda Europa; y principalmente les alabaron la hermosura de las mujeres, y su extremada limpieza y graciosa lengua, con quien sola la portuguesa puede competir en ser dulce y agradable.»

---

## EDICIONES CERVANTINAS VALENCIANAS

No son, en verdad, muy numerosas las ediciones publicadas en Valencia de las diversas obras del príncipe de nuestros ingenios; pero las hay de tan extraordinaria rareza, y aun desconocidas algunas por los biógrafos cervantinos, que no resistimos á la tentación de enumerarlas en los actuales momentos en que España y el mundo entero conmemoran el tricentenario de la muerte del inmortal Manco de Lepanto.

En un rarísimo volumen en 12.º, impreso en Valencia en 1593, y del que da puntual noticia don Pedro Salvá, en el comentario al número 363 de su excelente «Catálogo», se incluyen tres romances que la generalidad de los críticos atribuyen á Cervantes.

Son los titulados *Los celos*.

Yace donde el sol se pone  
Entre dos tajadas peñas.  
Una entrada de un abismo,  
Quiero decir, una cueva, etc.

Se compone este romance de quince cuartetas asonantadas, como la primera, que insertamos. Se

creo ser de Cervantes, por la referencia del mismo, en el capítulo IV del *Viaje del Parnaso*, donde dice:

Yo he compuesto romances infinitos  
Y el de *Los celos* es aquel que estimo.  
Entre otros...

Los otros dos romances, rimados de igual modo que el anterior, son los nominados *Elicio* y *Galatea*.

El curioso puede verlos insertos en el *Roman-cero general*, publicado por don Agustín Durán.

El año 1605, fecha memorable en los anales cervantinos, salía de las prensas de Juan de la Cuesta la primera parte del *Quijote*, y el público madrileño, anticipándose al juicio de la posteridad, arrebatava en pocas semanas todos los ejemplares de la copiosa edición de manos del librero del rey, Francisco de Robles, primer editor del famoso libro.

Dos impresores portugueses, Jorge Rodríguez y Pedro Crasbeeck, movidos por el acicate del lucro, se apresuraron á reimprimir en Lisboa sendas ediciones de la primera parte.

Aún no habían transcurrido tres meses, y ya circulaba la segunda impresión de Cuesta, hecha en vista de la primera y de la que sólo se diferencia por algunos descuidos en la portada y ligeras erratas en el texto.

Estas variantes, que sirven para distinguir las dos impresiones de Madrid, de 1605, fué el primero en advertirlas el docto bibliógrafo valenciano don

Vicente Salvá en su *Catalogue of Spanish and Portuguese books*, publicado en Londres el año 1829, notando además que la segunda impresión lleva el privilegio para Portugal, de que carece la primera.

A fines de 1605, veía la luz en Valencia otra impresión del *Quijote*, conforme con la segunda de Cuesta, estampada por el hábil tipógrafo Pedro Patricio Mey y á costa del mercader de libros Iusepe Ferrer, en octavo menor, 16 hjs. prels. sin numerar y 768 páginas.

Algunas leves diferencias notadas por don Pedro Salvá entre varios ejemplares de la misma edición, hicieron creer en un principio que se trataba de dos impresiones distintas; pero un cotejo minucioso permite asegurar que las variantes obedecen á algunas erratas que, al ser advertidas, se irían subsanando durante la tirada.

Después de la segunda parte apócrifa del *Quijote*, que se dice estampada en Tarragona, por Felipe Roberto, en 1614, y de la que todavía no se ha puesto en claro su verdadero autor, publicó Cervantes en 1615 la *Segunda parte del Ingenioso Cavallero Don Quixote de la Mancha*, haciendo constar en la portada que era del «autor de su primera parte», advertencia importante para que no se confundiera con el infundio del falso Avellaneda.

Reimprimióse en Bruselas, en 1616, y el mismo año en Valencia, por Pedro Patricio Mey, siendo el editor Roque Sonzonio, mercader de libros. En

octavo menor; ocho hjs. de prels., 766 págs. y 6 hjs. para tabla y 1 para el colofón.

Don Leopoldo Rius observa que esta edición es mucho más correcta que la *príncipe*, y fué la primera que salió expurgada de las palabras «advierta Sancho, etcétera», del capítulo XXXVI.

Las dos impresiones de Valencia llevan en la portada un grabadito que representa á un caballero lanza en ristre en actitud de acometer, al igual del que figura en el pseudo *Quijote* de Tarragona.

Entre las composiciones laudatorias que figuran al principio del libro intitulado: *Los amantes de Teruel, Epopeya trágica: Con la restauración de España por la parte de Sobrarbe, y conquista del Reyno de Valencia. Por Juan Yagüe de Salas. Valencia, Pedro Patricio Mey, 1616*, figura un soneto dedicado á Yagüe de Salas por Miguel de Cervantes Saavedra:

«Del Turia el cisne más famoso hoy canta,»

etcétera.

Composición poética que prueba una vez más las cordialísimas relaciones que mantuvo Cervantes con los ingenios valencianos hasta los últimos momentos de su vida.

En 1617 se imprimió en Valencia, por Pedro Patricio Mey, la obra póstuma de Cervantes, *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, á costa del editor de la segunda parte del *Quijote*, Roque Sonzonio. En octavo, 599 págs.

Tanto esta edición, como las del *Quijote*, son hoy rarísimas.

Hasta muy avanzado el siglo XVIII, no vuelven las prensas levantinas á reproducir obra alguna de Cervantes. En 1769, el impresor y librero Salvador Faulí publica en dos volúmenes en octavo las *Novelas ejemplares*, edición tan rara ó más que las anteriormente mencionadas, y casi en absoluto desconocida por todos los bibliógrafos. El notable autor de la *Bibliografía crítica de las obras de Miguel de Cervantes Saavedra*, don Leopoldo Rius, no llegó á verla, como tampoco el diligente bibliófilo don Manuel Cerdá.

La casualidad ha puesto en nuestras manos un ejemplar, y vamos á describirlo con alguna minuciosidad:

NOVELAS | EXEMPLARES | DE MIGUEL |  
DE CERVANTES | SAAVEDRA | En esta |  
NUEVA IMPRESIÓN | Adornadas, e ilustradas de  
muy | bellas Estampas. | TOMO PRIMERO. | (Vi-  
ñeta) | CON LICENCIA DEL REAL CONSEJO.  
| (Filete) | EN VALENCIA: | En la Imprenta de  
Salvador Faulí. | (Filete) | M.DCC.LXIX.

2 vols. en 8.º menor.

El primero, de 8 hjs. de prels., inclusa la portada, más 441 págs. numeradas y 1 h. de anuncios de obras.

Port. en rojo y negro.—v. en bl.—Prólogo al lector.—Tabla de las novelas.—Texto. Lleva siete láminas sueltas, grabadas por T. Planes: la pri-

mera, el retrato de Cervantes, copia del grabado por G. Kent y que figura en la ed. de Londres de 1738, y las seis láminas que corresponden á cada una de las novelas de este tomo, son reproducción de las ideadas y publicadas por Jacobo Folkema en la ed. de La Haya, de 1739.

El segundo tomo, con igual portada al primero, salvo la indicación de TOMO SEGUNDO, consta de:

Port.—v. en bl. más 446 págs. numeradas. Al pie de las 446: Tabla de las novelas. Con nueva paginación (80 págs.) se inserta la *Novela del curioso impertinente*.

Este tomo lleva siete láminas sueltas del mencionado T. Planes.

Adolece esta edición del defecto de haberse omitido todos los principios, incluso la dedicatoria al conde de Lemos.

El mismo Faulí reimprimió en los años 1783 y 1797 las indicadas *Novelas*, con ligeras variantes.

Durante el siglo pasado se publicaron dos ediciones muy medianas del *Quijote*: la primera, por Pascual Aguilar, en 1872 (dos tomos en octavo), y la segunda, por Terraza, Aliena y Compañía, en 1892 (también en dos volúmenes y con láminas cromolitografiadas).

Conócense, además, dos ediciones de las *Novelas ejemplares*: la primera, de Játiva, por Blas Bellver, 1844, y la segunda, de Valencia, 1877, por

Terraza, Aliena y Compañía. En dos tomos en octavo.

Tal es á grandes rasgos la bibliografía de las obras de Cervantes impresas en la ciudad que le recibió amorosa después de su cautiverio en Argel.

---

## LOS IMITADORES VALENCIANOS DE CERVANTES

La prueba más elocuente, si fuera necesario presentar alguna, del éxito alcanzado por la producción cervantina, consistiría en la enumeración de los literatos de todos los países, admiradores fervorosos del genio de Cervantes, que le han tomado por modelo y han intentado beber su espíritu é imitar su estilo inimitable.

Desde la aparición de sus primeras obras, y sobre todo desde la publicación del *Quijote*, una falange inmensa de escritores españoles forman coro alrededor de Cervantes y reconocen su portentoso genio. Los mejores dramaturgos toman los asuntos de las novelas cervantinas y los llevan al teatro sin recatarse de sus plagios, y aún hacen alarde de ellos al conservar los títulos de las obras.

Así vemos á Fray Gabriel Téllez imitar á Cervantes en la comedia *Quien da luego da dos veces*, tomando el asunto de *La señora Cornelia*; Moreto le imita en las tituladas *El licenciado Vidriera* y *No puede ser... el guardar una mujer (El celoso*

*extremefío*); Lope de Vega publica una comedia titulada *La ilustre fregona*, y hasta Calderón de la Barca—según el testimonio de León Pinelo—estrenó en Madrid, en 1637, una comedia titulada *Don Quijote de la Mancha*.

Los ingenios valencianos, tan elogiados por Cervantes, no se desdennan en seguir igual camino, y Gaspar Aguilar, Guillem de Castro, Vicente Esquerdo y otros, publican comedias inspiradas en las obras del hijo ilustre de Alcalá de Henares.

Es el primero, en el orden cronológico, el socio fundador de la Academia de los Nocturnos, Gaspar Aguilar, apellidado *Sombra* entre los académicos, según el ritual establecido, y poeta de grandes vuelos, conforme al testimonio del propio Cervantes, Agustín de Rojas y Lope de Vega.

En la colección titulada *Norte de la poesía española, ilustrado del sol de doce comedias, que forman segunda parte, de laureados poetas valencianos; Valencia, 1616*, figura la primera de todas la nominada *El mercader amante. Comedia famosa compuesta por el famoso poeta Gaspar Aguilar*.

Según el docto Pellicer, Aguilar tomó el asunto de esta comedia de la novela de Cervantes, inserta en la primera parte del *Quijote*, y que se titula *El curioso impertinente*. El hecho de ser alabada por el propio Cervantes en el capítulo XLVIII de la misma primera parte hace creer: ó que Aguilar conocía el asunto de la novela por habérsela fran-

quedo su autor antes de publicarla, ó que fué simplemente una extraña coincidencia.

El insigne autor dramático é íntimo amigo de Lope y de Cervantes, don Guillem de Castro y Bellvís, miembro, al igual que Aguilar, de la asamblea literaria antes mencionada, y en la que adoptó el sobrenombre de *Secreto*, compuso tres comedias con argumentos tomados de las obras del príncipe de nuestros ingenios, y que tienen por títulos: *Don Quixote de la Mancha*, *El curioso impertinente* y *La fuerza de la sangre*.

En la primera, representada en el teatro Principal de Valencia en 1905, con motivo del tercer centenario de la publicación del inmortal libro, y de la que se hizo una copiosa edición, precedida de un erudito prólogo en valenciano por don Luís Cebrián Mezquita, recuerda don Guillem el episodio de los amores de Lucinda y Cardenio, Dorotea y el Marqués, y con flúidos y elegantes versos imita hasta donde es posible en la imitación el carácter y las palabras de Don Quijote.

Castro debió componer esta obra poco después de la aparición del *Quijote*, y se conoce una edición impresa en Valencia en 1618.

En la titulada *El curioso impertinente*, también reproducida en Valencia, en 1908, por el erudito cervantista don Francisco Martínez y Martínez, tomó el asunto de la novela cervantina, pero variando el desenlace, para que terminara en casamiento. Siguió á Cervantes tan de cerca, que no

sólo produjo los pensamientos, sino hasta las palabras del original.

En *La fuerza de la sangre* se permitió mayores libertades que en la anterior: introdujo nuevos personajes y hasta alteró los nombres de los que figuran en la novela del mismo título.

Vicente Esquerdo (1600-1630) también imitó á Cervantes en la comedia titulada *La ilustre fregona*, y que se sabe fué representada en Valencia por la compañía de Baldés en 1.º de Julio de 1619.

El reverendo Padre Antonio Eximeno (1729-1808) polígrafo eminente y autor de la *Apología de Miguel de Cervantes sobre los yerros que se le han notado en el Quijote*, Madrid, 1806, dejó entre sus papeles manuscritos una obra titulada *Don Lazarillo Vizcardi*, que es una sátira contra los malos músicos á imitación del *Quijote*. Publicada en los volúmenes X y XI de la colección de *Bibliófilos españoles* (Madrid, 1872), fué admirablemente recibida por la crítica, considerándola por su elegante y correcto estilo como una de las mejores imitaciones del *Quijote*.

Otro ingenio valenciano, Martínez Colomer (1763-1820), intentó imitar la novela *Persiles y Sigismunda* en la titulada *Trabajos de Narciso y Filomena*, y en la nominada *La Ruperta*, que debía estar fundada en un episodio del *Persiles*. Ambas novelas se han perdido, aunque aparecen mencionadas en la *Biblioteca valenciana* de don J. P. Fuster.

Por último, en el pasado siglo, se representó en el teatro de la Libertad (hoy Princesa) una pieza en un acto, sin nombre de autor, y que lleva por título *Don Quijote séptimo*. Valencia, V. Daroqui, 1872. En octavo, 16 páginas.

---

## LA CRÍTICA CERVÁNTICA EN VALENCIA

Demostrado quedó el entusiasmo fervoroso de los ingenios valentinos de la xvii centuria hacia las obras del ilustre Manco, reproduciéndolas é imitándolas para que llegaran á conocimiento de todos.

En el siglo xviii, en que decaen completamente las letras castellanas y aparece la crítica histórico-literaria, en gran parte cultivada por sabios valencianos, sobre todo desde la publicación del *Norte crítico*, del Padre Jacinto Segura (Valencia, 1733), y en que se da principio á una verdadera revisión de valores, cayendo en completo descrédito los ditirambos y acres censuras de pasados tiempos, y se depura el mérito de las obras literarias con un criterio altamente científico, no podían faltar los estudios encaminados á demostrar las infinitas bellezas y algunos yerros que se hallan esparcidos en las inmortales obras del príncipe de nuestros ingenios.

Así, vemos que nuestro Mayáns, en 1725, después de reconocer el mérito excepcional de Cervantes, le censura por sus transposiciones, en que,

imitando á los latinos, «hacia algo extravagante su lenguaje»; pero sin dejar de reconocer que fuera de este ligero defecto, que se encuentra con más frecuencia en *La Galatea*, fué el más eminente de nuestros escritores.

Algunos años más tarde (1737), y hablando del estilo de Cervantes, decía el mencionado crítico: «Ojalá que el que hoy se usa en los asuntos más graves fuese tal. En él se ven bien distinguidos y apropiados los géneros de hablar. Sólo se valió Cervantes de voces antiguas para representar mejor las cosas antiguas. Son muy pocas las que introdujo nuevamente, pidiéndolo la necesidad. Hizo ver que la lengua española no necesita de mendigar voces extranjeras para explicarse cualquiera en el trato común. En suma, el estilo de Cervantes en esta *Historia de Don Quixote* es puro, natural, bien colocado, suave, y tan enmendado, que en poquísimos escritores españoles se hallará tan exacto. De suerte que es uno de los mejores textos de la lengua española.»

No fueron todo elogios los que don Gregorio tributara á Cervantes. Le censuró en diversas ocasiones: en unas, por las inverosimilitudes de la fábula, y en otras, por sus descuidos en la cronología, aduciendo argumentos de gran severidad crítica, y en que á la postre sólo demuestran la falibilidad de las obras humanas.

Mucho más benévolo que Mayáns se mostró nuestro primer historiador literario, el reverendo

jesuita Padre Juan Andrés y Morell, quien en su obra *Dell'origine, progressi e stato attuale d'ogni letteratura* (Parma, 1782-1794), traducida al castellano por su hermano don Carlos, é impresa en Madrid, 1784-1806, al tratar de las novelas de Cervantes, dice: que «si con la publicación de su *Don Quixote* desterró todos los libros de caballerías, con la producción de sus novelas extinguió el esplendor de todas las otras. Los argumentos de estas novelas españolas no tienen tanto interés como los de algunas de los franceses modernos; pero la conducción de la fábula, la pintura de los caracteres, la expresión de los afectos y la propiedad del estilo, es todo tan superior en Cervantes que en él parece que siempre se oye la voz de la naturaleza, y en los modernos se ve casi por todas partes la afectación y el estudio.

»Cervantes, sin distraerse en observaciones sobrado individuales, toca todas aquellas circunstancias que ponen los hechos á más clara luz y que sirven para preparar bien los accidentes; las aventuras se suceden espontáneamente, y según el orden natural de los humanos acontecimientos; las narraciones son claras y precisas, y se hacen verosímiles con la distinción de los tiempos, de los lugares y de las personas, con la exposición de las causas y de los efectos, y con aquellas oportunas reflexiones que hacen ver la conexión de las cosas y dan mayor peso, evidencia é interés á las narraciones; las personas que se introducen hablan y

obran como corresponde al carácter propio de su esfera y condición...» (1).

Otro valenciano ilustre, también jesuita, expulsado como el anterior, el Padre Antonio Eximeno (Valencia, 1729; Roma, 1808), publicó en 1806 la *Apología de Miguel de Cervantes sobre los yerros que se le han notado en el Quijote*, tratando de justificar los descuidos que notaron en la obra maestra de Cervantes los críticos Mayáns y don Vicente de los Ríos. En esta obra mostró Eximeno la admiración que sentía por el autor del *Quijote*.

Con nueva crítica, y desde un punto de vista completamente original, analizó la obra del discípulo de Hoyos el insigne catedrático, librero y editor valenciano, don Vicente Salvá. En un curioso trabajo titulado *¿Ha sido juzgado el «Don Quijote» según esta obra merece?* (Valencia, 1840), hace peregrinas afirmaciones acerca de la novela sin par y sostiene la teoría de que «el objeto de Cervantes no fué satirizar la esencia y fondo de los libros caballerescos, puesto que aumentó su número, sino purgarlos de los disparates é inverosimilitudes que expresó por boca del Canónigo en los capítulos XLVII y XLVIII de la parte primera».

Algunos años más tarde se opuso á esta teoría el docto catedrático de Literatura de esta Universidad don José Vicente Fillol, quien afirmó en su *Li-*

---

(1) Tomo IV, pág. 529 y siguientes de la versión española.

*literatura española* (Valencia, 1872), que si el propósito de Cervantes hubiera sido el que afirmara Salvá, «el resultado hubiera distado mucho del propósito, pues lo cierto es que desde entonces se acabó la manía perniciosa de la caballería andante, y con ella los libros que servían para perpetuarla».

Finalmente, y como modelo de crítica cervántica, insertaremos el acertado juicio del sabio catedrático valenciano don Saturnino Milego é Inglada, que resume y compendia todo cuanto puede decirse del hijo ilustre de la antigua Compluto:

«Como artista pertenece Cervantes á su siglo; como pensador, á la posteridad. Conocedor discreto del corazón humano, sabe herir sus más delicadas fibras y arrancarle ecos profundos, sorprendiendo sus secretos. Educado en la ruda escuela de la desgracia, testifica una experiencia que encanta por la melancólica suavidad con que se impone. Cervantes, discreto y prudente al lado de los soberbios, agudo y festivo sin atropellar las leyes del decoro y de la conveniencia, morigerado y sufrido, devora las mortales ansias de sus acerbadas postrimerías, solo y olvidado.

»Así son los genios: inmensos receptáculos donde se condensan las ideas, los dolores, las alegrías, las creencias y las esperanzas de toda una edad. Faros brillantes, guían nuestras almas mostrándonos lo porvenir, huyendo de las tinieblas de lo que fué, irradiando resplandores luminosos á manera de aurora que anuncia toda nueva florescen-

cia: Homero, Esquilo, Dante, Tasso, Cervantes, Shakespeare, Molière, Fidias, el Giotto, Rafael, Murillo, según la expresión feliz de un crítico eminente, son flores terrenas que nutren la savia en su doble corriente histórica y contemporánea. Nacen á la luz en el momento en que debieron nacer; su aparición es inevitable fatalismo, el genio anticipado llámase locura, excentricidad, extravagancia; sus obras triunfan, sin embargo, de la indiferencia, de la envidia y del odio, prolongándose á través de las generaciones.»

De este modo elocuente han juzgado los sabios valentinos la inmensa labor del regocijo de las Musas y han testimoniado su profundo respeto y admiración sin límites hacia el mejor escritor de nuestra amada España.

FIN DE «EL CERVANTISMO EN VALENCIA»

# ÍNDICE

---

## VIDA DE CERVANTES

|  | <u>Páginas</u> |
|--|----------------|
| Su patria. Núm. 4. . . . .                               | 12             |
| Sus estudios. Núm. 9. . . . .                            | 15             |
| Su empleo. Núm. 10. . . . .                              | 15             |
| Su profesión. Núm. 11. . . . .                           | 15             |
| Su cautiverio. Núm. 12. . . . .                          | 16             |
| Su aplicación á la cómica. Núm. 12.. . . .               | 16             |
| Sus obras. Núms. 13 y siguientes. . . . .                | 19             |
| Los seis libros de <i>La Galatea</i> . Núm. 13. . . . .  | 19             |
| <i>Don Quijote de la Mancha</i> . Núm. 15. . . . .       | 22             |
| <i>Novelas ejemplares</i> . Núm. 147. . . . .            | 134            |
| <i>Viaje del Parnaso</i> . Núm. 166.. . . .              | 147            |
| Ocho comedias y ocho entremeses. Núms. 71 y 175.         | 67-160         |
| <i>Los trabajos de Persiles y Sigismunda</i> . Núm. 178. | 169            |
| Otras obras suyas. Núms. 177 y último. . . . .           | 165-172        |
| Su enfermedad. Núm. 177. . . . .                         | 165            |
| Su muerte. Núm. 178.. . . .                              | 169            |
| Su retrato. Núm. 183. . . . .                            | 172            |

## EL CERVANTISMO EN VALENCIA

|   |     |
|---|-----|
| Cervantes en Valencia. . . . .                  | 179 |
| Ediciones cervantinas valencianas. . . . .      | 185 |
| Los imitadores valencianos de Cervantes.. . . . | 193 |
| La crítica cervántica en Valencia.. . . .       | 199 |

*Es una reproducción facsimil  
de la edición original editada en Valencia  
por la editorial Prometeo en el año 1916.*

*Se acabó de imprimir en Valencia  
el mes de mayo de 2006.*

**R** BIBLI·  
TECA  
DE RES·  
CAT

---

Otras obras de esta colección:

- 1- *Poesía completa*, Joan-Miquel Romà.
- 2- *EUDOXIA, hija de Belisario*, Pedro Montegón.
- 3- *Historia del glorioso mártir San Vicente, de Luis de la Cruz*, María Luisa Viejo.

